

Europa

Iberoamérica

Asia



Informe Anual 2011



PROSEGUR

2011



Informe Anual



PROSEGUR

Singapur.

País donde Prosegur
ofrece servicios
de vigilancia





Índice general

IA. Informe Anual	5
CA. Cuentas anuales e Informe de gestión	155
2.1 Cuentas anuales	160
2.2 Informe de gestión	274
IG. Informe de Gobierno Corporativo e Informe de actividades de la Comisión de Auditoría	289
3.1 Informe de Gobierno Corporativo	290
3.2 Informe de actividades de la Comisión de Auditoría	342



PROSEGUR
Informe Anual 2011

Informe Anual





Informe Anual

Contenido

Mensaje del Consejero Delegado	9
1. Introducción	15
1.1 Repaso del año 2011	15
1.2 Objetivos 2011 y grado de consecución	19
1.3 Organización de la Compañía	19
1.4 Resultados y perspectivas	20
1.5 Objetivos 2012	22
2. Historia de éxito	25
2.1 Modelo consistente	25
2.2 Líneas de negocio	26
2.3 Especialización sectorial	28
2.4 El valor de Prosegur: información financiera y bursátil clave	30
2.5 La Compañía y su sector	37
3. Modelo estratégico de Prosegur	45
3.1 Ejes de crecimiento	50
3.2 Iniciativas corporativas prioritarias	51
3.3 Grupos de interés	55
4. Mercados	59
5. Modelo de gestión	65
5.1 Cultura responsable	65
5.2 Salud y seguridad de las personas	65
5.3 Medio Ambiente	75
5.4 Empleados	79
5.5 Sociedad	89
6. Gestión de riesgos	101
6.1 El riesgo en el contexto de Prosegur	101
6.2 La gestión del riesgo en Prosegur	101
7. Gobierno Corporativo	109
AX. Anexos	116
I. Certificado GRI	116
II. Indicadores de desempeño	117
III. Índice de contenidos GRI	134



Christian Gut
CONSEJERO DELEGADO

Mensaje del Consejero Delegado

Un año más tengo el placer de presentarles nuestro informe anual. Con este documento queremos informarles de las actividades de la Compañía durante el ejercicio 2011 y acercarles nuestro modelo de negocio y de gestión a todos los grupos interesados en Prosegur. En esta labor de transparencia y de autoevaluación, compartimos el análisis de nuestros logros, la puesta en valor de aquello que hacemos y la identificación de los retos, incertidumbres y áreas en las que debemos avanzar.

Nuestra aspiración es que a través de la lectura de este informe conozcan mejor nuestra filosofía y nuestra manera de entender la seguridad.

En Prosegur trabajamos para proteger personas y activos que son importantes para nuestros clientes y para la sociedad. Una labor en la que la confianza de los clientes en nuestro rigor, honradez y profesionalidad es primordial. Esta confianza es un activo que sólo se construye con la mirada puesta en el futuro, planificando para el largo plazo y ejecutando en el corto.

La apuesta por la innovación es esencial para la Compañía. Nos permite poner en el mercado productos y servicios que satisfacen las necesidades de nuestros clientes de una manera más eficiente. Nuestro sector exige entender bien los intereses reales de las empresas para responder con la calidad que se espera de un socio como Prosegur. En un entorno

macroeconómico incierto como el actual, estos aspectos toman especial relevancia.

El rigor, la honradez y la profesionalidad de las personas que forman parte de Prosegur es imprescindible para tener la confianza de los clientes

Crecemos para estar más cerca de nuestros clientes

Las iniciativas que nuestra Compañía pone en marcha tienen como objetivo construir un mundo más seguro para personas, familias y organizaciones. Por ello, hemos desarrollado el Plan de Especialización Global, un proyecto que incluye soluciones de seguridad integrales adaptadas sectorialmente y que cuentan con la tecnología más avanzada.

Queremos servir cada vez mejor a nuestros clientes, allá donde estén, aportando valor y aumentando nuestra oferta de servicios. La confianza que los clientes depositan en nosotros es el motor del crecimiento en aquellos mercados en los que estamos presentes.

Uno de nuestros elementos diferenciadores es la consistencia

Nuestro valor añadido reside en la innovación, el talento de nuestros profesionales y en nuestra capacidad de ofrecer la máxima calidad en distintos servicios y geografías

en el servicio. Trabajamos cerca del cliente, con equipos que conocen de primera mano sus necesidades y definen y ofrecen las soluciones que mejor se adaptan a sus circunstancias. Potenciamos la innovación, que nos permite mejorar cada día para atender las demandas de nuestros clientes superando sus expectativas. Estos son los factores que impulsan nuestro crecimiento y que se esconden detrás del valor adicional de la marca Prosegur; lo que en nuestra compañía denominamos “el valor del amarillo”.

Estamos orgullosos de la confianza que nos brindan los más de 28.000 clientes corporativos, 126.000 negocios y cerca de 182.000 hogares en todo el mundo. Contamos con 320 delegaciones repartidas en tres continentes y disponemos de una flota de 3.800 vehículos blindados. Nuestra cartera de clientes es referente en aquellos mercados en los que trabajamos. Aproximadamente el 80% de las 500 principales compañías españolas e iberoamericanas nos han escogido como su socio de seguridad.

Los resultados alcanzados nos animan a seguir avanzando

En 2011 nuestras ventas se incrementaron un 9,7%, hasta alcanzar los 2.809 millones de euros, un 9% fruto del crecimiento orgánico. El EBITDA se situó en 364 millones de euros, un 4,7% por encima de los resultados del año anterior. En un entorno

particularmente incierto en Europa, el negocio iberoamericano se convirtió en el motor del crecimiento de la Compañía.

Pese a este entorno, se ha experimentado una notable inflación en los costes, especialmente laborales, lo que nos ha obligado a lanzar distintas iniciativas de mejora y, así, poner toda la energía en ser más eficientes. Ante esta situación, hemos combinado nuestro crecimiento del negocio orgánico con las adquisiciones realizadas para centrar nuestros esfuerzos en la gestión de caja.

El crecimiento orgánico de nuestra Compañía se situó en el 9% en 2011

Queremos destacar también nuestra voluntad para completar la oferta de servicios en los países en los que desarrollamos nuestra actividad. Para ello, hemos realizado doce adquisiciones por un importe total de 125 millones de euros, que aportaron 66 millones de euros a la facturación de 2011 y han incorporado más de 14.000 personas a la plantilla de Prosegur. Estas operaciones nos han permitido entrar en mercados estratégicos con gran potencial como el asiático-en concreto, Singapur e India-y nos han situado en una posición privilegiada en el transporte de fondos en un mercado tan relevante como Alemania. Además, han reforzado



nuestra posición de referencia en Iberoamérica. Una buena muestra de ello es Colombia, donde hemos ampliado los servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

Les adelantamos que, tras el cierre del ejercicio 2011, hemos completado una adquisición muy importante para nosotros: la compra en Brasil de Nordeste Segurança y Transbank, que aportan una facturación de 345 millones de euros y 21.000 profesionales más con los que ofrecer un servicio integral a nuestros clientes.

El conocimiento y las capacidades desarrolladas por Prosegur a lo largo de los últimos años han sido fundamentales para detectar

oportunidades y completar los procesos de integración de una manera eficiente, rápida y sin sorpresas.

Contribuimos a la mejora de las sociedades en las que trabajamos

Estamos convencidos de la necesidad de que la opinión pública conozca mejor el papel que desempeñamos. Todos tenemos en nuestro día a día la oportunidad de cruzarnos con personas que están velando por nuestra seguridad o la de nuestras familias. Por eso, uno de los retos de Prosegur es el de ayudar a la sociedad a entender, valorar y apreciar la función social de los profesionales de la



Prosegur resalta la importancia de la función social que representa el dinero en efectivo

seguridad, dignificando como se merece el desempeño y el esfuerzo que cada día entregan a los clientes.

Hoy somos uno de los principales empleadores en los países en los que estamos presentes, en número de personas y en ritmo de creación de puestos de trabajo. Hemos generado empleo hasta alcanzar una cifra superior a los 124.000 profesionales a finales de 2011.

La seguridad es necesaria para un desarrollo sólido y sostenible. De hecho, la existencia de un sector consolidado de seguridad privada, que actúe como complemento a las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad del Estado, es un claro indicador del grado de avance de una sociedad. A partir de esta premisa hemos creado nuevos servicios en Vigilancia y Tecnología que apoyan la labor de estos órganos de poder público.

Asimismo, queremos destacar la importante función que tiene el dinero en efectivo en la actualidad. Es el medio de pago de menor coste, tanto para comercios como para particulares. Es fácil de llevar y de contar, no requiere ningún soporte técnico, ayuda a muchas personas a llevar un mejor control de su gasto y a realizar un uso más libre y autónomo de sus recursos. Es el

medio más universal, al que tiene acceso toda la sociedad. Por ello, invertimos para que el efectivo sea un medio de pago más eficiente y en consecuencia, mejore la cadena de valor de los clientes.

***Piecitos Colorados
apoya 30 escuelas
en siete países que
benefician a más de
3.000 niños***

Somos conscientes de nuestras responsabilidades como compañía

Desde Prosegur contribuimos al progreso social y económico mediante una gestión responsable, avanzada y eficiente que pone el acento en el talento y la tecnología. En este sentido y bajo la tutela de nuestro máximo órgano de Gobierno, hemos definido un programa de iniciativas orientado al medio y largo plazo en materia de Responsabilidad Corporativa que empieza por este informe integral que, por segundo año consecutivo, hemos realizado de acuerdo a los indicadores del *Global Reporting Initiative*.

Ha sido importante nuestro esfuerzo en materia social, ambiental y en cuestiones de orden ético. El trabajo de nuestra Fundación ha sido intenso en 2011. Se ha lanzado la segunda fase del proyecto *Piecitos Colorados*, una de sus iniciativas de mayor envergadura, que apuesta por la educación como vehículo

para el desarrollo de las sociedades. Más de 30.000 personas se han beneficiado de la Acción Social de la Compañía.

Personas que se preocupan por la tranquilidad y calidad de vida de sus clientes

El valor de Prosegur no es sino el de las personas que formamos parte de ella. Creo que nuestro equipo es el mejor del mercado: desde el más veterano hasta la última persona que se ha incorporado a la Compañía.

Quiero agradecer el esfuerzo y la dedicación de todos nuestros profesionales, quienes, con su trabajo, los 365 días del año, tienen un enorme impacto sobre el bienestar y la tranquilidad de millones de personas. Su esfuerzo, compromiso y dedicación han hecho que Prosegur sea una gran empresa. La confianza que conseguimos es, por lo tanto, la suya.



Cifras clave

Prosegur aspira a ser el proveedor de referencia de servicios de seguridad en todos los mercados en los que está presente.

2.809 millones de euros de ventas en 2011 (+9,7%)

284 millones de euros del EBIT en 2011 (+ 8,2%)

124.744 profesionales a finales de 2011

+28.000 clientes corporativos

+126.000 negocios y comercios

+182.000 hogares y personas

+3.800 vehículos blindados

Líder en los mercados en los que opera



Introducción

1.1 Repaso del año 2011

Un sector con grandes oportunidades de crecimiento internacional...

El volumen mundial de negocio del sector de la seguridad privada se sitúa en los 150.000 millones de euros aproximadamente, según diversos estudios de mercado. Este análisis muestra significativas previsiones de crecimiento en los mercados emergentes, estimando que países como Brasil, Rusia, India y China representarán el 22% del crecimiento del mercado mundial hasta 2014.

Prosegur es una de las mayores compañías del mundo en seguridad privada por capitalización bursátil y la que ha experimentado un mayor crecimiento en los últimos años.

Al finales de 2011, Prosegur estaba presente en quince países: ocho en Iberoamérica, cinco en Europa y dos en Asia

El proceso de internacionalización de la Compañía ha supuesto que, al finalizar 2011, Prosegur esté presente en quince países: ocho en Iberoamérica, cinco en Europa y dos en Asia. Una mayor presencia a nivel global permite

a Prosegur dar respuesta a las necesidades de los clientes que también desarrollan procesos de internacionalización.

Con las adquisiciones realizadas por Prosegur en 2011, la Compañía refuerza su liderazgo en Iberoamérica al mismo tiempo que abre nuevos y atractivos mercados

La Compañía completó, en 2011, doce adquisiciones por un importe de 125 millones de euros, reforzando el liderazgo en Iberoamérica y entrando en tres nuevos mercados. Estos datos ponen de relieve que, a pesar de los momentos de incertidumbre económica que se viven en Europa, existen oportunidades de negocio que explorar. Prosegur sigue creciendo, invirtiendo y generando empleo.

En este sentido, ha sido muy significativa la compra de SecurLog, compañía alemana especializada en logística de valores por un importe de 22,7 millones de euros y con una facturación de 147 millones de euros en 2011, que convierte a Prosegur en referente de transporte de fondos en Alemania, el mayor mercado de Europa.

La gestión de Prosegur se basa en la excelencia en el servicio, la innovación, la cercanía al cliente y los mejores profesionales

Otro hito importante de 2011 fue la apertura de Asia como una región estratégica para Prosegur. A principios del año se adquirió Prosec, empresa dedicada a la actividad de vigilancia en Singapur. Más tarde, se reforzó la posición en este mercado con la adquisición de Aaxis. También, durante este año, Prosegur firmó una *joint venture* con SIS, uno de los principales grupos de seguridad en India para la creación de una compañía que desarrollará el negocio de Logística de Valores y Gestión de Efectivo (LVGE) en este país. Con la entrada en India y Singapur, Prosegur sienta las bases para el crecimiento futuro.

A lo largo de los últimos años, Prosegur ha completado el crecimiento orgánico con adquisiciones que le permiten consolidar el negocio en el resto de países en los que está presente. En este sentido, cabe resaltar que los países en los que Prosegur desarrolla su actividad suponen tan sólo el 15% del mercado mundial de la seguridad.

La estrategia de crecimiento de Prosegur se asienta, en gran medida, en la entrada de nuevos mercados en los que ofrecer sus servicios y que supongan un refuerzo de su posición. Por lo tanto, la Compañía seguirá apostando por la internacionalización.

... una Compañía líder gracias a la oferta de un servicio global...

Prosegur es la compañía líder en soluciones integrales de seguridad,

proporcionando servicios globales que cubren todas las necesidades de sus clientes. En aquellos países en los que actúa, ofrece todos los servicios de una manera homogénea. Un cliente que trabaje con Prosegur en lugares tan distintos como Brasil o Singapur, tiene una propuesta de servicio común adaptada a las necesidades y a legislación local y se beneficia de la experiencia acumulada durante los años por la Compañía.

En concreto, Prosegur atiende las necesidades de sus clientes a través del Programa de Clientes Globales, basado en el compromiso de la Compañía con cinco aspectos clave en su actuación: gestión global de la cuenta, mejora continua de procesos, comunicación, eficiencia y especialización.

... un enfoque centrado en el cliente y tecnológicamente avanzado...

El principal valor diferencial de Prosegur reside en unas soluciones innovadoras que combinan la más avanzada tecnología y los mejores profesionales. Esto es una de las características distintivas de la Compañía. "El valor de lo amarillo", es la idea que resume la filosofía y el espíritu con la que Prosegur se acerca al cliente para ofrecer una ventaja competitiva que le aporta valor a través de la seguridad.

Para generar un mayor valor añadido e identificar nuevas oportunidades, Prosegur apuesta

“El valor de lo amarillo”, así se resume la calidad con la que Prosegur presta servicios de seguridad a sus clientes

por la especialización y una oferta más adaptada a las necesidades concretas de cada cliente.

Mediante el Plan de Especialización Global, Prosegur profundiza en las ramas o segmentos de actividad de sus clientes para desarrollar servicios y productos desde el conocimiento específico de sus sectores, como clara diferenciación en el mercado.

Prosegur invirtió más de nueve millones de euros en Investigación y Desarrollo en 2011. La Compañía, que cuenta con importantes recursos tecnológicos y una política de I+D+i, desarrolla de manera continua herramientas para mejorar los procesos y nuevas soluciones que le permitan anticiparse a las necesidades de los clientes.

¿Cuál es valor diferencial de Prosegur? Una oferta de servicios basada en la especialización, la tecnología y la innovación

... un excelente equipo de profesionales...

Prosegur cuida con especial atención su política de gestión de Recursos Humanos. La Compañía incorpora profesionales de gran potencial, que son seleccionados en exigentes procesos de reclutamiento. Sin ninguna duda, contar con los mejores ha consolidado a la empresa como

uno de los principales operadores internacionales de servicios de seguridad.

Asimismo, Prosegur lleva a cabo programas de evaluación de profesionales para lograr la excelencia y continua mejora del equipo gestor.

Prosegur pretende hacer de la vigilancia un negocio más sofisticado, elevando los estándares y dignificando tanto el sector como la profesión

El hecho de que los servicios que lleva a cabo la Compañía se desarrollen principalmente en las instalaciones de los clientes hace que los profesionales de Prosegur estén especialmente comprometidos en atender sus necesidades. Se trata del mejor equipo humano, que trabaja con seriedad, responsabilidad y madurez para resolver los conflictos que pueden surgir como resultado del desempeño de su labor diaria.

La mejora continua de los procesos de selección para elegir con la mayor precisión posible la idoneidad de una persona para un puesto de trabajo ha sido desde siempre una constante en Prosegur. Por eso, la Compañía está evolucionando de un sistema basado en competencias hacia otro centrado en los valores de Prosegur, asegurando homogeneidad en los procesos e incorporando talento que comparta la filosofía de la empresa.



Prosegur continúa generando empleo y, en un momento de incertidumbre económica como el que vivimos, aumentó su plantilla en un 19,5% en 2011

La formación es uno de los elementos clave y estratégicos de la gestión de Recursos Humanos. Los cursos impartidos a través de diferentes unidades, como la Universidad Corporativa de Prosegur y el Centro Nacional de Formación, tienen como objetivo mejorar la capacitación y desarrollo del capital humano y fortalecer la cultura y valores de la Compañía.

Cabe destacar que a pesar del difícil contexto económico, Prosegur continuó generando empleo en 2011 e incrementó en un 19,5% su plantilla, hasta superar los 124.000 profesionales. Prosegur es una de las mayores multinacionales españolas por número de empleados y por generación de empleo.

... y una estructura financiera sólida y robusta.

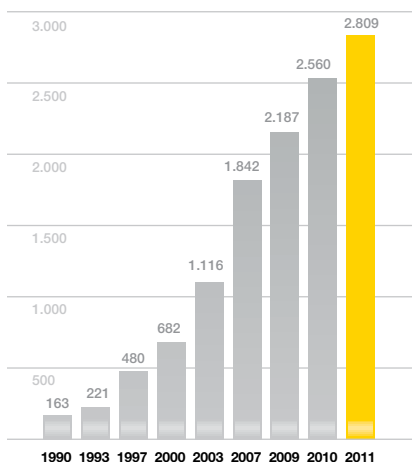
El ejercicio 2011 ha servido una vez más para poner de manifiesto la sólida

estructura del balance de Prosegur. A pesar de las numerosas compras realizadas, el ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios, a cierre del ejercicio 2011, se ha situado en 0,5, frente al 0,3 de 2010, y el ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se ha situado en 2011 en 1,0 frente al 0,5 de 2010, por lo que sigue manteniendo una prudente estructura financiera. Históricamente, la Compañía se ha impuesto que el ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA no supere 2,5.

Prosegur es protagonista de una historia de éxito, con un ritmo de crecimiento anual de dos dígitos

Prosegur es protagonista de una historia de éxito basada en su contribución al progreso de las

Ventas. Crecimiento anual 1990-2011
(en millones de euros).



sociedades en las que está presente. La Compañía lleva 20 años creciendo a un ritmo medio en torno al 15% anual. Esta trayectoria es fruto del esfuerzo y la capacidad de una empresa que cuenta con los mejores profesionales.

La sólida posición financiera permite a Prosegur continuar con su estrategia de adquisiciones para mejorar, de esta manera, la rentabilidad de la Compañía en el futuro.

1.2 Objetivos 2011 y grado de consecución

En el Informe Anual 2010, Prosegur indicaba algunos de los principales retos a los que la Compañía se enfrentaría en el ejercicio 2011. En la tabla 1 se muestra el avance

alcanzado en cada uno de los asuntos contemplados.

1.3 Organización de la Compañía

Una de las prioridades de Prosegur es enfocar a toda la organización hacia la venta y la eficiencia, aprovechando el conocimiento transversal de los diferentes negocios y extrayendo las mejores prácticas. Prosegur es una compañía flexible, cuya estructura se adapta a la evolución del tamaño, geografías y complejidad de cada uno de los mercados en los que opera y, así, proporcionar el mejor de los servicios.

La estructura organizativa de Prosegur, en continua evolución, asegura que todos los profesionales de la Compañía estén alineados

Tabla 1 Retos y Avances 2011

Reto	Avance 2011
<ul style="list-style-type: none"> Mantener el volumen de ventas respecto a 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> Prosegur incrementó sus ventas en 2011 en un 9,7%.
<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la consolidación del modelo de negocio en Iberoamérica. 	<ul style="list-style-type: none"> Prosegur reforzó su liderazgo en Iberoamérica, realizando importantes adquisiciones en Brasil, Colombia, Perú y Uruguay.
<ul style="list-style-type: none"> Reducir en España el consumo de plásticos operativos (8%), consumo de papel (8%) y consumo de tóner (2%). Disminuir las emisiones atmosféricas procedentes de la flota de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Prosegur trabajó en optimizar estos indicadores. Las buenas prácticas en la impresión de documentos han sido eficientes, el consumo de tóner ha sufrido un descenso.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos de integración laboral de personas con discapacidad intelectual en Iberoamérica. 	<ul style="list-style-type: none"> Prosegur, en colaboración con la Asociación de Padres y Amigos de los Discapacitados de São Paulo, inauguró en 2011 un Centro de Formación para Personas con Discapacidad Intelectual en Brasil.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el programa de gestión del talento. 	<ul style="list-style-type: none"> El área de Recursos Humanos lanzó en 2011 su estrategia de gestión del talento, con acciones dirigidas a todos los profesionales de la Compañía.
<ul style="list-style-type: none"> Implantar una cultura corporativa, homogénea y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el ejercicio 2011, Prosegur trabajó en la imagen, cultura y estilo de gestión de la Compañía de acuerdo con los valores de Prosegur, que son su seña de identidad.

A pesar del contexto de incertidumbre, los resultados de Prosegur avalan y ponen de relieve que esta historia de éxito solamente acaba de comenzar

con el negocio y con el cliente. En este sentido, tanto los responsables de soporte, como los de negocio, comparten los mismos objetivos.

Cabe destacar la creación de una nueva Unidad de Integración, cuyo objetivo reside en asegurar la óptima incorporación de las compañías que se adquieren en los procesos de crecimiento inorgánico, que junto con la nueva Dirección Comercial Corporativa, coloca al cliente en el centro de la organización.

La Compañía ha realizado importantes avances en la definición de las Políticas y Procedimientos de Prosegur para organizarse como una

auténtica multinacional cohesionada y asegurar que, en una estructura cada vez más descentralizada y donde existe una mayor dispersión geográfica de las actividades, la ejecución de todo proceso cuenta con su propio procedimiento de actuación. Con esta iniciativa, se consiguen mayores niveles de eficiencia y eficacia al mitigar los riesgos, eliminar las ineficiencias, evitar las sorpresas y garantizar la calidad en toda actividad realizada por Prosegur.

1.4 Resultados y perspectivas

Pese al entorno macroeconómico marcado por una grave crisis



financiera internacional, la Compañía ha superado los objetivos trazados. Esta mejora de los resultados se ha materializado con una combinación de crecimiento orgánico e inorgánico fruto de su fuerte vocación internacional.

En 2011, Prosegur reforzó su liderazgo en los mercados de la mayor parte de los países donde ofrece sus servicios, atendiendo a más clientes con más productos. La diversificación geográfica ha sido un factor determinante para

continuar creando valor. Las diversas adquisiciones realizadas han supuesto una transformación cultural para la Compañía, la han convertido en referente de transporte de fondos en Alemania y han significado un crecimiento de las operaciones en Asia.

La distribución geográfica de las ventas de Prosegur en 2011 puede verse en la tabla 2.

Por segmentos de negocio, la distribución puede verse en la tabla 3.

Tabla 2 Distribución geográfica de las ventas de Prosegur

(Millones de euros)	2011	2010	Variación
Europa & Asia	1.291	1.298	-0,6%
Iberoamérica	1.518	1.262	20,3%
Total	2.809	2.560	9,7%

Tabla 3 Distribución por segmento de negocio

(Millones de euros)	2011	2010	Variación
Vigilancia	1.357	1.277	6,3%
LVGE	1.098	967	13,5%
Tecnología	353	316	11,6%
Total	2.809	2.560	9,7%

A pesar de la crisis económica, el sector de la seguridad ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años

Las ventas en el ejercicio 2011 ascendieron a 2.809 millones de euros (2.560 millones de euros en 2010), lo que significa un incremento del 9,7%, respecto al ejercicio anterior. Esta cifra está compuesta por: crecimiento orgánico (+9,0%), crecimiento inorgánico (+2,6%) y tipo de cambio (-1,9%). La variación negativa en el tipo de cambio se debe, en gran medida, a la devaluación del peso argentino.

El área de negocio de mayor crecimiento en cifras absolutas durante 2011 fue el de Logística de Valores y Gestión de Efectivo, que obtuvo una facturación acumulada de 1.098 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,5%, incluyendo crecimiento orgánico e inorgánico. Por otro lado, el área de Vigilancia tuvo unos ingresos anuales de 1.357 millones de euros en el ejercicio 2011, un 6,3% más que en 2010, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico. El área de Tecnología obtuvo una facturación en 2011 de 353 millones de euros, lo que supone un incremento de 11,6% con respecto al ejercicio anterior.

Por área geográfica, Europa y Asia han visto descender su cifra de negocios en un 0,6%, obteniendo una facturación de 1.291

millones de euros. No obstante, el buen desempeño del negocio iberoamericano ha conseguido compensar los efectos de la recesión en el sur de Europa. Iberoamérica ha experimentado un aumento en las ventas del 20,3%, alcanzando los 1.518 millones de euros, frente a los 1.262 millones de euros de 2010.

En el año 2011, Prosegur mantuvo buenos niveles de rentabilidad. El resultado operativo antes de intereses e impuestos (EBIT) fue de 284 millones de euros, frente a los 263 millones de euros de 2010, lo que supone un incremento del 8,2% con respecto al ejercicio anterior. En lo que se refiere a márgenes relativos, en 2011 el margen EBIT descendió 0,2 puntos porcentuales respecto a 2010, situándose en el 10,1%.

En la tabla 4, se puede observar la tendencia al alza del EBIT en los últimos cinco años.

1.5 Objetivos 2012

La búsqueda de la excelencia y la implantación de las políticas comerciales de venta cruzada, permiten enfrentarse al entorno actual en una posición privilegiada. El objetivo de Prosegur para 2012 es

Tabla 4 EBIT

(Millones de euros)	2007	2008	2009	2010	2011
EBIT	162	205	231	263	284

El objetivo de Prosegur para 2012 es continuar con la senda de crecimiento y mantener los márgenes de los últimos años

continuar con la senda de crecimiento y mantener los márgenes, a pesar de la especial coyuntura de Europa en relación con la aplicación de los compromisos salariales adoptados los pasados años.

Aunque el entorno económico sigue presentando importantes retos, Prosegur está comprometida con la creación de valor en 2012. En los

últimos años, la Compañía trabaja para alcanzar con éxito ambiciosos objetivos cuantitativos y cualitativos. La siguiente tabla incluye los principales objetivos establecidos por la Alta Dirección de Prosegur para el ejercicio 2012, basándose en potenciar el servicio al cliente, extraer las ventajas de ser una multinacional y reforzar las delegaciones.

Objetivos 2012

Potenciar el servicio al cliente

- Mantener la apuesta por la innovación para mejorar la eficiencia de los clientes.
- Continuar la estrategia de especialización sectorial para anticiparse a las necesidades de los clientes.
- Reforzar las iniciativas de calidad para mejorar el nivel de servicio.

Extraer las ventajas de ser una multinacional

- Realizar una prudente gestión del riesgo.
- Gestión activa de los recursos financieros.
- Desplegar en toda la Compañía las Políticas y Procedimientos revisados.
- Mantener el alto nivel de porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.
- Continuar con las acciones de integración de personas con discapacidad y los proyectos de acercamiento de la seguridad a la comunidad.

Reforzar las delegaciones

- Potenciar el talento de los profesionales de la Compañía bajo el liderazgo de los responsables de equipos en cada una de las delegaciones.
- Implementar la segunda fase de *Piecitos Colorados* en los países en los que se ha superado la Fase primera (Infraestructuras), potenciando la cercanía a nuestras delegaciones.
- Formar a los delegados como eje principal de gestión.



- Fundada en 1976
- Líder de seguridad privada en el mundo
- Única compañía del sector que cotiza en la bolsa española
- Más de 124.000 profesionales a finales de 2011
- Más de 320 delegaciones
- Ingresos superiores a 2.800 millones de euros
- Total clientes: 336.000. Más de 28.000 empresas e instituciones, 126.000 negocios y comercios y 182.000 hogares y personas
- Más de 3.800 vehículos blindados
- Más de 30.000 beneficiarios de la Fundación Prosegur

Historia de éxito

2.1 Modelo consistente

Prosegur es una compañía multinacional que ofrece soluciones de seguridad integrales y especializadas, -contando con la tecnología más avanzada y el talento de los mejores profesionales- y adaptadas a las exigencias y a las necesidades de nuestros clientes. La Compañía apuesta por una cultura empresarial en la que priman la proximidad con el cliente, la innovación y la excelencia. En 2011 estaba presente en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, India, México, Paraguay, Perú, Portugal, Rumanía, Singapur y Uruguay.

Prosegur invirtió en 2011 más de nueve millones de euros en investigación y desarrollo

Prosegur entiende la innovación tecnológica como la manera de mejorar el valor para sus clientes y como herramienta para nutrir su futuro crecimiento. De esta forma, puede ofrecer servicios integrales a cualquier tipo de clientes.

La marca Prosegur, un activo estratégico

La marca es un activo intangible pero estratégico como elemento diferenciador de la trayectoria, reputación y valor de una compañía.

El modelo de Prosegur basado en la búsqueda de la excelencia, la innovación continua y la oferta de las soluciones que el cliente necesita ha llevado a la Compañía a convertirse en un referente en soluciones integrales y especializadas de seguridad

En este sentido, Interbrand sitúa a Prosegur como una de las más destacadas y reconocidas en España. El ranking sitúa a la Compañía en el puesto número 15 y valora la marca en casi un 11% más que hace dos años, cuando se realizó la última edición del estudio.

Los principales aspectos que se han valorado en este informe son: la internacionalización, la innovación, las nuevas tecnologías y la adaptación a los nuevos patrones de consumo.

El reconocimiento como una de las marcas más valoradas, confirma el éxito de la marca Prosegur



El reconocimiento y la notoriedad de la marca Prosegur es fundamental en el firme compromiso que asume frente a sus clientes, empleados y sociedad en general y se convierte en un activo estratégico al involucrar a los más de 124.000 profesionales que forman parte de la Compañía.

Durante 2011 la empresa desarrolló un trabajo destinado a robustecer su estrategia para la gestión y transmisión de la misión, la visión y los valores asociados a la marca Prosegur.

2.2 Líneas de Negocio

Prosegur se ha convertido, a través de sus tres líneas de negocio (Vigilancia, Logística de Valores y Gestión de Efectivo, y Tecnología), en uno de los referentes mundiales del sector. La Compañía ofrece sus servicios con la solvencia de una empresa líder.

Por línea de negocio, Prosegur ofrece los siguientes servicios:

Vigilancia

Descripción

El área de Vigilancia desarrolla servicios de consultoría de seguridad, seguridad aeroportuaria, seguridad en grandes eventos, vigilancia continua, vigilancia dinámica, geolocalización y seguimiento GPS, protección de transporte de mercancías o centros móviles de control. Todos ellos comparten una misma filosofía corporativa claramente definida y diferenciadora dentro del sector: combinar el mejor equipo humano con las tecnologías más avanzadas, para ofrecer las mejores soluciones de seguridad personalizadas y adaptadas a las exigencias y necesidades de cada cliente.

Prosegur busca potenciar la cadena de valor del cliente. El objetivo de los servicios de vigilancia reside en cuidar el buen funcionamiento de los procesos del cliente.

Durante el ejercicio 2011 la Compañía realizó importantes avances orientados a proporcionar soluciones inteligentes de seguridad. Para ello, desarrolló una serie de herramientas que buscan maximizar el valor por el cliente, potenciando a los empleados.

La vigilancia la realizan las personas. Por ello, la formación es clave. Prosegur ha desarrollado exhaustivos planes de formación en todos los países donde está presente. La Compañía ha preparado procedimientos, perfiles y formación para cada especialidad de servicio prestado. Prosegur pretende hacer de la vigilancia un negocio más sofisticado, elevando los estándares y dignificando tanto el sector como la profesión.

Ventas

Número de empleados (plantilla directa)

1.357 millones de euros

85.381

Logística de Valores y Gestión de Efectivo

Descripción

La actividad de Logística de Valores y Gestión de Efectivo abarca la cadena completa de valor de la gestión del dinero en efectivo, elemento imprescindible para una economía eficiente, libre y abierta. Eficiente, porque el efectivo es el medio de pago más rápido y barato; libre, porque es el único que garantiza los derechos individuales relativos a la privacidad; y abierta, porque permite la integración económica de todos, incluso de las capas más excluidas de la población.

A través de esta línea de negocio, Prosegur se ocupa del correcto abastecimiento de los cajeros automáticos, equilibrar los flujos en las oficinas bancarias y asegurar la entrega de efectivo y recogida de recaudación en los procesos de distribución.

Los servicios de Prosegur permiten optimizar el coste y mejorar la disponibilidad en la red de cajeros. Actualmente la Compañía está prestando servicios de mantenimiento de cajeros automáticos de segundo nivel. Por ejemplo, mediante la herramienta "Mi Prosegur", el cliente puede supervisar su red de cajeros en tiempo real. Los datos sobre disponibilidad, saldos, últimas cargas e incidencias técnicas se muestran sobre una base cartográfica.

Cabe destacar que el mercado se encuentra ante la cuarta oleada de la externalización bancaria, lo que permitirá a Prosegur pasar a ser responsable de todo lo relacionado con el efectivo de ventanilla y de cajeros en las agencias bancarias.

Asimismo, en los procesos de distribución, se han realizado importantes mejoras con el fin de proporcionar soluciones avanzadas e inteligentes de automatización de efectivo.

Los más de 3.800 vehículos blindados de la flota de Prosegur cuentan con las más altas prestaciones en medidas de seguridad pasiva y activa, lo que posiciona a la Compañía como una de las más avanzadas del mercado. Los blindados de Prosegur cuentan además con tecnología GPS, GPRS, RFID o Bluetooth que aseguran su seguridad y la información en tiempo real de su localización y de cualquier detalle relevante para el cliente.

La Compañía es pionera en el seguimiento vía satélite de flotas de vehículos y en la gestión integrada de cajeros automáticos.

Ventas

Número de empleados (plantilla directa)

1.098 millones de euros

29.783

Tecnología

Descripción

La línea de negocio de Tecnología atiende a las áreas de Tecnología Corporativa y Residencial.

El área de Tecnología Corporativa agrupa la actividad de diseño, instalación y mantenimiento de sistemas integrados de seguridad y de protección contra incendios. Y lleva a cabo los siguientes servicios: Sistemas Electrónicos de Seguridad, Sistemas de Protección Contra Incendios, Servicios Avanzados de Seguridad-Centros de Control, Centrales Receptoras de Alarmas e Integración de Sistemas.

Asimismo, Prosegur cuenta con una amplia gama de productos que contribuyen a mejorar la seguridad y tranquilidad de las familias y los pequeños negocios.

La Compañía ofrece tecnología de vanguardia, proyectos de instalación personalizados, evaluación de riesgos y chequeos periódicos, alarmas técnicas para siniestros, domótica, seguridad perimetral, servicio de intervención inmediata y localización de personas y vehículos, entre otros.

Ventas

Número de empleados (plantilla directa)

353 millones de euros

3.423

Nuestros servicios en los mercados clave



EMPRESAS E INSTITUCIONES

- Consultoría
- Vigilancia Activa
- Logística de Valores y Gestión de Efectivo. Clientes financieros
- Logística de Valores y Gestión de Efectivo. Clientes no financieros
- Sistemas Electrónicos de Seguridad
- Protección Contra Incendios
- Centros de Control
- Servicios Auxiliares



NEGOCIOS Y COMERCIOS

- Complete Commerce



HOGARES Y PERSONAS

- Complete Home
- Localización de personas
- Localización / Alarma de vehículos
- Protección Personal

La estrecha relación que Prosegur mantiene con sus clientes permite a la Compañía diferenciarse en el mercado

2.3 Especialización Sectorial

En el sector de la seguridad privada nada se puede dejar al azar. Todo debe estar correctamente estudiado, analizado y en perfecta sintonía con el cliente para poder prestarle un servicio bajo la consigna de la máxima calidad y eficacia.

Prosegur trabaja para anticiparse a las necesidades de los clientes y ofrecerles las mejores soluciones de seguridad. Cada uno de los proyectos está pensado por y para el beneficio del cliente.

Para ello, Prosegur desarrolló en 2011 un Plan de Especialización Global. Con el fin de generar un mayor valor añadido e identificar nuevas oportunidades, la Compañía

apuesta por la especialización para, así, cubrir las necesidades de sus clientes con una oferta más adaptada. Todo ello sin perder de vista la esencia del negocio: cumplir con la calidad prometida al cliente.

La estrategia de Especialización Sectorial consiste en:

- Convertir la seguridad de nuestros clientes como parte de la cadena de valor de sus negocios y actividades.
- Considerar al cliente el centro de las decisiones.
- Profundizar en el conocimiento de sus necesidades y, en concreto, ser más expertos en los sectores en los que desarrolla su actividad.












La especialización sectorial es la manera en la que Prosegur ofrece las mejores soluciones con una oferta más adaptada

- Desarrollar soluciones conforme al posicionamiento de Prosegur: integración, innovación y excelencia.
- Construir una relación más sólida y duradera con todos los clientes y, en definitiva, identificar

oportunidades continuas de negocio.

Prosegur ha desarrollado áreas de especialización en los siguientes sectores:

Especialización sectorial de Prosegur

AEROPUERTOS Y TRANSPORTE AÉREO	HOSPITALES Y CENTROS SANITARIOS	INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
		
PATRIMONIO HISTÓRICO	BANCA Y ENTIDADES FINANCIERAS	ENERGÍA Y UTILITIES
		
CENTROS COMERCIALES	RETAIL	INDUSTRIA
		
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y EVENTOS	PUERTOS	
		



La creación de valor para los accionistas es uno de los objetivos prioritarios de Prosegur. Toda la organización está orientada a la maximización de los resultados, así como a su transparencia, rigor y fiabilidad

2.4. El valor de Prosegur: información financiera y bursátil clave

De 2007 a 2011 la internacionalización de la empresa ha permitido que las ventas se hayan incrementado a un ritmo del 13% anual; el EBIT ya ha crecido a un ritmo del 19% anual; y el resultado neto ya lo ha hecho a un ritmo del 17% anual. La Compañía también ha creado valor para el accionista, cuya retribución ha crecido un 11% anual.

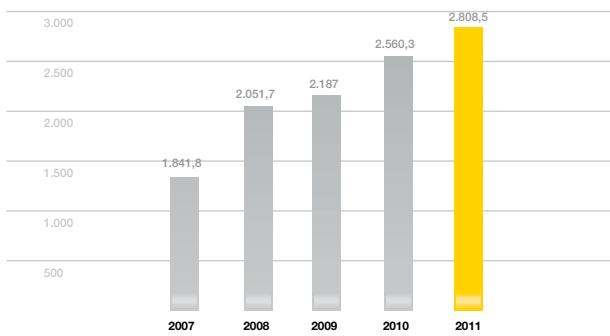
En 2011 el beneficio neto por acción consolidado se incrementó un 4,1%, alcanzando los 2,85 euros por acción. Sin embargo, el dividendo creció por encima del 10% hasta superar 1 euro por acción, lo que nos permite, un año más, continuar

incrementando la retribución de los accionistas.

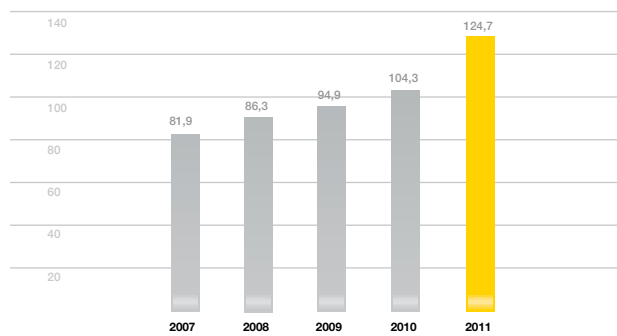
El año 2011 se caracterizó por una permanente incertidumbre en los mercados de valores. Hay abierto un debate sobre la capacidad de las economías de los países desarrollados para consolidar la recuperación iniciada en 2010 y volver a una senda sostenible de crecimiento. No hay duda de que las inestables condiciones del entorno han marcado significativamente el devenir volátil y mayoritariamente negativo de los precios en los mercados de valores.

La cotización de Prosegur no ha sido ajena a esta situación y ha experimentado un descenso de valor de alrededor del 20%, en línea con las caídas registradas en el IBEX35 y el Índice General de la Bolsa de Madrid.

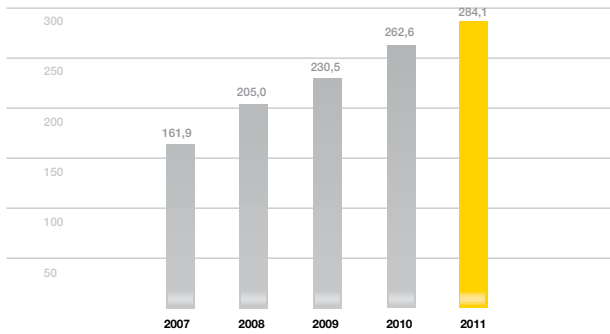
Facturación (en millones de euros).



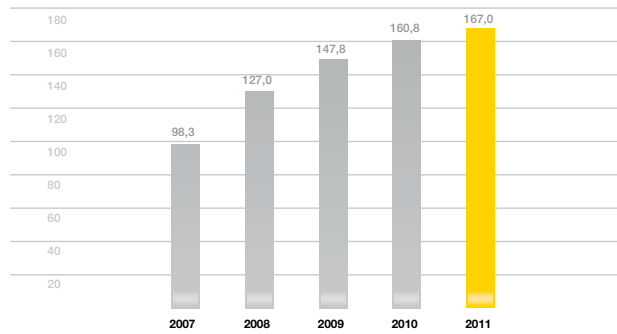
Plantilla (miles de personas).



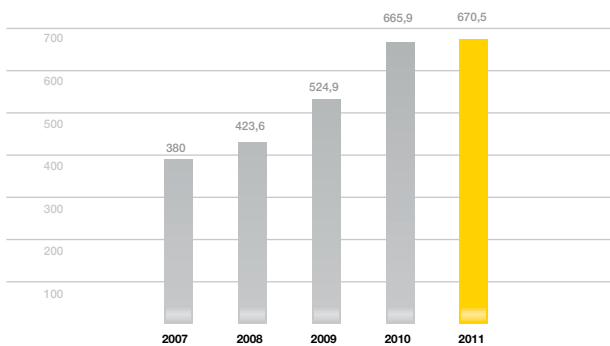
EBIT (millones de euros).



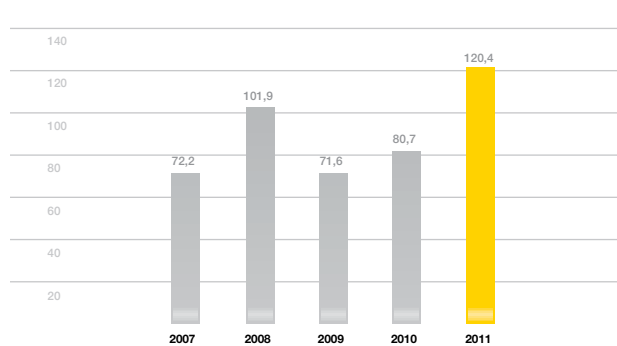
Beneficio Neto Consolidado (millones de euros).



Fondos propios (millones de euros).

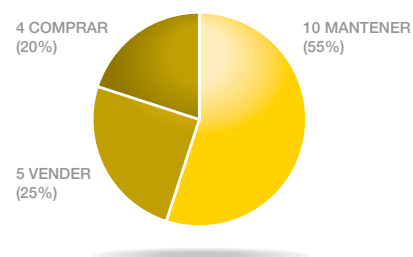


Capex (millones de euros).



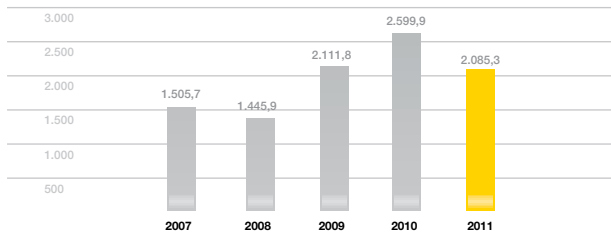
Cobertura de analistas

20 casas de inversión, tres más que a finales de 2010, siguieron durante este año el comportamiento de Prosegur en el ámbito bursátil. En sus recomendaciones, el 20% de ellos invitaron a comprar el valor, el 55% se manifestaron neutrales y otro 25% recomendaron vender. Los precios objetivos que se fijaron para Prosegur se situaban entre los 32 euros de Ahorro Corporación y los 46,14 euros de Mirabaud. A 31 de diciembre de 2011, el precio de las acciones de Prosegur se situó en los 33,79 euros por acción.

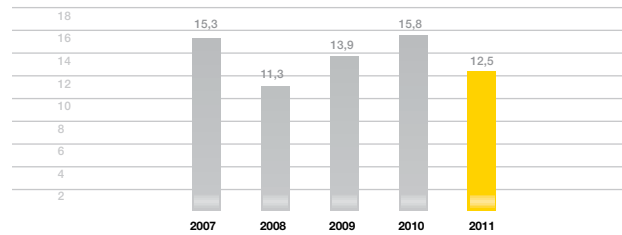


Entidad	Analista	Recomendación	Precio Objetivo	Fecha último informe
Ahorro Corporación	Rafael Cavanillas	Vender	32,00	27/10/2011
BBVA	Isabel Carballo	Market Perform	35,40	09/10/2011
Banco Sabadell	María Cebollero	Vender	38,63	29/11/2011
Santander	Patricia López	Hold	38,00	23/09/2011
BPI	Joaquín García Romanillos	Accumulate	41,00	05/09/2011
Bankia	David Cabeza	Hold	37,60	27/10/2011
Credit Suisse	Eugene Klerk	Underperform	35,68	23/06/2011
Deutsche Bank	José Francisco Ruiz	Hold	32,00	27/10/2011
Exane BNP	Francisco Ruiz	Neutral	36,00	27/10/2011
Fidentiis	Juan Cánovas	Hold	32,80-34,40	14/10/2011
JP Morgan	Robert Plant	Overweight	43,00	27/10/2011
La Caixa	Borja Pagoaga	Comprar	39,00	04/11/2011
Mirabaud	Gonzalo Sanz Martin	Sobreponderar	46,14	20/04/2011
N+1	Pedro Balçao	Neutral	36,20	27/10/2011
Equita	Gianmarco Bonacina	Hold	39,00	28/07/2011
Cheuvreux	Iñigo Egusquiza	Underperform	38,70	20/10/2011
Espíritu Santo	Nuno Estacio	Neutral	36,00	25/10/2011
UBS	Ignacio Carvajal	Neutral	36,00	28/07/2011
Banesto	Alfredo del Cerro	Vender	35,20	28/09/2011
Kepler Capital Markets	Joaquín García-Romanillos	Mantener	44,00	14/03/2011

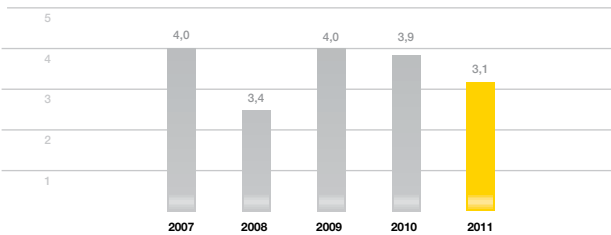
Capitalización bursátil Cotización 31/12 (millones de euros)



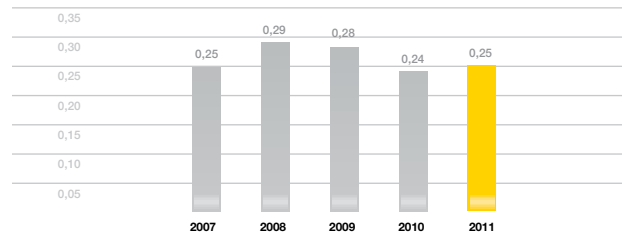
PER Capitalización/Beneficio neto



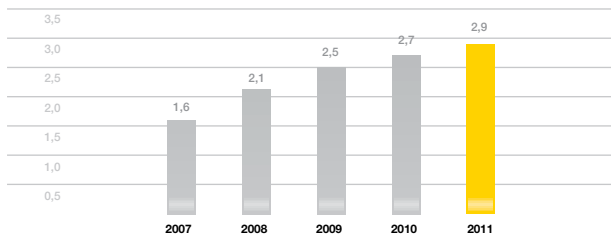
Precio / Valor en libros



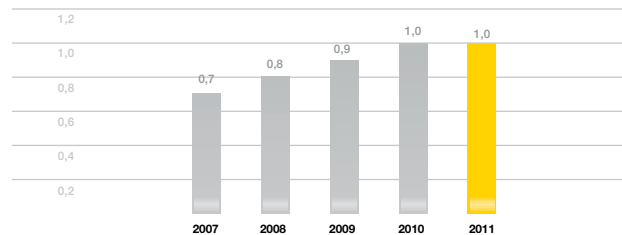
ROE Resultado neto / Fondos Propios



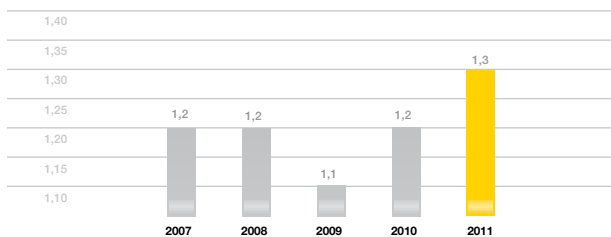
Beneficio neto por acción (Euros)



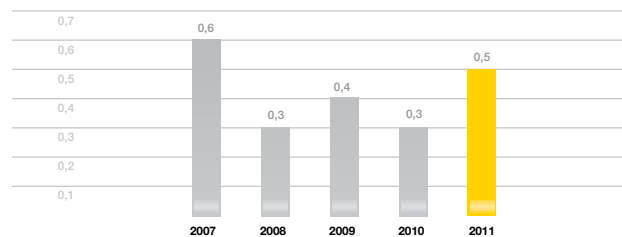
Dividendo por acción (Euros)



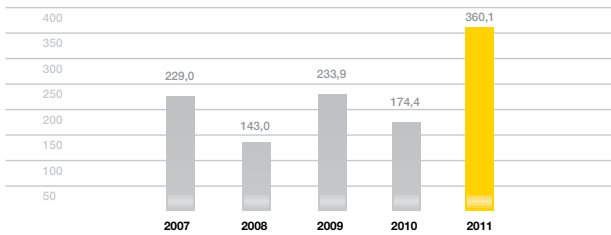
Ratio circulante (Activos corrientes / Pasivos corrientes)



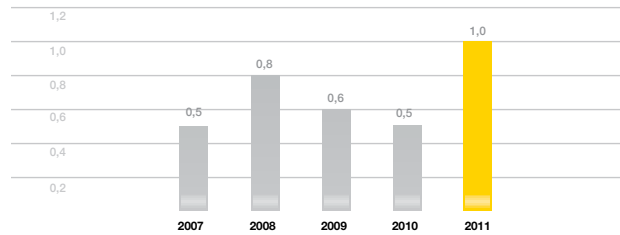
Deuda neta sobre recursos propios



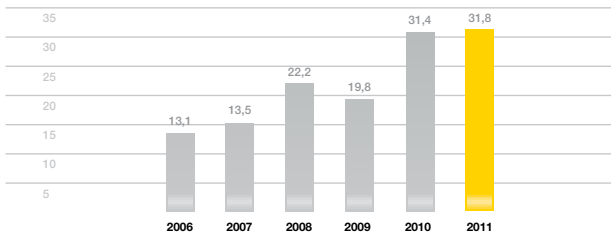
Deuda neta (millones de euros).



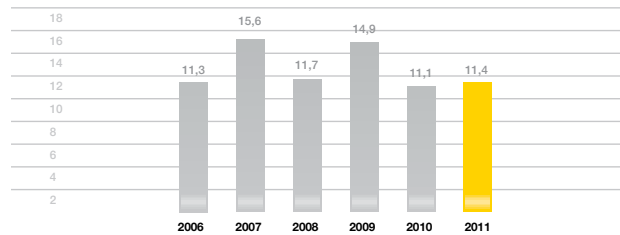
Deuda neta / EBITDA



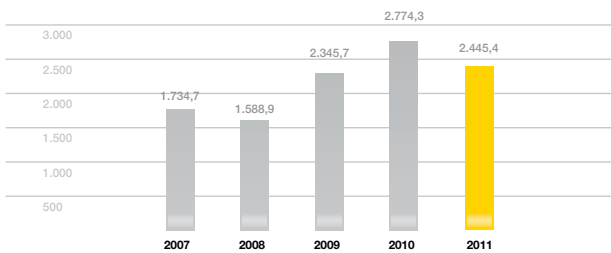
Gastos financieros



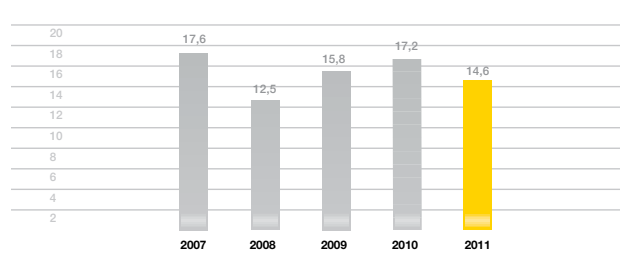
EBITDA / Gastos Financieros



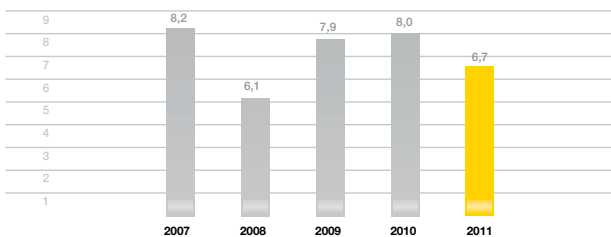
EV (Capitalización + Deuda neta, en mill. de Euros)



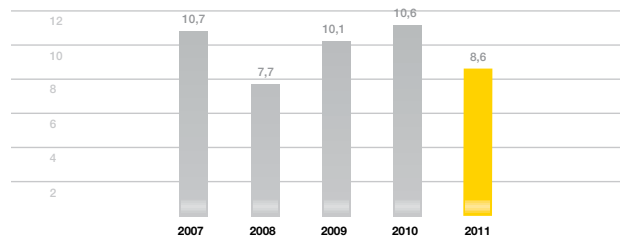
EV / Beneficio neto



EV / EBITDA



EV / EBIT





La política de relación con accionistas e inversores de Prosegur persigue establecer una comunicación directa, personal y estable en el tiempo. La Compañía mantiene un vínculo estrecho con sus accionistas, inversores particulares e institucionales, y con los principales analistas bursátiles, a quienes proporciona información exhaustiva de manera continua.

Para cumplir dicho compromiso Prosegur está potenciando todos los canales de comunicación posibles, a través de los que establecer una relación más cercana entre la Compañía y los mercados financieros: *webcast* o *roadshows*, entre otros.

Así, en 2011, Prosegur realizó cuatro conferencias telefónicas para

presentar la evolución trimestral de los resultados de la Compañía y organizó seis *roadshows*. Asimismo, mantuvo 256 reuniones con inversores institucionales y 23 reuniones con analistas.

Mediante el servicio de atención al accionista de Prosegur (la Oficina del Accionista), la Compañía proporciona atención permanente a sus accionistas particulares, a través de diferentes canales, con el fin de responder a sus peticiones y facilitar la información que precisan. Los accionistas disponen de un teléfono de atención (+34 91 5584836), así como de un correo electrónico de contacto con la Compañía: accionista@prosegur.com.

Principales accionistas

La estructura accionarial de Prosegur refleja su solidez y estabilidad.

A 31 de diciembre de 2011, el 65% del capital de la Compañía estaba en manos de accionistas significativos, que en su mayoría también figuran como miembros del Consejo de Administración. El 35% restante era capital flotante.

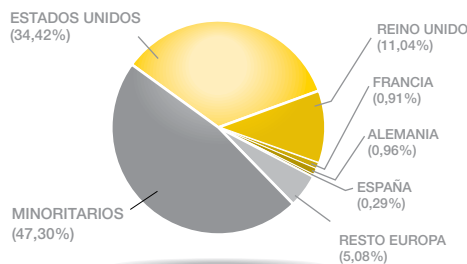
La fuerte presencia del accionariado en el Consejo de Administración

permite a los Órganos de Dirección, y especialmente a la Comisión Ejecutiva, definir las líneas estratégicas y tomar las decisiones en consonancia con los intereses de todos los accionistas. Este sólido y estable accionariado de relevancia, compuesto en gran parte por accionistas significativos e inversores institucionales, otorga a Prosegur las condiciones idóneas para perseguir su proyecto y lograr sus objetivos.

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L.	30.902.693	21.340	50,110
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0	6.175.000	10,006
AS INVERSIONES, S.L.	3.281.781	0	5,318
FMR LLC	0	3.123.185	5,061
CANTILLON CAPITAL MANAGEMENT LLC	1.882.135	0	3,050

Distribución geográfica del capital flotante

Internacionalmente y dado su potencial de crecimiento, Prosegur ha contado siempre con una gran aceptación entre los inversores. Por este motivo, su masa accionarial cuenta con inversores extranjeros que representan una parte muy significativa de su capital flotante cuya distribución geográfica es la siguiente:



La industria de la seguridad privada crece conforme aumenta el desarrollo económico de las sociedades y la sensibilidad social hacia la seguridad

2.5 La Compañía y su sector

La seguridad, un anhelo y un derecho de las personas

La seguridad privada cuenta con un largo recorrido histórico. Tradicionalmente, los ciudadanos fueron responsables de mantener su propia seguridad y la de las comunidades en donde residían. Paulatinamente, los Estados fueron desempeñando un papel crucial para garantizar el derecho de los ciudadanos a la seguridad. Pero también, las compañías de seguridad privada son actores fundamentales a la hora de velar por este derecho, estableciendo sinergias con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Un reciente estudio de la Confederación Europea de Servicios de Seguridad (CoESS) estimaba que más de un millón y medio de vigilantes de seguridad privada trabajan para aproximadamente más de 30.000 compañías europeas. Esta misma institución consideraba que el número de compañías de seguridad privada en España se situaba en torno a 1.200.

En países como Alemania, Estados Unidos y Reino Unido, el número de empleados de las compañías del sector supera al del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sin embargo, en España existe, aproximadamente, un vigilante de seguridad privada por cada dos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La existencia de un sector de seguridad privada moderno y robusto es necesaria para conseguir el desarrollo de las sociedades. El progreso trae consigo el crecimiento del comercio, del volumen de las transacciones económicas y, en definitiva, provoca un enriquecimiento general de la sociedad. La prosperidad, fruto del desarrollo de la economía de mercado fomenta la aspiración de obtener un mayor grado de seguridad. Las compañías del sector de la seguridad dan respuesta a este anhelo propio de las sociedades, como un complemento a la labor que ejerce el Estado.

Función social del efectivo

Prosegur, a través de sus servicios de gestión de efectivo, cumple con una función social y económica de primer nivel, dado que su existencia en el mercado contribuye a evitar la exclusión social y facilita la realización de pagos de una forma más segura.

El uso del efectivo es el mecanismo de pago de menor coste, a la vez que agiliza la actividad económica, el comercio y la generación de riqueza. Asimismo, se trata de un único medio de pago universal, que todos los ciudadanos pueden utilizar independientemente de su edad, nivel cultural o capacidad de acceso a la banca. Junto a las anteriores ventajas, el uso del efectivo genera otro beneficio vital hoy en día que es la generación de confianza. El efectivo



El efectivo es el único medio de pago universal, sin coste, que todos los ciudadanos pueden utilizar independientemente de su edad, nivel cultural o capacidad de acceso a la banca

es un valor refugio en tiempos de crisis y poder ahorrarlo y utilizarlo genera confianza en el consumidor.

Adicionalmente, cabe destacar que el efectivo es un medio de pago con mucho menor índice de fraude. El número de billetes falsos en la Eurozona fue de 606.000 billetes en 2011, tan solo el 0,01% de los billetes en circulación.

Con carácter general, las medidas que limitan los pagos en efectivo son perjudiciales para la economía y para la sociedad. En primer lugar, generan una pérdida de la competitividad, que redundará en una mayor inflación y en la destrucción de empleo vinculado al comercio. En segundo lugar, implican un coste más elevado. Por último, la sustitución de este medio de pago obliga a millones de ciudadanos a emplear otros medios que a día de hoy no usan y en ocasiones no

entienden, con el consecuente coste de exclusión social resultante, si se tiene en cuenta que no todas las personas tienen la posibilidad de disponer de cuentas corrientes.

En este contexto, Prosegur mediante sus servicios de gestión de efectivo, garantiza libertades y ayuda a los más desfavorecidos, promoviendo de esta manera, la cohesión social.

Participación de Prosegur en la elaboración de estándares

Prosegur forma parte, entre otros, de la Confederation of European Security Services (CoESS) y a la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Seguridad de España (APROSER), a través de las que ha participado activamente en la elaboración de importantes estándares sectoriales europeos.

Airport and Aviation Security Services

Prosegur, en asociación con AENA, Iberia y UGT, ha colaborado en el desarrollo del estándar EN 16082 Airport and Aviation Security Services, que describe los criterios de calidad exigibles por clientes y contratadores públicos y privados, para la prestación de servicios de seguridad en el marco de actuación de la aviación civil europea.

El estándar cubre los servicios de seguridad para aviación civil, aeropuertos, líneas aéreas, aeronaves y servicios relacionados con aeropuertos suministrados en modo contractual y consiste en un conjunto de requisitos para las empresas de seguridad privada relacionados con estructura organizativa, gestión de personal y el despliegue de las operaciones. Además, incluye también los criterios de calidad exigibles para la provisión de servicios de seguridad para la aviación civil.

Este estándar europeo es una guía para la selección, atribución, asignación y revisión pos-contractual del proveedor más adecuado.

Supply Chain Security

Prosegur, en su doble posición de empresa proveedora de servicios de seguridad y de empresa gestora de servicios logísticos internacionales (Transporte de fondos y valores), es parte implicada y consultiva en un Comité de Proyecto constituido para desarrollar uno o más estándares en Gestión Operacional de Cadena de Suministros (SCS), y las medidas de seguridad necesarias, alineándolas con los requisitos de seguridad de las diferentes autoridades públicas nacionales y europeas.

El futuro desarrollo de uno o más estándares en esta área de aplicación se fundamenta en la búsqueda de sinergias con otros estándares de seguridad europeos existentes (ej. Seguridad marítima o de aviación) y tendrá en cuenta la interconectividad entre los varios sistemas de transporte de mercancías y flujos de carga.

Societal and Citizen Security

Prosegur, como proveedor de servicios de seguridad, colabora en un Comité de Proyecto dedicado a habilitar y mejorar la capacidad de entidades públicas y privadas para responder y recuperarse ante una amplia variedad de amenazas y daños, que podrían desembocar en graves consecuencias de Seguridad Ciudadana y Societaria impredecibles y de gran escala.

Los estándares que se desarrollen desde este Comité permitirán, tanto a los entes privados, como públicos, obtener un modelo de aproximación y enfoque común a todos los elementos gestionables relevantes: humanos, organizativos, interoperabilidad técnica y funcional, gestión de crisis o eventos desestabilizadores y capacidades de continuidad de negocio a nivel local, regional, nacional y europeo.

Dado que la Seguridad Ciudadana y Societaria es una prioridad horizontal a todas las consideraciones particulares para la UE, el Proyecto CEN/TC 391 crea un foro de trabajo idóneo para unir los esfuerzos y trabajos que otros proyectos CEN u otras comisiones estén ya desarrollando en materia de seguridad más especializada (Infraestructuras Críticas, Marítima, Aeroportuaria, Transporte de viajeros, etc.)

Security Service Providers – Terminology

Prosegur, a través de su pertenencia a APROSER y CoESS, ha estado activamente involucrado en la elaboración del proyecto de estándar europeo CEN/BT/TF 167, cuyo resultado ha sido la norma EN 15602:2008 "Security Service Providers – Terminology".

La norma establece términos y definiciones estandarizados para varias áreas y segmentos de actividad de Seguridad Privada de: formación, selección de personal, vigilancia estática y dinámica (patrullas), custodia de llaves, seguridad en eventos, seguridad en puertas, protección personal y servicios de orden público.

Colaboración con organizaciones

Prosegur participa en un gran número de organizaciones y asociaciones sectoriales, tanto en el ámbito corporativo como en el ámbito nacional, para promover la mejora de los estándares de calidad. A continuación, se señalan algunas de las organizaciones internacionales de referencia en las que participa la Compañía:

- Ligue Internationale des Sociétés de Surveillance: Asociación de compañías de servicios de vigilancia de carácter internacional. Órgano consultivo no gubernamental de la ONU y la UE.
- Confederation of European Security Services (CoESS): Confederación europea de compañías de seguridad privada.
- Aviation Security Services Association – International (ASSA-I): Asociación internacional de compañías de seguridad aeroportuaria.
- European Security Transport Association (ESTA): Asociación europea de compañías proveedoras de servicios de transporte de valores, gestión y manipulado de efectivo.
- ATM Industry Association (ATMIA): Asociación internacional de la industria de los ATM.



Prosegur es innovador en la adaptación de la tecnología a su oferta de servicios

La apuesta por la innovación

La innovación es un valor intrínseco a la actividad de Prosegur que permite a la Compañía presentar una oferta distinta a la de sus competidores y alcanzar la excelencia en sus servicios y operaciones aportando un alto valor añadido a sus clientes. La actividad de la Compañía en I+D+i se encuadra fundamentalmente en dos áreas: la innovación en sus productos, procesos y servicios, y el desarrollo de soluciones a medida para los problemas concretos de cada cliente.

La apuesta por la innovación y la tecnología constituye una de las señas de identidad del modelo de negocio de Prosegur desde su fundación en 1976, al permitir desarrollar innovaciones en procesos y en productos que proporcionan ventajas competitivas en términos de, entre otros, mayor valor añadido para los clientes o mayor eficiencia en los procesos o actividades.

Innovación en Prosegur es disponer de la mejor tecnología y desarrollar un nuevo modelo de seguridad y también mejorar los procesos y herramientas para hacerlas cada vez más eficientes y mejor adaptadas a las necesidades de los clientes a través de las mejores prácticas en selección, formación y motivación de las personas. La innovación permite a Prosegur tener un control total de sus operaciones, evitando los errores y garantizando elevados estándares de calidad en todos los procesos. Prueba de ello

son los sistemas de seguimiento vía satélite de flotas de vehículos y la gestión integrada de cajeros automáticos.

En los últimos años, dentro de la política de I+D+i de Prosegur, se ha puesto el foco en el desarrollo de herramientas para el procesado de efectivo en centros de manipulado y en la seguridad de los blindados. En el ámbito del desarrollo de producto, destacan las actuaciones destinadas a la optimización de la planificación de efectivo para el sector financiero. Cada uno de los sistemas de seguridad diseñado y desarrollado es validado previamente en alguna de las sedes de la Compañía en Europa e Iberoamérica. De esto modo, se alcanza el máximo rendimiento y eficacia antes de su lanzamiento.

Bajo esta filosofía, Prosegur ha desarrollado nuevos productos y sistemas como:

- Sistemas de monitorización de señales técnicas a través del protocolo TCP/IP.
- Software de control de tiempos.
- Integración de sistemas de control de accesos con sistemas de CCTV e intrusión.
- Protocolos de telemetría para integraciones con servidores de vídeo TCP/IP.
- Sistemas de control de accesos con aplicaciones corporativas de gestión.



Los objetivos de Prosegur en materia de innovación y desarrollo tecnológico consisten en desarrollar nuevos productos y servicios, optimizar la seguridad de las operaciones e incrementar la eficiencia operacional

- Planificación de oficinas para clientes bancarios.
- Desarrollo de un nuevo modelo de vigilancia activa.

El concepto de innovación en Prosegur va más allá. Para conseguir que los conocimientos adquiridos por las áreas puedan ser aplicados a toda la Compañía, Prosegur ha creado los Centros de Competencia, con el objetivo de crear una estructura horizontal de transmisión del conocimiento, identificar las oportunidades de mejora y extender las mejores prácticas en todos los países y negocios en los que Prosegur está presente.

En 2011, la Compañía avanzó en la utilización de estos centros, como herramienta de comunicación y homogeneización entre países, para reducir costes y aumentar el conocimiento.

De cara a los próximos años, Prosegur seguirá trabajando en el desarrollo de nuevas soluciones en las áreas de negocio de Logística de Valores y Gestión de Efectivo, Vigilancia Activa y Tecnología.

Proyectos destacados de I+D+i

Desarrollo de una plataforma operativa de vigilancia activa en compañías de seguridad (VIGIA)

En 2011, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió un crédito para el desarrollo del proyecto de investigación y desarrollo VIGIA. El CDTI es una entidad pública empresarial, encargada de la gestión y desarrollo de la política de innovación tecnológica del Ministerio de Economía y Competitividad de España, que tiene encomendadas, entre otras funciones, la de participar mediante la concesión de créditos privilegiados en programas y proyectos de desarrollo tecnológico o de diseño industrial. El proyecto aprobado por este organismo comprende la definición y el desarrollo, propio y a medida, de una plataforma tecnológica orientada al negocio de seguridad privada para la planificación y gestión global de recursos humanos y materiales asociados a cada servicio en todos los países en los que opera Prosegur. Esta iniciativa facilita el control único y análisis de toda la información necesaria para una óptima prestación del servicio. La nueva plataforma proporcionará una gestión basada en reglas parametrizables de carácter global y dará soporte también a las variables locales, facilitando un modo de hacer único y común para toda la operativa del área de vigilancia.

Desarrollo de modelos de gestión de la innovación para organizaciones dedicadas a la actividad de la seguridad (INNOSEC)

En 2011, Prosegur participó por primera vez en el Séptimo Programa Marco, la iniciativa más importante dedicada a la investigación civil en la Unión Europea. La Compañía consiguió una subvención para el desarrollo de modelos de gestión de la innovación para organizaciones dedicadas a la actividad de la seguridad (Proyecto INNOSEC).

El Séptimo Programa Marco, FP7, está dotado con 53.000 millones de euros durante 6 años (2008-2013) para financiar la I+D que desarrollan las organizaciones más punteras de la Unión Europea. El proyecto se organiza en varios sectores claves entre los cuales figuran Seguridad y TIC, en los que Prosegur ocupa posiciones de liderazgo en materia de innovación a nivel mundial.

La Compañía colaborará, junto con otras diez entidades de siete países europeos, en la realización de un sistema modular único e innovador, que será válido ante las posibles adaptaciones futuras, consecuencia de desarrollos técnicos y tecnológicos.



120901225

712E
Mercedes-Benz



P

HBZ-3734

RNTRC
05282058

Modelo estratégico de Prosegur

El modelo estratégico de Prosegur ha sido uno de sus factores de éxito. Y es que la Compañía tiene una historia que la avala y que se asienta sobre un modelo sólido.

En 2011, Prosegur ha concluido el Plan Estratégico 2008-2011 que tenía como objetivo crecer como multinacional, afianzar el modelo de negocio diversificando en productos y territorios, y aprovechar la fortaleza financiera de la Compañía, y a la vez estar más cercanos al cliente y distinguirse por la excelencia. A pesar del entorno macroeconómico, Prosegur ha alcanzado todos los objetivos marcados; con un crecimiento de las ventas en un 52% y una mayor presencia multinacional, ha pasado de estar presente de 11 a 15 países en cuatro años. Todo esto le ha llevado a reforzar su liderazgo y ampliar su gama de productos, lo que le permite ofrecer a sus clientes, hoy en día, un servicio integrado de seguridad diferenciador, clave del éxito del modelo de negocio y que ha sido posible gracias a:

- la fortaleza financiera de la Compañía que ha permitido a Prosegur reforzar su crecimiento orgánico con 30 adquisiciones que se han llevado a cabo desde 2008, 12 de ellas solo durante el pasado año.
- la calidad del equipo humano y el talento, que ha crecido en número, de 82.000 a más de 124.000 profesionales.

Con estas bases, durante 2011 Prosegur llevó a cabo una reflexión estratégica para establecer cuáles

serán los objetivos del siguiente periodo estratégico 2012-2014 y comenzó a trabajar en este sentido. La Compañía tiene la intención de realizar una Presentación Estratégica a los mercados en mayo de 2012 para explicar a los inversores las principales líneas de este nuevo período.

Liderazgo en los mercados

Prosegur busca convertirse en un referente del sector en cada uno de los mercados en los que trabaja y ofrecer a los clientes la más alta calidad de servicio integrado en cada uno de ellos. La Compañía, al entrar en un nuevo mercado, analiza, entre otros aspectos, la viabilidad comercial de todos sus productos y servicios, para así poder aplicar su modelo de negocio, atendiendo así a dos de las prioridades estratégicas de la Compañía para el futuro: 1) poner al cliente en el centro de toda estrategia y 2) ser más multinacional, extraer y compartir las mejores prácticas para dar servicio al cliente.

Durante el año 2011, la Compañía realizó avances significativos que refuerzan su liderazgo en aquellos mercados donde está presente. También llevó a cabo las adquisiciones necesarias que le han permitido entrar en mercados con elevado potencial de crecimiento. Con el Plan Estratégico 2008-2011 se consiguió ser líder en Brasil, Colombia, Perú y Portugal.

En Iberoamérica, el liderazgo de Prosegur se extiende a todos los productos con el fin de adelantarse

En 2011, se realizaron avances significativos que refuerzan el liderazgo de la Compañía en aquellos mercados donde está presente, así como adquisiciones para entrar en mercados con elevado potencial de crecimiento

al resto del mercado. En Europa, por el contrario, el foco en el liderazgo se dirige a trabajar en la especialización y la innovación. En esta línea, Prosegur desarrolla servicios específicos y adaptados para grupos de clientes o sectores que tengan unas necesidades comunes de seguridad.

Equipo humilde y ambicioso

Prosegur es consciente de que gran parte de su diferenciación en el mercado parte de la existencia de un magnífico equipo de profesionales, sólido, competente y comprometido. Los profesionales de Prosegur forman un equipo extremadamente preparado, capaz de acometer los retos del futuro.

La Universidad Prosegur es una prueba de la importancia que la Compañía otorga a la formación y el desarrollo profesional de sus personas para garantizar el cumplimiento del plan estratégico de Prosegur

Prosegur centra sus esfuerzos en inculcar en su equipo una cultura de superación y liderazgo, que se combine con el logro de un perfil de profesional receptivo a

las críticas constructivas y cuyo desarrollo se fundamente en los méritos alcanzados, alentado por la formación continua que le ofrece la Compañía. Por esta razón, Prosegur es muy exigente en la evaluación de sus profesionales, para atraer a los mejores. Prueba de ello es la elevada profesionalidad del equipo gestor, que se ha convertido en otra de las señas de identidad de Prosegur.

Cabe destacar que los resultados de la edición 2011 de Merco Personas consolidan a Prosegur como primera empresa empleadora del sector y reafirman su posición en el mercado laboral como uno de los lugares más deseables para trabajar. Esta positiva valoración por parte de un organismo externo fomenta la vocación de la Compañía de seguir trabajando aún más para hacer de Prosegur una empresa cada vez más innovadora y comprometida con la satisfacción de las personas que la integran.

Un modelo de éxito

El modelo de Prosegur está basado en cinco ideas clave, identificadas por los directivos de la Compañía, que han sido una constante en el modo de hacer de Prosegur y que le han diferenciado de sus competidores. En 2011, Prosegur reforzó su modelo de creación de valor, que se centra en las necesidades del cliente y la innovación.

Orientación al cliente

La Compañía trabaja en el profundo conocimiento de los clientes, el análisis y la planificación de propuestas específicas, la adaptación a sus necesidades y el establecimiento de una relación estrecha y continua, con el objetivo de anticiparse a las necesidades de los mismos.

En 2011, Prosegur hizo hincapié en:

- Ofrecer soluciones de seguridad adaptadas al cliente.
- Maximizar el potencial que surge del aumento de la externalización.
- Añadir nuevos productos a la gama ofertada.
- Mejorar los índices de retención.
- Poner foco en la especialización.

Asimismo, se potenció el departamento de clientes internacionales y se creó una unidad de inteligencia comercial.

Excelencia

Prosegur trabaja para alcanzar la excelencia en los procesos, en el equipo humano y en el uso de la tecnología.

En 2011, la Compañía se enfocó en la internacionalización, entrando en mercados nuevos. Se obtuvieron importantes resultados de mejores prácticas originadas en los diferentes Centros de Competencia.

Control de gestión

Prosegur cuenta con un modelo de control de gestión que aporta información diferencial en la toma de decisiones, a través de la monitorización y el control continuo de las operaciones y la aplicación de técnicas analíticas a cada negocio que valoran variables operacionales y financieras.

En 2011, Prosegur realizó importantes avances en la gestión con el foco en obtener mayor homogeneidad de información. Este año se consiguió el primer año completo de información en Oracle en todos los países.

Creación de valor

El objetivo de Prosegur es la creación de valor, ofreciendo servicios mejores y más innovadores para, de esta manera, mejorar la Compañía como propuesta de valor para el cliente, para los empleados, para los accionistas y, fundamentalmente, para la sociedad en general.

Marca

La marca comunica a los clientes, empleados y a la sociedad los valores que representan a la Compañía.

Durante 2011, se desarrolló una labor para robustecer la estrategia para la gestión y transmisión de los valores asociados a la marca Prosegur, uno de nuestros mayores activos. De hecho, en el Informe Interbrand sitúa a la empresa en el puesto 15 en valoración.

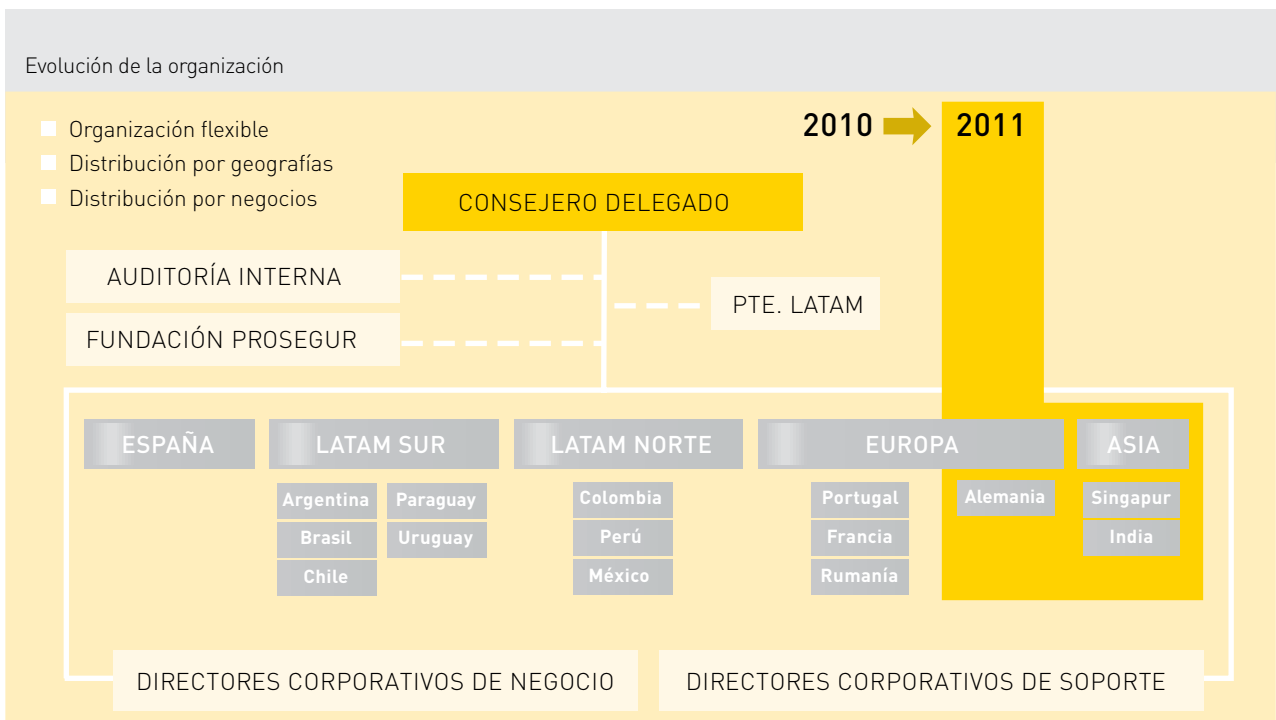
Aprovechar la experiencia acumulada en la expansión internacional y prestar nuevos servicios a los clientes actuales son dos puntos clave para Prosegur

A través de la aplicación de estos elementos, Prosegur trabaja para conseguir su objetivo como compañía de “crear valor para sus clientes, para sus empleados, para sus accionistas y para la sociedad en general”.

La organización, el elemento más flexible

La organización de Prosegur cumple con un doble objetivo.

En primer lugar, su flexibilidad le permite responder a las realidades que presenta un mundo cambiante, adaptándose a la evolución en términos de su tamaño, geografías y complejidad. En segundo lugar, le facilita centrarse en la creación de valor para cumplir con su estrategia de crecimiento.



Evolución de la organización

Asimismo, la Compañía ha realizado importantes avances para ser más multinacional, transformando la organización, algo clave en la consecución de los objetivos estratégicos de Prosegur.

La implementación de iniciativas transversales, como las Políticas y Procedimientos de Prosegur y los Centros de Competencia, tienen un papel importante para crecer como una multinacional eficiente.

Cabe destacar que otro de los objetivos estratégicos de Prosegur consiste en estar cada día más centrado en el cliente. Por ello, la Compañía ha creado la Dirección Comercial Corporativa (ya mencionada a lo largo del Informe), que pone al cliente en el centro de la organización. Además, también se ha creado un nuevo departamento de Integración, que junto con el departamento de Desarrollo Corporativo, tiene el objetivo de dar soporte a los procesos de crecimiento inorgánico de la Compañía.

Integración de adquisiciones

En 2011, Prosegur creó una nueva unidad para dar soporte a los procesos de crecimiento inorgánico de la Compañía. El objetivo de esta área reside en ayudar al negocio a planificar, ejecutar y realizar el seguimiento de la integración de las compañías adquiridas en Prosegur con el fin de:

- Llevar a cabo la toma de control administrativo de la empresa de la forma más eficiente y rápida posible.
- Realizar la toma de control y mejoras de procesos operativos y comerciales con el objeto de maximizar la obtención de sinergias.

Este equipo se encarga de minimizar los riesgos en el proceso de integración y se asegura de que las cuestiones críticas durante el proceso de integración se tengan en cuenta, puesto que gran parte del valor de una nueva adquisición está relacionado con este momento tan crucial, en el que no se debe obviar ningún detalle.



3.1 Ejes de crecimiento

La historia de éxito de Prosegur es fruto de la combinación del crecimiento orgánico e inorgánico.

Crecimiento orgánico

La innovación, el desarrollo de nuevos servicios y la mejora del servicio al cliente y la interlocución con el mismo son las claves en el crecimiento orgánico de Prosegur.

En 2011 la Compañía amplió su cuota de mercado gracias al positivo crecimiento orgánico en el mercado iberoamericano, que ha conseguido compensar los efectos de la recesión en el sur de Europa.

Adquisiciones en mercados actuales: símbolo de liderazgo

Prosegur integra compañías con un buen desempeño y que encajan en su estrategia a largo plazo. En este sentido, en 2011, por el volumen de ventas que suponen, fueron muy significativas las adquisiciones realizadas por Prosegur en Brasil, Colombia y Francia. Concretamente en Brasil, un mercado en el que Prosegur ya es líder, la empresa ha adquirido Fiel, una compañía de vigilancia y gestión de valores, con ingresos de 4,4 millones de euros en el último ejercicio. En Colombia se han adquirido tres empresas, cuyas ventas en 2011 supusieron más de 60 millones de euros, lo que ha situado a la Compañía como líder del sector en el país. Estas operaciones confirman la apuesta de Prosegur, que considera que

siguen existiendo buenas oportunidades para la consolidación en el mercado y, por tanto, para incrementar su cuota.

Hacia la creación de nuevos servicios

El objetivo de Prosegur es ampliar todos los servicios que la Compañía ofrece, aprovechando el conocimiento probado en aquellos ámbitos donde ya desarrolla su actividad. Como se ha resaltado anteriormente, Prosegur trabaja en construir una oferta de todos sus productos y servicios al entrar en un nuevo país y así completar la gama de servicios y productos en el nuevo mercado.

La importante apuesta por la innovación y la significativa inversión que realiza Prosegur en el ámbito de la seguridad constituyen la base del éxito de la Compañía, al mejorar y desarrollar una propuesta de valor frente a los clientes. Cabe destacar que el incremento de las tendencias de externalización demanda nuevas soluciones de seguridad, que contribuyen a mejorar el crecimiento orgánico en los diferentes países que forman parte de la Compañía. En este contexto, Prosegur está preparada para adelantarse al mercado, proporcionando soluciones inteligentes e integrales de seguridad. Entre los nuevos productos y servicios destacan aquellos relacionados con la vigilancia dinámica, el mantenimiento de cajeros automáticos de segundo nivel, análisis y consultoría de riesgos avanzada, la externalización de los servicios bancarios y el control de accesos, entre otros.

Hacia nuevos mercados

Prosegur identifica oportunidades y llega a acuerdos en mercados atractivos. Así, por ejemplo, destacan las entradas en nuevos mercados tan significados como Singapur o Alemania.

La Compañía centra su estrategia de crecimiento en:

- Mercados significativos en volumen y crecimiento.
- Mercados en los que se valore la seguridad como un elemento diferenciador.
- Mercados en los que Prosegur pueda alcanzar una posición de liderazgo.
- Mercados en los que la Compañía pueda realizar una estrategia de creación de valor.

3.2 Iniciativas corporativas prioritarias

En 2011, Prosegur llevó a cabo importantes avances en la implementación de iniciativas

transversales, una actividad que es especialmente relevante para el éxito futuro de la Compañía como multinacional. Ser una empresa cada vez más global es uno de los principales objetivos estratégicos.

Misión, Visión y Valores

En 2011, la Compañía impulsó el conocimiento sobre la Misión, Visión y Valores de Prosegur, con el objetivo de reforzar una cultura común que sea conocida y compartida por todos los empleados. El propósito ha sido ahondar en el estilo propio, una forma de vivir la empresa en la que los profesionales trabajen de manera conjunta para lograr los mejores resultados.

La cultura corporativa revela las aspiraciones y retos junto a unos valores que guían la manera de actuar de la Compañía.

La Misión, Visión y Valores de Prosegur definen su identidad de compañía, clave para construir este proyecto.

Misión

Generar valor para nuestros clientes, la sociedad y los accionistas ofreciendo soluciones de seguridad integrales y especializadas contando con la tecnología más avanzada y el talento de los mejores profesionales.

Visión

Ser el referente global de seguridad, respetado y admirado como líder, con el objetivo de construir un mundo más seguro.

Valores





Centros de Competencia

Los Centros de Competencia de Prosegur permiten a la Compañía llevar a cabo un proceso de mejora continua, a través de la identificación de las mejores prácticas, con el objetivo de extenderlas e implantarlas en la organización.

Los Centros de Competencia son el reflejo del esfuerzo innovador de la Compañía desde un doble enfoque: el desarrollo de nuevas soluciones de seguridad y el incremento de la eficiencia y calidad de las operaciones.

Prosegur cuenta con diversos Centros de Competencia con objetivos específicos y funciones propias: Centro de Competencia de Cámara; Centro de Competencia de Tráfico; Centro de Competencia de ATMs; Centro de Competencia de Desarrollo de Soluciones; Centro de Competencia de Seguridad; Centro de Competencia de Flota; y Centro de Competencia de Vigilancia.

Además, durante 2011 se pusieron en marcha:

- **Centro de Competencia de Clientes:** identifica las mejores prácticas conocidas en términos comerciales dentro de la organización y las exporta a otros mercados, al mismo tiempo que desarrolla nuevos productos que dan respuesta a las necesidades de los clientes de una manera especializada.
- **Centro de Competencia de Recursos Humanos:** su objetivo es crear valor a través de las personas, compartiendo las mejores prácticas y poniendo en común la diversidad de situaciones sobre los profesionales.
- **Centro de Competencia Piecitos Colorados:** tiene el objetivo de intercambiar buenas prácticas y modelos de éxito de aquellas escuelas en las que se desarrolla el programa de Cooperación al Desarrollo.

Políticas y Procedimientos de Prosegur

En 2011 la Compañía realizó importantes avances en la definición de las Políticas y Procedimientos de Prosegur con el objetivo de definir la actuación diaria en todos y cada uno de los países en los que se encuentra, en cada una de las áreas de negocio en las que presta servicio a los clientes y en las direcciones corporativas que soportan la actividad. La estructura cada vez más descentralizada de Prosegur y la mayor dispersión geográfica de sus actividades exigen desarrollar una metodología común de hacer las cosas, con el objetivo de minimizar riesgos, evitar sorpresas y garantizar elevados estándares de calidad en todos los procesos.

Estas 18 políticas y 250 procedimientos construyen un marco de actuación único para dar cohesión al funcionamiento de la Compañía. También proporcionan una orientación precisa y una fuente de eficiencia para el desarrollo de la actividad.

Asimismo, identifican la misión y objetivos de cada área, a la vez que recogen sus funciones y una forma homogénea de llevarlas a cabo. En definitiva, una manera efectiva de garantizar la excelencia operativa, controlando los riesgos y evitando sorpresas en la gestión.

Para el año 2012 se tiene previsto establecer un Plan de Formación y Comunicación con el fin de facilitar la implantación de los mismos y garantizar la gestión del cambio.

Clientes Globales

El Programa de Clientes Globales facilita la cobertura completa de las necesidades de los clientes en cualquier lugar del mundo y ofrece un servicio integral y global bajo estrictos parámetros de calidad y excelencia. El modelo de gestión de Clientes Globales de Prosegur se basa en cuatro factores clave:

Gestión Global de la Cuenta y el Contrato

- Un contrato marco que regula la relación con los clientes para todos los países.
- Un modelo de interlocución graduado y adaptado global y localmente.

Servicio Consistente y Homogéneo

- Normalización de procesos y servicios en busca de las mejores prácticas.
- Sistemas homogéneos de medición de calidad y eficiencia.

Mejora Continua de Procesos

- Seguimientos regulares y definidos orientados a la mejora continua.
- Herramientas avanzadas de medición de eficiencia e identificación de progreso.

Comunicación y Reporte

- Elaboración de informes de gestión y medición de la calidad.
- Reuniones periódicas de seguimiento y análisis de avances a cada nivel de interlocución.

Compras Globales

Prosegur dispone de un proceso de compras globales que permite optimizar costes, aprovechando su capacidad negociadora y las sinergias existentes entre los diferentes países que forman parte de la Compañía.

Plataformas comunes de DTI

Prosegur cuenta con un sistema único de planificación de recursos empresariales; gestiona de forma homogénea, ágil y fiable sus sistemas de información y facilita la integración de nuevas compañías.

Universidad Prosegur

La Universidad Prosegur es un espacio corporativo que articula programas formativos-presenciales y online-, que permite compartir los conocimientos y las experiencias que, sobre el sector y el negocio, acumula la Compañía. Ofrece a los empleados una formación especializada, dinámica y atractiva para desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias de las personas y así garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico de la organización.

La Universidad Prosegur está alineada con el Plan Estratégico de Prosegur y busca mejorar la cualificación del personal directo e indirecto en ámbitos técnicos, de gestión, tecnológicos, habilidades directivas y desarrollo de competencias, como la excelencia operativa, la orientación al cliente y al servicio, la calidad, la orientación a resultados y la orientación comercial.

Este organismo trabaja para garantizar que todos los empleados compartan los valores y cultura de Prosegur con pasión y consigue que los profesionales se sientan partícipes del proyecto y orgullosos de formar parte del mismo.

Entre las diferentes acciones que se llevarán a cabo destaca la formación para las áreas corporativas, con el fin de dar soporte a las líneas de negocio y a los distintos países. Por ello, tras analizar las necesidades formativas existentes en la Compañía, se definirá un catálogo de cursos que estará dividido en tres bloques:

- Conocimientos
- Escuela de valores
- Formación de habilidades técnicas

Mucho más
que formación



Plan de Talento

Prosegur ha diseñado un *Plan de Talento*, alineado a la estrategia de la Compañía. A través de esta iniciativa, la organización se asegura que cuenta con empleados preparados, comprometidos, que viven las actitudes y aptitudes de Prosegur. Esto asegura la continuidad del negocio, logra mantener el modelo y crea oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos los profesionales que trabajan en la empresa.



3.3 Grupos de Interés

Personas

Los responsables de equipos son quienes realizan la gestión diaria de Recursos Humanos poniendo el foco en las fortalezas de cada empleado, conscientes de que la capacidad, la experiencia, el compromiso y la motivación de los más de 124.000 profesionales que forman Prosegur son fundamentales a la hora de ofrecer el mejor servicio al cliente.

A pesar de la difícil situación económica y la crisis en los mercados, Prosegur ha seguido apostando por el crecimiento y la contratación de personas. La Compañía incrementó su plantilla un 19,5% en 2011, lo que resalta el papel de Prosegur como gran generador de empleo.

Plantilla total: 124.744 profesionales a finales de 2011

Tasa de accidentes laboral: 6%

Inversión en seguridad y salud laboral: 26 millones de euros

Número total de horas de formación impartidas: 1.693.125 horas



Sociedad

Prosegur está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas y canaliza su acción social y cultural a través de la Fundación Prosegur.

El trabajo realizado por Prosegur durante el año 2011 se vio recompensado con el "Premio a las Mejores Prácticas en Comunicación Interna en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial", que entrega el Observatorio de Comunicación Interna, por el programa de *Picitos Colorados*.

Total de inversiones en la comunidad: 2,1 millones de euros

Número de países donde está presente la Fundación: 10

Número de proyectos sociales: 23

Número de beneficiarios: 30.436



Clientes

Una de las prioridades estratégicas de Prosegur reside en estar más centrado en el cliente. Con este fin, la Compañía constituyó en 2011 la Dirección Comercial Corporativa, englobando la Dirección de Marketing Corporativo, cuyo objetivo reside en poner al cliente en el centro de la organización.

Mediante el Plan de Especialización Global, Prosegur profundiza en las ramas o segmentos de actividad de la gestión de clientes y desarrolla servicios y productos desde el conocimiento específico de sus necesidades. Prosegur lleva a cabo soluciones de seguridad, integrales e inteligentes, customizadas a sus exigencias. Adicionalmente, se ha creado la Dirección de Consultoría Corporativa.

En 2011, Prosegur también realizó importantes avances en el conocimiento del cliente y su entorno, desarrollando un *Customer Relationship Management (CRM)* internacional y homogéneo, un modelo de satisfacción y lealtad de clientes, y realizó una importante labor de seguimiento mediante un cuadro de mando comercial. La estrecha relación que Prosegur mantiene con sus clientes es un elemento de clara diferenciación en el mercado.

Prosegur ha continuado con su objetivo de estar más cerca de los clientes en los grandes mercados donde no tiene presencia operativa, constituyendo equipos comerciales en países como China o Estados Unidos.

Más de 336.000 clientes

Número total de clientes corporativos:
más de 28.000

Número total de clientes residenciales y negocios: más de 126.000 negocios y comercios y más de 182.000 hogares y personas



Proveedores

Prosegur implementa medidas para fomentar elevados estándares de responsabilidad corporativa en su cadena de suministro, consciente del impacto que el desempeño de sus proveedores tiene en la Compañía. En este sentido, Prosegur incorpora criterios éticos, laborales, económicos y de calidad en la selección de sus proveedores y subcontratistas.

Adicionalmente, Prosegur intenta dar prioridad a proveedores locales con el fin de lograr un impacto positivo en la sociedad.

Número total de proveedores: más de 14.000

Total gastos relacionados con proveedores: 613 millones de euros



Accionistas

Prosegur mantiene un vínculo estrecho con sus accionistas, con inversores particulares e institucionales y con los principales analistas bursátiles, a quienes proporciona información exhaustiva de manera continua.

La Compañía se asegura de conocer las cuestiones y preocupaciones que tienen sus principales accionistas y, a través de su Departamento de Relación con Inversores, realiza presentaciones públicas centradas en divulgar los resultados y modelo de negocio de la Compañía.

Mediante el servicio de atención al Accionista de Prosegur (la Oficina del Accionista), la organización proporciona un servicio de atención permanente a sus accionistas particulares a través de diferentes canales, bien vía correo electrónico o teléfono, con el fin de responder a sus peticiones y facilitar la información que requieran.

Dividendo por acción: 1,02 euros

Beneficio por acción: 2,85 euros

% de quórum de asistencia a la Junta General: 78,98

Aumento de los beneficios generados en 2011: 4,1%





Mercados

En 2011, la Compañía estaba presente en cinco países de Europa (Alemania, España, Francia, Portugal y Rumanía), ocho de Iberoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay) y dos de Asia (India y Singapur). Esta presencia internacional convierte a Prosegur en una de las principales compañías del mundo en el sector de la seguridad que da respuesta a las necesidades que demandan sus clientes globales.

En 2011, Prosegur estaba presente en cinco países de Europa, ocho de Iberoamérica y dos de Asia

El crecimiento orgánico en mercados actuales está basado en el desarrollo de nuevos productos y servicios, las economías de escala y el compromiso continuo con la innovación. En los nuevos mercados, el crecimiento estará asentado en la fortaleza y trayectoria de la marca Prosegur, la experiencia del equipo y su estrategia diferenciada como motor de crecimiento para el futuro.

Por su parte, el crecimiento inorgánico está basado en el valor de las adquisiciones, que ofrecen una plataforma superior para el desarrollo, sinergias relevantes, valoraciones atractivas y una fácil integración. En nuevos mercados, la Compañía permanecerá

atenta para detectar buenas oportunidades en empresas que reúnan las características deseadas. Prosegur mantiene un listado de potenciales empresas que le resultan estratégicamente atractivas.

Durante los últimos años, Prosegur ha conseguido posicionarse como una organización de referencia en la mayor parte de los países en los que está presente. Para alcanzar este posicionamiento, la Compañía ha apostado por el crecimiento inorgánico. Las oportunidades detectadas durante los últimos ejercicios han llevado a Prosegur a adquirir más de 30 empresas desde el año 2008. Estas compras se han realizado con éxito gracias al área dedicada a las adquisiciones y que cuenta con profesionales de gran experiencia en desarrollo de negocio.

Es importante señalar que Iberoamérica es un mercado de alto crecimiento que ofrece la posibilidad de una mayor consolidación. El aumento del EBIT (+28,6%) en 2011 se ha debido al crecimiento orgánico, en gran medida, pero también al crecimiento inorgánico. En esta zona geográfica, el uso de los servicios de seguridad se concentra en los sectores comerciales, industriales y financieros. No obstante, el desarrollo de la clase media ha reforzado la demanda en el mercado residencial, existiendo previsiones de crecimiento elevadas para años futuros.



En cuanto al mercado español, éste se ha visto afectado más de lo esperado, debido al caso excepcional de la crisis del sector inmobiliario. En general, se prevé que la demanda de servicios de seguridad en Europa Occidental crecerá en áreas de negocio menos maduras y en aquellos segmentos de mayor valor añadido como la integración de sistemas y

la consultoría de seguridad. Con las adquisiciones europeas realizadas en 2011, Prosegur ha pasado a ser un referente en transporte de fondos en Alemania, el mercado más grande de Europa, a la vez que ha reforzado su posición en Francia, que cuenta con uno de los mercados financieros más sólidos del continente.

También, en 2011, Prosegur realizó sus primeras adquisiciones en Asia: Singapur e India. En este último país, Prosegur y SIS, uno de los principales grupos de seguridad en la región, han alcanzado un acuerdo para la creación de una sociedad que desarrollará la actividad de Logística de Valores y Gestión de Efectivo (LVGE) en el país. La alianza de ambas compañías se ha formalizado bajo la fórmula de *joint venture*, en función de la cual

ambas empresas participarán al 49% y 51% respectivamente. El mercado indio de seguridad es uno de los más grandes en el mundo, aunque actualmente está muy fragmentado y se caracteriza por su gran dinamismo, mostrando tasas de crecimiento superiores al 20%.

Perspectivas

Prosegur prevé un crecimiento importante en países emergentes, especialmente en Iberoamérica, donde la Compañía espera registrar un crecimiento muy positivo en línea con el PIB nominal. Con ello, Prosegur busca reforzar su posición de liderazgo en la región. Si bien la situación en España y Portugal es más complicada, la Compañía busca compensar el efecto negativo de la recesión a través del compromiso de desarrollar servicios y soluciones integrales, así como un amplio conocimiento sectorial.

POSICIÓN DE PROSEGUR

Alemania	1	México	3-10
Argentina	1	Paraguay	1
Brasil	1	Perú	1
Chile	1	Portugal	1
Colombia	1	Rumanía	2
España	1	Singapur	4
Francia	3	Uruguay	1
India	5*		

(*Sólo LVGE)

ESPAÑA

Facturación total 2011: 953 millones de euros

Empleados 28.133

Prosegur en el mercado Con el fin de fortalecer su posición de liderazgo, Prosegur ha orientado su propuesta de valor a la oferta de soluciones integrales de seguridad. La Compañía ofrece la mayor cobertura del país, con más de 50 delegaciones a lo largo de todo el territorio nacional. En 2011, adquirió el 95% de Seguridad Vigilada, compañía que proporciona servicios de vigilancia, y que tuvo una facturación de 12,6 millones de euros en el ejercicio 2011.

Perspectiva El mercado español de seguridad es uno de los mercados globales más concentrados. No obstante, se prevé crecimiento en las áreas de monitorización de alarmas y seguridad residencial. Prosegur busca compensar los efectos negativos de la recesión que afecta al sur de Europa con el desarrollo de soluciones integrales de seguridad y conocimiento sectorial.

BRASIL

Facturación total 2011: 648 millones de euros

Empleados 30.563

Prosegur en el mercado Como única empresa con cobertura nacional, Prosegur ha consolidado su liderazgo en los servicios de Vigilancia, Logística y Tecnología. En 2011, adquirió dos compañías, Fiel y Prover, por alrededor de 30 millones de euros, reforzando la posición de Prosegur en Brasil.

Perspectiva Existen significativas previsiones de crecimiento. Se estima que los países emergentes representarán el 22% del crecimiento del mercado entre 2009-2014. La demanda será impulsada por una aceleración en el crecimiento de la construcción y el creciente poder adquisitivo de la población.

ARGENTINA

Facturación total 2011: 427 millones de euros

Empleados 14.488

Prosegur en el mercado Prosegur ha reforzado su posición de liderazgo en el área de Logística y al mismo tiempo, ha construido de forma orgánica una plataforma sólida en el área de Vigilancia.

Perspectiva Se prevé que la demanda de servicios de seguridad en la región de América Central y del Sur crecerá un 9,7% hasta 2014. La demanda se verá estimulada por condiciones económicas favorables y el aumento de la urbanización.

FRANCIA

Facturación total 2011: 167 millones de euros

Empleados 3.821

Prosegur en el mercado Prosegur ha reforzado su posición en Francia, proporcionando servicios de Vigilancia, Logística y Tecnología. La Compañía ha adquirido la empresa de LVGE Sazias, que facturó 16,4 millones de euros durante el ejercicio 2011.

Perspectiva Algunos actores significativos han salido del mercado por lo que ahora existe una oportunidad para la concentración. Se prevé que los ingresos del sector crecerán un 3,5% al año.

PORTUGAL

Facturación total 2011: 152 millones de euros

Empleados 7.590

Prosegur en el mercado Prosegur ha consolidado su liderazgo en Portugal, proporcionando servicios de Logística, Vigilancia, Tecnología y Alarmas.

Perspectiva El área de sistemas electrónicos muestra un crecimiento más alto que el resto del mercado y, aunque ha habido movimientos significativos hacia la consolidación, todavía existe margen de actuación. Prosegur busca compensar los efectos negativos de la recesión que afecta al Sur de Europa con el desarrollo de soluciones integrales de seguridad y conocimiento sectorial.

ALEMANIA*

Facturación total 2011: 147 millones de euros

**A 31 de diciembre, la combinación de negocios no ha aportado ingresos ni beneficios en la cuenta de resultados consolidada.*

Empleados 3.143

Prosegur en el mercado En 2011, Prosegur adquirió SecurLog, empresa referente en el mercado alemán de servicios de Logística de Valores por un importe de 22,7 millones de euros. Con 31 delegaciones y más de 3.000 empleados, SecurLog es la única empresa de Logística de Valores con presencia en todo el territorio alemán, lo que permite reforzar esta área de actividad y seguir apostando por su estrategia de liderazgo en todas las líneas de negocio.

Perspectiva Alemania tiene la mayor economía y mayor población de Europa Occidental. Es el mercado más grande de servicios de seguridad en Europa occidental y el tercero en el mundo detrás de los Estados Unidos y Japón. Se prevé que los ingresos del sector aumenten en más de un 10% para el año 2014.

PERÚ

Facturación total 2011: 125 millones de euros

Empleados 11.404

Prosegur en el mercado En Perú, Prosegur se encuentra en prácticamente todo el territorio nacional y después de la adquisición de Orus en 2009, la Compañía consiguió el liderazgo en las áreas de Transporte de Valores, Vigilancia, Tecnología y Alarmas. En 2011, adquirió Distribuidora Federal, compañía de tecnología y sistemas de prevención de incendios, por un importe de 5,3 millones de euros.

Perspectiva Al igual que la economía peruana, el mercado ha crecido rápidamente. Se prevé un aumento de la demanda de servicios de seguridad en la región de América Central y del Sur de un 9,7% al año hasta 2014.

CHILE

Facturación total 2011: 116 millones de euros

Empleados 7.539

Proseguir en el mercado Proseguir ha consolidado su liderazgo en los servicios de Logística, Vigilancia, Tecnología y Seguridad Residencial.

Perspectiva A pesar de ser un mercado maduro, todavía hay oportunidades para el crecimiento orgánico e inorgánico. La demanda se verá estimulada por condiciones económicas favorables y el aumento de la urbanización.

COLOMBIA

Facturación total 2011: 68 millones de euros

Empleados 8.547

Proseguir en el mercado Desde su entrada en el mercado en Colombia en 2007 a través de la adquisición de la compañía Thomas Greg & Sons, Proseguir ha consolidado su posición en el país. En 2011 adquirió tres empresas por valor de alrededor de 40 millones de euros, pasando a convertirse en un referente en el país.

Perspectiva El mercado en Colombia tiene un elevado potencial gracias a las condiciones económicas favorables, así como a la creciente presencia de multinacionales.

URUGUAY

Facturación total 2011: 42 millones de euros

Empleados 2.346

Proseguir en el mercado Proseguir ha consolidado su liderazgo en las áreas de Logística, Gestión de Efectivo y Vigilancia Activa. En 2011, y con el objetivo de fortalecer su posición en el área de Tecnología, Proseguir adquirió a GSM Telecom, compañía de alarmas.

Perspectiva Se prevé que la demanda crecerá debido en gran parte al incremento del poder adquisitivo de la población y a la inversión extranjera. Entre otras, las nuevas urbanizaciones y la creciente presencia de multinacionales tendrán un impacto positivo.

PARAGUAY

Facturación total 2011: 31 millones de euros

Empleados 1.050

Proseguir en el mercado Proseguir ha consolidado su liderazgo en los servicios de Logística, Gestión de Efectivo, Protección Contra Incendios, Seguridad Electrónica, Control de Accesos, Protección Anti-intrusión y Vigilancia Activa.

Perspectiva Se prevé que la demanda crecerá debido a la inversión extranjera, la privatización de las industrias de propiedad estatal, el crecimiento en la realización de proyectos de infraestructuras y el aumento del poder adquisitivo de la población.

MÉXICO

Facturación total 2011: 25 millones de euros

Empleados 1.767

Proseguir en el mercado Proseguir está presente en las áreas de Vigilancia, Gestión de Efectivo, y Tecnología y busca consolidarse en este nuevo mercado.

Perspectiva Las condiciones sociales y económicas del país hacen que se prevea un crecimiento de más del 14% al año.

SINGAPUR

Facturación total 2011: 9 millones de euros

Empleados 1.378

Proseguir en el mercado En 2011, Proseguir adquirió en Singapur la compañía de vigilancia no armada Prosec, que obtuvo unos ingresos de 9,4 millones de euros durante el ejercicio. Para Proseguir, esta operación ha supuesto el inicio de una nueva etapa con la llegada a un continente en el que la Compañía no estaba presente. En diciembre de 2011, Proseguir adquirió la compañía de Vigilancia Axis, aumentando su cuota de mercado en el país.

Perspectiva La intensidad en el uso de servicios en Singapur es elevada en comparación con otros países desarrollados. La tendencia refleja la posición de este país como centro de comercio. El mayor poder adquisitivo de la población le sitúa en una mejor posición para costear servicios de seguridad en comparación con otras partes de la región.

RUMANÍA

Facturación total 2011: 8 millones de euros

Empleados 2.975

Proseguir en el mercado Proseguir proporciona servicios de Logística, Vigilancia, Tecnología y está trabajando para fortalecer su posición en el país.

Perspectiva El mercado está altamente fragmentado con más de 1.300 compañías. Sin embargo sólo hay tres compañías multinacionales. Se prevé que la demanda de servicios de seguridad en la región crecerá en un 14,1% al año hasta 2014.



Modelo de Gestión

Los compromisos con la ética y la responsabilidad se plasman en todas las actividades y en todos los ámbitos donde actúa la Compañía. La prioridad es adelantarse a los riesgos a los que la empresa se ve expuesta para poder gestionarlos correctamente. Prosegur es una compañía responsable, comprometida con el cumplimiento de sus obligaciones.

Una de las prioridades de Prosegur es elevar los estándares del sector

La empresa cree que la figura del vigilante de seguridad, por su compromiso con la protección y el bienestar de las personas, merece un reconocimiento social acorde con su importancia real.

Los empleados de Prosegur, en ocasiones, se ven expuestos a condiciones difíciles para proteger aquello que los clientes valoran. Esta particularidad del negocio hace que la Compañía esté especialmente comprometida con la seguridad de sus empleados. El objetivo es estar cerca de ellos, apoyarles en su día a día y hacer por ellos tanto como ellos hacen por los clientes.

Para Prosegur es importante que la sociedad valore suficientemente la función social desempeñada por sus empleados. En este sentido, la Compañía mantiene un fuerte compromiso con la dignificación de la profesión. Prosegur lleva a cabo acciones específicas orientadas a

realzar la profesión del vigilante de seguridad, implementando planes de formación a través de la Universidad Corporativa de Prosegur. Del mismo modo, como contrapartida, se trata de que todos los empleados mantengan siempre un comportamiento ejemplar allí donde trabajan.

Prosegur ha asumido su papel como agente generador de empleo de calidad. A finales de 2011, la Compañía contaba con una plantilla de más de 124.000 profesionales que contribuyen a desarrollar la economía local en sus esferas de influencia. El objetivo es ir más allá, generar beneficios en las comunidades y crear valor para la sociedad y el entorno, apoyando a aquellos colectivos más necesitados. La Fundación Prosegur es la principal herramienta en este ámbito.

5.1 Cultura responsable

Una gestión responsable debe ser parte de la cultura corporativa de una compañía. Prosegur, es una empresa dedicada a proteger el bienestar y seguridad de las personas y sus activos. Su aportación es fundamental, ya que contribuye al desarrollo de la sociedad, creando un entorno más seguro.

5.2 Salud y seguridad de las personas

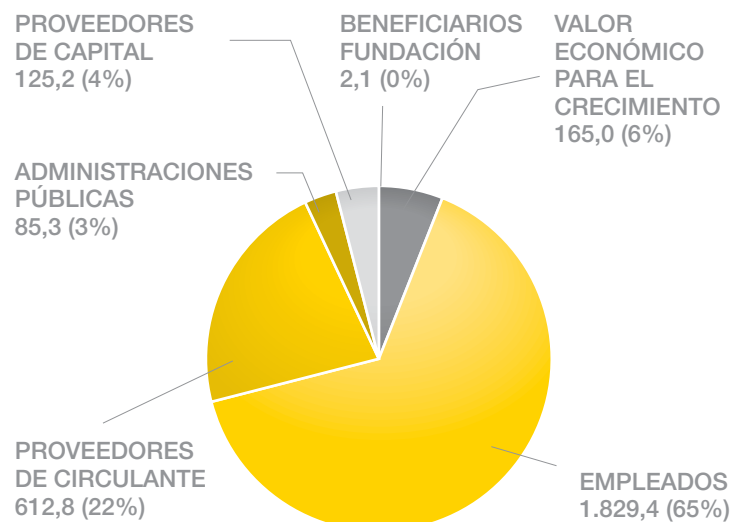
Enfoque de gestión

Prosegur aplica el máximo rigor a la hora de velar por la seguridad e integridad física de sus empleados, en

Prosegur ayuda a proteger un mundo en movimiento. Su liderazgo es empresarial y financiero, pero también sostenible. La Compañía quiere dar ejemplo en las comunidades donde actúa y ser considerada como un referente del sector. Actuar bajo los más elevados estándares de ética e integridad, es un elemento que le ayuda a reforzar la lealtad de sus clientes

Valor económico directo e indirecto (en millones de euros)

Valor económico generado (VEG)	2.819,8
Ventas	2.808,5
Otros ingresos de explotación	11,3
Valor económico distribuido (VED)	2.654,8
Empleados	1.829,4
Proveedores de circulante	612,8
Administraciones públicas	85,3
Proveedores de capital	125,2
Beneficiarios Fundación	2,1
Valor económico para el crecimiento	165,0
Reservas	85,6
Amortizaciones	79,4
Otros indicadores: inversiones	120,4



En ocasiones, los empleados de Prosegur, por la propia naturaleza de su actividad, se encuentran expuestos a entornos peligrosos y condiciones difíciles. Por eso, su salud y seguridad cobra especial importancia

línea con los más elevados estándares en materia de prevención de riesgos laborales del sector. La política de seguridad de Prosegur se resume en cinco principios: Para siempre y para todos, Evaluaciones, Participación, Comunicación y Control.

Durante 2011, Prosegur obtuvo la certificación OSHAS para las actividades de vigilancia en España que acredita la excelencia en el sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. La Compañía es una de las pocas empresas en el sector que dispone de esta certificación.

Asimismo, el procedimiento de formación en prevención de riesgos laborales de Prosegur ha sido galardonado, entre más de 100 compañías, con el Premio a la Formación en los II Premios de Seguridad y Salud Laboral que entrega la revista Formación de Seguridad Laboral.

El principal reto que se plantea Prosegur en 2012 es superar con éxito el proceso de Auditoría Legal de su Sistema de Gestión de la Prevención, que se iniciará en el primer semestre del ejercicio y que se realizará conjuntamente con la revisión del cumplimiento de los procedimientos requeridos por las normas OSHAS 18001.

Identificación y evaluación de riesgos

La actividad de identificación y evaluación de los riesgos en Prosegur es continua. Los riesgos más importantes a los que están sometidos los trabajadores de la empresa son los vinculados a las funciones de vigilancia y protección

encomendadas. En este sentido, Prosegur adopta planes de prevención, basados en los criterios establecidos por organismos reconocidos, como el Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de España y cuenta con un Centro de Competencia de Seguridad que transfiere mejores prácticas actuales entre los países, para así ofrecer mejoras significativas de los procedimientos aplicados por la Compañía.

En España, Prosegur ha trabajado para minimizar los riesgos con la ayuda de una herramienta informática que permite disponer de una evaluación específica para cada uno de los servicios que presta.

La identificación y evaluación de riesgos es continua, con el objetivo de implantar mejoras en todas las operaciones de Prosegur

En Colombia, en 2011, Prosegur implementó programas de gestión de riesgos prioritarios. Algunos de ellos están relacionados con la disminución de accidentes por el uso de armas de fuego y de seguridad vial, para disminuir los índices de accidentalidad o situaciones no deseadas. Por otra parte, la Compañía implementó un programa de inspecciones preventivas de seguridad y auditoría para determinados puestos de trabajo, cuyo objetivo es conocer las situaciones y condiciones peligrosas que puedan ser causa de accidente o de futuras enfermedades y analizar el origen del riesgo, para que éste pueda ser eliminado o mitigado.



En Brasil, la Compañía se asegura de que los vigilantes expuestos a entornos de elevado riesgo dispongan de una formación específica que esté certificada por la Policía Federal. A su vez, en Argentina, se ha desarrollado un mapa de riesgos para definir las actividades que implican la exposición de personal en entornos de elevada peligrosidad.

Asimismo, en 2011, Prosegur realizó estudios y encuestas en el ámbito de la identificación y evaluación de riesgos de carácter psicosocial. Los principales factores psicosociales a tener en cuenta, según los mismos, serían el estrés laboral, la satisfacción y motivación en el trabajo, la carga

mental y la carga emocional. Como respuesta a este estudio, Prosegur ha establecido una serie de medidas para evitar y mitigar los riesgos de esta naturaleza.

Seguimiento

Prosegur dispone de herramientas informáticas que permiten realizar una evaluación específica para cada servicio prestado y un seguimiento exhaustivo de los datos de accidentes, de las condiciones laborales en las delegaciones y de los incidentes que puedan producirse durante la realización de la actividad.

Respuesta a los riesgos psicosociales

- Diseño e implantación de un proceso de preselección y selección adecuado a las características de los puestos a cubrir, cuyo contenido ha sido incorporado al Plan de Prevención de Riesgos Laborales y al Plan de Calidad. En este procedimiento, se han integrado análisis de cada uno de los puestos operativos que especifican las características que deberán aportar las personas que vayan a incorporarse a los mismos, determinando las pruebas psicotécnicas aptitudinales, cuestionarios de personalidad y entrevistas necesarias en función de los factores analizados. Este estudio permite evaluar en profundidad la adecuación de la persona al puesto.
- Elaboración de un programa anual de formación específico para el personal operativo, jefes de equipo y mandos intermedios. Este programa incluye cursos de prevención de riesgos laborales generales y específicos por sectores de actividad, cursos de autoestima, de gestión de conflictos y tomas de decisiones, inteligencia emocional, manejo del estrés, motivación y actitud, salud física laboral, técnicas de psicología aplicada y trabajo en equipo y comunicación.
- Establecimiento de la figura del tutor como persona de apoyo para las nuevas incorporaciones y cuya función principal es facilitar la integración de las mismas en el servicio asignado, completando así su ciclo formativo.
- Incorporación de un equipo de apoyo para tratar cualquier tema de ámbito laboral, persiguiendo, con ello, una mayor integración en el sistema organizativo de la Compañía.
- Adaptación de la figura del inspector/Jefe de Servicios como elemento de apoyo a la función del vigilante en todo aquello que pueda afectar a sus condiciones laborales. Igualmente, se llevan a cabo labores de revisión de las condiciones laborales (incluida la dotación de medios auxiliares a través de una herramienta informática denominada OPERA) en las que el vigilante presta su servicio, elaborando las propuestas que considere necesario.
- Incorporación de herramientas informáticas de gestión (CTI) que permiten detectar cualquier posible situación de emergencia y dar apoyo inmediato al personal afectado. Este sistema se complementa con una unidad de inspección que da cobertura al personal destinado a un determinado servicio ante cualquier situación que lo requiera.
- Determinación de las condiciones mínimas que han de cumplir los servicios de vigilancia (instalaciones, medios auxiliares, equipos de protección individual, etc.), sin las cuales sería inviable prestar el servicio.

Adicionalmente, Prosegur ha diseñado una ficha de riesgos orientada a asegurar el cumplimiento con la legislación en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de detectarse una desviación en materia de prevención de riesgos laborales, se incluiría en el sistema informático ALERTA y se implementarían las medidas para su corrección, si fuera necesario. Por otra parte, la Compañía ha incluido en el sistema informático de inspección OPERA, diferentes registros que valoran el cumplimiento de exigencias y condiciones de seguridad y salud laboral. Estos registros incluyen los partes diarios de servicio donde se consignará cualquier suceso o incidencia que se detecte durante la prestación del mismo. Por último, cabe destacar que se ha establecido un procedimiento informatizado de investigación interna de los accidentes laborales, en el que se posibilita la propuesta de medidas correctoras.

Las fichas de identificación de riesgos correspondientes a las delegaciones y centros de trabajo de Prosegur, así como los informes de evaluación y planificación preventiva, se envían a la Dirección de Zona, Dirección de Relaciones Laborales, Dirección de Recursos Humanos, Gerencia de Recursos Humanos y Delegaciones Provinciales. De este modo, Prosegur se asegura de que la alta dirección supervisa el desempeño de la empresa en materia de seguridad y salud laboral.

La Compañía emplea indicadores mensuales para las mediciones y evaluaciones en materia de salud

y seguridad, como, por ejemplo, la tasa de frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, las tipologías de los mismos y las causas de los accidentes por sector y segmento.

Igualmente, los informes sobre prevención de riesgos laborales realizados por el Departamento de Intervención se remiten a los Directores de Zona, Delegados Provinciales y el Servicio de Prevención. Además, el Servicio de Prevención, elabora anualmente una memoria de actividades preventivas y planificación preventiva que se entrega a la Dirección de Relaciones Laborales y Dirección de Recursos Humanos.

Con la implantación de los procedimientos OSHAS 18001, Prosegur ha creado un Comité de Dirección de Seguimiento y Control que, anualmente, revisa las no conformidades detectadas y adopta las medidas de corrección necesarias, analizando los incidentes y accidentes más importantes, así como las estadísticas de siniestralidad, sanciones, requerimientos regulatorios y las conclusiones más significativas de los Comités de Seguridad y Salud Laboral de la Compañía. El Comité debe aprobar los objetivos anuales de mejora que se establezcan y realizar las recomendaciones pertinentes.

Participación de los representantes de los trabajadores

Prosegur dispone de Comités de Seguridad y Salud Laboral en todos

los ámbitos donde desarrolla su actividad para la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Compañía en materia de prevención de riesgos laborales. En España, por ejemplo, se reúnen trimestralmente y están formados por los responsables de la delegación y por los delegados de prevención (designados por y entre los representantes de los trabajadores). Las actas de las reuniones se remiten a los Gerentes de Recursos Humanos de cada zona, con el fin de que éstos adopten las medidas necesarias en relación a los temas debatidos. Los delegados de prevención, al formar parte de los Comités de Empresa, representan la totalidad de los trabajadores de la delegación. Los Convenios Colectivos vigentes cubren la vigilancia de la salud, la protección de la maternidad, la formación de los delegados de prevención y la coordinación de actividades empresariales.

Formación

Desde el año 1999, Prosegur desarrolla actividades formativas en el área de prevención de riesgos laborales, incluyendo:

- Módulos en los cursos de formación de acceso del personal operativo.
- Cursos de e-learning accesibles desde la intranet corporativa para los siguientes colectivos: vigilantes de seguridad, auxiliares de control, telefonistas-recepcionistas, personal de contaje y personal de oficinas.

- Cursos multimedia dirigidos a vigilantes de seguridad y auxiliares de servicios.
- Cursos específicos dentro de la formación continua, que incluyen conceptos básicos, riesgos generales y su prevención, y riesgos específicos y su prevención.
- Módulos en la plataforma *online* de la Universidad Prosegur.

Asimismo, la Compañía ha elaborado material específico sobre diversos temas como: equipos de emergencia, protección frente al riesgo eléctrico, seguridad vial, equipos de protección individual, prevención de riesgos laborales en el sector químico, trabajos eléctricos de baja tensión, sustancias químicas peligrosas y manejo de armas de fuego, entre otros.

En 2011, Prosegur procedió a la adaptación del contenido de los cursos de formación de prevención de riesgos laborales a los procedimientos OSHAS, con el fin de incluir nuevos módulos formativos sobre política preventiva, organización de la prevención, órganos de consulta y participación, procedimiento de actuación en caso de accidentes, procedimiento de solicitud de reconocimientos médicos y obligaciones de los trabajadores. Teniendo en cuenta que la principal actividad que se lleva a cabo es la de seguridad privada no se han identificado, a priori, situaciones de alto riesgo diferentes a los riesgos inherentes a la actividad desarrollada.

Prosegur desarrolla campañas de prevención y sensibilización en el



ámbito de la seguridad y salud laboral. Entre las acciones destacan:

- Fichas informativas sobre riesgos laborales que se facilitan junto a los contratos laborales (adaptadas a los procedimientos OSHAS) que se han incluido en el entorno “web” Tu Portal y en la Intranet Corporativa como medio de comunicación a toda la plantilla.
- Fichas informativas en las carpetas y manuales operativos. En cada una de las carpetas y manuales operativos existentes en los servicios prestados se ha incluido información acerca de riesgos laborales que contienen las medidas preventivas generales y específicas, protocolos de actuación en caso de accidente laboral, normas generales de actuación en caso de incendios y primeros auxilios.
- Carteles informativos como los establecidos en las áreas de manipulado sobre las medidas

preventivas necesarias en la utilización de máquinas de contaje de efectivo, moneda y embolsadoras.

- Carteles informativos de actuación en caso de emergencias.
- Artículos que tratan la prevención de riesgos laborales en la revista interna “Gente Prosegur”.

Salud Laboral

Prosegur ofrece a sus trabajadores un servicio de análisis del estado de su salud. Para ello, la Compañía realiza, en función de lo marcado por protocolos específicos, un examen de salud y según los riesgos laborales identificados para cada actividad.

Durante el ejercicio 2011, la Compañía desarrolló estudios ergonómicos y psicosociales, utilizando métodos de reconocido prestigio y solvencia. Como complemento a la formación facilitada por Prosegur sobre riesgos

En 2011, solo en España, Prosegur llevó a cabo 1.034 coordinaciones preventivas con clientes, más de 3.000 reconocimientos médicos en el área de vigilancia de la salud, e impartió diferentes cursos de prevención de riesgos laborales a más de 11.000 empleados

psicosociales en materia de gestión del estrés, inteligencia emocional, actuación psicológica en situaciones de emergencia, entre otros, durante este periodo se han empezado a impartir cursos específicos de ergonomía para el personal de moneda y billete.

Cabe destacar que en España se han planificado para el año 2012 cursos de formación en salud que se dividirán en cuatro módulos: salud cardiovascular, salud de la espalda, el consumo de tabaco y alcohol y salud mental.

En Colombia, Prosegur ejecutó el plan de capacitación y bienestar enfocado a reducir el riesgo psicosocial detectado, y proyectó un plan de bienestar que da cobertura al empleado y sus familias,

orientado a mejorar el entorno familiar y laboral del personal de la Compañía. Asimismo, Prosegur celebró la Primera Semana de la Salud Ocupacional, una jornada de sensibilización y de promoción que tuvo una participación del 60% de los empleados y en la que tuvieron lugar, entre otras, actividades deportivas, de relajación, vacunación y nutricionales.

En Brasil, Prosegur llevó a cabo campañas de prevención a través de SIPAT (Semana Interna de Prevención de Accidentes), donde ha tratado diferentes cuestiones como la ergonomía del trabajo, el alcohol y el tabaco, la autoestima y la calidad de vida, defensa personal y prevención de enfermedades.

Colaboración con instituciones

Prosegur ha participado en diferentes campañas con organizaciones sindicales, ministerios, mutuas y universidades en materia de seguridad y salud laboral. Entre ellas cabe destacar:

- Programas de valoración de la incidencia del estrés en actividades de vigilancia.
- Jornadas sobre riesgos psicosociales.
- Elaboración de una Guía de Prevención para Servicios de Vigilancia.
- Elaboración de la primera Guía Europea de Riesgos en la actividad de seguridad privada dentro del marco del Diálogo Social Europeo.
- Participación en las primeras jornadas sobre riesgos laborales en el sector de la seguridad privada organizadas por el Ministerio de la Presidencia de España.
- Presencia en diversos foros y jornadas sobre riesgos ergonómicos y psicosociales en la actividad de vigilancia.
- Congresos de medicina preventiva y salud ocupacional.



Centro de Competencia de Seguridad

Prosegur dispone de un Centro de Competencia de Seguridad, cuyo objetivo reside en mejorar la eficiencia en la gestión del riesgo de nuestras operaciones, incrementando la seguridad con un coste competitivo. Entre las funciones del Centro de Competencia de Seguridad destacan:

- Identificación de riesgos
- Centralización y distribución de conocimiento
- Modelo de seguridad

Cultura preventiva en la cadena de valor

Prosegur ha elaborado un procedimiento de homologación de proveedores que garantiza que cumplen con sus obligaciones en materia de seguridad y salud laboral. Igualmente se ha establecido un procedimiento que tiene por objeto conseguir la máxima eficacia en materia de prevención de riesgos en la ejecución de obras y servicios contratados, estableciendo unos principios generales para evitarlos y, en caso de no ser esto posible, combatirlos en su origen. Esta normativa es de aplicación a todos los trabajos de mantenimiento, montajes o servicios realizados por empresas contratistas en las instalaciones de Prosegur. Las normas generales que se dictan podrán ser ampliadas en función de las características del trabajo en cada momento.

Indicadores clave de desempeño	2010	2011
Tasa de accidentes	4,1	6,0
Tasa de días perdidos	76,4	71,0
Tasa de enfermedades profesionales	0,2	0,07
Inversión en seguridad y salud en el trabajo (millones de euros)	10,7	26,1

5.3 Medio Ambiente

Enfoque de gestión

Prosegur tiene como objetivo reducir la huella ecológica de todas sus actividades, a través de la inversión en tecnología y modelos de gestión eficientes. La Compañía ha reforzado con los años su conciencia ambiental y es conocedora de que el mantenimiento del equilibrio ambiental es un elemento clave en nuestra sociedad. En este sentido, la eficiencia energética y ambiental son parte del negocio sostenible de Prosegur, que busca la reducción de costes a la vez que promueve prácticas más eco-eficientes.

Prosegur pretende contar con un marco que establece las líneas generales a seguir de acuerdo a las particularidades de cada negocio y

cada país, por lo que los modelos de gestión ambiental de Prosegur siguen los requisitos de la norma ISO 14001 y manifiestan un compromiso con el cumplimiento de la legislación, la prevención de la contaminación, la mejora continua y la transparencia.

En 2011, la certificación de las actividades de Prosegur en España de acuerdo a la norma ISO 14001 alcanzó el 90%. Cabe subrayar que Prosegur ha sido la primera compañía de seguridad privada en España en obtener esta certificación.

En términos generales, la gestión ambiental en Prosegur se fundamenta en tres grandes líneas:

- Identificación de impactos y riesgos ambientales.
- Establecimiento de objetivos de mejora.

- Planificación de acciones correctoras.

Identificación de impactos y riesgos ambientales

Prosegur cuenta con sistemas de gestión que permiten realizar una identificación de las prioridades ambientales para cada negocio y para cada país. Para ello, la Compañía lleva a cabo programas de auditorías en las distintas delegaciones y de seguimiento del desempeño a través de los sistemas de información implantados, prestando especial atención a aquellas actividades con mayor incidencia ambiental.

En España, se ha continuado con la implantación de la aplicación INTRAL en las diferentes delegaciones (identificación, evaluación y verificación de toda la legislación autonómica y nacional). En este sentido, se obtiene un mayor control de la legislación ambiental vigente y, con ello, se evitan posibles infracciones.

Uno de los mayores impactos ambientales de Prosegur está vinculado con su actividad de transporte. Los principales impactos procedentes del transporte son los derivados del consumo de gasóleo y los asociados a las emisiones atmosféricas del escape de los vehículos en circulación. Para mitigarlos, se ha previsto la adquisición de vehículos eléctricos y/o vehículos que cumplen con la Norma Euro 5.

Establecimiento de objetivos de mejora

El Comité de Calidad y Medio Ambiente de Prosegur elabora un Programa de Gestión Medioambiental anual que establece una serie de retos a conseguir. En España, se han establecido objetivos de reducción en el consumo de plásticos operativos, consumo de papel y consumo de tóner. A excepción del objetivo de reducción en el consumo de papel, los objetivos establecidos con respecto a la reducción en el consumo de precintos y tóner se han cumplido.

En Perú, Prosegur ha establecido objetivos relacionados con la reducción del impacto ambiental producido por la generación de gases de combustión vehicular, la optimización en el uso de los recursos y el fomento de la gestión sostenible de los residuos sólidos.

Establecimiento de acciones correctoras

En el marco del Programa de Gestión Medioambiental, Prosegur ha definido las prioridades de actuación a seguir a fin de reducir los impactos ambientales de su actividad.

- **Eficiencia energética.** Respecto a la eficiencia en la flota de vehículos, en Colombia, se ha llevado a cabo un proceso de conversión de unidades blindadas a gas natural, lo que ha permitido reducir el 16% de emisiones de gases contaminantes en 2011.

La sustitución de las unidades blindadas en Portugal hacia una flota más sostenible ha contribuido también a disminuir las emisiones de GEI directas de un 13,3%.

En Argentina, Prosegur ha sustituido sus unidades blindadas con motores de última tecnología, presentando mejoras ambientales en las emisiones. Asimismo, las medidas de eficiencia se articulan en dos vías de actuación prioritarias: la implantación de equipos de oficina más eficientes y sistemas de iluminación y calefacción inteligentes así como el desarrollo de campañas de sensibilización.

En este mismo país, la Compañía ha implementado un sistema de mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado de todos los edificios localizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) con el fin de minimizar los consumos energéticos de los mismos. Asimismo, se han eliminado todos los materiales de iluminación incandescentes y se ha desarrollado un plan de recambio de luminarias en todos los edificios del AMBA, mientras que en Chile se ha determinado incluir iluminación LED para toda edificación nueva.

Plan de Sensibilización Ambiental

Con el objetivo de informar y sensibilizar a los empleados de Prosegur en materia ambiental, se han desarrollado campañas de comunicación interna. En este contexto, durante el año 2011, se realizó el envío trimestral de "Campañas de Sensibilización Ambiental" a los responsables de Calidad y Medio Ambiente de las delegaciones. La temática fue la siguiente:

- Primer trimestre: Buenas prácticas en la conducción
- Segundo trimestre: Ley de las 3 R sobre residuos
- Tercer trimestre: Buenas prácticas en el consumo de papel y tóner
- Cuarto trimestre: Buenas prácticas en la reducción del consumo de electricidad

En Colombia, se ha implementado un plan de bonificación mensual, relacionado con el ahorro obtenido por cada conductor en el consumo de combustible.

- **Reducción del uso de materiales y residuos.**

En 2011, Prosegur puso en marcha iniciativas singulares como la valorización a través del reencauche de llantas de camiones, considerando el alto impacto ambiental que conlleva su producción y eliminación.

En Paraguay, por ejemplo, se

implementó un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Programa Procicla). Respecto del consumo de agua, en este país se han instalado grifos con un sistema de cierre automático con el objetivo de reducir el consumo de agua en los sanitarios.

Primera acción de voluntariado medioambiental

Algunos de los empleados de toda España que han participado en el proyecto de voluntariado corporativo Viajes Solidarios a Latinoamérica se volvieron a reencontrar en 2011 para unir fuerzas y trabajar en la recuperación de la ribera del río Tajo a su paso por Aranjuez.

En colaboración con la Fundación Acción Natura, 108 voluntarios y directivos de la Compañía trabajaron en el desbroce, limpieza y recogida de residuos de la zona así como en la colocación de tutores y cambio de mallas protectoras. Esta ha sido la primera acción de voluntariado medioambiental organizada por la Fundación Prosegur en España.

Buenas prácticas ambientales en la cadena de suministro

Prosegur tiene como objetivo extender sus compromisos ambientales a la cadena de suministro. El departamento de Calidad y Medio Ambiente de la Compañía identifica los diferentes proveedores y/o subcontratas cuya actividad o producto tenga incidencia en el Medio Ambiente.

Prosegur informa a todos sus proveedores y/o subcontratas con incidencia ambiental de sus obligaciones en materia de protección ambiental, entregándoles la Política Ambiental y las "Buenas Prácticas Ambientales" de la Compañía. Asimismo, los proveedores se deben comprometer a comunicar y a formar a todos los empleados que realizan actividades para Prosegur sobre la Política y las Buenas Prácticas Ambientales.

En el caso de aquellos proveedores y/o subcontratas que dispongan de un sistema de gestión ambiental certificado según el estándar ISO 14001 por un organismo externo e independiente, pasarían a una homologación directa.

Indicadores clave de desempeño	2010	2011
Residuos gestionados (toneladas)	1.880,2	1.325,9
Certificación ambiental, España (ISO 14001) (%)	80	90
Emissiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (t CO2eq)	48.837,7	41.547,7

La Compañía quiere que todos sus profesionales compartan el orgullo de formar parte del proyecto Prosegur. El trabajo que desempeñan debe tener un reconocimiento acorde con la labor social que desarrollan. Por eso, Prosegur está comprometida con la dignificación de su profesión y con el pleno desarrollo de sus cualidades personales y profesionales

5.4 Empleados

Enfoque de Gestión

En un momento de incertidumbre económica, Prosegur sigue apostando por el crecimiento y la excelencia, realizando importantes inversiones y aumentando su plantilla en número de personas. Esta filosofía de actuación posiciona a Prosegur como una compañía generadora de empleo. De hecho, es una de las mayores compañías españolas por número de empleados.

Al final del ejercicio 2011, la plantilla de la Compañía alcanzó más de 124.000 profesionales como consecuencia de su política de expansión y consolidación en los mercados en los que está presente. Prosegur trabaja para la dignificación del papel del vigilante de seguridad mediante la implementación de planes de formación.

Así, durante el pasado año, Prosegur fue nombrada la mejor compañía del sector de la seguridad para trabajar en España

según el estudio Merco Personas, que analiza el clima laboral y la reputación de las mayores empresas españolas. Ésta ha sido la primera vez que la Compañía ha sido incluida en el prestigioso ranking, donde se valora a Prosegur como un referente por la gestión de profesionales.

En 2011, se realizaron importantes avances orientados a ser más multinacional, disponer de una cultura más enfocada al cliente y vivir más los valores de la Compañía. En este modelo una de las claves que ha llevado a Prosegur a situarse entre las principales multinacionales del sector ha sido la gestión estratégica de sus profesionales, trasladada por cada uno de los responsables de equipos de la organización.

También en este periodo, Prosegur definió la estrategia de Recursos Humanos para los próximos tres años, alineando e integrando la función de RRHH con el Plan Estratégico y el negocio. El objetivo es estar en condiciones de afirmar que se puede contar con los mejores profesionales del mercado,

La Compañía cuenta con colectivos preparados, comprometidos, y con las actitudes y aptitudes que le caracterizan. De este modo, asegura la continuidad del negocio, logrando mantener su modelo a la vez que crea oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que trabajan en Prosegur



y trabajar bajo la premisa de que el talento atrae al talento.

Prosegur llegará hasta donde sean capaces de llegar sus profesionales y será la calidad y profesionalidad de sus empleados, el elemento diferenciador frente a la competencia. Por eso, cada uno de los ejes de la estrategia de Recursos Humanos son fundamentales del desarrollo futuro de la Compañía:

- Talento
- Eficiencia
- Cultura

La gestión del talento

Para Prosegur, la profesionalidad de sus empleados resulta clave para alcanzar elevados niveles de excelencia y satisfacción de los clientes. Esto hace que resulte

imprescindible llevar a cabo acciones encaminadas a retener y atraer el talento.

Prosegur lleva a cabo la gestión del capital humano a partir de un mapa conductual basado en los valores de la Compañía. Asimismo, Prosegur ha definido perfiles profesionales en función de las competencias específicas necesarias para cada puesto y dispone de dos metodologías de evaluación para el desarrollo de sus profesionales. Para el personal directo, lleva a cabo un análisis del colectivo clave a través de una evaluación en aula, y para el personal indirecto, realiza una evaluación de desempeño individual.

La estrategia de la Gestión de Talento se basa en acciones dirigidas a todos los colectivos y con acciones específicas. Para



ello, se realiza una descripción cualitativa de los recursos humanos, definiendo y analizando nuevas posiciones y precisando perfiles, adecuándolos a los retos de la Compañía, así como la gestión y desarrollo de carreras profesionales.

Dentro del objetivo común de avanzar hacia el funcionar como una auténtica multinacional que actúe y gestione localmente, Prosegur está rediseñando los modelos organizativos para fortalecer el papel de los delegados, uno de los colectivos clave del negocio,

proporcionándoles las estructuras adecuadas para que su gestión sea óptima.

Asimismo, se ha diseñado un Plan de Talento alineado a la estrategia de la Compañía, con el reto de asegurar que Prosegur cuente con colectivos preparados, comprometidos y con las actitudes y aptitudes que caracterizan a la empresa. El fin es mantener el modelo de negocio y a la vez crear oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que trabajan en Prosegur.

Plan de Talento

El Plan de Talento de Prosegur se articula a través de una serie de programas específicos.

Programa Talento Global

Orientado a la identificación y búsqueda de personas con perfil multicultural para acompañar a la expansión de la Compañía en la entrada a nuevos mercados. Este programa es crítico para construir la cultura internacional que la empresa necesita para acometer con éxito el proceso de crecimiento e internacionalización en el que se encuentra inmersa.

Programa Talento Local

Consiste en la creación de un equipo de profesionales que desarrollen aptitudes de gestión y liderazgo y que sean la cantera para crecimiento orgánico e inorgánico del país.

Programa Talento Interno

El programa de Talento Interno consiste en la identificación de los colaboradores con potencial que hayan demostrado actitudes y aptitudes Prosegur y que sean ejemplo de la gestión de la Compañía. El objetivo reside en formar a este colectivo para puestos claves para el óptimo desarrollo del negocio y que sean la cantera para crecimiento orgánico e inorgánico.

Programa Talento Operativo/Negocio

El objetivo de este programa reside en la identificación de un equipo de profesionales con visión estratégica, capacidades de gestión, liderazgo de equipos, aptitudes comerciales y de negociación, con el fin de asegurar la continuidad con éxito de delegaciones / sucursales de la Compañía.

Programa Talento Comercial

El objetivo del Programa Talento Comercial se centra en la identificación de un grupo de profesionales con grandes habilidades de negociación y con una gran orientación al cliente.

Programa Talento I+D

El Programa Talento I+D está enfocado en un colectivo de personas con capacidades y experiencia para que investiguen, desarrollen e innoven productos y servicios del sector de la seguridad: Vigilancia, Logística de Valores, Gestión del Efectivo, ATMs, Seguridad residencial, Tecnología y nuevos negocios.

La formación del equipo

Las acciones de formación de la Compañía tienen por objetivo desarrollar capacidades y fortalecer valores y tienen en cuenta las necesidades reales de los clientes de Prosegur.

De forma periódica, Prosegur realiza programas de seguridad con

acciones específicas como práctica de tiro, defensa personal y psicología en los conflictos. Asimismo, las actividades de formación recogen cuestiones críticas para el sector como los derechos humanos, el uso de la fuerza, la violencia de género o la diversidad cultural.

En la actividad formativa, destaca el papel de la Universidad

Como gran generador de empleo de calidad, Prosegur considera clave la supervisión y la formación

Prosegur, que permite la circulación del conocimiento y la experiencia que sobre el sector y el negocio acumula la Compañía. La Universidad está orientada y estructurada en línea con el Plan Estratégico de Prosegur y con la cualificación profesional del personal directo e indirecto, en los ámbitos técnicos y de gestión, tecnológicos, de habilidades directivas y de desarrollo de habilidades profesionales, destacando la excelencia operativa, la orientación al cliente y al servicio, calidad, orientación

a resultados y la orientación comercial.

Como impulso a dicho proyecto, durante el año 2011 se realizó la primera reunión de los diferentes responsables de capacitación y desarrollo a nivel internacional para fomentar el *networking* y crear un entorno virtual para compartir todos los cursos y acciones formativas de los diferentes países, compartiendo así las mejores prácticas y conocimientos.

Programa Summa Quatro

Prosegur es una compañía muy exigente en la evaluación. La Compañía quiere disponer de un equipo humano altamente motivado y crear una cultura de méritos como seña de identidad. Para ello, Prosegur ha identificado colectivos claves en el lanzamiento y realización del Plan Estratégico, definiendo un modelo de calidad e identificando a los líderes directos e indirectos, desarrollando sus capacidades e invirtiendo en su formación y actualización profesional.

En este sentido, Prosegur ha desarrollado un sistema de gestión denominado Summa Quatro, que consiste en un proceso sistematizado en el que el responsable y el colaborador tienen un encuentro donde se analiza, de la manera más objetiva posible, el desempeño del empleado durante el último ejercicio, con el fin de poner de manifiesto sus fortalezas y trabajar sobre sus áreas de mejora. Con este proyecto Prosegur persigue:

- Hacer reflexionar a todos los profesionales de la estructura de Prosegur sobre el desempeño que se alcanza en el trabajo.
- Propiciar encuentros y fomentar la comunicación entre responsables y colaboradores para poner en común el trabajo realizado y favorecer la dirección del equipo.
- Registrar información sobre el desempeño anual de las personas en términos de motivación, resultados, capacidades y conocimientos, para guiar mejor su desarrollo y trayectoria profesional.
- Diseñar planes con cada uno de los participantes sobre actuaciones futuras: motivar, formar, otorgar nuevas funciones o promocionar.

Este proyecto se ha llevado a cabo en 12 países en el ámbito corporativo, donde se realizaron alrededor de 9.000 evaluaciones durante el mes de noviembre de 2011.

Adicionalmente, se desarrolló una completa formación online en varios idiomas, que consiste en vídeos y presentaciones, complementada con sesiones presenciales, para que tanto el manager como los colaboradores estén en disposición de afrontar el proceso con las mayores garantías. La opinión del colaborador es muy importante, por lo que se incorpora en el proceso de la autoevaluación, con el fin de que ambos (responsable y colaborador) hagan el ejercicio, encuentren posturas, y definan conjuntamente planes de acción futuros.

Proceso Summa Quatro



Selección

El punto de partida de la gestión de Recursos Humanos de Prosegur lo constituyen sus procesos de selección de personal, que permiten que la Compañía crezca de manera sólida garantizando la incorporación de los mejores candidatos para cada puesto.

Por la propia naturaleza de los servicios que presta la Compañía, se exige a los candidatos unas cualidades específicas, a nivel personal y profesional. En este proceso es fundamental el trabajo que desarrolla la dirección de Recursos Humanos de la empresa. Prosegur dispone de unos procesos de selección que buscan lograr una perfecta identificación del mejor candidato para cada puesto. La organización dispone de exhaustivos procesos de selección que incluyen tanto evaluaciones psicotécnicas como cuestionarios técnicos y exámenes médicos.

Con el diseño de la nueva política retributiva de Prosegur, se alinea la estrategia de la organización a los objetivos e intereses de los empleados. El principal objetivo consiste en crear valor a corto, medio y largo plazo

Eficiencia

La eficiencia es otro de los pilares de la estrategia de Recursos Humanos de Prosegur y se pone de manifiesto en el diseño de acciones dirigidas a la optimización de los procesos a nivel global, trabajando siempre con la calidad que caracteriza a la Compañía. No obstante, el modelo de gestión de las Relaciones Laborales de Prosegur está cien por cien descentralizado, siendo responsable el director de Recursos Humanos de cada país.

Para ello, Prosegur ha definido un plan de eficiencia, estableciendo una gestión óptima de los presupuestos, un nuevo modelo organizacional y de las Relaciones Laborales, orientado a formar sinergias como multinacional.

Igualmente, la Compañía ha diseñado políticas retributivas y de compensación que secundan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y sistemas de retribución variable ligados a resultados y al nivel de desempeño, a la creación de valor y la cultura de gestión, tanto individual como colectiva. De esta manera se pretende recompensar a los empleados en función de su desempeño vinculado a los resultados conseguidos.

Con el diseño de estas políticas, Prosegur pretende alinear la estrategia de la organización a los objetivos e intereses de los empleados, buscando aumentar la implicación de los mismos en la estrategia de la Compañía. Estas políticas proporcionan una estructura y un proceso para establecer

objetivos y tomar decisiones relativas a la formación, desarrollo, retribución o promoción de las distintas personas que pertenecen a la organización. Asimismo, la orientación de los empleados es una actividad crucial para que estos estén más cerca del negocio. Para conseguir este fin se establecen objetivos enfocados al cliente y objetivos vinculados a proyectos de optimización, de mejora y relacionados con la gestión y organización de colectivos clave.

Cultura

Valores Corporativos

Una de las claves de la estrategia de Prosegur en materia de Recursos Humanos ha sido la creación de una cultura común. En este sentido, se realizaron importantes avances en 2011, definiendo unos modelos conductuales asociados a los valores de Prosegur. Para ello se elaboró un plan de acción, que incluye formación y sensibilización, para hacer llegar los valores a toda la organización.

Comunicación Interna

La Compañía ha diseñado un modelo de comunicación interna que refleja la imagen y estilo de gestión de Prosegur, que transmite y aproxima el Plan Estratégico al personal y que impulsa la participación de los empleados. Es un recurso crítico para el buen funcionamiento de la empresa y como base para conseguir los objetivos y el logro de los resultados esperados. La comunicación interna cobra vital importancia para transmitir

los valores de la organización, el modelo y la filosofía de trabajo, además de fomentar el sentimiento de equipo entre todos los profesionales que integran Prosegur.

Durante 2011 se desarrolló la nueva Intranet Corporativa, que tiene como objetivo acercar la realidad de Prosegur a los empleados, ofreciendo toda la información, noticias e iniciativas que la Compañía ha puesto en marcha. Cabe destacar que es un nuevo canal de comunicación y de gestión del conocimiento que permite tener acceso a documentos, procesos, políticas corporativas, enlaces de interés, herramientas de trabajo y compartir la información con la comunidad de empleados.

Prosegur realizó importantes esfuerzos en 2011 para crear una cultura común. Entre otros, se

consolidó el papel de la Universidad Corporativa, diseñando programas de formación globales, como en Summa Quatro y en Valores. Igualmente se desarrollaron acciones que difunden la cultura y la transmisión de los valores, como el proceso de bienvenida y el nacimiento del Club de Deportes, con el fin de fomentarlo como rasgo cultural de Prosegur.

Políticas y procedimientos de Prosegur

A través de la definición de las Políticas y Procedimientos de Prosegur, la Compañía está creando una filosofía de trabajo y manera de trabajar de compañía multinacional. Su desarrollo sirve para promover la eficiencia y una cultura común, fomentando la coordinación entre los distintos países.

Cerca de los empleados

En todos los países donde Prosegur está presente, la Compañía ofrece a los empleados determinados beneficios sociales.

Estas medidas se planifican respetando las peculiaridades y legislaciones de cada país. Algunas de las más relevantes son: ayudas académicas, apoyo a familias con hijos discapacitados, ayudas por nacimiento y nupcialidad, ayudas para el traslado al centro de trabajo, etc.

Prosegur ha puesto en marcha programas singulares para apoyar a su gente. Un ejemplo destacable es el programa "Una vida para Prosegur", para apoyar a los profesionales en aquellos momentos más significativos de sus vidas.



Igualdad y diversidad

La efectiva y plena consecución del principio de igualdad en el marco de las relaciones laborales es un compromiso fundamental de Prosegur.

Prosegur vela por el cumplimiento íntegro y efectivo del principio de igualdad de trato. De la manera más absoluta no se toleran conductas o actuaciones que supongan discriminación por razón de sexo, religión u orientación sexual en cualquiera de sus manifestaciones.

En el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades, donde se ha analizado la actuación de la empresa en este ámbito, se han determinado medidas específicas en respuesta a necesidades de mejora.

Conducta íntegra e intachable

Prosegur dispone de un Código Ético y de Conducta que refleja el compromiso ético de actuar, conforme a los principios y estándares de conducta que en él se definen, en el desarrollo de las relaciones con el conjunto de grupos de interés afectados por la actividad: empleados, clientes, accionistas, asociados, proveedores, etc. Este Código es de aplicación a todas las sociedades que integran el grupo y vincula a todo su personal. En él se indica que ningún empleado puede justificar una conducta impropia amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del propio Código. El Código establece que quienes, por acción u omisión, incumplan el mismo, estarán sujetos a las medidas disciplinarias que se consideren oportunas en cada caso, que pueden llegar hasta la rescisión de la relación laboral.

Buzón del empleado

Con el fin de mejorar el bienestar de los empleados, Prosegur ha implantado en la Intranet Corporativa, un sistema interno de presentación de quejas/sugerencias. A través del buzón del empleado, todo trabajador de la Compañía puede enviar, de manera confidencial y anónima, cualquier percepción negativa de una situación, del trato recibido, de discriminación y/o acoso. Cada queja o sugerencia es gestionada por el departamento corporativo de Recursos Humanos, desde donde una vez analizada, se remite al departamento afectado. Cabe destacar que se establece la obligatoriedad de resolución en un plazo de un mes natural desde la fecha en la que la queja fue remitida al departamento afectado.

Indicadores clave de desempeño	2010	2011
Plantilla (Nº de personas)	104.363	124.744
Porcentaje de mujeres en plantilla (%)	15,2	14,8
Porcentaje de mujeres que pertenecen a los órganos de gobierno de la organización (%)	16	15,4
Inversión en formación (millones de euros)	4,6	6,7
Rotación total (%)	22,8	18,2

5.5 Sociedad

“En Prosegur la Responsabilidad Corporativa forma parte de nuestra cultura. Tenemos claro que nuestro liderazgo debe ser empresarial y financiero pero también social. Sabemos que contamos con los mejores profesionales, somos responsables con nuestro entorno y nos preocupamos por mejorar y cuidar la sociedad en la que estamos presentes.

Parte fundamental de este compromiso se instrumenta a través de los proyectos de nuestra Fundación. Aunque son muchas las iniciativas que estamos llevando a cabo para tratar de mejorar las condiciones de las comunidades donde opera la Compañía, un claro ejemplo de ello puede ser nuestro proyecto de cooperación al desarrollo “Piecitos Colorados”, este año me gustaría hacer especial hincapié en aquellas que fomentan la integración de personas con discapacidad intelectual. Sabemos, por nuestra propia experiencia, que podemos potenciar este “talento diferente” frente a la sociedad y ofrecerle, mediante el empleo, un futuro más estable a uno de los colectivos con mayor dificultad de acceso al mercado laboral.

El pasado año, tras los excelentes resultados alcanzados en el Centro Especial de Empleo de Madrid, inauguramos en Sao Paulo (Brasil), CICLO, un centro para la formación profesional de jóvenes con discapacidad en el campo de lavandería y tintorería industrial. El centro de Sao Paulo es un centro de formación que persigue la inserción de este colectivo en la empresa ordinaria. Ambos proyectos fomentan nuestro modelo de intercambio de buenas prácticas y nos ayudan a establecer procesos de mejora continua. También me gustaría destacar aquí la extraordinaria experiencia que estamos teniendo con la incorporación de trabajadores con discapacidad como auxiliares administrativos en diversas oficinas de la Compañía en España. Los resultados están siendo tan buenos, que en 2011 se han dando ya los primeros pasos para replicar esta iniciativa en otros países.

No cabe duda de que el “valor de lo amarillo” refuerza nuestra ilusión y orgullo de formar parte de todas y cada una de las iniciativas que desarrollamos. Una fuerza que nos lleva cada vez más lejos para seguir ofreciendo nuestro apoyo a quienes más lo necesiten.”

Helena Revoredo
Presidente de Prosegur

**En 2011 la
Fundación entregó
más de 100 Becas
Talento Prosegur
en el continente
asiático, gracias
a la entrada de
la Compañía en
Singapur**

Como empresa responsable, Prosegur es consciente del papel que ejerce en el desarrollo y generación de valor para la sociedad. Ser líder en el sector, además, compromete a la Compañía a asumir también el liderazgo en el desarrollo de las comunidades donde opera.

Con este objetivo, la Fundación Prosegur desarrolla proyectos propios en aquellos países donde la Compañía está presente. Proyectos en los campos de la Educación, la Integración social y laboral de personas con discapacidad y el Voluntariado corporativo.

En 2011, más de 30.400 personas se beneficiaron directamente con alguno de los proyectos sociales que desarrolla Prosegur, a través de su Fundación.

Respuesta a demandas sociales

En el marco del enfoque de la Gestión de la Responsabilidad Corporativa de Prosegur, la Fundación es la encargada de canalizar y articular la acción social de la Compañía en los países donde ésta opera. Gracias al apoyo de los diferentes departamentos de Recursos Humanos, se identifican las necesidades locales de los empleados, sus familias y de la comunidad en general para que la Fundación desarrolle sus propios proyectos enfocados a mejorar las condiciones de vida de estos colectivos.

Cada una de las iniciativas tiene como objetivo reforzar valores solidarios,

sensibilizar y generar cambios en la plantilla y en la sociedad, respondiendo a las necesidades de cada comunidad mientras se busca fomentar la educación, la integración y el desarrollo local.

Respondiendo a la difícil situación económica que atraviesa España, las Becas Talento Prosegur se han ampliado y diversificado. Este año, se han otorgado tres tipos de ayuda que han beneficiado a un mayor número de hijos de empleados de edades comprendidas en un rango mucho más amplio y también a trabajadores, que están compatibilizando su labor en Prosegur con estudios universitarios. Con ello, se busca llegar a más personas y premiar el esfuerzo y el talento de los empleados de Prosegur y también de sus familiares.

Asimismo, la Fundación Prosegur ha continuado apoyando al Centro de Acogida y Comedor Social Santiago Masarnau de Madrid, beneficiando a más de 14.000 personas con el reparto de 300 cenas cada semana. Prosegur, siempre está cerca de sus empleados; más aún en momentos difíciles como son los desastres naturales. Por ello, ha estado junto a los trabajadores afectados por el terremoto en Lorca, España, apoyándoles en sus necesidades básicas. Cabe resaltar igualmente que se han incrementado el número de plazas en campamentos de verano para hijos de empleados.

La Fundación Prosegur adapta las Becas a las necesidades de cada país pero mantiene el enfoque global que es premiar la excelencia, el esfuerzo y el talento

El programa Pro-Vivienda, puesto en marcha en Uruguay y Perú, consiste en la concesión de préstamos a empleados para que inviertan en la compra de material de construcción para la reforma o el mantenimiento de viviendas con graves carencias. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los empleados, el programa logró beneficiar a 137 trabajadores y sus familias en 2011.

Enfoque de Gestión

Prosegur quiere contribuir en la construcción de una sociedad más solidaria y con menos desigualdades. Por ello, desde 2006 la Fundación Prosegur desarrolla proyectos

propios en aquellos países donde la Compañía está presente.

Se trata de iniciativas que comparten el mismo enfoque y se centran en la consecución de objetivos como la generación de proyectos que promuevan el desarrollo local, el fomento de la integración social de los colectivos menos favorecidos y la formación de las nuevas generaciones.

En línea con este enfoque, los campos donde se plasman estas líneas de actuación son la educación, la integración social y laboral de personas con discapacidad y el voluntariado corporativo.

Líneas de actuación de la Fundación Prosegur



FUNDACIÓN PROSEGUR

EDUCACIÓN

Promocionar y facilitar el acceso a la formación para la población menos favorecida.

INTEGRACIÓN SOCIAL

Fomentar la inclusión de los colectivos con necesidades especiales a través del empleo.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Demostrar el "valor de lo amarillo" a través del espíritu solidario de los empleados.



Prosegur trabaja con el convencimiento de que la educación es una de las herramientas más potentes para el desarrollo. Con las Becas ayuda a potenciar el talento de los más jóvenes para que puedan optar a un futuro mejor

Además, la Fundación realiza acciones puntuales enfocadas al fomento de la cultura y el acceso a una vivienda digna.

Educación

En el ámbito de la Educación, el programa *Becas Talento Prosegur* es una de las acciones clave de la Compañía. El objetivo central del proyecto es apoyar a que jóvenes con menores recursos puedan continuar con sus estudios y potenciar su talento. Prosegur apoya a estudiantes, a empleados y a sus hijos, en función de sus necesidades y de la realidad de cada país. Las becas son de carácter heterogéneo, dependiendo de las particularidades de la zona, pero comparten el mismo objetivo: premiar el talento y el esfuerzo.

Respondiendo a la difícil situación económica que atraviesa España, las

becas se han ampliado y diversificado. Junto con el departamento de Recursos Humanos, se han otorgado tres tipos de ayudas que han beneficiado a 191 hijos de empleados en edad escolar (para la compra de libros de texto), a 25 hijos en edad universitaria (para seguir la carrera o realizar estudios de postgrado) y a 46 trabajadores que están compatibilizando su trabajo en Prosegur con estudios universitarios.

Si bien estas becas se adaptan a las necesidades de cada país, gozan de un enfoque global. En 2011, se incorporaron al proyecto nuevos países como Singapur, con lo que han sido beneficiadas 661 personas en Europa, Iberoamérica y Asia. Además, un total de 6.015 kits escolares básicos fueron entregados a hijos de empleados de Prosegur en Brasil y Paraguay.

Pieciticos Colorados

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niñas y niños que viven en zonas desfavorecidas de Iberoamérica donde la Compañía opera, a través de la Educación Integral, la Fundación Prosegur desarrolla el programa de Cooperación al Desarrollo *Pieciticos Colorados*. Con la rehabilitación de escuelas y servicios básicos, la formación y aplicación de programas nutricionales, la mejora educativa y la sensibilización de las familias, se busca combatir el abandono escolar, así como impulsar el desarrollo de las comunidades donde se implante.

En 2011 se implementó una metodología de trabajo común en todos los países, que respeta las necesidades de cada territorio según el avance de la iniciativa. Por ello, mientras Brasil, Perú y Chile trabajaron en la selección y verificación de la documentación legal de las escuelas, Colombia inauguró el primer centro educativo rehabilitado y Argentina, Paraguay y Uruguay (países con escuelas más veteranas) iniciaron la segunda fase del programa: la formación nutricional.

El objetivo de esta etapa es mejorar el estado de los niños y niñas a través de la enseñanza de buenas costumbres alimentarias a profesores, a familias y a los propios menores. Un trabajo eficiente e innovador, realizado en colaboración con la ONG "Nutrición Sin Fronteras" (NSF), que ha establecido una cadena humana de transmisión de información desde España a Iberoamérica, permitiendo realizar un estudio nutricional sobre el terreno a cada alumno y traer de vuelta los datos de manera fidedigna. A la hora de canalizar los recursos en esta alianza estratégica con NSF ha primado la eficiencia. Por ello, son los propios empleados de Prosegur, junto a maestros de las escuelas, quienes, asesorados por NSF, se involucran a través de un mecanismo de trabajo innovador al que la Fundación Prosegur ha denominado "cadena humana solidaria".

Dicha cadena transmite información de forma que, las encuestas diseñadas en Barcelona (sede de NSF) son remitidas a Madrid (Fundación Prosegur) y de allí a los diferentes equipos y delegaciones de Prosegur en Iberoamérica, hasta llegar a cada una de las escuelas. Allí son completadas por los alumnos con ayuda de los profesores que, previamente, han recibido formación para realizar esta tarea gracias a las guías diseñadas específicamente a tal efecto. La "cadena humana solidaria" vuelve a ponerse en marcha en sentido contrario, para que desde Iberoamérica, los datos nutricionales regresen a Barcelona con el fin de ser analizados por los expertos de la ONG para la realización del diagnóstico. Esta cadena, además de implicar directamente en la ejecución del proyecto a la plantilla y a los maestros, permite una eficiente gestión de los recursos económicos evitando desplazamientos innecesarios.

Una vez realizado el diagnóstico de cada escuela y teniendo en cuenta los recursos naturales de la zona, se elabora una estrategia nutricional adecuada a cada realidad con el fin de erradicar la desnutrición entre los alumnos y aplicar mejores hábitos alimentarios. Aparte de la formación nutricional, *Pieciticos Colorados* contempla medidas de acompañamiento dirigidas a lograr la autogestión de las escuelas y la mejora en la explotación de sus recursos. Es el caso de la construcción de huertos o granjas para su autoabastecimiento.

Pieciticos Colorados sigue creciendo como motor de cambio para la comunidad, desarrollando acciones educativas claves como la alfabetización de padres o la lucha contra la desescolarización.

Además, *Pieciticos Colorados* quiere cerrar el ciclo de su ayuda atendiendo a aquellos menores que destaquen por su capacidad de aprendizaje, su esfuerzo, responsabilidad y constancia. Mediante informes remitidos por las escuelas, el programa quiere hacer un seguimiento a los alumnos con mayor potencial con el objetivo de evaluar la posibilidad de becarles para que continúen su formación.

Hasta el momento, el proyecto cuenta con 30 escuelas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, que se encuentran en diferentes fases del proceso de intervención y que atienden en total a un colectivo de 3.173 alumnos.



Primer Centro de Competencia *Piecitos Colorados*

Piecitos Colorados participa en los foros internos de Prosegur, buscando siempre la mejora continua. Por ello, y debido a que el proyecto se está desarrollando en todos los países de Iberoamérica a velocidades diferentes, se ha desarrollado el primer Centro de Competencia de *Piecitos Colorados* con el objetivo de intercambiar buenas prácticas y modelos de éxito. En esta reunión, empleados, directores de escuelas y representantes de la Alta Dirección (de todos los países) compartieron el avance de su trabajo y reflexionaron sobre cómo seguir impulsando el proyecto.

2011 ha sido un año cargado de gestos de una plantilla que, comenzando por la Alta Dirección, se ha implicado en las escuelas y los alumnos, con las familias y con la comunidad

Integración Social

Prosegur trabaja en apoyo del talento diferente, buscando mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad intelectual y física a través de su integración social y laboral.

En el Centro Especial de Empleo* Aprocór-Prosegur de Madrid, personas con discapacidad intelectual trabajan de manera estable, prestando servicios de lavandería y tintorería; jardinería, logística y gestión de residuos. En 2011 se dio un impulso comercial a LAVAPROS, despacho de tintorería / lavandería abierto al público, siendo este un paso muy significativo para los empleados, ya que avanzan en su integración social, desde el sector de lavandería industrial hasta la atención directa a pie de calle. Gracias al carácter innovador del Centro Especial de Empleo*, Prosegur recibió el premio "Diamante 2011" en la categoría "Los centros especiales de empleo como fuente de suministro", que otorga la Asociación de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos en España (AERCE).

Debido a que la Compañía cree en las capacidades diferentes de las personas, la Fundación sigue impulsando el *Plan de Integración de personas con discapacidad intelectual* mediante la contratación de empleados con discapacidad intelectual para realizar tareas

administrativas en sus diferentes sedes y departamentos.

Afianzado el *Plan* en diversas sedes de Prosegur y contando con experiencias siempre positivas, tanto en el desempeño del empleado como en la relación con sus compañeros de trabajo, la Compañía decidió dar un paso más en 2011. Así, se ha adaptado el programa de tal manera que permite ofrecer un servicio de responsabilidad social al cliente, dando la posibilidad de contratar a un trabajador con capacidades diferentes para realizar tareas de auxiliares de servicio. La primera inserción se ha realizado en el Museo Guggenheim de Bilbao (de la mano de la Asociación Síndrome de Down Vizcaya) para realizar tareas en el servicio de guardarrópía.

En Prosegur, las buenas prácticas se replican. En 2011, el *Plan de Integración de personas con discapacidad intelectual* ha dado el salto también a las sedes de Prosegur en Iberoamérica. Perú y Argentina ya se han sumado al proyecto, extendiéndose próximamente a Colombia, Uruguay y Brasil.

Asimismo, las buenas prácticas implementadas por Prosegur en materia de integración laboral en España han sido exportadas a Brasil. Tomando como ejemplo el Centro Especial de Empleo Aprocór-Prosegur, la Compañía inició en Brasil el proyecto CICLO-Centro de Formación Prosegur-APAE Sao Paulo, con el objetivo de formar a jóvenes con

(*) Los centros especiales de empleo son empresas en las que el 70% de su personal tiene algún tipo de discapacidad.

Rompiendo barreras, el centro de formación CICLO en Sao Paulo acaba de graduar a la primera promoción de estudiantes con discapacidad intelectual

discapacidad intelectual en tareas de lavandería y tintorería.

En 2011, CICLO graduó a la primera promoción de estudiantes con discapacidad intelectual, quienes se han preparado para trabajar en tintorerías comerciales. Siguiendo el modelo del Centro Especial de Empleo de Prosegur en Madrid, CICLO representa un claro ejemplo de intercambio de buenas prácticas, conocimientos y experiencias transnacionales.

Además, en colaboración con la Fundación Deporte y Desafío, se continuaron realizando actividades deportivas para niños y adultos con discapacidad física e intelectual.

Fomento del Voluntariado Corporativo

El “valor de lo amarillo” se demuestra también a través del espíritu solidario de los empleados. Prosegur dispone de un equipo humano con sólidos valores, comprometido con su entorno. Como resultado, un año más, los *Viajes Solidarios a Iberoamérica* han tendido puentes entre continentes, salvando grandes distancias y acercando voluntades para ayudar a los menos favorecidos de la sociedad. Un hermanamiento entre compañeros y equipos internacionales de Prosegur, que se ha plasmado en la construcción de viviendas de emergencia para familias sin recursos (con la Fundación Un Techo para mi País); en los trabajos de rehabilitación y pintura en escuelas *Picitos Colorados*; y

en el acompañamiento de menores y ancianos sin hogar. Hasta la fecha, son ya 160 los empleados europeos movilizados a Iberoamérica para realizar trabajos solidarios y más de 1.000 los voluntarios locales que se han unido en la construcción de viviendas de emergencia, logrando favorecer a más de 100 familias.

2011 fue un año de reencuentro. Trabajadores de toda España que participaron en alguna de las cinco ediciones de los *Viajes Solidarios* (2006-2010) se reencontraron para unir fuerzas y trabajar en la recuperación de la ribera del río Tajo a su paso por Aranjuez. En colaboración con la fundación Acción Natura, 108 voluntarios y directivos de la Compañía trabajaron en el desbroce, limpieza y recogida de residuos de la zona, así como en la colocación de tutores y cambio de mallas protectoras. Esta fue la primera acción de voluntariado medioambiental organizada por la Fundación Prosegur en España.

Con el mismo espíritu de servicio, un primer grupo de vigilantes de seguridad de Madrid ha impartido clases sobre la prevención de accidentes y la iniciación a los primeros auxilios en diferentes escuelas de la comunidad, gracias al programa *Tu Seguridad, Nuestro Compromiso*. En colaboración con Cruz Roja, esta iniciativa de carácter voluntario permite acercar la figura del vigilante a la sociedad, dignificando su trabajo como profesionales de la seguridad. Cruz Roja y Prosegur unen esfuerzos buscando reforzar la seguridad de los más pequeños. La

Compañía, a su vez, responde a una demanda interna: el desarrollo de acciones de voluntariado en España, dando la oportunidad a que aquellos vigilantes con vocación solidaria refuercen sus conocimientos para poder impartirlos posteriormente a estudiantes escolares, maestros y padres de familia.

33 voluntarios de Prosegur se han sumado a los promotores de salud de Cruz Roja Comunidad de Madrid para realizar talleres de sensibilización en 47 centros escolares, formando a más de 2.000 personas. La experiencia fue muy positiva por lo que se planea replicarla en otras latitudes.

Seguimiento del impacto de la acción social

La Fundación Prosegur realiza un seguimiento de sus iniciativas, empleando para ello recursos como la observación directa, las visitas de campo, la elaboración de informes, el permanente contacto con el personal implicado en el desarrollo de sus proyectos y el análisis de buenas prácticas para compartir experiencias de éxito de unos países a otros, como por ejemplo a través del Centro de Competencia *Piecitos Colorados*.

Dada la magnitud y envergadura de *Piecitos Colorados* (hasta el momento 3.173 niños se benefician directamente del proyecto), el seguimiento realizado a esta iniciativa es mucho más exhaustivo. Por ello, este proyecto cuenta con un *Business Plan* así como auditorías financieras. Se realizan, además, constantes visitas de campo a cada una de las escuelas por parte de los equipos locales de Prosegur y de la Coordinadora del proyecto en Iberoamérica. Igualmente, de manera semanal, se realizan teleconferencias con España (sede de la Fundación) para hacer un reporte detallado sobre la situación de la iniciativa y los avances de la misma.

Reconocimiento Externo

El trabajo realizado por Prosegur durante el año 2011 se vio recompensado con el "Premio a las Mejores Prácticas en Comunicación Interna en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial" por el programa *Piecitos Colorados*. El galardón- que entrega el Observatorio de Comunicación Interna e Identidad Corporativa formado por la consultora Inforpress, IE Business School y la revista Capital Humano-, valoró el uso de la comunicación interna para implicar a los empleados de la Compañía en el proyecto, así como la realización de una campaña masiva para llegar a los más de 124.000 profesionales con un mismo mensaje: Todos Somos *Piecitos Colorados*.

El jurado de los premios estuvo formado por el Consejo Director del Observatorio, integrado por responsables de Inforpress, el IE Business School y Capital Humano; por el Consejo Asesor del mismo organismo, compuesto por responsables de RRHH y de Comunicación de las empresas DKV, Gas Natural, IKEA, Kellogg's, Iberia, SEUR, Novartis, Siemens, Ferrovial y FYM, y por los ganadores de la tercera edición de los premios: Leroy Merlin, Abbott, Pernod Ricard, ONO, Ferrovial y FYM.



Indicadores clave de desempeño	2010	2011
Inversión en acción social (millones de euros)	2,0	2,1
Número de beneficiarios o participantes de los proyectos desarrollados en acción social	26.255	30.436
Número de proyectos desarrollados en acción social	21	23



Gestión de Riesgos

6.1 El riesgo en el contexto de Prosegur

El riesgo en Prosegur se entiende como una amenaza para la consecución de sus objetivos a la que es necesario hacer frente, pero también como una oportunidad de negocio para generar crecimiento siempre desde una gestión prudente del mismo.

El riesgo como amenaza

Durante su jornada laboral los profesionales de Prosegur desarrollan tareas dentro de los servicios de seguridad ofrecidos bajo los máximos criterios de responsabilidad y diligencia para cumplir con todas las expectativas y compromisos adquiridos con los clientes.

Prosegur presta servicios en ámbitos muy delicados. La Compañía vela por los activos que los clientes han depositado con toda su confianza y, por ello, Prosegur no puede ser ajena a las amenazas a las que la empresa se enfrenta todos los días (robos, errores en los procesos/servicios, desastres naturales, etc.) y que pueden afectar al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Prosegur mantiene compromisos ante otros grupos de interés como accionistas, mercados o reguladores y tiene la responsabilidad de velar por la gestión de los riesgos que pueden afectar al balance y la cuenta de resultados de la Compañía, por

la fiabilidad de la información financiera, la transparencia, así como el cumplimiento riguroso de las leyes y normas que regulan el sector, y que su incumplimiento podría afectar a la imagen y reputación de Prosegur.

Por último, Prosegur es consciente de su exposición a amenazas a medio y largo plazo generadas por los cambios de ciclos económicos de mayor o menor profundidad que podría afectar al valor de la Compañía.

El riesgo como oportunidad

La actividad de Prosegur permite que la Compañía considere el riesgo como una oportunidad, ya que los clientes transfieren parte de sus riesgos para que la organización los gestione.

Es precisamente esa transferencia del riesgo la que permite a Prosegur crear nuevos servicios y productos en las diferentes ramas de su actividad, diseñándolos y confeccionándolos siguiendo un enfoque de gestión de riesgos.

6.2 La Gestión del Riesgo en Prosegur

Prosegur considera que la gestión eficaz de los riesgos es clave para asegurar la creación de valor y garantizar el éxito de la Compañía.

Prosegur cuenta con un robusto sistema de gestión y control de

riesgos implantado en sus diversas áreas de actividad. La Compañía analiza, controla y evalúa los factores relevantes que pueden afectar a su gestión diaria para cumplir sus objetivos de negocio. De este modo, salvaguarda los activos, intereses de clientes, empleados y accionistas.

El sistema de gestión de riesgos de Prosegur

Uno de los ejes principales del sistema de gestión de riesgos es su identificación y priorización. Prosegur cuenta con sistemas para la identificación de los principales riesgos y su clasificación por su naturaleza y relación con la consecución de los objetivos en corto, medio y largo plazo. El proceso de identificación de riesgos se realiza anualmente, con el fin de detectar si existen nuevos riesgos sobre los que actuar.

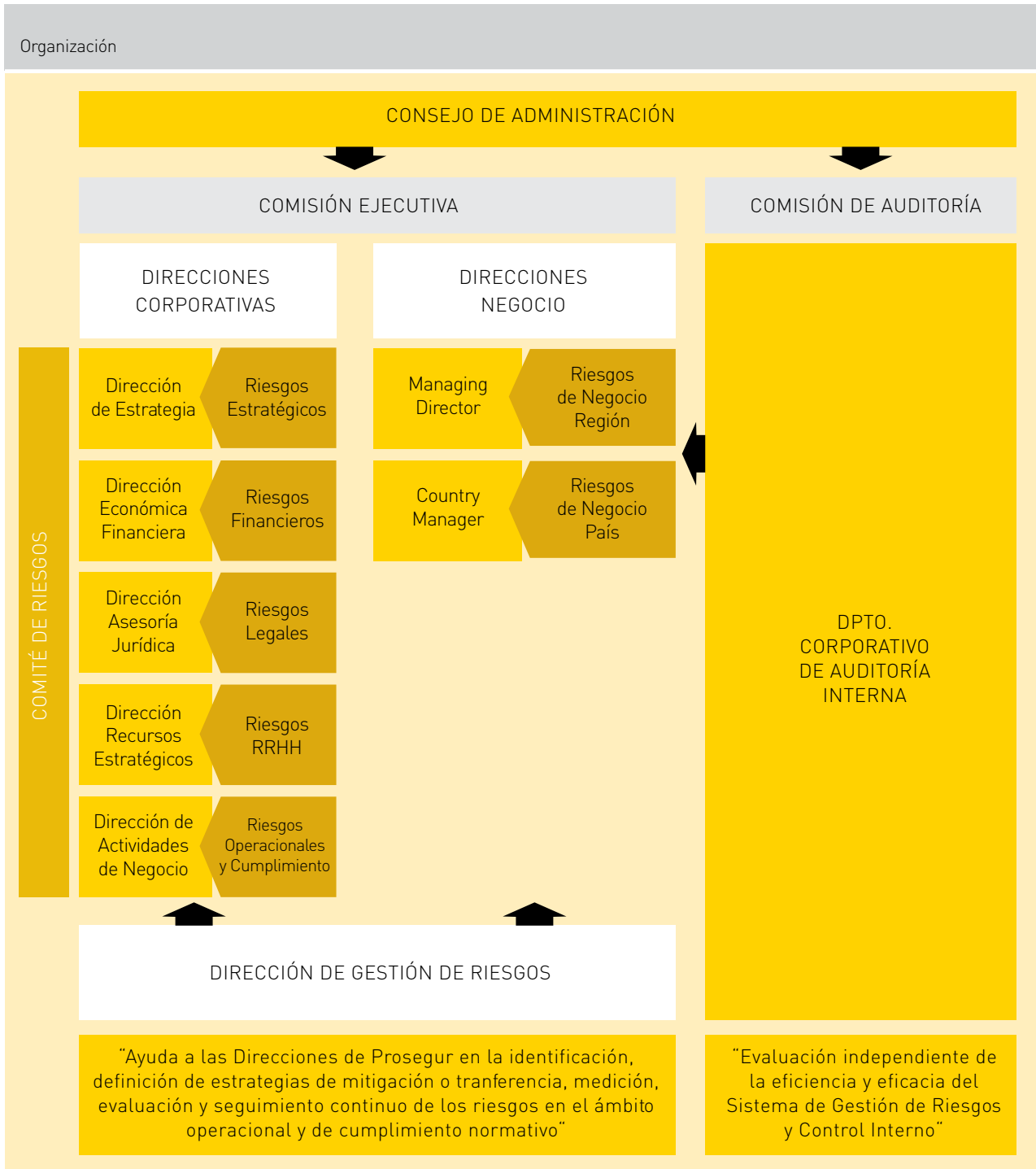
La máxima responsabilidad en la gestión de los riesgos recae en el Consejo de Administración, a través de sus funciones en el Comité de Riesgos. Por otro lado, el Departamento Corporativo de Gestión de Riesgos es el área que define las políticas, procedimientos y herramientas para su identificación y cuantificación así como la proposición de medidas de mitigación y actividades de monitorización continuada de cualquier desviación sobre los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración ha delegado

funciones específicas a las unidades de negocio para que estas participen en la gestión de riesgos de forma proactiva.

Los procesos de información y seguimiento de los riesgos recaen en los Comités de Gestión de Riesgos. Existen distintos comités que se reúnen con diferente periodicidad. Los comités para la reevaluación de los riesgos financieros se reúnen de forma mensual, los operacionales y de cumplimiento normativo de forma mensual y trimestral, los riesgos de negocio en cada país se reevalúan de forma trimestral y finalmente la reevaluación global de todos los riesgos se realiza de forma anual.

El departamento de Auditoría Interna evalúa de forma independiente el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos para asegurar que esto es adecuado a las necesidades de la Compañía y aplica un enfoque sistemático y riguroso, para la supervisión de la eficiencia y eficacia de los procesos, el control y el gobierno del sistema. El Consejo de Administración es informado sobre los resultados de estos procesos de evaluación.

El sistema de gestión de riesgos de Prosegur se fundamenta principalmente en el estándar COSO, aunque también se complementa con estándares aplicados en los principales clientes como son las normas de Basilea III aplicadas al Sector Financiero y la normas ISO 31000 (actualmente en fase borrador).



Ciclo de Gestión del Riesgo

CALENDARIO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS

MENSUAL

Información sobre exposición del:

- Riesgo Financiero
- Riesgo Operacional y Cumplimiento
- Riesgo Reputacional

TRIMESTRAL

Seguimiento a través de Comités de Riesgos del:

- Riesgo de Negocio
- Riesgo Financiero
- Riesgo Operacional y Cumplimiento

SEMESTRAL

Información al Consejo de Admon. sobre:

- Riesgo de Negocio
- Riesgo Financiero
- Riesgo Operacional y Cumplimiento
- Riesgo Reputacional

ANUAL

Proceso de reevaluación del Mapa de Riesgos

Revisión de los Riesgos Estratégicos

INFORMACIÓN

Informar y comunicar sobre las diferentes exposiciones y evaluar la situación de riesgo anualmente.

RIESGO

Identificar los riesgos del negocio o prever escenarios de riesgo, medir y analizar su impacto en la Entidad.



MONITORIZACIÓN

Supervisión y seguimiento del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, sistemas de información a través del ambiente de control interno, midiendo si la exposición es aceptable. Monitorización continua a distancia y sobre el terreno.

CONTROL

Proponer nuevas políticas o reevaluar las políticas existentes, además de proponer las medidas correctoras necesarias para su aplicación basadas en criterios de coste-efectividad para minimizar los riesgos e identificarlos.

**14.000 horas de
trabajo-hombre
Monitorización
y seguimiento
continuado de
cámaras en
España, Portugal
y Francia
800 programas
de monitorización
in-situ
4.000 entrevistas
internas**

El riesgo operacional y de cumplimiento normativo

Prosegur dedica un mayor esfuerzo a la gestión de los riesgos operacionales y de cumplimiento normativo, ya que tienen un impacto en los compromisos adquiridos con los grupos de interés, y en especial con sus clientes.

El Departamento Corporativo de Gestión de Riesgos lleva a cabo un programa continuo de análisis de la totalidad de los procesos operativos, cuya finalidad es la detección, la evaluación y la adecuada gestión de todos los riesgos que pudieran derivarse de ellos. Esta función tiene un impacto que se repercute directamente en los servicios de la Compañía. En 2011, Prosegur contó con más de 50 personas organizadas en dos plataformas continentales, una para los países de Iberoamérica y otra para Europa. Esta última también cubre los servicios para las operaciones en Asia, que incluye las actividades de investigación y análisis en los procesos de compra de otras compañías en estos mercados.

Resulta importante destacar la actividad de monitorización que realiza este Departamento Corporativo de Gestión de Riesgos en los procesos de control y seguimiento de la trazabilidad de las operaciones realizadas en la actividad de transporte, manipulado y almacenamiento del efectivo. Esta actividad está

implantada en la actualidad en Europa y será de próxima implantación en Iberoamérica. Asimismo, la Compañía realiza una asistencia independiente en las reclamaciones o diferencias en la actividad de Gestión de Efectivo, colaborando en la identificación de mejores prácticas y en la elaboración de procedimientos que minimicen la posibilidad de pérdidas.

Igualmente, el área de este departamento dedicado a la evaluación de los riesgos regulatorios desempeña un papel esencial en la actividad de prevención de blanqueo de capitales, siendo responsable de la organización interna constitutiva de la Unidad de Prevención de Blanqueo (UPBC) en España. La Unidad está encuadrada dentro de la normativa que obliga a Prosegur a implantar medidas de control tendientes a evitar que se utilice el transporte de fondos para el blanqueo de capitales.

Por último, cabe destacar que el departamento de Gestión de Seguros se ocupa de la transferencia de los riesgos operativos al mercado de seguros. La cartera de seguros de Prosegur está compuesta por diferentes programas globales y locales que cubren su patrimonio, empleados, accionistas, actividades y terceros.

Programa de "Corporate Compliance"

La reforma del Código Penal establece un sistema de responsabilidad penal empresarial, señalando que las compañías serán penalmente responsables de los determinados delitos* cometidos por sus representantes, siempre que hayan podido realizar tales hechos por no haber ejercitado sobre ellos el debido control. La Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de Prosegur ha determinado esta materia como relevante por los riesgos que puede traer no sólo al negocio, sino a la imagen, así como por la responsabilidad personal que implica en los propios directivos y administradores.

Como respuesta a la entrada en vigor del Código Penal, Prosegur ha implantado un Programa de "Corporate Compliance", a través del establecimiento de una serie de medidas de control diseñadas específicamente para conseguir atenuar o eliminar la responsabilidad de la Compañía.

En 2011 se nombró a un "Compliance Officer", encargado de velar por el adecuado cumplimiento de la normativa. Entre sus responsabilidades, destaca la supervisión adecuada de la realización de los estándares y procedimientos por el personal. Prosegur ha dotado a esta figura de las herramientas necesarias, la autoridad apropiada y el acceso al Consejo de Administración / Comisión Ejecutiva. Asimismo, para desempeñar estas funciones, también ha dotado al "Compliance Officer" de los conocimientos necesarios mediante una formación útil, eficaz y continua sobre figuras delictivas.

Igualmente, se han determinado los contenidos del Programa de "Compliance":

Trabajo de diagnóstico

- Análisis de la actividad de la Compañía.
- Revisión y análisis de políticas internas existentes.
- Revisión y análisis de los procesos de negocio.
- Análisis de los posibles riesgos penales de la sociedad.
- Entrevistas con responsables de todas las áreas de negocio.
- Análisis de la estructura de poderes, delegación de facultades y órganos de gobierno.

Establecimiento de medidas de control

- Redacción de políticas y procesos o adecuación de las existentes.
- Establecimiento de una política de prevención, detección y reacción ante delitos cometidos.
- Diseño de un código de conducta y un código ético.
- Definición de responsabilidades del Compliance Officer.
- Establecimiento de un sistema de reporte anónimo y de comunicación interna.
- Documento de declaración y garantías.

Formación

- Cursos de formación a empleados con los aspectos más relevantes de la nueva normativa y de los procesos a aplicar en cada caso concreto.
- Cursos de formación dirigidos a altos directivos y miembros del Consejo de Administración.
- Cursos especializados enfocados al responsable de cumplimiento.

* Los delitos susceptibles de ser cometidos por personas jurídicas incluyen estafas, insolvencias punibles, blanqueo de capitales, delitos contra la Hacienda Pública y Seguridad Social, delitos contra la propiedad intelectual e industrial, mercado y consumidores, falsedad de medios de pago, cohecho, tráfico de influencias, corrupción de funcionario público extranjero, delitos contra la intimidad y allanamiento informático, delitos contra el medio ambiente y delitos de construcción, edificación o urbanización ilegal.

Algunos ejemplos de riesgos

Coyuntura económica adversa que puede afectar a la demanda de servicios realizados por Prosegur

Impacto potencial

Disminución de la actividad y pérdida de negocio.

Medidas de mitigación implementadas

Desarrollo de un proceso continuo de innovación que permite la mejora en procesos redundando en precios más competitivos y el desarrollo de soluciones de seguridad integrales que incluyen servicios más complejos y adaptados a las especificidades de cada cliente. El modelo estratégico de Prosegur busca la diversificación en geografías y productos, de forma que se minimiza el impacto que pueda tener una situación económica desfavorable.

Incumplimiento de la normativa

Impacto potencial

Prosegur presta servicios en sectores regulados cuyo incumplimiento puede suponer desde multas económicas hasta la revocación de las autorizaciones administrativas para el desarrollo de la actividad.

Medidas de mitigación implementadas

El departamento de Asesoría Jurídica verifica que los procesos y procedimientos cumplan y se adecúen a los cambios que se producen en la normativa de aplicación. Los departamentos de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna llevan a cabo programas de verificación del cumplimiento de la normativa que a nivel local pueda afectar a las actividades desarrolladas. Cuando la norma local así lo exige, el cumplimiento de la normativa es verificado y certificado por expertos externos independientes.



Gobierno Corporativo

Prosegur considera que la asunción de prácticas de buen gobierno es un elemento esencial para garantizar el éxito de la Compañía y la sostenibilidad del negocio. La apuesta de Prosegur por tener un desempeño excelente en esta materia se pone de manifiesto en el cumplimiento de las recomendaciones recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El hecho de que algunos de los Consejeros de la Compañía sean dueños de una parte importante de la misma hace que el Consejo de Administración de Prosegur esté muy comprometido con el buen desempeño de la empresa, logrando un claro alineamiento entre los intereses de los accionistas y los gestores.

La presencia en el Consejo de Administración de gestores que poseen un porcentaje significativo del capital de la Compañía asegura un completo alineamiento entre los intereses en el largo plazo de accionistas y gestores

www Para más información, consulte el Informe Anual de Gobierno Corporativo que Prosegur ha elaborado basado en las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que está disponible en la página web de la Compañía (www.prosegur.com)

Estructura de la Propiedad

El capital social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es de 37.027.478,4 euros, representado por 61.712.464 acciones de 0,6 euros de valor nominal, pertenecientes a una única clase y a la misma serie.

Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona. Cada acción da derecho a un voto y no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto. Cabe destacar que tampoco existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

Accionistas significativos

La relación de accionistas con participación significativa en el capital social de la Compañía, a 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

- Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio es titular de 30.924.033 acciones, que representan el 50,110% de los derechos de voto, a través de Gubel S.L. y Prorevosa, S.L.
- Corporación Financiera Alba, S.A. es titular de 6.175.000 acciones, que representan el 10,006% de los derechos de voto, a través de Alba Participaciones, S.A.
- Doña Mirta María Gieso es titular de 3.471.613 acciones, que representan el 5,625% de los derechos de voto, el 5,318% a través de As Inversiones, S.L.
- FMR LLC es titular de 3.123.185 acciones, que representan el 5,061% de los derechos de voto, a través de diversos fondos de inversión de los que es la sociedad gestora.
- Cantillon Capital Management LLC es titular de 1.882.135 acciones, que representan un 3,050% sobre el total de los derechos de voto.

Participación en el capital de los miembros del Consejo de Administración

A fecha de cierre del ejercicio, el 55,82 % del total de los derechos de voto de las acciones de la Compañía estaba en poder del Consejo de Administración, con el siguiente desglose:

- Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio: 50,110%
- Doña Mirta María Gieso

Cazenave: 5,625%

- Don Pedro Guerrero Guerrero: 0,054%
- Don Christian Gut Revoredo: 0,033%

Estructura de la administración

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. El Consejo tiene atribuidas las más amplias facultades para dirigir las actividades de la Compañía, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o que no estén incluidos en el objeto social. Los estatutos contemplan un máximo de quince Consejeros y un mínimo de cinco, que son designados por la Junta General. No establece límite de edad para ellos.

Composición del Consejo de Administración

En la actualidad, el Consejo de Administración de Prosegur está compuesto por dos Consejeros Ejecutivos, tres Consejeros Externos Dominicales, un Consejero Independiente y dos otros Consejeros Externos. Los otros Consejeros Externos no pueden ser considerados como independientes ya que uno fue Consejero Ejecutivo de Prosegur hace menos de cinco años y otro pasó a ser Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. en 2010. Prosegur considera que el equilibrio es un elemento

Dña. Helena Revoredo Delvecchio
Presidente

- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas
- PADE por IESE
- Presidente de Prosegur desde 2004
- Presidente de la Fundación Prosegur desde 1997
- Presidente de Euroforum desde 2004
- Miembro del Comité Consultivo de la Escuela de Negocios Internacional IESE
- Consejera de Banco Popular Español
- Consejera de Gestevisión Telecinco

D.Christian Gut Revoredo
Consejero Delegado

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
- MBA por INSEAD
- Consejero Delegado de Prosegur desde 2008
- Miembro del Consejo de Administración de Prosegur desde 1997
- Consejero de Euroforum desde 2006
- Miembro del Patronato de Fundación Prosegur

D. Isidro Fernández Barreiro
Consejero Externo Dominical, Vicepresidente

- Ingeniero Industrial
- MBA por IESE
- Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
- Vicepresidente 2º de Corporación Financiera Alba
- Consejero de Prosegur

Dña. Chantal Gut Revoredo
Consejera Externa Dominical

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales
- MBA por IESE
- Consejera de Prosegur desde 1997
- Consejera de Euroforum desde 2001
- Miembro del Patronato de Fundación Prosegur

D. Eduardo Paraja Quirós
Consejero Externo

- Licenciado en Derecho
- MBA por Houston University
- Consejero Delegado de Metrovacesa
- Consejero de Prosegur
- Miembro del Patronato de Fundación Prosegur

D. Pedro Guerrero Guerrero
Consejero Externo Independiente

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid
- Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente)
- Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas
- Fue socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles y Presidente de A.B. Asesores Red
- Es Presidente de Bankinter, banco del que es Consejero desde el año 2000 y Presidente de la Comisión Ejecutiva del Banco

Dña. Mirta Gieso Cazenave
Consejera Externa Dominical

- Consejera de Prosegur desde el año 2000

D. Eugenio Ruiz – Gálvez Priego
Consejero Externo

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la ETS Madrid
- MBA Stanford University
- Fue Consejero Delegado y Vicepresidente del Grupo Uralita
- Consejero de Ebro Foods
- Consejero de Corporación Financiera Alba



clave para la composición del Consejo, tanto en la condición de los consejeros como con respecto a sus habilidades, experiencia y conocimientos.

La composición del Consejo de Administración de Prosegur busca mantener la adecuada proporción entre Consejeros Ejecutivos, Dominicales e Independientes. Estos últimos han sido elegidos entre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia. Para la adopción de acuerdos se requiere la asistencia personal por representación de la mitad más uno de todos los Consejeros.

En el marco de gobierno corporativo las responsabilidades del

Presidente y Consejero Delegado están separadas, son distintas y complementarias. En este sentido, Prosegur adopta y está alineado con los requerimientos que exigen los principales estándares internacionales en materia de gobierno corporativo y las recomendaciones recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que requiere que exista separación de roles en el liderazgo de una compañía.

Nombramiento de los Consejeros

De acuerdo con el Código Unificado de Buen Gobierno, los Consejeros son designados por la Junta General.

Sólo en determinadas ocasiones en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre.

Duración del cargo de Consejero

Los Consejeros son nombrados por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración. No obstante, aquellos Consejeros que ostenten la condición de

Independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce años consecutivos, excepto que pasaran a ostentar la condición de Consejero Dominical, Ejecutivo o de otros Consejeros Externos.

Comisiones Delegadas del Consejo de Administración

Con fecha 31 de diciembre de 2011, los miembros de las comisiones delegadas del Consejo de Administración y sus correspondientes cargos eran los siguientes:

Comisión Ejecutiva

Presidente	Dña. Helena Revoreda Delvecchio
Vocales	D. Isidro Fernández Barreiro D. Christian Gut Revoreda Dña. Chantal Gut Revoreda D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego D. Pedro Guerrero Guerrero

Comisión de Auditoría*

Presidente*	D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Vocales	Dña. Chantal Gut Revoreda D. Isidro Fernández Barreiro D. Pedro Guerrero Guerrero

Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

Presidente*	D. Pedro Guerrero Guerrero
Vocales*	D ^a Chantal Gut Revoreda D. Isidro Fernández Barreiro



*Con fecha 20 de febrero de 2012, se comunicó la decisión del Consejo de Administración de sustituir al presidente de la Comisión de Auditoría, don Eugenio Ruiz-Gálvez, por haber transcurrido cuatro años desde su nombramiento. En su lugar, se nombró presidente de dicha comisión a don Pedro Guerrero. En consecuencia, don Pedro Guerrero abandona la presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y es sustituido en dicho cargo por don Eugenio Ruiz-Gálvez. Don Pedro Guerrero permanece en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que, desde ese momento, pasa a tener cuatro miembros.

Comisión Ejecutiva o Delegada

La Comisión Ejecutiva o Delegada se rige por los artículos 25 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros del Consejo de Administración y está presidida por el Presidente del Consejo de Administración. La Comisión se reúne un mínimo de siete veces al año.

La Comisión tiene atribuidas las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que corresponden al Consejo de Administración, salvo las que legal o estatutariamente resulten indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo. La

Comisión informa puntualmente al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones, estando a disposición de los miembros del Consejo una copia de las actas de dichas sesiones.

La Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría se rige por los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros del Consejo de Administración.

La Comisión celebra un mínimo de cuatro sesiones ordinarias al año. Con carácter extraordinario, la Comisión se reúne cada vez que el Consejo o el Presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el adecuado desempeño de sus funciones.

Entre las responsabilidades de la Comisión de Auditoría cabe destacar proponer la designación del auditor, revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y hacer de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores. La Comisión comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y supervisa el cumplimiento del contrato de auditoría. Al mismo tiempo, identifica los tipos y niveles de riesgo a los que está expuesto

Prosegur y las medidas para mitigar el impacto de los mismos. La Comisión de Auditoría examina el cumplimiento de los códigos internos y supervisa un sistema que permite a los empleados comunicar, de forma confidencial o anónima, cualquier tipo de irregularidades (no solamente financieras y contables) de potencial trascendencia, que se adviertan en el seno de la empresa.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rige por los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros del Consejo. Se reúne cada vez que el Consejo de Administración, o el Presidente del Consejo soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas siempre y, en cualquier caso, que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos. Eleva al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros y propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros. Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros y los directivos.

Además, informa, entre otras cosas, en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses, examina u organiza la sucesión del Presidente e informa al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género.

Grado de Seguimiento de las Recomendaciones de Gobierno Corporativo

Prosegur cumple con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en un 91,6%. Hasta el momento, la media del porcentaje de cumplimiento de las sociedades cotizadas oscila aproximadamente entre el 77,3% y el 85% en el caso de las sociedades del Ibex 35.

I. Certificado GRI



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Prosegur** ha presentado su memoria "Informe Anual 2011" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 25 May 2012



Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 18 May 2012. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

II. Indicadores de desempeño

El alcance indica el nivel de cobertura de cada indicador en función de la facturación de cada país según lo reportado en cada uno de los indicadores. Por ejemplo, España con una facturación de 953 millones de euros sobre una facturación total de Prosegur de 2.809 millones de euros

representa el 34% del alcance. Los alcances 100% no contemplan las nuevas adquisiciones realizadas a finales del año 2011. Por otro lado hay indicadores para los cuales no existe información para 2010 puesto que son nuevos indicadores de GRI 3.1 (Global Reporting Initiative).

Tabla de indicadores

Indicadores económicos	Unidades	2010	Alcance 2010	2011	Alcance 2011
Facturación	(millones de euros)	2.560,3	100%	2.808,50	100%
EBITDA	(millones de euros)	347,1	100%	364	100%
EBIT	(millones de euros)	262,6	100%	284,1	100%
B° Neto	(millones de euros)	160,8	100%	167	100%
Capex	(millones de euros)	80,7	100%	120	100%
Cotización 31/12	(euros)	42,1	100%	33,8	100%
Capitalización	(millones de euros)	2.599,9	100%	2.085,30	100%
Fondos propios	(millones de euros)	665,9	100%	670,5	100%
ROE (RN/FP)	(%)	24,1	100%	24,9	100%
Deuda neta	(millones de euros)	174,4	100%	360,1	100%
BPA	(euros)	2,7	100%	2,9	100%

DPA	(euros)	1,0	100%	1	100%
Gastos financieros	(millones de euros)	31,4	100%	31,8	100%
EV	(millones de euros)	2.774,3	100%	2.445,30	100%
EV/EBITDA	(Nº de veces)	8,0	100%	6,7	100%
EV/EBIT	(Nº de veces)	10,6	100%	8,6	100%
EV/Neto	(Nº de veces)	17,2	100%	14,6	100%
Deuda Neta/EBITDA	(Nº de veces)	0,5	100%	1	100%
EBITDA/Gastos financieros	(Nº de veces)	11,1	100%	11,4	100%
Valor económico generado (VEG)	(millones de euros)	2.566,50	100%	2.819,80	100%
Ventas	(millones de euros)	2.560,30		2.808,50	
Otros ingresos de explotación	(millones de euros)	6,2		11,3	
Valor económico distribuido (VED)	(millones de euros)	2.409,3	100%	2.654,80	100%
Empleados: gastos de personal	(millones de euros)	1.658,7		1.829,40	
Proveedores (otros gastos de explotación)	(millones de euros)	560		612,8	
Administraciones públicas (impuestos)	(millones de euros)	70,8		85,3	
Proveedores de capital	(millones de euros)	117,8		125,2	
Sociedad (Inversiones en la comunidad)	(millones de euros)	2		2,1	
Valor económico retenido (VER)	(millones de euros)	157,2	100%	165	100%
Reservas	(millones de euros)	73,9		85,6	
Amortizaciones	(millones de euros)	83,3		79,4	
Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos			38%		93%
Incentivos / bonificaciones fiscales	(miles de euros)	4.753,0		5.888,80	
Subsidios	(miles de euros)	8.564,5		11.528,80	
Subvenciones a la inversión o para investigación y desarrollo, y otro tipo de ayudas financieras relevantes	(miles de euros)	0		158,7	
Premios con dotación económica	(miles de euros)	0		0	

Exención temporal del pago de licencias	(miles de euros)	515,0		430,5	
Incentivos financieros	(miles de euros)	0		0	
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier administración por cualquier operación	(miles de euros)	2.310,0		127,1	
Inversión en I+D+i	(millones de euros)	7,5	100%	9,2	100%
Inversiones en calidad			9%		9%
Inversiones realizadas en mejoras de la calidad	(millones de euros)	0,6		0,5	
Auditorías de calidad			51%		94%
Número de auditorías de calidad realizadas	(Nº)	11,0		130	
Indicadores de satisfacción de clientes			60%		61%
Número de encuestas a clientes cuyo resultado global es "satisfechos" o "muy satisfechos"	(Nº)	-		2.485	
Número total de encuestas cumplimentadas por clientes	(Nº)	2.796		3.054	
Porcentaje de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos"	(%)	-		81	
Reclamaciones recibidas de clientes			47%		42%
Número de reclamaciones recibidas de clientes	(Nº)	9.136		15.408	
Número de reclamaciones atendidas	(Nº)	9.129		14.658	
Número de reclamaciones solventadas satisfactoriamente	(Nº)	6.683		9.673	
Ética e integridad					
Empleados formados en políticas y procedimientos anticorrupción			100%		100%
Número de empleados en cargos directivos que han recibido formación sobre anticorrupción	(Nº)	120		284	
Número de empleados en cargos no directivos que han recibido formación sobre anticorrupción	(Nº)	3.529		6.283	
Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción[1]			69%		100%
Número total de incidentes en los que haya habido empleados amonestados o despedidos por corrupción	(Nº)	16		189	
Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal y voluntaria relativas a las comunicaciones comerciales			55%		77%
Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa o sanción	(Nº)	0		9	

Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de amonestación	(Nº)	0		3	
Incidentes derivados del incumplimiento de los códigos voluntarios	(Nº)	0		0	
Total de incidentes	(Nº)	0		12	
Reclamaciones recibidas en relación con el respeto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes			51%		64%
Número de reclamaciones recibidas de clientes	(Nº)	0		0	
Multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización			55%		68%
Importe total de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	(miles de euros)	120,6		52,8	
Acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas			51%		93%
Número total de acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas	(Nº)	0		0	
Sanciones y multas significativas derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones			51%		93%
Valor monetario total de las multas significativas	(miles de euros)	985		1.022	
Número de sanciones no monetarias	(Nº)	0		2	
Demandas contra la organización promovidas ante instancias de arbitraje	(Nº)	0		1	
Eficiencia y tecnología					
Materiales utilizados			38%		60%
Papel	(toneladas)	48,5		319,1	
Tóner	(toneladas)	3,6		4,4	
Plásticos operativos	(toneladas)	443,5		712,8	
Tasa de valorización de materiales			40%		41%
Número de uniformes reutilizados por año	(Nº)	8.645		17.846	
Número de uniformes distribuidos por año	(Nº)	126.609		195.445	
Consumo de agua			47%		78%
Obtenida de la red pública	(m3)	158.605,0		13.045.482,80	
Obtenida de otras fuentes	(m3)	0		130	
Total	(m3)	158.605,0		13.045.612,80	
Residuos gestionados			67%		14%
Residuos no peligrosos generados (t)	(toneladas)	1.448,2		878,9	
Residuos peligrosos generados (t)	(toneladas)	432,0		447	
Coste de las multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental			28%		62%

Número de incidentes medioambientales	(Nº)	0		0	
Número de incidentes medioambientales con expediente sancionador	(Nº)	0		0	
Coste de las multas por expedientes sancionadores	(miles de euros)	0		0	
Gastos e inversiones ambientales			38%		13%
Inversiones ambientales	(miles de euros)	3.521		7	
Gastos ambientales	(miles de euros)	75		2	
Auditorías ambientales realizadas			45%		69%
Auditorías ambientales realizadas	(Nº)	1		6	
Energía y cambio climático					
Consumo directo e indirecto de energía desglosado por fuentes primarias			67%		87%
Consumo de gasolina + gasóleo	(millones de litros)	17,0		25,1	
Consumo de gas natural	(m3)	11.984,0		31.855,60	
Consumo de electricidad	(MWh)	11.153,4		85.911,60	
Emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero			64%		62%
Emisiones totales de GEI	(t CO2eq)	48.837,7		41.547,70	
Emisiones directas de GEI	(t CO2eq)	39.516,4		15.596,30	
Emisiones indirectas de GEI	(t CO2eq)	9.321,3		57.144,00	
Otras emisiones significativas al aire			39%		34%
Emisiones de óxido de nitrógeno (NOx)	(toneladas)	17,5		21,34	
Emisiones de óxido de azufre (SOx)	(toneladas)	0		0	
Emisiones de partículas sólidas	(toneladas)	1,8		2,13	
Otros gases	(toneladas)	35,0		42,73	
Sociedad					
Proyectos en acción social			100%		100%
Educación	(Nº)	5		4	
Integración social	(Nº)	6		6	
Fomento de la cultura	(Nº)	4		4	
Otros	(Nº)	6		9	
Total	(Nº)	21		23	
Beneficiarios/ participantes en los proyectos			100%		100%
Educación	(Nº)	9.184		10.638	
Integración social	(Nº)	197		305	
Fomento de la cultura	(Nº)	1.866		1.940	

Otros	(Nº)	15.008		17.553	
Total	(Nº)	26.255		30.436	
Inversión social por área de actuación			100%		100%
Educación	(euros)	948.358		1.160.421	
Integración social	(euros)	255.950		196.748	
Fomento de la cultura	(euros)	367.911		295.780	
Otros	(euros)	391.671		453.445	
Total	(euros)	1.963.890		2.106.394	
Personas					
Empleados*					
Desglose de la plantilla por sexo			100%		100%*
Número de mujeres	(Nº)	15.820		16.774	
Número de hombres	(Nº)	88.543		96.280	
Plantilla desglosada por región y sexo			-		100%*
Argentina	Número de mujeres	(Nº)	-	1.196	
	Número de hombres	(Nº)	-	13.292	
	Total	(Nº)	-	14.488	
Brasil	Número de mujeres	(Nº)	-	4.438	
	Número de hombres	(Nº)	-	26.125	
	Total	(Nº)	-	30.563	
Chile	Número de mujeres	(Nº)	-	1.149	
	Número de hombres	(Nº)	-	6.390	
	Total	(Nº)	-	7.539	
Colombia	Número de mujeres	(Nº)	-	224	
	Número de hombres	(Nº)	-	1.213	
	Total	(Nº)	-	1.437	
España	Número de mujeres	(Nº)	-	5.674	
	Número de hombres	(Nº)	-	22.459	
	Total	(Nº)	-	28.133	
Francia	Número de mujeres	(Nº)	-	528	
	Número de hombres	(Nº)	-	3.293	
	Total	(Nº)	-	3.821	

México	Número de mujeres	(Nº)	-	436	
	Número de hombres	(Nº)	-	1.331	
	Total	(Nº)	-	1.767	
Paraguay	Número de mujeres	(Nº)	-	86	
	Número de hombres	(Nº)	-	964	
	Total	(Nº)	-	1.050	
Perú	Número de mujeres	(Nº)	-	1.401	
	Número de hombres	(Nº)	-	10.003	
	Total	(Nº)	-	11.404	
Portugal	Número de mujeres	(Nº)	-	1.272	
	Número de hombres	(Nº)	-	6.318	
	Total	(Nº)	-	7.590	
Rumanía	Número de mujeres	(Nº)	-	283	
	Número de hombres	(Nº)	-	2.692	
	Total	(Nº)	-	2.975	
Singapur	Número de mujeres	(Nº)	-	74	
	Número de hombres	(Nº)	-	1.304	
	Total	(Nº)	-	1.378	
Uruguay	Número de mujeres	(Nº)	-	237	
	Número de hombres	(Nº)	-	2.109	
	Total	(Nº)	-	2.346	
Plantilla por tipo de contrato y sexo				-	99,70%
Argentina	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-	1.196
		Temporal	(Nº)	-	0
		Total	(Nº)	-	1.196
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-	13.292
		Temporal	(Nº)	-	0
		Total	(Nº)	-	13.292
Brasil	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-	4.310
		Temporal	(Nº)	-	128
		Total	(Nº)	-	4.438
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-	26.073
		Temporal	(Nº)	-	52
		Total	(Nº)	-	26.125

Chile	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		944	
		Temporal	(Nº)	-		205	
		Total	(Nº)	-		1.149	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		5.479	
		Temporal	(Nº)	-		911	
		Total	(Nº)	-		6.390	
Colombia	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		158	
		Temporal	(Nº)	-		66	
		Total	(Nº)	-		224	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		557	
		Temporal	(Nº)	-		656	
		Total	(Nº)	-		1.213	
España	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		4.465	
		Temporal	(Nº)	-		1.209	
		Total	(Nº)	-		5.674	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		18.443	
		Temporal	(Nº)	-		4.016	
		Total	(Nº)	-		22.459	
Francia	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		488	
		Temporal	(Nº)	-		40	
		Total	(Nº)	-		528	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		3.154	
		Temporal	(Nº)	-		139	
		Total	(Nº)	-		3.293	
México	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		436	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		436	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		1.331	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		1.331	

Paraguay	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		86	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		86	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		964	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		964	
Perú	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		212	
		Temporal	(Nº)	-		1.189	
		Total	(Nº)	-		1.401	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		2.534	
		Temporal	(Nº)	-		7.469	
		Total	(Nº)	-		10.003	
Portugal	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		1.205	
		Temporal	(Nº)	-		67	
		Total	(Nº)	-		1.272	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		6.135	
		Temporal	(Nº)	-		183	
		Total	(Nº)	-		6.318	
Rumanía	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		283	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		283	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		2.687	
		Temporal	(Nº)	-		5	
		Total	(Nº)	-		2.692	
Singapur	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		-	
		Temporal	(Nº)	-		-	
		Total	(Nº)	-		-	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		-	
		Temporal	(Nº)	-		-	
		Total	(Nº)	-		-	

Uruguay	Mujeres	Indefinido	(Nº)	-		237	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		237	
	Hombres	Indefinido	(Nº)	-		2.109	
		Temporal	(Nº)	-		0	
		Total	(Nº)	-		2.109	
Plantilla por tipo de jornada y sexo						94%	99,70%
Mujeres	Jornada completa		(Nº)	-		15.350	
	Tiempo parcial		(Nº)	-		1.574	
	Total		(Nº)	-		16.924	
Hombres	Jornada completa		(Nº)	-		91.777	
	Tiempo parcial		(Nº)	-		4.412	
	Total		(Nº)	-		96.189	
Total	Jornada completa		(Nº)	92.931		107.127	
	Tiempo parcial		(Nº)	4.764		5.986	
	Total		(Nº)	97.695		113.113	
Desglose de la plantilla por franja de edad						90%	99,70%
Número de empleados de menos de 30 años			(Nº)	24.419		29.221	
Número de empleados entre 30 y 50 años			(Nº)	59.851		73.678	
Número de más de 50 años			(Nº)	6.537		10.214	
Desglose de la plantilla por categoría profesional y franja de edad						90%	99,70%
Directores							
Menores de 30 años			(Nº)	3		87	
Entre 30 y 50 años			(Nº)	241		619	
Mayores de 50 años			(Nº)	110		84	
Jefes							
Menores de 30 años			(Nº)	89		260	
Entre 30 y 50 años			(Nº)	1.455		2.615	
Mayores de 50 años			(Nº)	397		620	
Administrativos							
Menores de 30 años			(Nº)	1.322		1.321	
Entre 30 y 50 años			(Nº)	3.683		3.752	
Mayores de 50 años			(Nº)	370		424	
Operativos							

Menores de 30 años	(Nº)	24.471		27.553	
Entre 30 y 50 años	(Nº)	57.207		66.683	
Mayores de 50 años	(Nº)	6.765		9.086	
Desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo			90%		100%
Directores					
Mujeres	(Nº)	43		189	
Hombres	(Nº)	311		606	
Jefes					
Mujeres	(Nº)	338		564	
Hombres	(Nº)	1.606		2.980	
Administrativos					
Mujeres	(Nº)	1.893		2.259	
Hombres	(Nº)	3.482		3.247	
Operativos					
Mujeres	(Nº)	12.411		13.986	
Hombres	(Nº)	76.029		90.660	
Plantilla con discapacidad			46%		99,70%
Número de personas con discapacidad	(Nº)	162		442	
Número total de empleados	(Nº)	36.219		113.113	
Personas con discapacidad sobre el total de plantilla	(%)	0,5		0,4	
Plantilla inmigrante			-		100%
Número de personas inmigrantes en plantilla	(Nº)	-		1.888	
Número total de empleados a 31 de diciembre	(Nº)	-		114.491	
Personas inmigrantes en plantilla	(%)	-		1,6	
Directivos procedentes de la comunidad local			86%		100%
Número de altos directivos procedentes de la comunidad local	(Nº)	136		213	
Número total de altos directivos	(Nº)	-		230	
Altos directivos procedentes de la comunidad local	(%)	-		92,6	
Salario medio de hombres y mujeres por categoría profesional			69%		99,70%
Directores					
Mujeres	(euros)	113.792,9		73.690	
Hombres	(euros)	122.674,4		107.727	
Jefes					
Mujeres	(euros)	37.182,9		27.623	

Hombres	(euros)	41.653,9		30.489	
Administrativos					
Mujeres	(euros)	17.464,1		11.657	
Hombres	(euros)	18.332,1		16.179	
Operativos					
Mujeres	(euros)	12.097,9		8.734	
Hombres	(euros)	15.617,6		11.705	
Representación sindical			47%		93%
Número de empleados afiliados a una organización sindical	(Nº)	11.836		19.927	
Número total de empleados	(Nº)	37.644		106.317	
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	(%)	31,4		18,7	
Empleados cubiertos por un convenio colectivo			94%		99,70%
Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo	(Nº)	80.429		90.950	
Nº total de empleados	(Nº)	97.695		111.516	
Empleados cubiertos por un convenio colectivo	(%)	82,3		81,6	
Formación impartida por categoría profesional			79%		99,70%
Directores	(horas)	1.448,1		7.023,5	
Jefes	(horas)	26.017,9		49.996,10	
Administrativos	(horas)	29.392,1		68.488,80	
Operativos	(horas)	510.973,2		1.567.616,20	
Total de horas lectivas impartidas	(horas)	567.831,2		1.693.124,70	
Número medio de horas de formación			79%		99,70%
Directores	(horas/empleado)	4,1		8,8	
Jefes	(horas/empleado)	13,4		14,1	
Administrativos	(horas/empleado)	5,5		12,4	
Operativos	(horas/empleado)	5,8		15	
Formación impartida por sexo			-		93%
Mujeres	(horas)	-		189.759	
Hombres	(horas)	-		1.156.376	
Total de horas lectivas impartidas	(horas)	-		1.346.135,70	
Número medio de horas de formación por sexo	Mujeres	(horas)	-	12,4	
	Hombres	(horas)	-	13,6	
Formación en derechos humanos			-		69%

Número de empleados que han recibido formación en materia de derechos humanos		(Nº)	-		14.794	
Horas de formación impartidas en materia de derechos humanos		(horas)	-		46.926	
Empleados que han recibido formación en materia de derechos humanos		(%)	-		19,5	
Inversión en formación		(millones de euros)	4,6	78%	6,7	99,70%
Empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional				-		99,70%
Número de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional	Mujeres	(Nº)	-		3.697	
	Hombres	(Nº)	-		15.966	
	Total	(Nº)	-		19.663	
Empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional	Mujeres	(%)	-		22,1	
	Hombres	(%)	-		16,8	
	Total	(%)	-		17,6	
Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad				-		87%
Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad	Mujeres	(Nº)	-		1.157	
	Hombres	(Nº)	-		1.731	
	Total	(Nº)	-		2.888	
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad				-		87%
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad	Mujeres	(Nº)	-		1.060	
	Hombres	(Nº)	-		1.632	
	Total	(Nº)	-		2.692	
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de volver al trabajo				-		83%
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de volver al trabajo	Mujeres	(Nº)	-		846	
	Hombres	(Nº)	-		1.511	
	Total	(Nº)	-		2.357	
Nuevas contrataciones por sexo				-		99,40%
Número de nuevas contrataciones	Mujeres	(Nº)	-		7.363	
	Hombres	(Nº)	-		33.301	
Nuevas contrataciones por región				-		100%

Número de nuevas contrataciones	Argentina	(Nº)	-	3.533	
	Brasil	(Nº)	-	8.905	
	Chile	(Nº)	-	4.524	
	Colombia	(Nº)	-	463	
	España	(Nº)	-	11.439	
	Francia	(Nº)	-	2.279	
	México	(Nº)	-	846	
	Paraguay	(Nº)	-	239	
	Perú	(Nº)	-	6.591	
	Portugal	(Nº)	-	759	
	Rumanía	(Nº)	-	190	
	Singapur	(Nº)	-	591	
	Uruguay	(Nº)	-	1.085	
	Total	(Nº)	-	41.444	
Nuevas contrataciones por edad			-		99,70%
Número de nuevas contrataciones	Menores de 30 años	(Nº)	-	20.233	
	Entre 30 y 50 años	(Nº)	-	18.852	
	Mayores de 50 años	(Nº)	-	1.769	
Rotación total y por sexo				80%	99,70%
Rotación de mujeres	(%)	25,1		23,5	
Rotación de hombres	(%)	22,4		19,2	
Rotación total	(%)	22,8		18,2	
Rotación por región			-		99,70%
Rotación	Argentina	(%)	-	16,8	
	Brasil	(%)	-	23,2	
	Chile	(%)	-	14,8	
	Colombia	(%)	-	28,3	
	España	(%)	-	8,7	
	Francia	(%)	-	29	
	México	(%)	-	5,9	
	Paraguay	(%)	-	17,4	
	Perú	(%)	-	48,9	
	Portugal	(%)	-	14,1	
	Rumanía	(%)	-	6,8	
	Singapur	(%)	-	13,7	
	Uruguay	(%)	-	41,9	

Rotación por edad				80%		99,70%
Rotación de personas menores de 30 años		(%)	39,0		32,8	
Rotación de personas de 30 a 50 años		(%)	17,3		15,9	
Rotación de personas mayores de 50 años		(%)	14,4		10,2	
Tasa de absentismo[2] desglosada por sexo				56%		88%
Mujeres	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		185.543	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		4.375.904	
	Tasa de absentismo	(%)	-		4,24	
Hombres	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		712.136	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		21.895.854	
	Tasa de absentismo	(%)	-		3,25	
Total	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	478.456		897.679	
	Número total de días trabajados	(Nº)	16.971.811		26.271.758	
	Tasa de absentismo	(%)	2,82		3,42	
Tasa de absentismo desglosada por región				-		99,70%
Argentina	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		253.284	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		3.464.979	
	Tasa de absentismo	(%)	-		7,31	
Brasil	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		161.795	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		6.169.452	
	Tasa de absentismo	(%)	-		2,62	
Chile	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		95.726	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		2.714.040	
	Tasa de absentismo	(%)	-		3,53	
Colombia	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		11.839	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		389.891	
	Tasa de absentismo	(%)	-		3,04	
España	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-		315.156	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-		11.665.671	
	Tasa de absentismo	(%)	-		2,7	

Francia	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	52.457	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	995.121	
	Tasa de absentismo	(%)	-	5,27	
México	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	5.357	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	551.304	
	Tasa de absentismo	(%)	-	0,97	
Paraguay	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	2.065	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	321.300	
	Tasa de absentismo	(%)	-	0,64	
Perú	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	36.944	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	3.805.574	
	Tasa de absentismo	(%)	-	0,97	
Portugal	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	27.460	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	1.660.168	
	Tasa de absentismo	(%)	-	1,65	
Rumanía	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	-	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	-	
	Tasa de absentismo	(%)	-	-	
Singapur	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	4.091	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	181.007	
	Tasa de absentismo	(%)	-	2,26	
Uruguay	Número total de días perdidos (por ausencia)	(Nº)	-	13.677	
	Número total de días trabajados	(Nº)	-	657.023	
	Tasa de absentismo	(%)	-	2,08	
Seguridad y salud					
Tasa de accidentes[3] por sexo				81%	68%
Mujeres	Número total de accidentes ocurridos	(Nº)	-	583	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-	24.616.779	
	Tasa de accidentes	Tasa	-	4,7	
Hombres	Número total de accidentes ocurridos	(Nº)	-	3.581	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-	115.167.293	
	Tasa de accidentes	Tasa	-	6,2	

Total	Número total de accidentes ocurridos	(Nº)	2.638		4.168	
	Total de horas trabajadas	(horas)	127.611.706		139.784.072	
	Tasa de accidentes	Tasa	4,1		6	
Tasa de días perdidos[4] por sexo (Índice de Gravedad)					49%	49%
Mujeres	Número total de jornadas perdidas	(Nº)	-		4.762	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-		12.936.572	
	Tasa de días perdidos por sexo	Tasa	-		73,6	
Hombres	Número total de jornadas perdidas	(Nº)	-		23.949	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-		67.914.440	
	Tasa de días perdidos por sexo	Tasa	-		70,5	
Total	Número total de jornadas perdidas	(Nº)	24.862		28.711	
	Total de horas trabajadas	(horas)	65.070.352		80.851.012	
	Tasa de días perdidos por sexo	Tasa	76,4		71	
Tasa de enfermedades profesionales[5] por sexo					79%	59%
Mujeres	Número total de casos de enfermedades ocupacionales	(Nº)	-		21	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-		28.917.022	
	Tasa de enfermedades profesionales	Tasa	-		0,15	
Hombres	Número total de casos de enfermedades ocupacionales	(Nº)	-		20	
	Total de horas trabajadas	(horas)	-		97.150.681	
	Tasa de enfermedades profesionales	Tasa	-		0,04	
Total	Número total de casos de enfermedades ocupacionales	(Nº)	143		41	
	Total de horas trabajadas	(horas)	119.169.235,2		119.453.647	
	Tasa de enfermedades profesionales	Tasa	0,2		0,07	
Víctimas mortales					94%	94%
Número de víctimas mortales	Mujeres	(Nº)	0		0	
	Hombres	(Nº)	12		16	
	Total	(Nº)	12		16	
Inversión en seguridad y salud en el trabajo					79%	18%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo		(millones de euros)	10,7		26,1	
Proveedores						
Número total de proveedores		(Nº)	8.288	74%	14.187	97%
Gastos relacionados con proveedores		(millones de euros)	93	46%	242	73%

[1] El aumento en el número total de incidentes en los que haya habido empleados amonestados o despedidos por corrupción, entre 2010 y 2011, es, en parte, debido a la implantación del programa "Corporate Compliance" (ver capítulo "Gestión de riesgos"). [2] Calculado como: (Nº Total de días perdidos (por ausencias)/Total de días trabajados) *100. [3] Calculado como: (Nº Total de accidentes ocurridos/ Total de horas trabajadas) x 200.000. [4] Calculado como: (Nº Total de jornadas perdidas/ Total de horas trabajadas) x 200.000. [5] Calculado como: (Nº Total de casos de enfermedades ocupacionales/ Total de horas trabajadas) x 200.000.

* No incluye Alemania.

III. Índice de Contenido GRI

Nivel de aplicación		Verificado por				
CONTENIDO BÁSICO PARTE I: Perfil						
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS						
Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Completo	Pág. 9-12			
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	Pág. 14; 20-23; 56; 67-68; 76; 79; 101-107			
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN						
Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
2.1	Nombre de la organización.	Completo	Portada			
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Completo	Pág. 26-29			
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (UVs)	Completo	Pág. 16; 48			
2.4	Localización de la sede principal de la organización	Completo	C/ Pajaritos, 24 28007 Madrid (España)			
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	Completo	Pág. 25			
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Completo	Pág. 109			
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	Completo	Pág. 59-63			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
2.8	Dimensiones de la organización informante.	Completo	Pág. 19; 31; 88; 117-133			
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Completo	Pág. 50-54			
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Completo	Pág. 56; 67; 95; 97			
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA						
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural)	Completo	2011; Pág. 9			
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Completo	2010			
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Completo	Pág. 9			
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Completo	Pág. 35			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Completo	En 2010, la Compañía llevó a cabo un análisis de materialidad para la identificación de los asuntos de responsabilidad corporativa que resultan relevantes para la Compañía: medio ambiente, inversión social, ética, DDHH, gobierno corporativo, personas y seguridad y salud. Para ello se han tenido en cuenta las expectativas de grupos de interés y prescripciones. Sobre la base de este análisis se determinaron los contenidos de la presente Memoria Anual y las prioridades estratégicas en esta materia de la Compañía			
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores)	Completo	Pág. 25; 117-133			
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Completo	Pág. 117-133			
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No			No existe	Actualmente, Prosegur no dispone de sistemas para la recopilación de esta información

	No	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
3.9	No					Actualmente, Prosegur no dispone de sistemas para la recopilación de esta información
3.10	Completo		Se ha producido un desarrollo de los métodos de valoración y capacitación de la información que ha motivado una mejora en el alcance de los datos reportados.			
3.11	Completo		Se ha producido un desarrollo de los métodos de valoración y capacitación de la información que ha motivado una mejora en el alcance de los datos reportados.			
3.12	Completo		Pág. 134-145			
3.13	Completo		Prosegur no ha verificado su Memoria 2011			
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN GRUPOS INTERÉS						
Perfil	Descripción		Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Explicación
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.		Completo	Pág. 109-115		
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen.		Completo	Pág. 111		
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.		Completo	Pág. 111		
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.		Completo	Pág. 35, 85		
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).		Completo	Pág. 115		
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.		Completo	Pág. 115		
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.		Completo	Pág. 115		
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.		Completo	Pág. 56, 61, 87		

4,9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	Pág. 114-115				
4,10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Completo	Pág. 114-115				
4,11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Completo	Pág. 101-107				
4,12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	Pág. 56; 109				
4,13	Principales asociaciones a las que pertenece.	Completo	Pág. 40				
4,14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	Pág. 55-57				
4,15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Completo	Pág. 55-58				
4,16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Completo	Pág. 55-59; 119. En 2010 la Compañía realizó un amplio análisis de materialidad en el cual se tuvieron en cuenta las expectativas de grupos de interés y prescriptores, la Compañía está definiendo la frecuencia con la que realizará este tipo de estudios en el futuro. La Compañía realiza anualmente encuestas de satisfacción de clientes.				
4,17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración del Informe.	Completo	Pág. 55-60				

ENFOQUE DE GESTIÓN: INDICADORES DEL DESEMPEÑO (DMAs)

GS DMA	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de omisión	Explicación	Se reportará en
DMA EC	Enfoque de Gestión EC	Completo					
Aspecto	Desempeño económico	Completo	Pág. 21; 56; 117-118				
	Presencia en el mercado	Completo	Pág 59-63				
	Impactos económicos indirectos	Completo	Pág.57; 89-99				

DMA EN	Enfoque de Gestión EN	Completado	Página	Completado	Completado	Completado
Aspecto	Materiales	Completado	Pág. 120			
	Energía	Completado	Pág. 78; 121			
	Agua	Completado	Pág. 120			
	Biodiversidad	No		No aplica	No se reporta información sobre el enfoque de la Compañía en aspectos de biodiversidad porque la Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad	
Aspecto	Emissiones, vertidos y residuos	Completado	Pág. 120-121			
	Productos y servicios	Completado	Pág. 76-77			
	Cumplimiento normativo	Completado	Pág. 121			
	Transporte	Completado	Pág. 76-77			
	General	Completado	Pág. 75			
	Enfoque de Gestión LA	Completado				
	Empleo	Completado	Pág. 79			
Aspecto	Relaciones empresa/ trabajadores	Completado	Pág. 128			
	Salud y seguridad laboral	Completado	Pág. 65-67, 75; 132-133			
	Formación y evaluación	Completado	Pág. 82-83; 128			
	Diversidad e igualdad de oportunidades	Completado	Pág. 87; 122-124			
	Igual remuneración para mujeres y hombres	Completado	Pág. 87, 127			

DMA HR	Enfoque de Gestión HR	Completo						
Aspecto	Prácticas de inversión y abastecimiento	Completo	Pág. 55-57					
	No discriminación	Completo	Pág. 87					
	Libertad de asociación y convenios colectivos	Completo	Pág. 128					
	Trabajo infantil	No			No aplica		Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo	
	Trabajos forzados	No			No aplica		Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo	
	Prácticas de seguridad	Completo	Pág. 65-67					
	Derechos de los indígenas	No			No aplica		Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo	
	Valoración	No			No aplica		Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo	
Remediación	No			No aplica		Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo		

DMA SO	Enfoque de Gestión SO								
Aspecto	Comunidad	Completado	Pág. 90-91						
	Corrupción	Completado	Pág. 119						
	Política pública	Completado	Pág. 56						
	Comportamiento de competencia desleal	Completado	Pág. 119						
	Cumplimiento normativo	Completado	Pág. 119-120						
DMA PR	Enfoque de Gestión PR								
Aspecto	Salud y seguridad del cliente	Completado	Pág. 17; 120						
	Etiquetado de producto y servicios	Completado	Pág. 57						
	Comunicaciones de marketing	Completado	Prosegur está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas.						
	Privacidad del cliente	Completado	Pág. 119						
	Cumplimiento	Completado	Pág. 120						

Contenido básico parte III: Indicadores de desempeño

Económico									
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación	Se reportará en		
Desempeño económico									
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Completado	Pág. 16; 56; 117-118; Sociedad (Inversiones a la comunidad), Pág. 118						
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No			No material	La Compañía considera que el cambio climático no afecta directamente al desarrollo de su actividad			

EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No				No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Completo	Pág. 118			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No				No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
Presencia de mercado								
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Parcial	Pág. 57		Definición del término "local" utilizado por la organización.			
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Completo	Pág. 127					
Impactos económicos indirectos								
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Parcial	Pág. 89-99		Cuando hay inversiones: indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro-bono o en especie.	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Parcial	Pág. 57-90		El significado de los impactos en el contexto de benchmarks externos y prioridades de los grupos de interés; por ejemplo normas internacionales y nacionales, protocolos y agendas políticas.	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014

Ambiental							Se reportará en
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación	
Materiales							
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Completo	Pág. 120				
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Completo	Pág. 120				
Energía							
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	pág. 121. Consumo directo de energía: 991.409 G.J.				
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	pág. 121. Consumo directo de energía: 991.409 G.J.				
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Completo	Pág. 76-77				
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	Completo	Pág. 76-77				
Agua							
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Completo	Pág. 120				
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No			No aplica	El consumo de agua de la Compañía procede de suministros municipales.	2014
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014

Biodiversidad							
ENT1	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No			No aplica	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
ENT2	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No			No aplica	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
ENT3	Hábitats protegidos o restaurados	No			No aplica	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
ENT4	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No			No aplica	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
ENT5	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No			No aplica	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
Emisiones, vertidos y residuos							
ENT6	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo		Pág. 121			
ENT7	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo		Pág. 121			
ENT8	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Completo		Pág. 76-77			

EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	Parcial	Pág. 121	Peso de las emisiones atmosféricas significativas (en Kg o múltiplos, como toneladas) para contaminantes orgánicos persistentes (COP), para compuesto orgánicos volátiles (COV), para contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP), para emisiones de chimeneas y fugitivas, para partículas (MP) y para otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa.	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No			No aplica	La Compañía no tiene vertidos significativos	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Completo		Los residuos generados por Prosegur son gestionados a través de vertedero			
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No			No aplica	La Compañía no tiene derrames significativos.	

EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No				No aplica	La Compañía no lleva a cabo este tipo de actividades
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No				No aplica	La compañía no tiene vertidos significativos
Productos y servicios							
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Parcial	Pág. 76-78	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales más significativos de los distintos grupos de productos/ servicios en relación con el consumo del agua, los efluentes y el ruido. Si se emplean cifras relativas a la utilización, indique claramente los supuestos empleados en relación a los patrones de consumo de factores de normalización.	No aplica	El consumo de agua de la Compañía procede de suministros municipales. La Compañía no tiene vertidos significativos. La Compañía no lleva a cabo operaciones con altos niveles de ruido	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No				No aplica	La Compañía no lleva a cabo este tipo de actividades
Cumplimiento normativo							
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Completo	Pág. 121				

Transporte		Parcial	Pág. 76-77	Los impactos ambientales significativos procedentes del transporte de empleados de la organización. Los criterios y metodología aplicados para determinar qué impactos ambientales son significativos.	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Parcial	Pág. 76-77	Los impactos ambientales significativos procedentes del transporte de empleados de la organización. Los criterios y metodología aplicados para determinar qué impactos ambientales son significativos.	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
General							
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
Social: Prácticas Laborales							
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación	Se reportará en
Empleo							
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	Completo	Pág. 122-128				
LA2	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Completo	Pág. 130-131				
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Completo	Pág. 79				
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Completo	Pág. 129				
Relaciones empresa/ trabajadores							
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	Pág. 128				

LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Completo	El período mínimo de preaviso son los especificados en las regulaciones de cada país donde Prosegur está presente.				
Seguridad y salud en el trabajo							
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	No		No aplica	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	Completo	Pág. 131 - 132				
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Completo	Pág. 71-72				
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Completo	Pág. 70				
Formación y educación							
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	Completo	Pág. 128				
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	No		No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014	
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Completo	Pág. 129				
Diversidad e igualdad de oportunidades							
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Completo	Pág. 87, 127				
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Completo	Pág. 127-128				

Social: Derechos humanos						
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
Diversidad e igualdad de oportunidades						
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Parcial	Pág. 56-57	Definición de "acuerdo de inversión significativo"	No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.
HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Completo	Proseguir es signatario del Pacto Mundial de Naciones Unidas.			
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Completo	Pág. 129			
No discriminación						
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Completo	Proseguir no ha tenido incidentes de discriminación en 2011			
Libertad de asociación y convenios colectivos						
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respetar estos derechos.	Completo	No se han identificado operaciones que conlleven estos riesgos.			
Explotación infantil						
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conlleven un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil	No			No aplica	Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo

Trabajos forzados						
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	No			No aplica	Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo
Prácticas de seguridad						
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Completo	Pág. 72- 82			
Derechos de los indígenas						
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No			No aplica	Proseguir no desarrolla actividades influidas por este tipo de riesgo
Evaluación						
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato. 2014
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	No			No disponible	Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato. 2014
Social: Sociedad						
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación
Comunidad						
S01	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Completo	Pág. 90-91			

S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	No				Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
S010	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	No				Los sistemas de gestión de la Compañía no permiten recoger este dato.	2014
Corrupción							
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Completo			Pág. 119		
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo			Pág. 119		
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo			Pág. 119		
Políticas públicas							
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Completo				La Compañía no realiza aportaciones financieras o en especie a partidos políticos	
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas por países.	Completo				La Compañía no realiza aportaciones financieras o en especie a partidos políticos	
Comportamiento anti-competitivo							
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Completo					
Cumplimiento normativo							
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Completo					

Social: Responsabilidad sobre Productos							
Indicador de desempeño	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Motivo de la omisión	Explicación	Se reportará en
Salud y seguridad de clientes							
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evaluarán, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Parcial	Pág. 17; 120	Para fabricación, para almacenaje, distribución y suministro, para utilización y servicio, para eliminación, reutilización o reciclaje, si el impacto sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios está sujeto a procesos de evaluación para su mejora.	No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Completo	Pág. 120				
Etiquetado de productos y servicios							
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No			No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No			No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No			No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades	

Comunicaciones de marketing						
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Parcial	Proseguir es signatario del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	Si la organización vende productos que están prohibidos en algunos mercados o son objeto de discusión entre los grupos de interés o constituyen un tema de debate político	No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No			No aplica	La Compañía no realiza este tipo de actividades
Privacidad de clientes						
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Completo	Pág. 119			
Cumplimiento normativo						
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Completo	Pág. 119			

Alemania.
Prosegur es la única
empresa de Logística de
Valores con presencia en
todo el territorio alemán



Índice

CUENTAS ANUALES 155

I. Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 160

II. Estados del resultado global consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 161

III. Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 162

IV. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 163

V. Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 164

VI. Notas a los estados financieros consolidados. 166

- VI.1 Información general 166
- VI. 2 Bases de presentación 167
 - VI. 2.1. Cambios en el perímetro de consolidación 167
 - VI. 2.2. Comparación de la información 168
- VI. 3 Ingresos ordinarios y Otros ingresos ordinarios . . . 168
- VI. 4 Coste de ventas y otros gastos de explotación . . . 168
- VI. 5 Gasto por prestaciones a los empleados 169
- VI. 6 Otras ganancias y pérdidas netas 170
- VI. 7 Costes financieros netos 170
- VI. 8 Ganancias por acción 171
- VI. 9 Dividendos por acción 171
- VI. 10 Información financiera por segmentos 172
- VI. 11 Inmovilizado material 175
- VI. 12 Fondo de comercio 177
- VI. 13 Otros activos intangibles 181
- VI. 14 Activos financieros no corrientes 182
- VI. 15 Instrumentos financieros derivados 184
- VI. 16 Existencias 186
- VI. 17 Clientes y cuentas a cobrar 186
- VI. 18 Otros activos financieros 188
- VI. 19 Efectivo y equivalentes al efectivo 189
- VI. 20 Patrimonio neto 190

VI. 20.1 Capital, prima de emisión y acciones propias	190
VI. 20.2. Otros instrumentos de patrimonio	191
VI. 20.3. Diferencia acumulada de conversión	192
VI. 20.4. Ganancias acumuladas y otras reservas	192
VI. 21 Provisiones	193
VI. 22 Pasivos financieros	196
VI. 23 Proveedores y otras cuentas a pagar.	200
VI. 24 Otros pasivos corrientes	201
VI. 25 Situación fiscal.	201
VI. 26 Contingencias	204
VI. 27 Compromisos	205
VI. 28 Combinaciones de negocios	207
VI. 29 Negocios conjuntos.	219
VI. 30 Uniones Temporales de Empresas (UTE)	220
VI. 31 Partes vinculadas.	221
VI. 32 Otra información	223
VI. 33 Hechos posteriores a la fecha del balance.	224
VI. 34 Resumen de las principales políticas contables	224
VI. 34.1. Normas contables.	225
VI. 34.2. Principios de consolidación	226
VI. 34.3. Información financiera por segmentos	230
VI. 34.4. Transacciones en moneda extranjera.	230
VI. 34.5. Inmovilizado material	231
VI. 34.6. Activos intangibles.	232
VI. 34.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	233
VI. 34.8. Activos financieros.	234
VI. 34.9. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	235
VI. 34.10. Existencias	236
VI. 34.11. Cuentas comerciales a cobrar	236
VI. 34.12. Efectivo y equivalentes al efectivo	236
VI. 34.13. Capital social.	236
VI. 34.14. Provisiones	236
VI. 34.15. Pasivos financieros	237
VI. 34.16. Impuestos corrientes y diferidos	237
VI. 34.17. Prestaciones a los empleados	238
VI. 34.18. Reconocimiento de ingresos	239
VI. 34.19. Arrendamientos.	239
VI. 34.20. Costes por intereses	240
VI. 34.21. Contratos de construcción	240
VI. 34.22. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	241
VI. 34.23. Distribución de dividendos.	241
VI. 34.24. Medioambiente	241
VI. 35 Gestión del riesgo financiero	241
VI. 35.1. Factores de riesgo financiero.	241
VI. 35.2. Gestión del riesgo de capital	246
VI. 35.3. Instrumentos financieros por categoría	246
VI. 35.4. Estimación del valor razonable.	248
VI. 36 Estimaciones y juicios contables	249

AX. Anexos252
I. Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación	252
II. Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación	266
III. Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación	272
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011274



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Bernardo Rücker-Embden

28 de febrero de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE ESPAÑA

Miembro asociado
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2012 N° 0112200726
Membresía Consolidada 55,00 EUR

Este informe está sujeto a la Ley 44/2002 de 23 de noviembre

KPMG Auditores S.L. sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y forma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50/02 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 13.
Reg. Mer Madrid T 1 961 F 34, Sec 3, N 53-188 003, Inscrip 1 111 F 8 193 1012

I. Cuenta de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de euros)

	Notas	2011	2010
Ingresos ordinarios	3	2.808.531	2.560.344
Otros ingresos ordinarios		11.283	6.196
Coste de las ventas	4,5	(2.123.588)	(1.914.048)
Resultado Bruto		696.226	652.492
Otros gastos de explotación	4,5	(398.094)	(376.950)
Otras ganancias / (pérdidas) netas	6	(14.036)	(12.926)
Resultado de explotación (EBIT)		284.096	262.616
Ingresos financieros		6.378	4.587
Gastos financieros		(38.128)	(35.993)
Costes financieros netos	7	(31.750)	(31.406)
Resultado antes de impuestos		252.346	231.210
Impuesto sobre las ganancias	25	(85.302)	(70.800)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas		167.044	160.410
Ganancias / (pérdidas) del ejercicio de las actividades interrumpidas		-	-
Resultado consolidado del ejercicio		167.044	160.410
Atribuible a:			
Propietarios de la sociedad dominante		167.430	160.785
Participaciones no dominantes		(386)	(375)
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (Euros por acción)			
- Básicas	8	2,85	2,69
- Diluidas	8	2,83	2,67

Las notas incluidas en las páginas 166 a 251 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

II. Estados del resultado global consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de euros)

	2011	2010
Resultado del ejercicio	167.044	160.410
Otro resultado global:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(20.532)	33.715
Total resultado global del ejercicio, neto de impuestos	146.512	194.125
Atribuible a:		
- Propietarios de la sociedad dominante	146.863	194.441
- Participaciones no dominantes	(351)	(316)
	146.512	194.125

Las Notas incluidas en las páginas 166 a 251 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

III. Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de euros)

	Nota	2011	2010
ACTIVOS			
Inmovilizado material	11	405.972	360.687
Fondo de comercio	12	405.914	318.706
Otros activos intangibles	13	147.201	147.949
Activos financieros no corrientes	14	33.985	33.331
Activos por impuestos diferidos	25	106.669	100.667
Activos no corrientes		1.099.741	961.340
Existencias	16	54.643	42.653
Clientes y otras cuentas a cobrar	17	793.656	629.736
Activo por impuesto corriente	25	53.976	43.007
Activos no corrientes mantenidos para la venta		448	448
Instrumentos financieros derivados	15	-	29
Otros activos financieros	18	1.552	128.988
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	187.548	170.018
Activos corrientes		1.091.823	1.014.879
Total activos		2.191.564	1.976.219
PATRIMONIO NETO			
Capital	20	37.027	37.027
Prima de emisión	20	25.472	25.472
Acciones propias	20	(123.175)	(40.731)
Otros instrumentos de patrimonio propio	20	5.781	5.016
Diferencia de conversión	20	(4.381)	16.186
Ganancias acumuladas y otras reservas	20	729.810	622.880
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		670.534	665.850
Participaciones no dominantes		367	718
Total patrimonio neto		670.901	666.568
PASIVOS			
Pasivos financieros	22	466.186	188.944
Instrumentos financieros derivados	15	3.587	3.114
Pasivos por impuestos diferidos	25	82.968	71.201
Provisiones	21	138.198	173.215
Pasivos no corrientes		690.939	436.474
Proveedores y otras cuentas a pagar	23	543.440	432.201
Pasivos por impuesto corriente	25	61.916	55.426
Pasivos financieros	22	196.315	360.416
Instrumentos financieros derivados	15	41	238
Otros pasivos corrientes	24	28.012	24.896
Pasivos corrientes		829.724	873.177
Total pasivos		1.520.663	1.309.651
Total patrimonio neto y pasivos		2.191.564	1.976.219

Las Notas incluidas en las páginas 166 a 251 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

IV. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital (Nota 20)	Prima de emisión (Nota 20)	Acciones propias (Nota 20)	Otros instrumentos de patrimonio propio (Nota 20)	Diferencia de conversión (Nota 20)	Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 20)	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2010	37.027	25.472	(40.227)	3.651	(17.470)	516.427	468	525.348
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	33.656	160.785	(316)	194.125
Variaciones de participación en sociedades dependientes	-	-	-	-	-	(460)	566	106
Compromisos devengados en incentivos en acciones	-	-	-	1.945	-	-	-	1.945
Ejercicio de incentivos en acciones por los empleados	-	-	420	(580)	-	211	-	51
Adquisición / Venta de acciones propias	-	-	(924)	-	-	917	-	(7)
Dividendos	-	-	-	-	-	(55.000)	-	(55.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	37.027	25.472	(40.731)	5.016	16.186	622.880	718	666.568
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	(20.567)	167.430	(351)	146.512
Variaciones de participación en sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos devengados en incentivos en acciones	-	-	-	765	-	-	-	765
Adquisición / Venta de acciones propias	-	-	(82.444)	-	-	-	-	(82.444)
Dividendos	-	-	-	-	-	(60.500)	-	(60.500)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	37.027	25.472	(123.175)	5.781	(4.381)	729.810	367	670.901

Las Notas incluidas en las páginas 166 a 251 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

V. Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de euros)

	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	167.044	160.410
Ajustes por:		
Amortizaciones	79.408	83.251
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	71	1.183
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales	11.925	14.327
Pérdidas por deterioro de valor de otros activos financieros	6.020	3.017
(Ingresos) / Gastos por diferencias de cambio	(25)	(89)
Variaciones de provisiones	30.934	29.605
Gastos por pagos basados en acciones	765	1.945
(Beneficio) / Pérdida de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	306	1.587
Ingresos financieros	(3.140)	(2.609)
Gastos financieros	30.867	23.711
(Beneficio) / Pérdida por bajas y ventas de inmovilizado	1.606	2.443
Impuesto sobre las ganancias	85.302	70.800
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión		
Existencias	(11.990)	(11.320)
Clientes y otras cuentas a cobrar	(186.030)	(66.490)
Proveedores y otras cuentas a pagar	102.845	32.459
Pagos de provisiones	(45.450)	(31.763)
Otros pasivos corrientes	3.116	(7.839)
Efectivo generado por las operaciones		
Pagos de intereses	(23.561)	(16.143)
Pagos por impuesto sobre las ganancias	(87.303)	(87.086)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	162.710	201.399

V. Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros procedentes de venta de inmovilizado material	10.496	5.700
Cobros procedentes de venta de activos financieros	129.570	59.027
Cobros de intereses	4.152	2.215
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	(66.671)	(11.029)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(100.438)	(70.583)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	(22.727)	(10.922)
Pagos por la adquisición de activos financieros	(2.060)	(184.096)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	(47.678)	(209.688)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito	330.842	236.394
Cobros procedentes de otros pasivos financieros	-	6.844
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	(82.444)	(7)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	(279.097)	(83.231)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros	(7.523)	(12.813)
Dividendos pagados	(57.750)	(52.500)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	(95.972)	94.687
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos	19.060	86.398
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del periodo	170.018	78.013
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo	(1.530)	5.607
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	187.548	170.018

Las Notas incluidas en las páginas 166 a 251 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

VI. Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general

Prosegur es un grupo empresarial compuesto por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, la Sociedad) y sus entidades dependientes (juntas, Prosegur) que presta servicios de seguridad privada en los siguientes países: España, Portugal, Francia, Alemania, Rumania, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, México, Colombia y Singapur.

Prosegur está organizado en dos áreas geográficas:

- Europa-Asia,
- Latinoamérica (Latam).

Los servicios prestados por Prosegur se clasifican en las siguientes líneas de actividad:

- Vigilancia,
- Logística de valores y gestión de efectivo (LVGE)
- Tecnología.

Prosegur está controlado por Gubel S.L., sociedad constituida en Madrid, titular del 50,075% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A..

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., sociedad dominante del grupo empresarial, es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona. La Sociedad se constituyó en Madrid el 14 de Mayo de 1976 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, así como en el Registro Especial de Empresas de Seguridad Privada, dependiente del Ministerio del Interior.

El domicilio social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. se encuentra en Madrid, en la calle Pajaritos, número 24.

El objeto social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales. Principalmente, la Sociedad tiene como objeto los siguientes servicios y actividades:

- La vigilancia y protección de establecimientos, bienes y personas.
- El transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial.
- La instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2012 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

Estructura de Prosegur

Al cierre del ejercicio 2011, Prosegur está formado por 114 sociedades: Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., sociedad dominante, y 113 dependientes. Adicionalmente, Prosegur participa conjuntamente en otras 4 entidades que forman un negocio conjunto y 34 uniones temporales de empresas (en adelante, UTE).

En el Anexo I a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el Anexo II a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las uniones temporales de empresas (UTE) incluidas en el perímetro de consolidación mediante la integración línea por línea de los activos y pasivos subyacentes, y su parte en los gastos incurridos y en los ingresos obtenidos de la prestación de servicios.

En el Anexo III a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades del negocio conjunto incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Prosegur posee además participaciones inferiores al 20% del capital en otras entidades sobre las que no tienen influencia significativa.

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de Prosegur y en la determinación del perímetro de consolidación se detallan en la Nota 34.2.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011 y del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Prosegur adoptó las NIIF-UE por primera vez el 1 de enero de 2004. Las políticas que se indican en la Nota 34 se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 36 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1 Cambios en el perímetro de consolidación

Los cambios más significativos en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2011 corresponden a adquisiciones de dependientes cuya información se detalla en la Nota 28.

Durante el ejercicio 2011 se han constituido o disuelto las siguientes sociedades:

- Con fecha 1 de enero de 2011 ha sido disuelta en México la sociedad Protec Humano SA de CV.
- Con fecha 13 de enero de 2011 se ha constituido en Brasil la empresa Prosegur Gestao de Ativos, S.A.
- Con fecha 26 de enero de 2011 se ha constituido en Brasil la empresa Prosegur Gestao de Efetivos Ltda.
- Con fecha 12 de abril de 2011 se ha constituido en Luxemburgo la empresa Luxpai Holdo SARL.
- Con fecha 13 de abril de 2011 se ha constituido en Colombia la empresa Prosegur Peajes, SAS.
- Con fecha 8 de junio de 2011 se ha constituido en Hong Kong Asia Pacific Ltd.
- Con fecha 15 de junio de 2011 se ha constituido en Singapur la empresa Singpai Pte. Ltd.
- Con fecha 22 de julio de 2011 se ha constituido en España la empresa Pitco Ventures, SCR

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 se han realizado las siguientes fusiones entre sociedades dependientes:

- En 2011 se ha formalizado en España la fusión por absorción de las sociedades Prosegur Transportes de Valores, S.A., Prosegur Servicio Técnico, S.L., Prosegur Tecnología, S.L. y Prosegur Activa España, S.L. por parte de la sociedad Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.
- Con fecha 1 de abril de 2011 se ha formalizado en Perú la fusión por absorción de la sociedad Telemergencia SAC por parte de la sociedad Prosegur Activa Perú, S.A.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior.

Prosegur ha procedido a presentar la información comparativa de segmentos del ejercicio anterior en base a una nueva reagrupación de segmentos (Nota 10).

3. Ingresos ordinarios y Otros ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2.010
Prestación de servicios	2.607.454	2.362.531
Venta de bienes	83.399	78.225
Ingresos de arrendamientos operativos	117.678	119.588
Ingresos ordinarios totales	2.808.531	2.560.344

El epígrafe de ingresos de arrendamientos operativos recoge los ingresos de la actividad de alarmas en alquiler. Tal como se explica en la Nota 34.18, los contratos de alquiler de alarmas constan de un ingreso inicial por alta que se imputa a resultados en función de la vida media de los contratos y de una cuota periódica que incluye tanto el alquiler del equipo instalado como la prestación del servicio.

Para más información sobre ingresos por segmentos y áreas geográficas, véase Nota 10.

El detalle del epígrafe otros ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Variación obras en curso	3.771	1.184
Trabajos realizados para inmovilizado	4.471	3.481
Otros ingresos de gestión	3.041	1.531
Otros ingresos ordinarios	11.283	6.196

4. Coste de ventas y otros gastos de explotación

Las principales partidas de gastos que componen los epígrafes coste de ventas y otros gastos de explotación de la cuenta de resultados consolidada se desglosan a continuación:

Miles de euros

		2011	2010
Aprovisionamientos		141.225	123.416
Gastos por prestaciones a los empleados	(Nota 5)	1.669.853	1.503.049
Arrendamientos operativos		39.724	35.704
Suministros y servicios exteriores		133.175	129.693
Otros gastos		139.611	122.186
Total coste de ventas		2.123.588	1.914.048
Aprovisionamientos		2.419	1.933
Gastos por prestaciones a los empleados	(Nota 5)	159.590	155.643
Arrendamientos operativos		21.658	20.085
Suministros y servicios exteriores		78.971	72.222
Otros gastos		56.048	43.816
Amortizaciones		79.408	83.251
Total otros gastos de explotación		398.094	376.950

El total de los gastos por aprovisionamientos incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 asciende a 143.644 miles de euros (2010: 125.349 miles de euros).

5. Gasto por prestaciones a los empleados

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

Miles de euros

		2011	2010
Sueldos y salarios		1.376.905	1.249.024
Gastos de Seguridad Social		361.519	323.913
Otros gastos sociales		69.528	56.175
Indemnizaciones		21.491	29.580
Total gastos por prestaciones a los empleados		1.829.443	1.658.692

De acuerdo con lo indicado en la Nota 21, en relación con la sentencia del Tribunal Supremo relativa al precio de las horas extraordinarias, en el ejercicio 2011 se ha registrado un mayor gasto por prestaciones a los empleados por importe de 1.395 miles de euros (2010: 5.616 miles de euros) con abono a una provisión a largo plazo, y se ha registrado un menor gasto por importe de 8.222 miles de euros (2010: 8.319 miles de euros), correspondiente a una reversión de importes provisionados en ejercicios anteriores, principalmente como consecuencia de los acuerdos alcanzados en el ejercicio.

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 34.17), dentro del epígrafe de sueldos y salarios se ha incluido el gasto correspondiente al compromiso devengado durante el ejercicio 2011 por importe de 871 miles de euros (2010: 2.777 miles de euros).

6. Otras ganancias y pérdidas netas

El detalle de otras ganancias y pérdidas netas es el siguiente:

Miles de euros

		2011	2010
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(Nota 17)	(11.925)	(14.327)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(Notas 12 y 13)	(71)	(1.183)
Ganancias / (pérdidas) netas por enajenación de inmovilizado		(1.606)	(2.443)
Otras ganancias / (pérdidas) netas		(434)	5.027
Total ganancias / (pérdidas) netas		(14.036)	(12.926)

Dentro del epígrafe "otras ganancias / (pérdidas) netas" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se ha registrado una ganancia neta por importe de 861 miles de euros (2010: 2.800 miles de euros) correspondiente al ajuste de la provisión por el litigio con la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. (Nota 21).

7. Costes financieros netos

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

Miles de euros

		2011	2010
Gastos por intereses:			
- Préstamos con entidades de crédito		(14.037)	(7.822)
- Préstamos con otras entidades		(1.620)	(454)
- Intereses programa titulización		(3.787)	(3.082)
- Operaciones de leasing		(1.709)	(1.516)
		(21.153)	(12.874)
Ingresos por intereses:			
- Equivalentes al efectivo		2.858	2.516
- Créditos y otras inversiones		282	93
		3.140	2.609
(Pérdidas) / ganancias netas por transacciones en moneda extranjera		(935)	89
(Pérdidas) / ganancias en el valor razonable de instrumentos financieros derivados		(306)	(1.587)
Otros resultados por operaciones con instrumentos financieros derivados		(1.696)	(2.038)
(Pérdidas) / ganancias por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio		(6.020)	(3.017)
Otros ingresos financieros		3.238	1.889
Otros gastos financieros		(8.018)	(16.477)
		(13.737)	(21.141)
Costes financieros netos		(31.750)	(31.406)
Total ingresos financieros		6.378	4.587
Total gastos financieros		(38.128)	(35.993)
		(31.750)	(31.406)

Durante el ejercicio 2011 se ha reconocido una pérdida por deterioro en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta por importe de 6.020 miles de euros (Nota 14).

Dentro de la partida de otros gastos financieros del ejercicio 2010 se incluyeron los intereses legales derivados de la demanda de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. por importe de 10.837 miles de euros (Nota 21).

8. Ganancias por acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 20).

Euros

	2011	2010
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	167.429.554	160.784.090
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	58.753.169	59.749.854
Ganancias básicas por acción	2,85	2,69

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Euros

	2011	2010
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	167.429.554	160.784.090
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (diluido)	59.128.169	60.124.854
Ganancias diluidas por acción	2,83	2,67

El ajuste del promedio ponderado de acciones en circulación se refiere a las 375.000 acciones en circulación potenciales en relación al Plan 2011 (Nota 34.17).

9. Dividendos por acción

Los dividendos aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de junio de 2011 y 28 de junio de 2010 fueron de 60.500 miles de euros (0,98 euros por acción) y 55.000 miles de euros (0,89 euros por acción), considerando que el capital social en las fechas de celebración de la Junta de General de Accionistas estaba dividido en 61.712.464 acciones. El 50% de los dividendos aprobados, es decir 30.250 miles de euros fueron abonados a los señores accionistas en julio y octubre de 2011. Los restantes pagos, que corresponden a un 25% del importe aprobado cada uno, serán abonados a los señores accionistas en enero y abril de 2012. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2011 se mantiene una deuda por dividendos de 30.250 miles de euros que se expone en el pasivo corriente en otras cuentas a pagar dentro de Proveedores y otras cuentas a pagar.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo de 1,02 euros por acción, lo que supone un dividendo total máximo de 62.947 miles de euros (considerando que el capital social actual está dividido en 61.712.464 acciones). Dicho dividendo será abonado a los accionistas en cuatro pagos de 0,255 euros por acción en circulación en la fecha de cada pago durante los meses de julio y octubre de 2012 y de enero y abril de 2013. La

cantidad que no se distribuya como dividendo sobre el máximo total acordado, por razón de la autocartera existente en la fecha de cada pago, se destinará a reservas voluntarias.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, en el supuesto en el que entre dos fechas de cada pago, el número de acciones en que se encuentra dividido el capital social aumente o disminuya como consecuencia de aumentos o reducciones de capital, el importe total al que asciende el dividendo total máximo en las fechas de cada pago (esto es 15.737 miles de euros) deberá dividirse entre el número de acciones en circulación que corresponda tras los citados aumentos o reducciones.

10. Información financiera por segmentos

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración es la máxima instancia en la toma de decisiones operativas de Prosegur y, como tal, revisa la información financiera interna de Prosegur a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos.

La compra de dos compañías en Singapur en el presente ejercicio (Nota 28) significó la introducción de Prosegur en el mercado asiático. Considerando los aún reducidos niveles de actividad de estas compañías, la Comisión Ejecutiva analiza este mercado en conjunto con el mercado Europeo. Por otra parte las diversas fusiones realizadas en el año 2011 (Nota 2) y cambios en la gestión de los segmentos de actividad determinaron que la Comisión Ejecutiva realizara una nueva reagrupación de los segmentos de actividad pasando de dos segmentos (seguridad corporativa y seguridad residencial) a tres (Vigilancia, Logística de valores y gestión de efectivo (LVGE) y Tecnología). Las cifras comparativas se han modificado respecto a las presentadas el año anterior para dar efecto a los nuevos segmentos de actividad.

Desde la perspectiva geográfica se identifican dos segmentos principales:

- Europa-Asia, que incluye los siguientes países: España, Francia, Portugal, Rumanía y, desde 2011, Alemania y Singapur.
- Latam (Latinoamérica), que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Los segmentos definidos desde la perspectiva geográfica, a su vez, incluyen desde el año 2011 los siguientes segmentos de actividad:

- Vigilancia: incluye principalmente las actividades de vigilancia y protección de establecimientos, bienes y personas.
- Logística de valores y gestión de efectivo (LVGE): incluye principalmente las actividades de transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y otros objetos que requieren protección especial debido a su valor económico o a su peligrosidad.
- Tecnología: incluye principalmente las actividades relacionadas con soluciones tecnológicas de seguridad y alarmas residenciales así como su instalación y mantenimiento.

En la presentación de la información segmentada se han utilizado los siguientes ratios:

- EBITDA : Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
- EBIT: Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos e impuestos.

La Comisión Ejecutiva evalúa el rendimiento de los segmentos de operación basándose en el EBIT por entender que esta magnitud es la que refleja el desempeño de las diferentes actividades de forma más apropiada.

Prosegur no tiene un grado significativo de dependencia con respecto a determinados clientes (Nota 35).

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan a condiciones similares a las de mercado.

Los activos totales asignados a segmentos excluyen otros activos financieros corrientes y no corrientes, instrumentos financieros derivados de activo, y el efectivo y equivalentes al efectivo, dado que Prosegur los gestiona de manera conjunta.

Los pasivos totales asignados a segmentos excluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo y las deudas bancarias, excepto las deudas por arrendamiento financiero, dado que Prosegur gestiona de manera conjunta la actividad de financiación.

El detalle de los ingresos ordinarios desglosados por segmentos es el siguiente:

	Europa - Asia		Latam		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Miles de euros						
Vigilancia	874.557	880.549	482.762	396.307	1.357.319	1.276.856
% sobre total	64%	69%	36%	31%	48%	50%
LVGE	212.887	210.569	885.427	756.743	1.098.314	967.312
% sobre total	19%	22%	81%	78%	39%	38%
Tecnología	203.328	207.101	149.570	109.075	352.898	316.176
% sobre total	58%	66%	42%	34%	13%	12%
Total Ventas	1.290.772	1.298.219	1.517.759	1.262.125	2.808.531	2.560.344

El detalle del EBIT desglosado por segmentos es el siguiente:

	Europa - Asia		Latam		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Miles de euros						
Ventas a clientes externos	1.290.772	1.298.219	1.517.759	1.262.125	2.808.531	2.560.344
Otros gastos netos	(1.194.067)	(1.173.856)	(1.250.889)	(1.039.438)	(2.444.956)	(2.213.294)
EBITDA	96.705	124.363	266.870	222.687	363.575	347.050
Amortizaciones	(31.386)	(31.843)	(48.022)	(51.408)	(79.408)	(83.251)
Pérdidas por deterioro de valor de inmovilizado	-	-	(71)	(1.183)	(71)	(1.183)
EBIT	65.319	92.520	218.777	170.096	284.096	262.616

A continuación se incluye una conciliación del EBIT asignado a segmentos con el resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante:

Miles de euros	2011	2010
EBIT asignado a los segmentos	284.096	262.616
Costes financieros netos	(31.750)	(31.406)
Resultado antes de impuestos	252.346	231.210
Impuesto sobre las ganancias	(85.302)	(70.800)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas	167.044	160.410
Participaciones no dominantes	(386)	(375)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	167.430	160.785

El detalle de los activos asignados a segmentos y su conciliación con los activos totales es como sigue:

	Europa - Asia		Latam		No asignados a segmentos		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Miles de euros								
Activos asignados a los segmentos	776.929	697.936	1.191.550	945.917	-	-	1.968.479	1.643.853
Otros activos no asignados	-	-	-	-	223.085	332.366	223.085	332.366
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	33.985	33.331	33.985	33.331
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	1.552	128.988	1.552	128.988
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-	-	187.548	170.018	187.548	170.018
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	29	-	29
	776.929	697.936	1.191.550	945.917	223.085	332.366	2.191.564	1.976.219

El detalle de los pasivos asignados a segmentos y su conciliación con los pasivos totales es como sigue:

	Europa - Asia		Latam		No asignados a segmentos		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Miles de euros								
Pasivos asignados a los segmentos	473.717	475.470	509.495	377.166	-	-	983.212	852.636
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	537.451	457.015	537.451	457.015
Otras deudas bancarias	-	-	-	-	533.823	453.663	533.823	453.663
Derivados	-	-	-	-	3.628	3.352	3.628	3.352
	473.717	475.470	509.495	377.166	537.451	457.015	1.520.663	1.309.651

La distribución geográfica de los ingresos ordinarios y los activos no corrientes es la siguiente:

	Ingresos ordinarios		Activos no corrientes asignados a segmentos	
	2011	2010	2011	2010
Miles de euros				
País de domicilio de la entidad dominante (España)	953.163	975.300	281.933	246.760
Brasil	683.571	605.252	241.310	226.443
Argentina	426.546	330.782	99.110	88.550
Resto de países	745.251	649.010	336.734	265.589
	2.808.531	2.560.344	959.087	827.342

11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material es el siguiente:

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
Saldo al 1 de enero 2010	139.332	64.017	194.214	221.746	29.494	648.803
Diferencias de conversión	3.606	4.925	6.107	17.231	1.711	33.580
Combinaciones de negocios (Nota 28)	-	2.662	151	1.650	58	4.521
Altas	3.956	6.222	13.762	11.519	35.124	70.583
Bajas	(74)	(494)	(14.666)	(19.276)	(648)	(35.158)
Traspasos	16.497	875	8.765	5.011	(31.148)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	163.317	78.207	208.333	237.881	34.591	722.329
Diferencias de conversión	(746)	(3.624)	(3.317)	(8.763)	(1.552)	(18.002)
Combinaciones de negocios (Nota 28)	6.071	3.125	4.556	3.634	36	17.422
Altas	8.570	8.072	15.052	22.426	46.318	100.438
Bajas	(4.318)	(1.112)	(9.729)	(5.947)	(729)	(21.835)
Traspasos	14.990	1.975	13.952	1.546	(32.463)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	187.884	86.643	228.847	250.777	46.201	800.352

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Amortización y pérdidas por deterioro						
Saldo al 1 de enero 2010	(32.561)	(39.342)	(106.724)	(144.219)	-	(322.846)
Diferencias de conversión	(697)	(2.556)	(3.569)	(11.335)	-	(18.157)
Bajas	55	494	9.022	18.675	-	28.246
Traspasos	169	129	(1.506)	1.208	-	-
Amortización del ejercicio	(3.013)	(5.496)	(18.818)	(21.558)	-	(48.885)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(36.047)	(46.771)	(121.595)	(157.229)	-	(361.642)

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Diferencias de conversión	(38)	1.961	1.821	5.776	-	9.520
Bajas	22	217	4.388	5.106	-	9.733
Trasposos	(200)	889	(3.805)	3.116	-	-
Amortización del ejercicio	(3.342)	(8.378)	(18.899)	(21.301)	-	(51.920)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	-	-	(71)	-	-	(71)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(39.605)	(52.082)	(138.161)	(164.532)	-	(394.380)
Importe en libros						
Al 1 de enero de 2010	106.771	24.675	87.490	77.527	29.494	325.957
Al 31 de diciembre de 2010	127.270	31.436	86.738	80.652	34.591	360.687
Al 1 de enero de 2011	127.270	31.436	86.738	80.652	34.591	360.687
Al 31 de diciembre de 2011	148.279	34.561	90.686	86.245	46.201	405.972

Las altas registradas en el inmovilizado material en el ejercicio 2011 ascienden a 100.438 miles de euros (2010: 70.583 miles de euros) y corresponden principalmente a las inversiones realizadas en inmovilizado en curso por acondicionamiento de bases y vehículos blindados destinados a la actividad operativa. Estas inversiones se han producido fundamentalmente en España, Argentina y Brasil. Asimismo, parte de las altas de inmovilizado están relacionadas con la renovación del parque de servidores informáticos tras la extinción del contrato con la sociedad T-Systems ITC Iberia, S.A.

Los compromisos de compra de inmovilizado material se detallan en la Nota 27.

El detalle de los elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2011		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos y construcciones	21.200	(452)	20.748
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.058	(1.505)	553
	23.258	(1.957)	21.301

Miles de euros	31 de diciembre de 2010		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos y construcciones	21.200	(431)	20.769
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.058	(1.257)	801
	23.258	(1.688)	21.570

El inmovilizado material está registrado a coste histórico, con la excepción de la revalorización de los edificios de Pajaritos y Acacias en Madrid y el de Hospitalet en Barcelona que, en primera transición a NIIF-UE, fueron valorados a valor de mercado. El efecto de dicha revalorización es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Coste	39.324	39.324
Amortización acumulada	(3.515)	(3.075)
Valor neto contable	35.809	36.249

La categoría de otras instalaciones y mobiliario incluye instalaciones que Prosegur arrienda a terceros bajo arrendamientos operativos con los siguientes importes en libros (Nota 3):

Miles de euros

	2011	2010
Coste	66.887	79.881
Amortización acumulada	(52.429)	(46.259)
Valor neto contable	14.458	33.622

Tal como se indica en la Nota 3, en la cuenta de resultados se incluyeron rentas por arrendamiento de instalaciones por importe de 117.678 miles de euros (2010: 119.588 miles de euros). Estos importes corresponden a todo el negocio relacionado con la actividad de alarmas en alquiler y tienen asociados costes que están incluidos en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad ha puesto en funcionamiento vehículos blindados por un importe de 1.554 miles de euros (2010: 185 miles de euros), procedentes de inmovilización en curso, que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes.

El inmovilizado material sujeto a contratos de arrendamiento financiero en los que Prosegur figura como arrendatario es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Coste	41.409	45.722
Amortización acumulada	(22.446)	(23.031)
Valor neto contable	18.963	22.691

12. Fondo de comercio

El detalle de los movimientos del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	318.706	300.827
Incorporaciones al perímetro	94.308	13.880
Altas	-	469
Bajas	(7.236)	(1.535)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	-	(1.183)
Diferencias de conversión	136	6.248
Saldo al 31 de diciembre	405.914	318.706

Durante el ejercicio 2011 se han incorporado los fondos de comercio procedentes de las siguientes combinaciones de negocios:

2011			
	País	% Participación	Miles de euros
Prosec Pte. Ltd.	Singapur	100%	1.671
Distribuidora Federal, S.A.C. (1)	Perú	100%	4.973
Grupo Seguridad Vigilada (1)	España	95%	4.017
Inversiones BIV, S.A. y filial (1)	Colombia	99,9%	14.864
Vimarco Servicios Generales (1)	Colombia	100%	967
GSM Telecom, S.A. (1)	Uruguay	100%	200
Prover Electronica, Ltda. (1)	Brasil	100%	2.254
Sazias, S.A. (1)	Francia	100%	14.422
Grupo Integra - Colombia (1)	Colombia	100%	18.600
Fiel Vigilancia e Transp. Valores (1)	Brasil	100%	27.904
Axis Security Management Pte. Ltd. (1)	Singapur	100%	3.901
Securlog GMBH (1)	Alemania	100%	535
			94.308

(1) Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición.

En la Nota 28 se detalla la estimación de los fondos de comercio relacionados en la tabla anterior.

Las bajas del ejercicio 2011 corresponden a los ajustes realizados por asignación en el valor de los siguientes fondos de comercio que habían sido determinados de manera provisional en el año 2010 (Nota 28):

Miles de euros	
Tellex, S.A. (Argentina)	(1.390)
Telemergencia, S.A.C (Perú)	(433)
Marton Segurança Eletronica, Ltda. (Brasil)	(5.413)
(7.236)	

Durante el ejercicio 2010, se incorporaron los fondos de comercio procedentes de las siguientes combinaciones de negocios:

2010			
	País	% Participación	Miles de euros
Genper, S.A.	Uruguay	100%	471
Tellex, S.A.	Argentina	100%	4.415
Telemergencia S.A.C.	Perú	100%	2.645
Martom Segurança Eletrônica Ltda.	Brasil	100%	6.349
			13.880

Las altas del ejercicio 2010 por importe de 469 miles de euros corresponden al ajuste en el valor del fondo de comercio de la adquisición realizada en el ejercicio 2009 de Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda., debido a un cambio en el valor razonable de la contraprestación contingente.

Las bajas del ejercicio 2010 por importe de 1.535 miles de euros corresponden al ajuste en el valor del fondo de comercio de la adquisición realizada en el ejercicio 2009 de Valtis, S.A. y sus dependientes. Este ajuste es debido a un cambio en el valor razonable de la contraprestación contingente.

Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

A continuación se presenta un resumen de la asignación de los fondos de comercio a nivel de las UGE agrupadas por país:

Miles de euros	2011	2010
UGE España	93.677	89.659
UGE Francia	35.559	21.137
UGE Portugal	13.403	13.404
UGE Alemania	535	-
UGE Singapur	5.626	-
Subtotal Europa-Asia	148.800	124.200
UGE Brasil	69.978	46.922
UGE Colombia	56.072	21.123
UGE Perú	42.539	36.229
UGE Chile	40.231	40.575
UGE Argentina	35.793	37.494
UGE resto Latam	12.501	12.163
Subtotal Latam	257.114	194.506
Total	405.914	318.706

Prosegur comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 34.7.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cuatro años. Los flujos de efectivo más allá del período de cuatro años se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Para el descuento de los flujos se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC). El valor residual para cada UGE se efectúa en términos generales como una renta perpetua.

Las hipótesis claves usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2011		2010	
	Europa-Asia	Latam	Europa-Asia	Latam
Tasa de crecimiento (1)	1,72%	4,31%	1,58%	4,08%
Tasa de descuento (2)	8,70%	12,09%	7,43%	11,09%

(1) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

(2) Tasa de descuento media ponderada después de impuestos aplicada a las proyecciones del flujo de efectivo.

El detalle de las hipótesis clave de las UGE más significativas se refleja en el siguiente cuadro:

A 31 de diciembre de 2011

	España	Resto de Europa	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Resto Latam
Tasa de crecimiento	1,74%	1,67%	4,16%	4,49%	5,72%	5,72%	4,49%
Tasa de descuento	7,41%	11,83%	9,66%	8,49%	8,08%	8,08%	8,49%

A 31 de diciembre de 2010

	España	Resto de Europa	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Resto Latam
Tasa de crecimiento	1,56%	1,67%	4,14%	4,51%	5,72%	3,00%	4,71%
Tasa de descuento	7,22%	8,22%	9,69%	9,59%	9,76%	15,97%	9,50%

La Dirección ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado.

Las tasas de descuento utilizados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con el país de operación. La utilización de tasas antes de impuestos no generaría un cambio en las conclusiones sobre el valor recuperable de cada una de las UGE.

La variación en las tasas de descuento del ejercicio 2011 respecto a las del ejercicio 2010 se debe a riesgos específicos relacionados con los países en cuestión.

Durante el ejercicio 2011 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En el ejercicio 2010 se reconoció una pérdida por deterioro de valor por importe de 1.183 miles de euros en el fondo de comercio atribuible a la UGE Resto Latam correspondiente a México. El tipo de descuento utilizado en la estimación realizada al 31 de diciembre de 2010 fue de 9,51% (2009: 12,60%). A excepción del fondo de comercio, ninguna otra categoría de activos sufrió pérdidas por deterioro.

Conjuntamente con las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad de los mismos:

- Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2011 se hubiera reducido el EBITDA estimado por la Dirección en un 10%, Prosegur no hubiera necesitado reducir el valor en libros a 31 de diciembre de 2011 de los fondos de comercio asignados a las UGE.
- Si la tasa estimada de descuento después de impuestos revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados hubiese resultado un 10% más alto que las estimaciones de la Dirección de Prosegur, manteniendo el resto de hipótesis clave, no hubiera sido necesario reducir el valor en libros a 31 de diciembre de 2011 de los fondos de comercio asignados a las UGE.

13. Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las principales clases de otros activos intangibles se muestran a continuación:

Miles de euros	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes	Marcas comerciales	Otros activos intangibles	Total
Coste					
Saldo al 1 de enero 2010	44.627	171.283	9.144	1.218	226.272
Diferencias de conversión	1.805	15.772	1.145	193	18.915
Combinaciones de negocios	-	291	-	-	291
Altas	10.129	-	-	793	10.922
Bajas	(4.000)	(8.305)	-	-	(12.305)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	52.561	179.041	10.289	2.204	244.095
Diferencias de conversión	(1.513)	(9.588)	(621)	(306)	(12.028)
Combinaciones de negocios	1.162	6.544	1.956	2.969	12.631
Altas	20.580	-	-	2.147	22.727
Bajas	(686)	-	-	-	(686)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	72.104	175.997	11.624	7.014	266.739
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero 2010	(23.181)	(42.806)	(1.910)	(85)	(67.982)
Diferencias de conversión	(896)	(3.447)	(503)	(26)	(4.872)
Bajas	3.587	7.487	-	-	11.074
Amortización del ejercicio	(7.885)	(23.012)	(2.976)	(493)	(34.366)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(28.375)	(61.778)	(5.389)	(604)	(96.146)
Diferencias de conversión	792	3.036	147	54	4.029
Bajas	67	-	-	-	67
Amortización del ejercicio	(8.077)	(13.835)	(3.355)	(2.221)	(27.488)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(35.593)	(72.577)	(8.597)	(2.771)	(119.538)
Importe en libros					
Al 1 de enero de 2010	21.446	128.477	7.234	1.133	158.290
Al 31 de diciembre de 2010	24.186	117.263	4.900	1.600	147.949
Al 1 de enero de 2011	24.186	117.263	4.900	1.600	147.949
Al 31 de diciembre de 2011	36.511	103.420	3.027	4.243	147.201

Durante el ejercicio 2011 se incorporaron los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de las combinaciones de negocios que se resumen en el siguiente cuadro:

Miles de euros

	Carteras de clientes	Marcas comerciales	Otros activos intangibles
Tellex, S.A.	-	-	2.160
Teleemergencia, S.A.C.	963	-	-
Martom Segurança Eletrônica Ltda.	2.817	1.956	809
Prosec Pte. Ltd.	2.764	-	-
	6.544	1.956	2.969

Los importes de Tellex, S.A., Teleemergencia, S.A.C. y Martom Segurança Eletrônica Ltda. provienen de asignaciones definitivas de valores que habían sido asignados de forma provisional en el ejercicio 2010 (Nota 12 y 28). El importe correspondiente a la cartera de clientes de Prosec, Pte. Ltd. proviene de la asignación definitiva del valor del fondo de comercio surgido en 2011.

Durante el ejercicio 2010 se incorporaron los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Genper, S.A. por importe de 291 miles de euros (Nota 28).

En el mes de octubre de 2008, se realizó una combinación de negocios con Telefónica Asistencia y Seguridad, S.A. (Teleemergencia) de Chile, en la que se adquirió una cartera de clientes de conexiones de alarmas y otros activos relacionados con el negocio. Durante el ejercicio 2009 se procedió a la asignación de su valor razonable por 13.739 millones de pesos chilenos (contravalor en euros a la fecha de compra: 15.511 miles de euros) y se determinó su vida útil en 6 años, basándose en la tasa promedio anual de abandono de clientes calculada en la fecha de adquisición. Durante el ejercicio 2010 se procedió a actualizar el cálculo de la tasa promedio de abandono de clientes, resultando de la misma que la nueva vida útil esperada para esta cartera debería determinarse en 3 años. El valor neto contable de la cartera de clientes a 31 de diciembre de 2011 asciende a 5.628 miles de euros (2010: 6.780 miles de euros).

Todos los otros activos intangibles informados tienen una vida útil definida, y se amortizan en porcentajes que van desde el 5,5% hasta el 33% en función de su vida útil estimada.

No existen otros activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones.

Los otros activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 34.6. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2011.

14. Activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera es la siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta	25.634	31.265
Depósitos y fianzas	7.767	1.410
Otros activos financieros no corrientes	584	656
	33.985	33.331

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	31.265	33.503
Combinaciones de negocios	2	-
Altas	1.125	963
Bajas	(760)	(162)
Pérdidas por deterioro del valor	(6.020)	(3.017)
Diferencias de conversión	22	(22)
Saldo al 31 de diciembre	25.634	31.265
A 31 de diciembre		
Coste o valoración	34.657	34.335
Pérdidas por deterioro del valor	(9.023)	(3.070)
	25.634	31.265

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen las siguientes inversiones netas:

A 31 de diciembre de 2011			
Miles de euros	Valor recuperable	% participación	Inversión
Capitolotre, S.P.A.	22.627	19,0%	31.647
Euroforum Escorial, S.A.	1.734	8,1%	1.734
Otras Inversiones y otros activos	1.273		1.266
	25.634		34.647
A 31 de diciembre de 2010			
Miles de euros	Valor recuperable	% participación	Inversión
Capitolotre, S.P.A.	28.647	19,0%	31.647
Euroforum Escorial, S.A.	1.370	8,1%	1.370
Otras Inversiones y otros activos	1.248		1.318
	31.265		34.335

El 18 de diciembre de 2007 Prosegur adquirió el 19% de las acciones del vehículo inversor Capitolotre, S.P.A.. Esta participación del 19% sobre el capital otorga a Prosegur un 33% de los derechos económicos. Capitolotre, S.P.A. tiene una participación del 77% en el Grupo IVRI, perteneciente al sector italiano de la seguridad con actividades en las áreas de vigilancia, transporte de valores, monitoreo de alarmas, servicio de acudas y sistemas electrónicos. En consecuencia, Prosegur posee una participación indirecta del 14,6% en el Grupo IVRI. La participación de Prosegur en Capitolotre, S.P.A. no ha sufrido variación desde su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2011.

En base a lo indicado en la política contable sobre entidades asociadas (Nota 34.2), Prosegur considera que no ejerce influencia significativa en Capitolotre, S.P.A. y ha calificado su inversión como un activo financiero disponible para la venta.

En base a los criterios explicados en la Nota 35.4, Prosegur ha clasificado su inversión en Capitolotre, S.P.A. en el nivel 3 de las jerarquías de valoraciones a valor razonable.

Para la estimación del valor razonable de esta inversión se han utilizado técnicas de valoración basadas en proyecciones obtenidas de los presupuestos financieros de la entidad. Las hipótesis clave utilizadas para la valoración han sido las siguientes:

- Los presupuestos financieros utilizados para la valoración cubren un periodo de 5 años.
- Las tasas de crecimiento medio ponderado utilizadas en las proyecciones son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector.
- En los presupuestos financieros de la entidad se ha determinado el EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.
- La tasa de descuento aplicada a las proyecciones ha sido del 8% anual.

Prosegur ha realizado la estimación a 31 de diciembre de 2011 del valor razonable de la inversión en Capitoltre, S.P.A. en base a las técnicas anteriormente descritas, llegando a la conclusión de que existe una evidencia objetiva de que esta inversión ha sufrido un deterioro que se ha estimado en 6.020 miles de euros (2010: 3.000 miles de euros).

Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2011, el EBITDA estimado por la entidad se hubiera reducido en un 10%, manteniendo el resto de hipótesis clave, el deterioro adicional sufrido sería de 2.500 miles de euros.

Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2011, la tasa de descuento hubiera resultado un 10% más alta, manteniendo el resto de hipótesis clave, el deterioro adicional sufrido sería de 700 miles de euros.

La valoración del resto de las inversiones está realizada al menor valor entre el coste y el valor teórico contable, dado que no es posible realizar valoraciones fiables de las mismas.

Depósitos y fianzas

El epígrafe depósitos y fianzas al 31 de diciembre de 2011 incluye un depósito de 5.500 miles de euros relacionado con la combinación de negocios de Securlog GMBH (Alemania) que representa una retención sobre el precio total de compra de las acciones de la compañía y que sirve de garantía de eventuales pasivos (Nota 28).

Otros activos financieros no corrientes

El movimiento de otros activos financieros no corrientes es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	656	3.194
Altas	-	-
Bajas	(97)	(94)
Traspasos	-	(2.500)
Diferencias de cambio	25	56
Saldo al 31 de diciembre	584	656

El saldo al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 representa imposiciones a plazo fijo con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2017.

15. Instrumentos financieros derivados

Prosegur tiene contratados instrumentos financieros derivados para coberturas de tipo de interés y tipo de cambio, conforme a la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota 35.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por Prosegur registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de resultados al no ser considerados de cobertura contable. Durante el ejercicio 2011 se ha registrado un cargo a la cuenta de resultados de 306 miles de euros (2010: 1.587 miles de euros) por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros derivados (Nota 7). Adicionalmente, por operaciones con derivados durante el ejercicio, liquidaciones y venta de derivados, se han reconocido pérdidas por 1.696 miles de euros (2010: 2.038 miles de euros) (Nota 7).

El valor razonable total de un derivado se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante del nominal es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante es inferior a 12 meses.

El detalle de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Miles de euros	2011			2010	
	Importe nominal	Valores razonables		Valores razonables	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés (IRS)	100.000 miles Euro	-	3.587	-	3.114
No Corriente	-	-	3.587	-	3.114
Basis swap	125.000 miles Euro	-	-	-	238
Collar de gasóleo	5.064 TM USD	-	-	29	-
Permutas de tipos de cambio	5.111 miles pesos argentinos	-	41	-	-
Corriente	-	-	41	29	238

Las principales características de los instrumentos financieros derivados se describen a continuación:

a) Permutas de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene contratado un instrumento financiero derivado de tipo de interés ("interest rate swap") con el objetivo de fijar el tipo de interés máximo de una parte de la financiación de Prosegur.

Este instrumento financiero derivado intercambia semestralmente, cada 25 de julio y cada 25 de enero, un tipo pagador del 2,71% con un tipo receptor del Euribor a seis meses sobre un nominal de 100.000 miles de euros y vencimiento en el mes de abril de 2014.

El instrumento financiero derivado "basis swap" existente en 2010 intercambiaba un tipo pagador del Euribor a seis meses - 0,325% liquidable semestralmente cada 25 de julio y cada 25 de enero con un tipo receptor de Euribor a un mes liquidable mensualmente sobre el nominal amortizable del préstamo sindicado que se formalizó en el ejercicio 2006. La totalidad del principal del mencionado préstamo sindicado se ha amortizado el 25 de julio de 2011 con un último pago de 32.250 miles de euros, con lo que ha quedado liquidado el instrumento financiero derivado.

b) Permutas de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2011, Prosegur ha contratado un instrumento financiero derivado sobre el tipo de cambio medio del peso argentino con el objetivo de cubrir las variaciones de parte del excedente de efectivo por la variabilidad del valor de la divisa.

Por encima de un tipo de cambio medio de un euro por 5,87 pesos argentinos, Prosegur recibe una liquidación positiva que compensa la depreciación de la divisa. Por debajo de un tipo de cambio medio de un euro por 5,87 pesos argentinos, se adeudan liquidaciones en las cuentas de Prosegur que compensan la apreciación de la divisa. El instrumento financiero derivado, que cubría una cantidad máxima de 30.000 miles de pesos argentinos, ha vencido en el mes de diciembre de 2011, quedando pendiente su liquidación.

c) Collar sobre el gasóleo

Prosegur tenía contratado un instrumento financiero derivado sobre el gasóleo con el objetivo de mantener en un determinado rango los costes de consumo de combustible que ha vencido en el mes de enero de 2011.

16. Existencias

El detalle de las existencias es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Obras e instalaciones en curso	18.605	13.249
Existencias comerciales, combustibles y otros	17.243	10.189
Material operativo	13.388	14.548
Uniformes	5.407	4.667
	54.643	42.653

No existen existencias pignoradas como garantía del cumplimiento de deudas.

El saldo del epígrafe obras e instalaciones en curso corresponde a los contratos de construcción que Prosegur ejecuta y que factura posteriormente a sus clientes y cuya política contable queda descrita en la Nota 34.21. En relación a dichos contratos, se han reconocido ingresos por ventas en el ejercicio 2011 por 132.915 miles de euros (2010: 115.350 miles de euros). Asimismo, se ha reconocido un pasivo por valor de 6.128 miles de euros (2010: 3.074 miles de euros) que corresponde al importe adeudado a los clientes cuya facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (Nota 24).

17. Clientes y cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Clientes	661.562	529.832
Menos: Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(51.235)	(41.253)
Clientes – Neto	610.327	488.579
Otras cuentas a cobrar	144.550	111.019
Pagos anticipados	38.779	30.138
Total	793.656	629.736
No corriente	-	-
Corriente	793.656	629.736

No existe riesgo de concentración de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que Prosegur tiene un gran número de clientes, distribuidos por los diferentes países donde opera (Nota 35).

En el mes de diciembre de 2007 se firmó un programa de titulización de parte de la cartera de clientes, que supone la venta de facturas sin recurso hasta un importe máximo de 150.000 miles de euros (2010: 150.000 miles de euros) y con una duración de 5 años. Prosegur ha concluido que se han traspasado los riesgos y beneficios asociados a las cuentas a cobrar cedidas en base a los términos definidos en el contrato del programa de titulización. En dicho contrato se indica expresamente que el comprador no tendrá derecho de recurso contra el vendedor con relación a ningún fallido o retraso en los plazos de pago de una cuenta a cobrar transferida. Es decir, el comprador asume el riesgo de crédito y el riesgo de mora. El importe cobrado por un crédito transferido se determina por el valor descontado del flujo neto de efectivo en función de la fecha de vencimiento. En el caso de que la fecha efectiva de cobro fuera posterior a la previamente establecida, el importe cobrado no se vería afectado por este hecho.

Los créditos vendidos se dan de baja en el activo y, la diferencia entre su valor contable y el importe cobrado se registra como un gasto financiero en la cuenta de resultados (Nota 7). A 31 de diciembre de 2011, el importe de las cuentas a cobrar dadas de baja en el activo asciende a 98.799 miles de euros (2010: 87.978 miles de euros). El importe de la deuda total titulizada a 31 de diciembre de 2011 asciende a 126.070 miles de euros (2010: 117.413 miles de euros), que incluye los pasivos por importes a rembolsar correspondientes a cobros realizados de facturas vendidas (Nota 22).

En otras cuentas a cobrar se registran importes deudores con administraciones públicas por diversos conceptos impositivos por importe de 38.919 miles de euros (2010: 20.925 miles de euros). Por otra parte, se registran depósitos de carácter judicial por importe de 28.115 miles de euros (2010: 24.783 miles de euros) que corresponden principalmente a depósitos judiciales en garantía por demandas recibidas en algunos países donde Prosegur opera de acuerdo a la normativa local vigente. Por otra parte se registran anticipos al personal por 9.288 miles de euros (2010: 5.363 miles de euros). Adicionalmente se incluye un depósito en garantía por importe de 2.000 miles de euros por la compra de Securlog GMBH (Nota 28).

Durante el ejercicio 2008 fueron ejecutados avales por importe de 9.469 miles de euros, relativos a los fondos en depósito de un cliente retenidos en Brasil, que están incluidos dentro del epígrafe de otras cuentas a cobrar. Prosegur está llevando a cabo todos los trámites legales necesarios ante las autoridades correspondientes para la liberación de dicho importe.

Tal como se indica en la Nota 21, a 31 de diciembre de 2010, en el epígrafe de otras cuentas a cobrar se había registrado un saldo de 9.800 miles de euros correspondientes al importe que se estimaba recuperable de la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A.. Como consecuencia del acuerdo judicial alcanzado en 2011 se ha cancelado el importe antes indicado.

El detalle de los saldos de clientes netos de deterioro por tramos de vencimiento es como sigue:

Miles de euros	2011	2010
0 a 3 meses	523.087	433.639
3 a 6 meses	32.840	26.235
más de 6 meses	54.400	28.705
	610.327	488.579

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

Miles de euros	2011	2010
Saldo al 1 de enero	(41.253)	(33.838)
Dotación por deterioro de valor	(13.637)	(13.389)
Aplicaciones y otros	863	2.345
Reversión de importes no utilizados	2.792	3.629
Saldo al 31 de diciembre	(51.235)	(41.253)

Adicionalmente a la dotación, durante el ejercicio 2011 se registraron pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 1.080 miles de euros (2010: 4.567 miles de euros). El cargo total en la cuenta de resultados por pérdidas por deterioro de valor en las cuentas a cobrar ha sido 11.925 miles de euros (2010: 14.327 miles de euros).

Como regla general, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no hay expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en el epígrafe de cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Prosegur no mantiene ninguna garantía como seguro.

En la Nota 35.1 se describen los procedimientos de Prosegur en relación al riesgo de crédito y riesgo de tipo de cambio asociado a los clientes.

18. Otros activos financieros

El detalle de los saldos y movimientos durante el ejercicio es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	128.988	552
Altas	96.580	183.330
Trasposos	-	2.500
Intereses	2.484	1.633
Bajas	(226.500)	(59.027)
Saldo al 31 de diciembre	1.552	128.988

La composición del saldo y las fechas de emisión y vencimiento de los activos financieros se refleja en el siguiente cuadro:

Miles de euros				
Descripción	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Principal	Saldo a 31/12/2011
Imposición a plazo fijo	26/11/09	26/05/11	2.500	-
Imposición a plazo fijo	29/04/10	28/01/11	25.000	-
Imposición a plazo fijo	02/08/10	15/01/11	40.000	-
Imposición a plazo fijo	30/09/10	28/01/11	10.000	-
Imposición a plazo fijo	04/10/10	28/01/11	40.000	-
Imposición a plazo fijo	18/10/10	28/01/11	10.000	-
Imposición a plazo fijo	01/01/11	31/12/11	580	-
Imposición a plazo fijo	17/01/11	18/07/11	40.000	-
Imposición a plazo fijo	25/01/11	26/07/11	4.500	-
Imposición a plazo fijo	28/01/11	27/07/11	25.000	-
Imposición a plazo fijo	22/02/11	22/07/11	20.000	-
Imposición a plazo fijo	26/07/11	31/12/11	5.000	-
Imposición a plazo fijo	26/07/11	26/01/12	1.500	1.500
Otros activos financieros				52
			224.080	1.552

Miles de euros

Descripción	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Principal	Saldo a 31/12/2010
Imposición a plazo fijo	26/11/09	26/05/11	2.500	2.500
Imposición a plazo fijo	26/02/10	26/11/10	2.500	-
Imposición a plazo fijo	18/03/10	25/06/10	40.000	-
Imposición a plazo fijo	24/03/10	23/12/10	15.000	-
Imposición a plazo fijo	29/04/10	28/01/11	25.000	25.000
Imposición a plazo fijo	30/06/10	29/10/10	390	-
Imposición a plazo fijo	30/06/10	20/12/10	440	-
Imposición a plazo fijo	02/08/10	15/01/11	40.000	40.000
Imposición a plazo fijo	30/09/10	28/01/11	10.000	10.000
Imposición a plazo fijo	04/10/10	28/01/11	40.000	40.000
Imposición a plazo fijo	18/10/10	28/01/11	10.000	10.000
Otros activos financieros				476
Intereses devengados				1.012
			185.830	128.988

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de estos activos financieros. Las imposiciones a plazo fijo se encuentran expuestas al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trata de entidades financieras con solvencia garantizada y con una calidad crediticia elevada.

19. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Caja y bancos	119.244	82.154
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	68.304	87.864
	187.548	170.018

El tipo de interés efectivo de los depósitos e imposiciones a corto plazo en entidades de crédito fue el 2,88% (2010: 2,71%) y el plazo medio de los depósitos mantenidos durante el ejercicio ha sido de 53 días (2010: 37 días).

Prosegur no mantiene al cierre del ejercicio ni ha realizado durante el mismo inversiones en deuda soberana.

20. Patrimonio neto

20.1 Capital, prima de emisión y acciones propias

El detalle de los saldos y movimientos es el siguiente:

	Nº Acciones (miles)	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo al 1 de enero 2010	61.712	37.027	25.472	(40.227)	22.272
Compra de acciones propias	-	-	-	(2.202)	(2.202)
Venta de acciones propias	-	-	-	1.278	1.278
Pagos basados en acciones - Plan 2011	-	-	-	420	420
Saldo al 31 de diciembre de 2010	61.712	37.027	25.472	(40.731)	21.768
Compra de acciones propias	-	-	-	(82.444)	(82.444)
Venta de acciones propias	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones - Plan 2011	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	61.712	37.027	25.472	(123.175)	(60.676)

Capital Social

A 31 de diciembre de 2011, el capital social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. asciende a 37.027 miles de euros y está representado por 61.712.464 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	
	2011	2010
Dña. Helena Revoredo Delvecchio (1)	30.924.033	30.924.033
Corporación Financiera Alba, S.A. (2)	6.175.000	6.175.000
Dña. Mirta Gieso Cazenave (3)	3.471.613	3.471.613
FMR LLC (4)	3.123.185	3.123.185
Cantillon Capital Management (5)	1.882.135	-
BNP Paribas, S.A. (6)	1.087.820	1.902.934
Otros	15.048.678	16.115.699
	61.712.464	61.712.464

(1) A través de Gubel, S.L. y Prorevosa, S.A.

(2) A través de Alba Participaciones, S.A.

(3) Participación directa y a través de AS Inversiones, S.L.

(4) Participación a través de Fidelity International Discovery Fund y otros fondos.

(5) A través de 15 fondos gestionados.

(6) Con fecha 15 de febrero de 2011 ha dejado de ser accionista significativo.

A 31 de diciembre de 2011 los miembros del Consejo de Administración poseen, bien directamente o bien a través de sociedades controladas por los mismos, un total de 34.449.249 acciones (2010: 34.449.249 acciones) que corresponden al 55,82% del capital social (2010: 55,82%).

Prima de emisión

Existe una prima de emisión por importe de 25.472 miles de euros, de libre disposición y que no ha sufrido variación a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010.

Acciones propias

El detalle de los movimientos producidos en la cuenta de acciones propias durante los ejercicios 2011 y 2010 es como sigue:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero 2010	1.974.146	40.227
Compra de acciones	61.824	2.202
Venta de acciones	(61.824)	(1.278)
Pagos basados en acciones (Plan 2011)	(20.603)	(420)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.953.543	40.731
Compra de acciones propias	2.502.579	82.444
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.456.122	123.175

Con fecha 27 de junio de 2011 y 28 de junio de 2010, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta la cifra máxima permitida por la Ley, pudiendo ser utilizadas éstas total o parcialmente para ser entregadas o transmitidas a los administradores de Prosegur o a trabajadores de Prosegur, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello dentro del marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 34.17), durante el ejercicio 2010 se entregaron 20.603 acciones propias en concepto de pago de incentivos en acciones, que estaban valoradas a coste medio ponderado por un importe total de 420 miles de euros. Esta entrega supuso un movimiento en el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio de 580 miles de euros.

20.2 Otros instrumentos de patrimonio

En el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio se encuentra registrado el compromiso total adquirido por la Sociedad relacionado con los incentivos en acciones establecidos en el Plan 2011 (Nota 34.17). El detalle de los movimientos se indica a continuación:

Miles de euros	2011	2010
Saldo al 1 de enero	5.016	3.651
Compromisos de incentivos en acciones devengados en el ejercicio	765	1.945
Ejercicio por los empleados de pagos basados en acciones	-	(580)
Saldo al 31 de diciembre	5.781	5.016

20.3 Diferencia acumulada de conversión

El detalle de los saldos y movimientos de esta reserva es el siguiente:

Miles de euros	2011	2010
Saldo al 1 de enero	16.186	(17.470)
Diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(20.567)	33.656
Saldo al 31 de diciembre	(4.381)	16.186

20.4 Ganancias acumuladas y otras reservas

A 31 de diciembre de 2011, el epígrafe de ganancias acumuladas y otras reservas por importe de 729.810 miles de euros (2010: 622.880 miles de euros) incluye el resultado del ejercicio por 167.430 miles de euros (2010: 160.785 miles de euros), reservas de libre disposición por 536.845 miles de euros (2010: 443.020 miles de euros) y otras reservas indisponibles por importe de 25.534 miles de euros (2010: 19.076 miles de euros).

El movimiento de las reservas indisponibles durante el ejercicio 2011 corresponde principalmente a la distribución del resultado del ejercicio 2010, sobre la que se ha realizado una dotación a la reserva por fondo de comercio por importe de 5.602 miles de euros.

La reserva legal, que asciende a 7.405 miles de euros, ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a dicha reserva hasta que la misma alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal se encuentra dotada al 100%. La reserva legal no puede ser distribuida y si fuera usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva por fondo de comercio, que asciende a 18.068 miles de euros, se dota conforme con lo establecido en el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo (de la sociedad dominante), destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente al menos un 5% del importe del fondo de comercio (de la sociedad dominante). Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearán reservas de libre disposición. Mientras dure esta situación esta reserva será indisponible.

Asimismo, la reserva por redenominación del capital a euros por importe de 61 miles de euros tiene limitaciones en cuanto a su disponibilidad.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 de la Sociedad dominante, determinado en conformidad con la normativa mercantil y los criterios de elaboración de las cuentas anuales individuales que se encuentran en vigor, que se presentará a la Junta General de Accionistas se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2011
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio	58.085
Reservas voluntarias	8.544
Reserva inversiones Canarias	2.054
	68.683
Distribución	
Reserva de fondo de comercio	5.736
Dividendos	62.947
	68.683

21. Provisiones

La composición del saldo y el detalle de los movimientos de este epígrafe del estado de situación financiera se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Precio horas extraordinarias	Riesgos y gastos	Periodificación ingresos	Devengos al personal	Total
Saldo al 1 de enero 2011	62.100	99.189	10.312	1.614	173.215
Dotaciones con cargo a resultados	1.395	38.602	-	-	39.997
Reversiones con abono a resultados	(8.222)	(841)	-	-	(9.063)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	430	175	-	-	605
Salidas del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-
Aplicaciones	(16.288)	(10.471)	(830)	-	(27.589)
Trasposos a corto plazo	-	(27.796)	(4.053)	(1.614)	(33.463)
Diferencia de conversión	-	(5.504)	-	-	(5.504)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	39.415	93.354	5.429	-	138.198

Miles de euros	Precio horas extraordinarias	Riesgos y gastos	Periodificación ingresos	Devengos al personal	Total
Saldo al 1 de enero 2010	66.215	80.394	17.173	782	164.564
Dotaciones con cargo a resultados	5.616	52.687	-	832	59.135
Reversiones con abono a resultados	(8.319)	(10.374)	-	-	(18.693)
Incorporación al perímetro de consolidación	-	535	-	-	535
Salidas del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-
Aplicaciones	(1.412)	(30.351)	-	-	(31.763)
Trasposos a corto plazo	-	-	(6.861)	-	(6.861)
Diferencia conversión	-	6.298	-	-	6.298
Saldo al 31 de diciembre de 2010	62.100	99.189	10.312	1.614	173.215

a) Precio horas extraordinarias

Con fecha 6 de febrero de 2006, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional desestimó la demanda presentada por otros sindicatos menores contra los artículos del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2005 a

2008 que fijan el valor de las horas extraordinarias para los vigilantes de seguridad. En el mes de noviembre de 2010 se firmó el actual Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2009 a 2012 (ambos inclusive), suscrito por las asociaciones patronales APROSER, FES, AMPES y ACAES, y por los sindicatos UGT y USO.

Estos sindicatos presentaron recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo que, con fecha 21 de febrero de 2007, dictó sentencia anulando la sentencia impugnada y estimando íntegramente la pretensión de la parte recurrente, declarando la nulidad correspondiente, del “apartado 1. a) del artículo 42 del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2005 a 2008 que fija el valor de las horas extraordinarias laborables y festivas para los vigilantes de seguridad”, del artículo 42, apartado b) únicamente en cuanto a las horas extraordinarias laborales para el resto de las categorías profesionales y del punto 2 del artículo 42, que fija un valor de la hora ordinaria a efectos de garantizar el importe mínimo de las horas extraordinarias inferior al que corresponde legalmente.

El 21 de enero de 2008, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre autos 111/2007, en la que declara que “el valor de la hora ordinaria de trabajo para calcular el de cada hora extraordinaria está compuesto por el salario base, complementos personales, de vencimiento superior al mes, el de residencia en Ceuta y Melilla en su caso, a los que deberá adicionarse el complemento de puesto de trabajo que efectivamente se dé”. El 22 de enero de 2008, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre autos 171/2007 en la que se estimó la excepción de inadecuación de procedimiento y declaró que el procedimiento adecuado es el de impugnación de convenio colectivo. Sobre ambas sentencias se presentaron recursos de casación con fecha 29 de enero de 2008 y 11 de febrero de 2008 respectivamente.

El 10 de noviembre de 2009 la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dictó sentencia estimando los recursos de casación interpuestos por algunos sindicatos contra la sentencia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de 21 de enero 2008, autos 111/2007, y desestimando la demanda de conflicto colectivo planteada por la asociación patronal APROSER. En esta sentencia se ratificó en lo resuelto en la sentencia de 21 de febrero de 2007 sobre la fórmula que debe aplicarse para el cálculo del valor de la hora extraordinaria.

El 9 de diciembre de 2009 la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dictó sentencia estimando el recurso de casación presentado y revocando la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en fecha 22 de enero de 2008, autos 171/2007, en la que se declaraba que el procedimiento adecuado era la impugnación del convenio colectivo. Se acordó la devolución de actuaciones al tribunal de procedencia (Audiencia Nacional) con el objeto de que se dictara nueva sentencia que resolviera la cuestión de fondo que se suscita.

La Audiencia Nacional resolvió en sentencia de 5 de marzo de 2010, desestimando la demanda de conflicto colectivo promovida por FES, AMPES y ACAES, a la que también se adhirió APROSER. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo que, con fecha 30 de mayo de 2011, ha dictado sentencia desestimando el recurso presentado por las asociaciones empresariales y confirmando la anterior sentencia que había sido recurrida.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las sociedades de Prosegur afectas tendrían la obligación de compensar a los trabajadores que lo reclamen con el diferencial que corresponda en cada caso respecto al importe ya cobrado por el concepto de horas extraordinarias incurridas. La Dirección de Prosegur, una vez analizado el fallo del Tribunal Supremo, y basándose en la mejor estimación posible, ha calculado la provisión necesaria para hacer frente al pasivo devengado en su caso y exigible por parte de los trabajadores, contabilizando una provisión por los años pasados desde el inicio de la fecha del Convenio (1 de enero de 2005) hasta el cierre contable a 31 de diciembre de 2011. Se ha mantenido como una provisión a largo plazo debido a que la fecha en la que Prosegur haría efectivos los correspondientes pagos está supeditada a lo que se resuelva en cada una de las reclamaciones planteadas por los trabajadores.

Durante el ejercicio 2011 se han cerrado 8.758 procesos (840 en el ejercicio 2010), resultando un importe total a pagar por parte de Prosegur de 16.288 miles de euros (1.412 miles de euros en el ejercicio 2010).

Durante el ejercicio 2011 se ha registrado un mayor gasto de personal por importe de 1.395 miles de euros (2010: 5.616 miles de euros) con abono a una provisión a largo plazo correspondiente al pasivo devengado a 31 de diciembre de 2011. Asimismo, durante el ejercicio 2011 se ha realizado una reversión de esta provisión con abono a gastos de personal por importe de 8.222 miles de euros (2010: 8.319 miles de euros), correspondiente a importes provisionados en ejercicios anteriores que, con la información disponible a 31 de diciembre de 2011, Prosegur estima que no serán reclamados.

b) Provisiones para riesgos y gastos

El desglose por conceptos de la provisión para riesgos y gastos del ejercicio 2011 es el siguiente:

- Riesgos jurídicos: 5.997 miles de euros (2010: 34.009 miles de euros). Las provisiones de riesgos jurídicos corresponden principalmente a demandas civiles y se analizan de forma individualizada.
- Riesgos laborales: 51.797 miles de euros (2010: 43.229 miles de euros). Las provisiones de riesgos laborales se calculan de forma individualizada, basándose en la experiencia histórica mantenida por Prosegur. Dentro de la provisión para riesgos laborales se incluyen pasivos correspondientes a premios de jubilación a los trabajadores por importe de 2.397 miles de euros (2010: 2.208 miles de euros). También se incluye dentro de las provisiones de riesgos laborales una provisión por importe de 36.986 miles de reales (16.455 miles de euros) relacionada con la combinación de negocios realizada en el año 2005 con Transpev (Nota 22).
- Otros riesgos: 35.560 miles de euros (2010: 21.951 miles de euros). Son provisiones que corresponden principalmente a riesgos relacionados con las operaciones.

En cuanto a los litigios, el principal asunto de referencia es el siguiente:

Demanda de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A.

Con fecha de 8 de enero de 1996, fue notificada demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía instado por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., en reclamación de la suma de 13.024 miles de euros más los correspondientes intereses legales. En dicha demanda aparecía como entidad codemandada la mercantil de nacionalidad danesa denominada Alarmselskabet Dansikring A/S, perteneciente al grupo sueco de seguridad Securitas.

Mediante sentencia número 515/2007, de 3 de mayo de 2007, confirmatoria de la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 29 de marzo de 2000, el Tribunal Supremo desestimó, por motivos formales, a Prosegur de la demanda planteada por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., sobre la base de la existencia de litispendencia, en el momento de plantearse la reclamación judicial, sobre la fecha de retroacción de la quiebra de Esabe Express, S.A.

En efecto, la fecha de retroacción de la quiebra de Esabe Express, S.A., no quedó definitivamente fijada hasta el 17 de mayo de 2005, fecha en la que el Tribunal Supremo dictó el auto de inadmisión del recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 28 de junio de 2001, confirmatoria de la sentencia de 2 de diciembre de 1998 del Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid que aceptó el 1 de mayo de 1991 como fecha de retroacción de la quiebra.

Una vez fijada definitivamente la fecha de retroacción de la quiebra en una fecha anterior a los hechos que dieron lugar a la reclamación planteada frente a Prosegur se eliminaba el obstáculo formal que impidió al tribunal entrar en el fondo de dicha reclamación.

Con fecha 5 de septiembre de 2008, se presentó por parte de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. una nueva demanda de juicio ordinario contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Alarmselskabet Dansikring A/S y Securitas A/B. En dicha demanda se solicitaba que se declarara nulo de pleno derecho el pago efectuado por Esabe Express, S.A. a través de Alarmselskabet Dansikring A/S a favor de Prosegur por un total de 13.024 miles de euros, basándose en que dicho pago se realizó con fecha posterior a la de retroacción de la quiebra (1 de mayo de 1991). En consecuencia, se solicitaba a Prosegur la devolución a la masa patrimonial de la quiebra de Esabe Express, S.A. de la indicada cantidad, más los intereses legales de dicha suma. Prosegur presentó ante el juzgado correspondiente (Juzgado de primera instancia nº 34) un escrito contestando a la demanda en el que se argumentaba contrariamente a lo sostenido por la demandante Esabe Express, S.A. y solicitando que se desestimara íntegramente la demanda.

Con fecha 5 de mayo de 2010 el Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid estimó la referida demanda, condenando a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a la devolución a la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A. de la cantidad de 13.024 miles de euros más los intereses legales de dicha suma desde el día 4 de febrero de 1992, y resultó un importe total estimado a 31 de diciembre de 2010 (incluyendo principal e intereses) de 27.661 miles de euros. Esta sentencia negaba la pretensión de la Sindicatura de la Quiebra esgrimida en su demanda en cuanto a que el crédito de la Sociedad fuera calificado como subordinado y difiere dicha calificación al juicio universal correspondiente. A consecuencia del reconocimiento del crédito de la Sociedad en el juicio universal de quiebra, la Sociedad podía insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A. con derecho al cobro del importe que corresponda a resultas del procedimiento de quiebra.

La citada sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid fue recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 16 de julio de 2010. En todo caso y sin perjuicio de otras eventuales actuaciones, si hubiese quedado confirmada la condena contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., la Sociedad podrá insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A., con derecho al cobro del importe que corresponda a resultados del procedimiento de quiebra.

Con fecha 17 de febrero de 2011, se ha firmado un acuerdo transaccional entre Prosegur, Esabe Express S.A. y la Sindicatura de la Quiebra de Esabe, por el cual transigen todas las pretensiones deducidas en el procedimiento judicial de acción de nulidad. Prosegur se ha comprometido al pago a Esabe Express S.A. de la cantidad de 17.000 miles de euros por todos los conceptos reclamados. El acuerdo, que estaba en suspensión, ha sido aprobado en firme por el juzgado con fecha 19 de julio de 2011.

Con el pago de la indicada cantidad que se ha realizado en el ejercicio 2011, Prosegur y Esabe Express S.A. han quedado íntegramente satisfechas en cuanto a sus pretensiones y reclamaciones. Las partes han desistido de los recursos presentados en el procedimiento y no se adeudan cantidades por concepto alguno.

A 31 de diciembre de 2010 la provisión registrada por la Sociedad correspondiente a este litigio ascendía a 27.661 miles de euros. Así mismo, en el epígrafe de otras cuentas a cobrar se había registrado un activo por 9.800 miles de euros (Nota 17) correspondientes al importe que se estima recuperable de la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A.. Durante el ejercicio 2011, se ha cancelado como consecuencia del pago del importe del acuerdo transaccional.

En la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se ha contabilizado por este concepto un menor gasto de 861 miles de euros.

c) Devengos al personal

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 34.17), durante el ejercicio 2011, la provisión correspondiente al compromiso adquirido por los incentivos en metálico ha sido clasificada como devengos corrientes al personal dentro del epígrafe proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 23), debido a que el vencimiento de este compromiso tendrá lugar en el ejercicio 2012.

d) Periodificación de ingresos

Corresponde a periodificaciones con vencimiento a largo plazo de ingresos de contratos de alquiler de alarmas por importe de 5.429 miles de euros (2010: 10.312 miles de euros). Las periodificaciones con vencimiento a corto plazo se encuentran registradas en el epígrafe de Otros pasivos corrientes (Nota 24).

22. Pasivos financieros

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera es la siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	42.418	17.920
Préstamo sindicado	388.449	146.875
Deudas por leasing	5.874	9.575
Otras deudas	29.445	14.574
	466.186	188.944
Corriente		
Cuentas de crédito	84.921	54.942
Préstamos con entidades de crédito	18.035	1.401
Préstamo sindicado	-	232.530
Deudas por leasing	5.913	6.795
Otras deudas	87.446	64.748
	196.315	360.416
Total pasivos financieros	662.501	549.360

El tipo de interés medio ponderado anual de los pasivos financieros (excluyendo el epígrafe de otras deudas) durante el ejercicio 2011 ha sido del 3,95% (2010: 2,39%).

El detalle por vencimientos de las deudas por préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Miles de euros

	12 meses o menos	De 1 a 5 años	Total
A 31 de diciembre de 2011			
Total préstamos con entidades de crédito	18.035	42.418	60.453
Préstamo sindicado	-	388.449	388.449
A 31 de diciembre de 2010			
Total préstamos con entidades de crédito	1.401	17.920	19.321
Préstamo sindicado	232.530	146.875	379.405

A 31 de diciembre de 2011, el importe total dispuesto de contratos de crédito asciende a 84.921 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, el importe no dispuesto relacionado con estos contratos asciende a 127.795 miles de euros (2010: 341.131 miles de euros). El detalle de las líneas de crédito no dispuestas es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Con vencimiento inferior a un año	67.795	91.131
Con vencimiento superior a un año	60.000	250.000
	127.795	341.131

Las líneas de crédito están sujetas a diversas revisiones en los tipos de interés durante el año 2012.

Préstamo Sindicado

Prosegur formalizó un contrato de préstamo sindicado en el año 2006 con vencimiento el 25 de julio de 2011 fecha en la que se ha procedido a la cancelación total del principal y sus intereses. A 31 de diciembre de 2010, el capital dispuesto correspondiente al tramo A de la modalidad de préstamos ascendía a 62.500 miles de euros y se habían realizado disposiciones del tramo B de la modalidad de crédito por importe de 170.000 miles de euros.

El mencionado préstamo sindicado disponía de covenants de obligado cumplimiento, referidos a ratios de determinadas variables del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados, que se cumplían en el ejercicio 2010. El interés correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011 ha sido Euribor más un margen de 0,30%.

En agosto de 2010, Prosegur contrató una nueva operación de financiación sindicada por importe de 400.000 miles de euros a un plazo de cinco años. En la operación participaron diez entidades financieras y fue coordinada por el Banco de Santander. La finalidad del mismo es satisfacer las necesidades generales corporativas incluyendo, sin carácter limitativo, el pago del préstamo sindicado formalizado en el año 2006.

La operación se estructuró en dos tramos: un primer tramo en modalidad de préstamo, amortizable semestralmente por importe de 150.000 miles de euros y un segundo tramo suscrito en la modalidad de crédito por importe de 250.000 miles de euros. El préstamo tiene vencimiento en el mes de agosto de 2015.

Las condiciones financieras para el pago de los intereses se referencian al Euribor más un margen escalado según el cumplimiento del siguiente ratio:

Deuda Financiera Neta / EBITDA	Márgen anual
Igual o superior a 2,75	2,60%
Igual o superior a 2 e inferior a 2,75	2,20%
Igual o superior a 1,5 e inferior a 2	1,90%
Inferior a 1,5	1,70%

Actualmente el ratio se sitúa en la escala inferior, por lo que el tipo de interés es el Euribor + 1,70%. Según se establece en el contrato, Prosegur puede optar por liquidaciones de intereses mensuales, trimestrales o semestrales.

A 31 de diciembre de 2011, el capital dispuesto correspondiente al tramo en modalidad de préstamo asciende a 150.000 miles de euros (2010: 150.000 miles de euros) y, en el ejercicio 2011, se han realizado disposiciones del tramo de la modalidad de crédito por importe de 240.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, no se habían realizado disposiciones de este tramo.

De acuerdo con el contrato, las amortizaciones correspondientes al tramo en modalidad de préstamo están establecidas en cada una de las fechas siguientes:

Fecha de amortización	Miles de euros	
	Importe	Saldo vivo
4 de febrero de 2013	25.000	125.000
4 de agosto de 2013	25.000	100.000
4 de febrero de 2014	25.000	75.000
4 de agosto de 2014	25.000	50.000
4 de febrero de 2015	25.000	25.000
4 de agosto de 2015	25.000	-

El préstamo cuenta con garantías otorgadas por las principales filiales de Prosegur en España, Francia, Portugal, Argentina y Brasil.

El contrato dispone de los siguientes ratios financieros de obligado cumplimiento, que se cumplen en los ejercicios 2011 y 2010:

- Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, que deberá ser inferior ó igual a 3.
- Ratio EBITDA / Gastos Financieros, que deberá ser superior a 5.

Deudas por leasing

El detalle de los pagos mínimos por contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Menos de 1 año	5.913	6.795
Entre 1 y 5 años	5.874	9.575
Más de 5 años	-	-
	11.787	16.370

Los principales activos sujetos a contratos de arrendamiento financiero son los vehículos blindados y la maquinaria para gestión de efectivo.

Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge principalmente los importes pendientes de pago asociados a las combinaciones de negocios realizadas tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores (Nota 28). El detalle de las mismas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
No corriente		
Deudas por pagos aplazados derivados de adquisiciones	23.299	14.533
Otros	6.146	41
	29.445	14.574
Corriente		
Deudas por pagos aplazados derivados de adquisiciones	56.393	28.384
Deudas por titulación de derechos de cobro	27.271	29.435
Otros	3.782	6.929
	87.446	64.748

Las partidas más significativas que componen el saldo a 31 de diciembre de 2011 de las deudas por pagos contingentes y aplazados derivados de adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores a 2011 son las siguientes:

- En relación a la combinación de negocios realizada en Brasil en el año 2005, por la que Prosegur adquirió activos de la empresa Transpev, existe un pasivo corriente por importe de 32.650 miles de reales brasileños (13.436 miles de euros) correspondiente a un pago aplazado que ha sido retenido en garantía de posibles contingencias. En base a la mejor estimación del riesgo por estas contingencias se ha dotado una provisión por el exceso de dicha estimación sobre el pago aplazado por importe de 39.986 miles de reales (16.455 miles de euros), tal como se indica en la Nota 21.
- En relación a la adquisición realizada en Brasil en el año 2009 de la sociedad Norsergel Vigilancia e Transporte de Valores, S.A. existe un pasivo no corriente cuyo valor presente es 2.644 miles de reales brasileños (1.088 miles de euros) y un pasivo corriente de 5.285 miles de reales brasileños (2.175 miles de euros).
- En relación a la adquisición en el año 2009 de la sociedad Setha Indústria Eletrônica Ltda., existe un pasivo corriente cuyo valor presente es 5.176 miles de reales brasileños (2.130 miles de euros).
- En relación a la adquisición realizada en Chile en el año 2009 de la sociedad Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda. (Segmatic) existe un pasivo corriente por importe de 869 millones de pesos chilenos (1.294 miles de euros)
- En relación a la adquisición realizada en Argentina en el año 2010 de la sociedad Tellex, S.A., existe un pasivo no corriente cuyo valor presente es 5.263 miles de pesos argentinos (950 miles de euros) y un pasivo corriente de 5.728 miles de pesos argentinos (1.034 miles de euros).
- En relación a la adquisición realizada en Brasil en el año 2010 de la sociedad Martom Segurança Eletronica, Ltda., existe un pasivo corriente de 4.143 miles de reales brasileños (1.705 miles de euros).

El resto de partidas que componen el saldo a 31 de diciembre de 2011 de las deudas por pagos contingentes y aplazados corresponden principalmente al valor presente de los importes aplazados derivados de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2011 que se describen en la Nota 28. Los importes más significativos corresponden a las adquisiciones de Fiel Vigilancia e Transporte de Valores, Securilog, G.M.B.H. y del Grupo Integra por las que existe un pasivo total de 39.791 miles de euros.

Tal y como se explica en la Nota 17, Prosegur tiene contratado un programa de titulación de parte de la cartera de clientes, que supone la venta de facturas sin recurso. El epígrafe de deudas por titulación de derechos de cobro por importe de 27.271 miles de euros (2010: 29.435 miles de euros) incluye los pasivos por importes a rembolsar correspondientes a cobros realizados de facturas vendidas.

El detalle por tramos de vencimiento del epígrafe de otras deudas es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Menos de 1 año	87.446	64.748
Entre 1 y 5 años	29.445	14.574
Más de 5 años	-	-
Total	116.891	79.322

23. Proveedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Acreeedores comerciales	143.371	113.119
Devengos del personal	196.214	160.119
Seguridad social y otros impuestos	147.255	110.492
Otras cuentas a pagar	56.600	48.471
	543.440	432.201

Devengos del personal

La política retributiva para el personal indirecto de Prosegur incluye un elemento variable que se concreta en programas de Incentivos diseñados al efecto, cuyo objetivo es reconocer y premiar a las personas que integran Prosegur por su contribución al éxito, mediante el cumplimiento o la superación de los objetivos definidos y el desarrollo de las competencias necesarias para el excelente desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas. El programa de Incentivos se basa en la vinculación directa de una retribución variable a la consecución de los objetivos establecidos previamente para un periodo concreto por la dirección de Prosegur o el responsable directo de la persona.

El epígrafe devengos al personal incluye un importe relacionado con el programa de incentivos que asciende a 20.400 miles de euros (2010: 15.916 miles de euros). El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto clasificado dentro del epígrafe gasto por prestaciones a los empleados se eleva a 36.112 miles de euros (2010: 31.434 miles de euros).

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se encuentran incluidos otros pasivos correspondientes a remuneraciones pendientes de pago y a periodificaciones de pagas extras.

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 34.17), dentro de este epígrafe, se incluye el compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2011, con vencimiento a corto plazo y en relación con los incentivos en metálico, por importe de 1.546 miles de euros. Estos incentivos serán liquidados durante el ejercicio 2012.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera: "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas se presenta a continuación:

	2011	
	Miles de euros	%
Dentro del plazo máximo legal	199.574	83%
Resto	41.913	17%
Total de pagos del ejercicio	241.487	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	88	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	3.470	

A 31 de diciembre de 2010, el saldo pendiente de pago a proveedores comerciales que excedía el plazo máximo legal ascendió a 6.889 miles de euros.

24. Otros pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros	2011	2010
Ingresos anticipados	25.569	23.604
Otros gastos	2.443	1.292
	28.012	24.896

Dentro del epígrafe de ingresos anticipados se incluye la periodificación de los ingresos por alquiler de alarmas con vencimiento a corto plazo por 7.567 miles de euros (2010: 7.756 miles de euros). Los vencimientos a largo plazo están registrados dentro del epígrafe de provisiones para riesgos y gastos (Nota 21).

También se incluye en los ingresos anticipados el importe bruto adeudado a clientes de contratos de construcción cuya facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos por importe de 6.128 miles de euros (2010: 3.074 miles de euros). El activo reconocido por el importe bruto adeudado por los clientes para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos superan la facturación parcial se detalla en la Nota 16.

25. Situación fiscal

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es la matriz de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y, como dependientes, aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal.

Asimismo, determinadas sociedades en Francia, todas ellas participadas directa o indirectamente en su totalidad, forman un Grupo de Consolidación Fiscal tributando según establece la legislación al respecto por el régimen especial de "Intégration Fiscale". Del mismo modo, determinadas sociedades brasileñas tributan en régimen de consolidación fiscal en dicho país.

El resto de las entidades dependientes de Prosegur presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

El cálculo del gasto por impuesto sobre el beneficio, a partir del beneficio antes de impuestos, es el siguiente:

Miles de euros

	2011	2010
Beneficios antes de impuestos	252.346	231.210
Tipo impositivo	30%	30%
Resultado ajustado al tipo impositivo	75.704	69.363
Diferencias permanentes	12.981	7.275
Efecto aplicación diferentes tipos impositivos	233	6.578
Ajuste impuestos diferidos años anteriores	(879)	(7.579)
Ajuste impuestos años anteriores	2.463	2.671
Pérdidas sin impuesto diferido	2.161	2.930
Deducciones	(11.180)	(2.274)
Diferencias por inversiones financieras en España	3.190	(5.667)
Corrección bases imponibles negativas no utilizadas	(88)	(2.664)
Otros	717	167
Gastos por impuesto sobre el beneficio	85.302	70.800

La tasa media fiscal efectiva en el ejercicio 2011 es del 33,8% (2010: 30,6%).

El desglose del gasto por impuesto sobre el beneficio entre el imputable a impuestos corrientes y a impuestos diferidos es como sigue:

Miles de euros

	2011	2010
Impuesto corriente	82.824	81.735
Impuesto diferido	2.478	(10.935)
	85.302	70.800

Los componentes principales del gasto corriente son:

Miles de euros

	2011
Del ejercicio	78.201
Ajustes de ejercicios anteriores	2.462
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	2.161
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	-
	82.824

Los componentes principales del gasto por impuesto diferido son:

Miles de euros

	2011
Origen y reversión de diferencias temporarias	2.872
Bases imponibles negativas	(11.619)
Por inversiones	9.416
Fondos de comercio fiscales	(2.266)
Otros	4.075
	2.478

Los movimientos en los epígrafes de impuestos diferidos de activo y pasivo y su composición han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos

Miles de euros	1 de enero de 2010	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Amortización activos materiales e intangibles	626	530	-	-	-	40	1.196	2.221	132	-	(11)	3.538
Periodificación costes de alarmas	3.319	(116)	-	-	-	42	3.245	(638)	-	-	(47)	2.560
Por diferencias de provisiones	23.841	15.605	-	-	(311)	2.267	41.402	1.065	-	-	(1.784)	40.683
Bases imponibles negativas	741	3.873	-	-	-	53	4.667	11.617	-	-	(74)	16.210
Sentencia precio horas extraordinarias	19.845	(1.280)	-	-	-	-	18.565	(6.888)	-	-	-	11.677
Fondo de comercio fiscales	21.594	970	(74)	-	-	2.516	25.006	982	1.840	-	(1.888)	25.940
Otros	5.609	976	-	-	-	1	6.586	(525)	-	-	-	6.061
	75.575	20.558	(74)	-	(311)	4.919	100.667	7.834	1.972	-	(3.804)	106.669

Pasivos por impuestos diferidos

Miles de euros	1 de enero de 2010	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Amortización activos materiales e intangibles	(7.584)	(7.553)	-	-	-	(314)	(15.451)	246	(3.441)	-	145	(18.501)
Fondo de comercio fiscales	(35.769)	(1.255)	-	-	6.992	(3.060)	(33.092)	1.284	-	-	(181)	(31.989)
Por inversiones	(5.243)	(1.046)	-	-	-	(93)	(6.382)	(9.416)	-	-	289	(15.509)
Periodificación ingresos de alarmas	(814)	707	-	-	-	(38)	(145)	442	-	-	14	311
Plusvalías diferidas ventas inmovilizado	(412)	-	-	-	-	-	(412)	-	-	-	-	(412)
Revalorización de activos	(11.006)	132	-	-	-	-	(10.874)	679	-	-	(24)	(10.219)
Otros	(4.261)	(610)	-	-	-	26	(4.845)	(3.547)	-	-	1.743	(6.649)
	(65.089)	(9.625)	-	-	6.992	(3.479)	(71.201)	(10.312)	(3.441)	-	1.986	(82.968)

No se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en concepto de retenciones y otros impuestos a pagar sobre los beneficios no remitidos de sociedades dependientes en el extranjero, a excepción de algunas de las filiales latinoamericanas ya que estos importes se reinvierten permanentemente y, en todo caso, se tiene la capacidad de controlar la política de distribución de dividendos de las mismas.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. El detalle de las bases imponibles negativas y el año hasta el que se pueden compensar es el siguiente:

Miles de euros

Año	Total	No activadas	Activadas
2011	2.605	-	2.605
2012	4.038	-	4.038
2013	11.485	-	11.485
Años posteriores o sin límite temporal	60.984	23.875	37.109
	79.112	23.875	55.237

Las bases imponibles activadas corresponden a aquellas por las que se ha dotado un impuesto diferido de activo. Estas bases se han originado en Argentina, Chile, Portugal y Uruguay. El presupuesto financiero aprobado por la Dirección en estos países prevé la obtención de beneficios fiscales futuros para aplicar estas pérdidas.

Durante el ejercicio 2011, ha tenido lugar la operación de fusión por absorción de Prosegur Transporte de Valores, S.A., Prosegur Activa España, S.L., Prosegur Servicio Técnico, S.L., y Prosegur Tecnología, S.L. (sociedades absorbidas) por parte de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (sociedad absorbente). La fusión se ha llevado a cabo con el objetivo de mejorar el posicionamiento competitivo de Prosegur y simplificar procesos y tareas administrativas. Dicha fusión ha sido acogida al régimen fiscal especial regulado por el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995.

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad fue objeto de inspección fiscal de todos los impuestos que le son aplicables para los ejercicios 2006 y 2007, con excepción del impuesto sobre sociedades para el cual fueron objeto de inspección los ejercicios 2005, 2006 y 2007. A cierre del ejercicio, se han firmado Actas por IVA e IRPF, siguiendo con las actuaciones inspectoras en Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de las inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas de Prosegur.

El resto de las compañías del grupo están sometidas a sus correspondientes jurisdicciones locales. En la mayoría de éstas, el ejercicio más antiguo abierto a inspección es el correspondiente a 2006.

26. Contingencias

Prosegur tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por las que no se prevé que surja ningún pasivo significativo.

Las garantías concedidas por Prosegur a terceros son las siguientes:

Miles de euros

	2011	2010
Avales comerciales	72.047	74.518
Avales financieros	117.234	87.646
	189.281	162.164

Los avales comerciales incluyen garantías a clientes. Los avales financieros incluyen principalmente garantías por litigios en curso. También incluyen otros avales como garantía de los pagos futuros por las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio o en ejercicios anteriores, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2011 ascendía a 160 miles de euros (2010: 1.283 miles de euros).

Tal y como se explica en la Nota 17, durante el ejercicio 2008 fueron ejecutados avales por importe de 9.469 miles de euros relativos a los fondos en depósito de un cliente retenidos en Brasil. Prosegur está llevando a cabo todos los trámites legales necesarios ante las autoridades correspondientes para la liberación de dicho importe.

En relación al incendio que se produjo en el Edificio Windsor de Madrid el día 12 de febrero de 2005, donde la Sociedad prestaba servicios de vigilancia, durante el ejercicio 2008, el Juzgado de Instrucción nº 28 de Madrid archivó el procedimiento penal relativo al suceso al no haber encontrado indicios de delito. Dicho archivo fue confirmado por la Audiencia Provincial de Madrid. A partir de entonces, iniciaron los procedimientos por la vía civil, siendo interpuestos por las diversas partes implicadas cinco procedimientos en 2008 (recaídos ante los Juzgados de Primera Instancia de Madrid números 1, 18, 37, 44 y 46) y un procedimiento en 2009 (recaído en el Juzgado de Primera Instancia número 35 de Madrid), todos ellos, en reclamación de las indemnizaciones por los daños y perjuicios sufridos con motivo del incendio y en los que figura la Sociedad entre las partes demandadas. Con fecha 27 de febrero de 2009, se acordó la acumulación en el Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid de los procedimientos ordinarios seguidos ante los Juzgados de Primera Instancia números 37, 44 y 46. Con fecha 2 de noviembre de 2009, se acordó asimismo la acumulación en dicho Juzgado nº 18, de los procesos seguidos ante los Juzgados de Primera Instancia de Madrid números 1 y 35. Posteriormente, con fecha de 3 de marzo de 2010 se admitió a trámite una nueva demanda, contra la Sociedad y otros demandados, mediante auto del Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid. Este último procedimiento fue igualmente acumulado al Juzgado nº 18, mediante auto de dicho Juzgado de fecha 21 de mayo de 2010, y aceptado por auto del Juzgado nº 38, citado anteriormente, de fecha 15 de junio de 2010.

Finalmente, con fecha 22 de marzo de 2011, el Juzgado de Primera Instancia nº 18 de Madrid ha dictado la sentencia nº 62/2011 dentro del procedimiento ordinario 143/2008, por la cual se han desestimado la totalidad de las demandas interpuestas contra Prosegur. Esta sentencia ha sido declarada firme con fecha 5 de abril de 2011.

Adicionalmente, véanse los comentarios realizados respecto a provisiones y otros pasivos corrientes en las Notas 21 y 24 respectivamente.

Proceso de liquidación de filiales en Francia

En el mes de abril de 2005, se presentó ante el Tribunal de Comercio de Versailles el depósito de cuentas de las sociedades Bac Sécurité, Force Gardiennage, y Sécurité Européenne de L'Espace Industriel (SEEI), encontrándose las mismas desde ese momento en situación de administración judicial. Durante el ejercicio 2008, finalizó el proceso de liquidación de estas sociedades, encontrándose en la actualidad en proceso de disolución. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos significativos por este concepto.

27. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas en las fechas de cierre del ejercicio no incurridas todavía son las siguientes:

Miles de euros	2011	2010
Inmovilizado material	20.089	13.647
Otros activos intangibles	709	722
	20.798	14.369

El inmovilizado material incluye compromisos para la compra de terrenos, construcciones e instalaciones. A 31 de diciembre de 2011, existe un compromiso de compra significativo que se deriva de una obra civil en A Coruña por importe de 6.400 miles de euros. Adicionalmente, existen compromisos de construcciones en Argentina por valor de 5.709 miles de euros. Los otros activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas que se encuentran en proceso de desarrollo.

Compromisos por arrendamiento operativo

Prosegur alquila varios locales, oficinas, naves, almacenes y vehículos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2011

Tipo	Miles de euros		
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	11.093	46.352	24.866
Vehículos	15.380	19.171	308
Equipos informáticos	578	16	-
Otros activos	970	2.539	-
	28.021	68.078	25.174

A 31 de diciembre de 2010

Tipo	Miles de euros		
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	10.409	33.358	11.614
Vehículos	11.241	15.183	-
Equipos informáticos	1.132	-	-
Otros activos	377	595	-
	23.159	49.136	11.614

En relación a los contratos de arrendamiento operativo de inmuebles los más significativos corresponden a:

- Contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Santa Sabina, 8 de Madrid entre la sociedad dominante, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y la sociedad Proactinmo, S.L. El gasto total por este contrato de arrendamiento en el ejercicio 2011 ha sido de 1.267 miles de euros (2010: 1.188 miles de euros) (Nota 31).
- Contratos de arrendamiento de la sociedad Prosegur Brasil, S.A. por el uso de las bases operativas ubicadas en Rio de Janeiro y Sao Paulo. El gasto total por estos contratos de arrendamiento en el ejercicio 2011 ha sido de 1.749 miles de euros (2010: 1.009 miles de euros).
- Contrato de arrendamiento de la sociedad Prosegur Companhia de Segurança, Ltda. del edificio de oficinas situado en la avenida Berna, 54 de Lisboa. El gasto por este contrato en el ejercicio 2011 ha sido de 189 miles de euros (2010: 219 miles de euros).

Los arrendamientos operativos de vehículos corresponden a contratos con una duración media de cuatro años.

El gasto incluido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 correspondiente a los arrendamientos operativos asciende a un importe de 61.382 miles de euros (2010: 55.789 miles de euros). No existen pagos contingentes por este concepto.

Prosegur también cede instalaciones bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo, correspondientes a la actividad de alarmas en alquiler. Estos contratos pueden ser cancelados por parte de los clientes mediante una notificación con efectos inmediatos en cuanto a la finalización del acuerdo. La incertidumbre sobre estos plazos de cancelación no permite hacer una estimación fiable del importe total de los cobros futuros por estos arrendamientos operativos.

Otros compromisos

El compromiso de pago que existía a 31 de diciembre de 2010 con la sociedad T-Systems ITC Iberia, S.A, por 4.047 miles de euros, relacionado con el contrato de externalización de servicios del área de explotación de tecnologías de la información ha sido cancelado el 19 de septiembre de 2011.

En dicha fecha, el contrato ha sido extinguido y, asimismo, cualquier compromiso de pago futuro a esta sociedad.

28. Combinaciones de negocios

El detalle de las variaciones producidas en los fondos de comercio se informa en la Nota 12.

1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2011

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio son los siguientes:

Miles de euros	Segmento al que se asigna	Contraprestación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
Prosec Pte. Ltd.	Europa-Asia	2.860	2.703	5.563	3.892	1.671
Distribuidora Federal, S.A.C. (1)	Latam	3.139	2.176	5.315	342	4.973
Grupo Seguridad Vigilada (1)	Europa-Asia	2.400	1.600	4.000	(17)	4.017
Inversiones BIV, S.A. y filial (1)	Latam	12.970	5.038	18.008	3.144	14.864
Vimarco Servicios Generales (1)	Latam	1.397	155	1.552	585	967
GSM Telecom, S.A. (1)	Latam	90	110	200	-	200
Prover Electronica, Ltda. (1)	Latam	1.157	1.773	2.930	676	2.254
Sazias, S.A. (1)	Europa-Asia	11.613	2.500	14.113	(309)	14.422
Grupo Integra - Colombia (1)	Latam	10.905	8.931	19.836	1.236	18.600
Fiel Vigilancia e Transp. Valores (1)	Latam	2.115	23.265	25.380	(2.524)	27.904
Axis Security Management Pte. Ltd. (1)	Europa-Asia	4.459	531	4.990	1.089	3.901
Securlog GMBH (1)	Europa-Asia	15.183	7.500	22.683	22.148	535
		68.288	56.282	124.570	30.262	94.308

(1) Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios son provisionales y están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición.

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	País	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
Prosec Pte. Ltd.	Singapur	2.860	(73)	2.787
Distribuidora Federal, S.A.C.	Perú	3.139	(157)	2.982
Grupo Seguridad Vigilada	España	2.400	(368)	2.032
Inversiones BIV, S.A. y filial	Colombia	12.970	(2.783)	10.187
Vimarco Servicios Generales	Colombia	1.397	(154)	1.243
GSM Telecom, S.A.	Uruguay	90	-	90
Prover Electronica, Ltda.	Brasil	1.157	(78)	1.079
Sazias, S.A.	Francia	11.613	(250)	11.363
Grupo Integra - Colombia	Colombia	10.905	(1.573)	9.332
Fiel Vigilancia e Transp. Valores	Brasil	2.115	(567)	1.548
Axis Security Management Pte. Ltd.	Singapur	4.459	(657)	3.802
Securlog GMBH	Alemania	15.183	(11.157)	4.026
		68.288	(17.817)	50.471

Prosec Pte. Ltd.

Con fecha 18 de febrero de 2011, Prosegur ha adquirido en Singapur el 100% de Prosec Pte. Ltd. y su filial Safeway Pte. Ltd., empresas especializadas en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 9.656 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 5.563 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 4.966 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 2.860 miles de euros) y una serie de pagos aplazados con vencimientos en los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por un total de 4.690 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 2.703 miles de euros). La contraprestación contingente consta de un precio fijo ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2010 y a un determinado nivel de deuda financiera y capital circulante y de un precio variable ligado a los EBIT futuros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 18 de febrero de 2011. Los ingresos ordinarios y el beneficio neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 9.359 miles de euros y 374 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 1.723 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	73	73
Inmovilizado material	457	457
Fondo de maniobra	1.687	1.687
Pasivos no corrientes	(141)	(141)
Deuda financiera	(478)	(478)
Otros activos intangibles	-	2.764
Impuestos diferidos	-	(470)
Activos netos identificables adquiridos	1.598	3.892

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Europa-Asia y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (2.764 miles de euros) y se amortizan en 10 años.

Distribuidora Federal, S.A.C.

Con fecha 30 de junio de 2011, Prosegur ha adquirido en Perú el 100% de Distribuidora Federal, S.A.C, empresa especializada en la instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios. El precio de compra total ha sido de 21.210 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 5.315 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 15.526 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 3.139 miles de euros) y una serie de pagos aplazados con vencimientos en los ejercicios 2012 y 2013 por un total de 8.684 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 2.176 miles de euros). Existe un acuerdo de contraprestación contingente.

La contraprestación contingente consta de un precio fijo ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2010 y a un determinado nivel de deuda financiera y capital circulante, y un precio variable ligado a los EBIT futuros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 30 de junio de 2011. Los ingresos ordinarios aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 2.784 miles de euros y la pérdida neta aportada ha sido de 47 miles de euros. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 1.915 miles de euros y 45 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	157	157
Inmovilizado material	109	109
Otros activos no corrientes	47	47
Fondo de maniobra	29	29
Activos netos identificables adquiridos	342	342

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Grupo Seguridad Vigilada

Con fecha 14 de julio de 2011, Prosegur ha adquirido en España el 95% de Seguridad Vigilada, S.A. y sus empresas vinculadas, empresas especializadas en servicios de vigilancia, escolta, mantenimiento de cajeros y servicios auxiliares. Adicionalmente, se ha adquirido una opción que permite a Prosegur adquirir el restante 5% y que es altamente probable su materialización. Por tanto Prosegur ha considerado en la combinación de negocios la adquisición del 100%. El precio de ejercer la mencionada opción a la fecha de adquisición es de 200 miles de euros y se registró en el pasivo financiero. El precio de compra total ha sido de 4.000 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 2.400 miles de euros y una serie de pagos aplazados con vencimientos en los ejercicios 2012 y 2013 por un total de 1.600 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 14 de julio de 2011. Los ingresos ordinarios y resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 6.146 miles de euros y 393 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 6.489 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 1.143 mil euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	368	368
Inmovilizado material	87	87
Otros activos intangibles	2	2
Otros activos no corrientes	11	11
Fondo de maniobra	(55)	(55)
Pasivos no corrientes	(430)	(430)
Activos netos identificables adquiridos	(17)	(17)

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Europa-Asia y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Inversiones BIV, S.A.S y su filial Vigilantes Marítima Comercial, Ltda.

Con fecha 2 de agosto de 2011, Prosegur ha adquirido en Colombia el 99,9% de Inversiones BIV, S.A.S y su filial Vigilantes Marítima Comercial, Ltda., empresa especializada en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 45.653.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 18.008 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 32.881.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 12.970 miles de euros) y una serie de pagos aplazados con vencimientos en 5 años entre los ejercicios 2012 y 2016 por un total de 12.772.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 5.038 miles de euros) más los intereses devengados hasta la fecha de pago y acordados en el contrato.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 2 de agosto de 2011. Los ingresos ordinarios y resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 18.527 miles de euros y 526 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 30.110 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 248 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.783	2.783
Inmovilizado material	3.093	3.093
Fondo de maniobra	663	663
Pasivos no corrientes	(178)	(178)
Deuda financiera	(3.217)	(3.217)
Activos netos identificables adquiridos	3.144	3.144

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Vimarco Servicios Generales

Con fecha 7 de septiembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Colombia el 100% de Vimarco Servicios Generales, Ltda. y Vimarco Servicios Temporales, Ltda, empresas especializadas en la prestación de servicios auxiliares y en la cesión temporal de trabajadores. La adquisición se instrumentó a través de una participación adquirida por la sociedad patrimonial Inversiones BIV, S.A.S. El precio de compra total ha sido de 4.000.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 1.552 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 3.600.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 1.397 miles de euros) y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos de 400.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de la compra: 155 miles de euros) con vencimientos en los ejercicios 2012 y 2013. Adicionalmente, se devengarán intereses hasta la fecha de pago según lo acordado en el contrato.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 7 de septiembre de 2011. Los ingresos ordinarios aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 1.560 miles de euros y la pérdida neta aportada ha sido de 76 miles de euros. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 2.873 miles de euros y 178 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	154	154
Inmovilizado material	91	91
Fondo de maniobra	348	348
Pasivos no corrientes	(8)	(8)
Activos netos identificables adquiridos	585	585

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

GSM Telecom, S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Uruguay el 100% de GSM Telecom, S.A., empresa especializada en la actividad de alarmas residenciales. El precio de compra total ha sido de 5.532 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 200 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 2.490 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 90 miles de euros) y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos de 3.043 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de la compra: 110 miles de euros) que se irá liberando en 5 plazos durante los años 2012 a 2015. La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 16 de septiembre de 2011.

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios.

Prover Eletronica, Ltda.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Brasil el 100% de Prover Eletronica, Ltda, empresa dedicada a los sistemas electrónicos de seguridad. El precio de compra total ha sido de 7.338 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 2.930 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 2.897 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 1.157 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 3.240 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 1.294 miles de euros) con dos vencimientos en los años 2012 y 2013 y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 1.200 miles de reales brasileños (contravalor a fecha de compra: 479 miles de euros) que se irá liberando en 4 plazos durante los años 2014 a 2017. Adicionalmente, se pagarán los intereses devengados hasta la fecha de los vencimientos según lo acordado en el contrato.

La contraprestación contingente consta de un precio variable ligado a los EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) futuros de los ejercicios 2011 y 2012.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 16 de septiembre de 2011. Los ingresos ordinarios aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 1.064 miles de euros y la pérdida neta aportada ha sido de 119 miles de euros. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 3.608 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 142 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	78	78
Inmovilizado material	292	292
Otros activos no corrientes	22	22
Fondo de maniobra	307	307
Pasivos no corrientes	(23)	(23)
Activos netos identificables adquiridos	676	676

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Sazias, S.A.

Con fecha 27 de septiembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Francia el 100% de Sazias, S.A. y sus sociedades filiales, Services Valeurs Fonds, S.A., Docks y Entrepots Sazias, S.A. y Euroval, S.A.S.. Estas empresas están especializadas en el área de logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 14.113 miles de euros, compuesto de contraprestación en efectivo de 11.613 miles de euros y un pago aplazado en concepto de retención de garantía de 2.500 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 27 de septiembre de 2011. Los ingresos ordinarios aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 4.828 miles de euros y la pérdida neta aportada ha sido de 469 miles de euros. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 16.356 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 1.854 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	250	250
Inmovilizado material	1.374	1.374
Otros activos intangibles	105	105
Otros activos no corrientes	327	327
Fondo de maniobra	(1.532)	(1.532)
Deuda financiera	(833)	(833)
Activos netos identificables adquiridos	(309)	(309)

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Europa-Asia y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Grupo Integra

Con fecha 28 de septiembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Colombia el 100% de Integra Security Systems, S.A., Servicios Integrados de Tecnología GPS de Colombia, S.A.S. e Integra Monitoreo, S.A.S., empresas especializadas en soluciones tecnológicas de seguridad y sistemas de control centralizado. La adquisición se ha instrumentado a través de una participación adquirida por la sociedad patrimonial Beloura Investments, S.L.U. El precio de compra total ha sido de 51.294.567 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 19.836 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 28.200.755 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 10.905 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 23.093.812 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 8.931 miles de euros) con vencimientos en los años 2012 y 2013.

La contraprestación contingente está ligada a los EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) futuros de los ejercicios 2011 y 2012.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 28 de septiembre de 2011. Los ingresos ordinarios aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 4.713 miles de euros y la pérdida neta aportada ha sido de 358 miles de euros. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 10.632 miles de euros y 1.711 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.573	1.573
Inmovilizado material	138	138
Otros activos intangibles	195	195
Fondo de maniobra	2.855	2.855
Pasivos no corrientes	(1.899)	(1.899)
Deuda financiera	(1.626)	(1.626)
Activos netos identificables adquiridos	1.236	1.236

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Fiel Vigilancia e Transporte de Valores

Con fecha 31 de octubre de 2011, Prosegur ha adquirido en Brasil el 100% de Fiel Vigilancia e Transporte de Valores, empresa dedicada a servicios de vigilancia y logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 60.000 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 25.380 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 5.000 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 2.115 miles de euros), de una contraprestación contingente por un total de 35.000 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 14.805 miles de euros) con vencimiento en el año 2012, y de un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 20.000 miles de reales brasileños (contravalor a fecha de compra: 8.460 miles de euros) con varios plazos de vencimiento durante los años 2012 a 2016 y que devengará intereses según lo acordado en el contrato.

La contraprestación contingente está ligada al cumplimiento de determinados ratios de deuda y capital circulante.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 31 de octubre de 2011. Los ingresos ordinarios y el resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 han sido de 4.364 miles de euros y 259 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 23.299 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 3.575 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	567	567
Inmovilizado material	1.884	1.884
Fondo de maniobra	(3.537)	(3.537)
Deuda financiera	(1.438)	(1.438)
Activos netos identificables adquiridos	(2.524)	(2.524)

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011 no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Aaxis Security Management Pte. Ltd.

Con fecha 15 de diciembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Singapur el 100% de Aaxis Security Management Pte. Ltd., empresa especializada en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 8.393 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 4.990 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 7.500 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 4.459 miles de euros) y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 893 miles de dólares de Singapur (contravalor a la fecha de compra: 531 mil euros) que se libera en tres plazos durante los años 2012 y 2013.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 15 de diciembre de 2011. No ha aportado ingresos ni beneficios a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 2.870 miles de euros y 205 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	657	657
Inmovilizado material	55	55
Fondo de maniobra	2.003	2.003
Deuda financiera	(1.626)	(1.626)
Activos netos identificables adquiridos	1.089	1.089

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Europa-Asia y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011, no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que se concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

Securlog GMBH

Con fecha 29 de diciembre de 2011, Prosegur ha adquirido en Alemania el 100% de Securlog GMBH empresa de seguridad que presta servicios de logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 22.683 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 15.183 miles de euros, de una contraprestación contingente por un total de 2.000 miles de euros y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 5.500 miles de euros que devengará intereses según lo acordado en el contrato.

La contraprestación contingente está ligada al cumplimiento de determinados ratios de caja efectiva neta.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 29 de diciembre de 2011. A 31 de diciembre de 2011, la combinación de negocios no ha aportado ingresos ni beneficios en la cuenta de resultados consolidada. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2011, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 se habrían incrementado en 146.662 miles de euros y el resultado neto habría disminuido en 4.721 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.157	11.157
Inmovilizado material	10.353	10.353
Otros activos intangibles	860	860
Fondo de maniobra	88	88
Deuda financiera	(310)	(310)
Activos netos identificables adquiridos	22.148	22.148

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Europa-Asia y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2011 no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios, por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que no concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2010 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2011

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2010 y que se finalizaron en el ejercicio 2011 son los siguientes:

Miles de euros	Segmento al que se asigna	Contraprestación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
Tellex, S.A.	Latam	2.030	3.430	5.460	2.435	3.025
Teleemergencia, S.A.C.	Latam	2.953	736	3.689	1.477	2.212
Martom Segurança Eletrônica Ltda.	Latam	6.421	2.769	9.190	8.254	936
		11.404	6.935	18.339	12.166	6.173

A 31 de diciembre de 2010, el total de fondos de comercio reconocidos por estas incorporaciones era de 13.409 miles de euros. La diferencia generada por la finalización de la verificación de los valores razonables en el ejercicio 2011 correspondió principalmente a la asignación a activos intangibles (Nota 13). Prosegur no ha reexpresado los saldos de 2010 para reflejar estos cambios debido a que los mismos no son significativos.

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
Tellex, S.A. (Argentina)	2.030	(35)	1.995
Teleemergencia, S.A.C. (Perú)	2.953	-	2.953
Martom Segurança Eletrônica Ltda. (Brasil)	6.421	(583)	5.838
	11.404	(618)	10.786

Tellex, S.A.

Con fecha 12 de agosto de 2010, Prosegur adquirió en Argentina el 100% de Tellex, S.A., empresa dedicada a los sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios y a la venta y mantenimiento de cajeros automáticos. El precio de compra total fue de 27.888 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 5.460 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 10.369 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 2.030 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 17.518 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 3.430 miles de euros) con vencimientos en los años 2011, 2012 y 2013. La contraprestación contingente consta de un precio fijo ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2009 y un precio variable ligado a los EBIT de los ejercicios 2011 y 2012. La fecha en la que el negocio adquirido empezó a consolidarse fue el 12 de agosto de 2010.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	35	35
Inmovilizado material	95	95
Otros activos no corrientes	6	6
Fondo de maniobra	1.536	2.066
Pasivos no corrientes	(433)	(433)
Deuda financiera	(738)	(738)
Otros activos intangibles	-	2.160
Impuestos diferidos	-	(756)
Activos netos identificables adquiridos	501	2.435

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en contratos con proveedores y se amortizan en 10 años.

Teleemergencia, S.A.C.

Con fecha 30 de septiembre de 2010, Prosegur adquirió en Perú el 100% de Teleemergencia, S.A.C., empresa especializada en el área de alarmas. El precio de compra total fue de 14.047 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 3.689 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 11.243 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 2.953 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 2.804 miles de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 736 miles de euros) con vencimiento en el año 2011. La contraprestación contingente está ligada a la tasa de abandono de clientes. La fecha en la que el negocio adquirido empezó a consolidarse fue el 30 de septiembre de 2010.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Inmovilizado material	1.055	655
Fondo de maniobra	72	45
Otros activos intangibles	-	963
Impuestos diferidos	-	(186)
Activos netos identificables adquiridos	1.127	1.477

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados principalmente en relaciones con clientes y se amortizan en 11 años.

Martom Segurança Eletrônica Ltda.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, Prosegur adquirió en Brasil el 100% de Martom Segurança Eletrônica Ltda., empresa dedicada al monitoreo de oficinas bancarias. El precio de compra total fue de 20.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 9.190 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 14.323 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 6.421 miles de euros), de una contraprestación contingente por un total de 4.727 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 2.119 miles de euros) con vencimiento en el año 2011, y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 1.450 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 650 miles de euros) que se irá liberando en 5 plazos durante los años 2011 a 2015.

La contraprestación contingente consta de:

- un primer pago ligado al cumplimiento de determinados ratios de estructura de deuda y capital circulante, cuyo importe máximo es 2.227 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 998 miles de euros).
- un segundo pago ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2011, cuyo importe máximo es 2.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 1.121 miles de euros).

La fecha en la que el negocio adquirido empezó a consolidarse fue el 1 de diciembre de 2010.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	583	583
Inmovilizado material	3.328	3.217
Fondo de maniobra	(281)	(281)
Pasivos no corrientes	(102)	-
Deuda financiera	(688)	(790)
Otros activos intangibles	1	5.582
Activos por impuestos diferidos	-	1.841
Pasivos por impuestos diferidos	-	(1.898)
Activos netos identificables adquiridos	2.841	8.254

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles asignados están soportados en relaciones con clientes (2.817 miles de euros), con una vida útil de 7 años en la marca (1.956 miles de euros), con una vida útil de 3 años, y en otros activos (809 miles de euros), con una vida útil de 5 años.

3. Fondos de comercio incorporados en 2010

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2010 y que no se revisaron en 2011 son los siguientes:

Miles de euros	Segmento al que se asigna	Contrapres- tación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
Genper, S.A.	Latam	371	370	741	270	471
		371	370	741	270	471

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
Genper, S.A. (Uruguay)	371	(128)	243
	371	(128)	243

Con fecha 28 de abril de 2010, Prosegur adquirió en Uruguay el 100% de Genper, S.A., empresa especializada en servicios de seguridad a través de servicios de protección contra incendios, soluciones de tecnología y sistemas de control centralizado. El precio de compra total fue de 18.907 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 741 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 9.442 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 371 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 9.466 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 370 miles de euros) con tres vencimientos en los años 2011, 2012 y 2013. La contraprestación contingente está ligada a los EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) futuros de los ejercicios 2011 y 2012.

La fecha en la que el negocio adquirido empezó a consolidarse es el 30 de abril de 2010. Los ingresos ordinarios y la pérdida neta aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 fueron de 1.219 miles de euros y 35 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2010, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se habrían incrementado en 326 miles de euros y 26 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	128	128
Inmovilizado material	43	43
Fondo de maniobra	(119)	(119)
Otros activos intangibles	-	291
Impuestos diferidos	-	(73)
Activos netos identificables adquiridos	52	270

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. El activo intangible está soportado en relaciones con clientes y se amortiza en 5 años.

29. Negocios conjuntos

Prosegur tiene una participación del 50% en un negocio conjunto, con el fondo de capital riesgo GED, cuya finalidad consiste en invertir en sociedades de seguridad en Europa del sur oriental.

Las entidades que forman parte del negocio conjunto se relacionan en el Anexo III.

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de Prosegur en los activos y pasivos, y las ventas y resultados del negocio conjunto. Estos importes se han incluido en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados:

Miles de euros

	2011	2010
Activos:		
Activos no corrientes	1.263	853
Activos corrientes	1.751	2.671
	3.014	3.524
Pasivos:		
Pasivos no corrientes	1.269	2.107
Pasivos corrientes	1.745	1.417
	3.014	3.524
Resultados netos:		
Ingresos	8.388	9.446
Gastos	(9.440)	(9.470)
Pérdida después de impuestos	(1.052)	(24)

No hay pasivos contingentes correspondientes a la participación de Prosegur en el negocio conjunto, ni pasivos contingentes del propio negocio conjunto.

30. Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Las Uniones Temporales de Empresas (UTE) en las que Prosegur tiene participaciones se relacionan en el Anexo II de estas cuentas anuales. Los importes que se muestran a continuación representan el porcentaje de participación de Prosegur en los activos y pasivos, y las ventas y resultados de las UTE. Estos importes se han incluido en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados:

Miles de euros

	2011	2010
Activos:		
Activos no corrientes	282	81
Activos corrientes	10.912	8.025
	11.194	8.106
Pasivos:		
Pasivos no corrientes	-	-
Pasivos corrientes	11.194	8.106
	11.194	8.106
Resultados netos:		
Ingresos	50.172	37.989
Gastos	(50.368)	(38.075)
Pérdida después de impuestos	(196)	(86)

No hay pasivos contingentes correspondientes a la participación de Prosegur en las UTE.

31. Partes vinculadas

Prosegur está controlado por Gubel S.L., sociedad constituida en Madrid que posee el 50,075% de las acciones de la Sociedad. El 49,925% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas, siendo los principales Corporación Financiera Alba, S.A., a través de Alba Participaciones, S.A., con un 10,01% y AS Inversiones, S.L. con un 5,31% (Nota 20).

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Financiación recibida e inversiones realizadas

Banca March, S.A., que ejerce el control de Corporación Financiera Alba, S.A., formaba parte de los bancos partícipes del préstamo sindicado que Prosegur había formalizado en el año 2006 (Nota 22). La participación de Banca March, S.A. en dicho préstamo ascendía a 4.156 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, de los cuales 3.681 miles de euros estaban dispuestos a la misma fecha.

Desde el 25 de julio de 2011, fecha de vencimiento del contrato de préstamo sindicado, Banca March, S.A. no participa en ningún contrato de financiación.

Por otra parte, durante el ejercicio se han realizado varias imposiciones en Banca March, S.A. por un importe total de 75.000 miles de euros (2010: 105.000 miles de euros), las cuales generaron unos intereses totales de 669 miles de euros (2010: 852 miles de euros). A cierre del ejercicio 2011, no hay imposiciones en Banca March que se encuentren pendientes de vencimiento. Adicionalmente, existe una cuenta corriente cuyo saldo a 31 de diciembre de 2011 asciende a 220 miles de euros.

Compra de bienes y servicios

En octubre de 2005 se firmó con Proactinmo S.L. (controlada por Gubel, S.L.) un contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Santa Sabina, número 8, de Madrid colindante con un edificio propiedad de Prosegur ubicado en la calle Pajaritos, número 24. La duración del contrato es de cinco años prorrogables por otros cinco, habiendo sido formalizado a condiciones de mercado. El gasto total por dicho contrato de arrendamiento durante el ejercicio 2011 ha sido de 1.267 miles de euros (2010: 1.188 miles de euros).

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad ha prestado servicios de vigilancia y logística de valores y gestión de efectivo a Banca March por importe de 2.557 miles de euros (2010: 2.413 miles de euros).

Remuneración de Consejeros y personal directivo clave

1. Remuneraciones a Consejeros

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos han sido:

Miles de euros

	2011	2010
Retribución fija	971	1.560
Retribución variable	400	400
Retribución en especie	16	44
Dietas	874	851
Primas de seguros de vida	37	49
	2.298	2.904

2. Remuneraciones a personal de Alta Dirección:

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en Prosegur, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluido los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Las remuneraciones devengadas por el conjunto de la Alta Dirección de Prosegur son las siguientes:

Miles de euros

	2011	2010
Retribución fija	2.830	2.426
Retribución variable	1.024	955
Retribución en especie	160	125
Primas de seguros de vida	12	5
	4.026	3.511

Adicionalmente a lo detallado en los apartados 1) y 2) anteriores, y en relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 34.17), durante el ejercicio 2011 se han realizado pagos de incentivos en metálico a consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección por importe de 173 miles de euros (2010: 673 miles de euros), y no se han realizado entregas de acciones. En el ejercicio 2010 se entregaron 20.603 acciones (Nota 20).

Del compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2011 relacionado con la entrega de incentivos en acciones, que asciende a 5.781 miles de euros (Nota 20), el compromiso adquirido en relación con los consejeros ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección de Prosegur asciende a 5.001 miles de euros.

El compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2011 relacionado con los incentivos en metálico asciende a 1.546 miles de euros (Nota 21), de los que un importe de 766 miles de euros corresponden al compromiso adquirido con los consejeros ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección de Prosegur.

Préstamos a partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2011, no existían préstamos a entidades vinculadas. Las entidades vinculadas fueron traspasadas a negocios conjuntos y se integran proporcionalmente.

Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital Introducida por el Real Decreto Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010, durante el ejercicio 2011, no ha habido situaciones en las que los miembros del Consejo de Administración hayan tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

32. Otra información

El número medio de empleados de Prosegur ha sido el siguiente:

	2011	2010
Personal operativo	111.361	97.198
Resto	6.924	5.657
	118.285	102.855

El personal operativo promedio empleado en el ejercicio 2011 por las sociedades incluidas en la consolidación por el método de integración proporcional ha sido 2.680 personas (2010: 2.973 personas).

El número medio de empleados de las empresas de España con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías es el siguiente:

	2011	2010
Personal Operativo	167	132
Personal Indirecto	30	29
	197	161

La distribución por sexos de la plantilla de Prosegur al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011		2010	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Personal operativo	101.295	15.792	84.856	13.730
Resto	4.881	2.776	3.687	2.090
	106.176	18.568	88.543	15.820

La distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Prosegur es como sigue:

	2011		2010	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Consejo de Administración	5	3	5	3
Alta Dirección	17	1	16	1
	22	4	21	4

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales de Prosegur ha facturado, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	2011	2010
Miles de euros		
KPMG Auditores, S.L. por auditoría	309	285
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios	-	80
	309	365

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2011 y 2010, con independencia del momento de su facturación.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe, LLP, han facturado a Prosegur durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2011	2010
Por otros servicios de verificación contable	241	-
	241	-

Adicionalmente, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a Prosegur, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2011	2010
Por servicios de auditoría	798	595
Por otros servicios de verificación contable	682	323
Por servicios de asesoramiento fiscal	85	38
Por otros servicios	-	34
	1.565	990

Por otro lado, otros auditores han facturado a Prosegur durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2011
Por servicios de auditoría	174
	174

33. Hechos posteriores a la fecha del balance

En el mes de mayo de 2011, Prosegur había formalizado un acuerdo, sujeto a la aprobación por parte de las autoridades competentes, con Security and Intelligence Services (SIS) bajo la fórmula de Joint Venture, en función del cual ambas empresas van a participar al 49% y 51% respectivamente en un negocio conjunto con sede en India, a través de la cual van a desarrollar la actividad de Logística de Valores y Gestión de Efectivo. En base a dicho acuerdo, con fecha 9 de febrero de 2012, Prosegur ha invertido aproximadamente 10.000 miles de euros, mediante una ampliación de capital en SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. La compañía fuente del acuerdo tiene 2.300 empleados y, en el ejercicio finalizado en marzo 2011, ha facturado 6.000 miles de euros aproximadamente.

34. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

34.1 Normas contables

a) Normas efectivas a partir del 1 de enero de 2011

Las cuentas anuales correspondientes al 2011 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que para el ejercicio 2010, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2011 que se detallan a continuación:

- Modificaciones a la NIC 32: “Instrumentos financieros: presentación” - Clasificación de derechos de suscripción por emisor. La norma es efectiva para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2010. Esta norma incorpora la siguiente modificación, sin impacto en Prosegur:
 - Se requiere que los derechos, opciones o certificados de opción (warrants) de compra de un determinado número de instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo en cualquier moneda constituirán instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece dichos derechos, opciones o certificados de opción (warrants), de manera proporcional, a todos los titulares existentes de sus instrumentos de patrimonio propio no derivados de la misma clase.
- Modificaciones a la NIC 24: “Informaciones a revelar sobre partes vinculadas”, que implica cambios en la NIIF 8: Segmentos de explotación. Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011. Esta norma incorpora las siguientes modificaciones que no tuvieron impactos relevantes para Prosegur:
 - Se modifica la definición de partes vinculadas.
 - Se incluye una exención, en determinadas ocasiones, al suministro de cierta información de transacciones con Administraciones Públicas o entidades relacionadas, siendo éstas, partes vinculadas.
 - Se modifican los requisitos de información sobre los principales clientes en el caso de sociedades bajo control de la Administración Pública.
- Modificaciones a la CINIIF 14: Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Efectiva para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011. Esta Interpretación incorpora las siguientes modificaciones sin impacto relevante en Prosegur :
 - Se elimina una consecuencia involuntaria de dicha Interpretación en aquellos casos en que una entidad sujeta a la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación realice un pago anticipado de aportaciones, si en determinadas circunstancias la entidad que efectúe tal pago anticipado está obligada a reconocerlo como gasto. En el caso de que el plan de prestaciones definidas esté sujeto a la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación, el referido pago anticipado tendrá, de acuerdo con la modificación de la CINIIF 14, la consideración de activo, al igual que cualquier otro pago anticipado.
- CINIIF 19: Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. La adopción de esta Interpretación implica modificaciones en la NIIF 1: Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera. Efectiva para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010. Esta Interpretación incorpora las siguientes modificaciones sin impacto en Prosegur:
 - Se establece que los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad en favor de un acreedor para cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente constituyen una «contraprestación pagada». Estos instrumentos de patrimonio serán reconocidos por primera vez por su valor razonable, salvo si no es posible determinar éste con fiabilidad, en cuyo caso se valorarán de forma que reflejen el valor razonable del pasivo financiero cancelado.
- Modificaciones a la NIIF 1: Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF. Estas modificaciones implican, a su vez, modificaciones en la NIIF 7: Instrumentos financieros - Información a revelar. Efectiva para los ejercicios anuales iniciados a partir del 30 de junio de 2010. Esta Interpretación incorpora las siguientes modificaciones, sin impacto relevante en Prosegur:
 - Dado que la exención de reexpresar información comparativa que prevé la NIIF 7 en relación con las valoraciones del valor razonable y con el riesgo de liquidez, no se aplica a las entidades que apliquen las NIIF-UE por primera vez, si los períodos comparativos finalizan antes del 31 de diciembre de 2009, se modifica la NIIF 1 con la finalidad de establecer la posibilidad de que dichas entidades se acojan facultativamente a dicha exención.
- Mejoras a las NIIF emitidas en mayo de 2010: afecta a las normas NIIF 1, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 34 e interpretaciones: CINIIF 13. En general, la fecha de efectividad es a partir del 2011 y no ha supuesto cambios relevantes en la preparación de las cuentas anuales consolidadas de este ejercicio.

b) Normas emitidas que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2011 y que Prosegur espera adoptar a partir del 1 de enero de 2012 o posteriormente (no ha sido adoptada por anticipado):

- Modificación a la NIIF 7: Desgloses de baja de activos financieros: modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros y se mantiene una implicación continuada en los mismos. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de Prosegur está evaluando el impacto que la aplicación de esta norma tendrá sobre los estados financieros de Prosegur, en principio, no se esperan efectos significativos.

c) Normas o interpretaciones emitidas que se encuentran pendientes de adoptar por la Unión Europea y que podrían tener impacto en Prosegur:

- NIIF 9: Instrumentos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015.
- NIIF 10: Estados financieros consolidados. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 12: Desgloses de participaciones en otras entidades. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 13: Valoraciones a valor razonable. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 27: Estados financieros separados. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- Modificación a la NIC 12: Recuperación del activo subyacente. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2012.
- Modificación a la NIC 1: Presentación de las partidas del otro resultado global. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2012.
- Modificación a la NIC 19: Retribuciones a los empleados. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- Modificación a la NIIF 7: Información a revelar – Modificación de compensación de activos y pasivos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- Modificación a la NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación: Modificación de compensación de activos y pasivos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de Prosegur está evaluando el impacto que la aplicación de estas normas tendrá sobre los estados financieros de Prosegur. En principio, no se esperan efectos significativos. Por su parte, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los instrumentos financieros y a las futuras transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2015.

34.2 Principios de consolidación

Entidades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que Prosegur tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si Prosegur controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a Prosegur, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se eliminan en el proceso de consolidación las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Combinaciones de negocios

Prosegur aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Prosegur ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, Prosegur aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Prosegur obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. En las combinaciones de negocios realizadas hasta el 31 de diciembre de 2009, los costes relacionados con la adquisición se incluían como parte integrante de la contraprestación entregada.

Prosegur reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, Prosegur reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (ver Nota 28).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

Para las combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, el coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación del grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de Prosegur y del resto de partícipes.

Las participaciones en negocios conjuntos (considerados así contractualmente) se integran por el método de consolidación proporcional. Prosegur combina línea por línea su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la entidad controlada conjuntamente con aquellas partidas de sus cuentas que son similares.

Prosegur reconoce en sus cuentas anuales consolidadas la participación en los beneficios o las pérdidas procedentes de ventas de activos de Prosegur a las entidades controladas conjuntamente por la parte que corresponde a otros partícipes. Prosegur no reconoce su participación en los beneficios o las pérdidas de la entidad controlada conjuntamente y que se derivan de la compra por parte de Prosegur de activos de la entidad controlada conjuntamente hasta que dichos activos no se venden a un tercero independiente.

Se reconoce una pérdida en la transacción de forma inmediata si la misma pone en evidencia una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes, o una pérdida por deterioro de valor. Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las entidades controladas conjuntamente cuando sea necesario.

Entidades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Prosegur ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio. Se establece la presunción de no ejercicio de influencia significativa con una participación inferior al 20% en los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que exista dicha influencia. Las vías a través de las cuales se evidencia usualmente la existencia de influencia significativa son:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.
- Transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada.
- Intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión de Prosegur en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de Prosegur en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de Prosegur en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Prosegur no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Prosegur y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Prosegur en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las asociadas cuando sea necesario.

Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Tiene la consideración de unión temporal de empresas (UTE) el sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro.

Los activos y pasivos subyacentes, y los ingresos y gastos de las UTE son incluidas en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur mediante la integración línea por línea.

34.3 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Cada uno de los segmentos definidos, tiene asignados los costes en que incurre directamente. Cada área geográfica tiene su propia estructura funcional. En cuanto a los segmentos por actividad, existen algunos costes de la estructura funcional que son comunes y se reparten en función del tiempo de dedicación o del grado de utilización.

34.4 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades de Prosegur se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

Prosegur presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como «Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo».

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por Prosegur respecto al Euro, al promedio y cierre del ejercicio:

	2011		2010	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	1,39	1,29	1,32	1,34
Leu Rumano	4,24	4,32	4,29	4,26
Dólar Singapur	1,75	1,68	1,73	0,58
Peso Argentino	5,72	5,54	5,23	5,29
Real Brasileño	2,33	2,43	2,24	2,23
Peso Chileno	672,76	671,79	626,41	625,35
Peso Mexicano	17,29	18,07	16,39	16,52
Guaraní (Paraguay)	5.837,97	5.795,05	6.070,30	6.135,48
Nuevo Sol (Perú)	3,84	3,49	3,73	3,74
Peso Uruguayo	26,86	25,75	26,42	26,86
Peso Colombiano	2.568,64	2.513,66	2.541,35	2.557,46

Conversión de negocios en el extranjero

Prosegur se ha acogido a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- i. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación.
- ii. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales.
- iii. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se imputan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

34.5 Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente delegaciones operativas. El inmovilizado material se reconoce por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a Prosegur y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Coficiente [%]
Construcciones	2 y 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 al 25
Otras instalaciones y utilaje	10 al 30
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	10 al 25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada cierre como un cambio de estimación.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 34.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

34.6 Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Prosegur en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio se prueba anualmente para pérdidas por deterioro de su valor (Nota 34.7) y se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen registrados por su valor neto contable a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con criterios contables españoles en vigor a dicha fecha.

Carteras de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Prosegur dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que, o bien han sido adquiridos a terceros, o bien se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

Las carteras de contratos con clientes se registran a su valor razonable en la fecha de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición. Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

En Prosegur, las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de las diferentes carteras de clientes oscila entre los 3 y los 18 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de las carteras de clientes consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA).
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos.

En el caso de que existan indicios de deterioro, el valor recuperable de las carteras se estima en base al valor actual de las nuevas estimaciones de flujos de caja generados por los contratos en el periodo de vida útil restante.

En el caso de que se haya producido un incremento en las tasas de abandono de clientes, se realiza una nueva estimación de la vida útil de las carteras de contratos.

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico. Tienen una vida útil definida y se registran a su coste menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (entre 2 y 4 años).

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

34.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Pérdidas por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el empleo de estimaciones (Nota 36), en las que no se han tenido en cuenta los negocios comprados durante el presente ejercicio.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, Prosegur prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas expectativas cubren los próximos cuatro años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso son crecientes ni superan la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de seguridad en la que opera la UGE.

La Dirección determinó el EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Estos flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada (Nota 12).

Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio, no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se realiza un análisis de sensibilidad de los mismos consistente en verificar el impacto en el importe recuperable de una UGE que tendría las desviaciones en las estimaciones de las hipótesis claves (Nota 12).

34.8 Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de Prosegur en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando Prosegur suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de

negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen principalmente en el estado de situación financiera en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 34.11).

Activos financieros disponibles para la venta

Prosegur clasifica en esta categoría los instrumentos financieros no derivados que son designados como tales o que no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en otra categoría de activos financieros. Para clasificar los activos como disponibles para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Reconocimiento y valoración:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Prosegur se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando han vencido, o se han transferido los derechos a recibir flujos de efectivo de las mismas y Prosegur ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de títulos no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o sufren pérdidas irreversibles por deterioro del valor, los ajustes acumulados en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias de los títulos.

Prosegur evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste.

Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no son reversibles.

34.9 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se va ajustando su valor razonable. El método para contabilizar la ganancia o la pérdida resultante depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura, y si fuese así, la naturaleza de la partida cubierta. Prosegur designa determinados derivados como:

- cobertura del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- coberturas para transacciones altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o
- cobertura de una inversión neta en operaciones en el extranjero.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 Prosegur no ha aplicado la contabilidad de coberturas.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

34.10 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su coste o su valor neto realizable, distinguiendo:

- Las existencias en almacenes y los uniformes se valoran al coste medio ponderado.
- Las instalaciones en curso se valoran al coste de la instalación, que incluye los materiales y repuestos consumidos y el coste estándar de la mano de obra empleada, que no difiere de los costes reales habidos durante el ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

34.11 Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro de valor. Se establece una deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Prosegur no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de deterioro y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de deterioro para las cuentas a cobrar.

34.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

34.13 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Cuando cualquier entidad del grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación o enajenación. Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

34.14 Provisiones

Las provisiones para reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- i. Prosegur tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- ii. Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario.
- iii. El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

34.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que Prosegur tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante un mínimo de 12 meses después de la fecha de cierre.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el periodo en que esté disponible la línea de crédito.

34.16 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de cierre en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales estén sujetas a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabilizan.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes fiscales) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre y que se espera sean de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que Prosegur pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

34.17 Prestaciones a los empleados

Compensaciones basadas en acciones – Plan 2011

Con fecha 27 de junio de 2008, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur. El Plan 2011 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2008-2011 y contempla la entrega de incentivos en acciones de la Sociedad a administradores ejecutivos y en acciones de la Sociedad y metálico a directivos de Prosegur. El número máximo de acciones destinado al Plan 2011 asciende a la cantidad de 375.000, representativas del 0,608% del capital social actual de la Sociedad.

El Plan 2011 es un bonus plurianual pagadero 50% en metálico y 50% en acciones de la sociedad dominante. Las acciones se han determinado al inicio del Plan a un precio de referencia igual a 28,14 euros/acción. La percepción del incentivo está condicionada a diversos requisitos de desempeño y permanencia.

El Plan 2011 tiene una duración de cuatro años, basada en permanencia y cumplimiento de objetivos, y una recompensa adicional por permanencia que se verifica en los dos años posteriores. El periodo de medición del plan abarca desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011, y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2008 hasta el 1 de enero de 2014. Las fechas de medición del Plan 2011 son las siguientes:

- Fecha de medición preliminar: 1 de mayo de 2010
- Fecha de medición final: 1 de mayo de 2012
- Fecha de compensación por permanencia: 1 de enero de 2014

El tratamiento contable que se le aplicará será mixto, por un lado la liquidación en efectivo, y por otro una liquidación mediante entrega de acciones.

El valor razonable de los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de las acciones se reconoce como un gasto sobre la base de devengo durante el período de permanencia al que se refiere el Plan con el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total reconocido como gasto durante el período de devengo (Nota 5) se determina en base a las acciones concedidas valoradas al precio de referencia establecido en el Plan. La estimación del compromiso total adquirido se ha realizado bajo la hipótesis de cumplimiento del requisito de permanencia (Nota 20.2).

En relación a los incentivos en metálico, el pasivo por el compromiso total adquirido se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados con abono a provisiones sobre la base de devengo durante el periodo de medición del Plan (Nota 21).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de Prosegur de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente la finalización de la relación laboral a cambio de esas prestaciones. Prosegur reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

Prosegur reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el EBITA (beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones).

Remuneración a directivos

Adicionalmente a los planes de participación en beneficios, existen planes de incentivos para la Alta Dirección ligados a la obtención de ciertos objetivos prefijados por los Comités de remuneraciones correspondientes. Al cierre del ejercicio estos planes se encuentran provisionados en función de la consecución del objetivo basado en la mejor estimación posible de la Dirección de Prosegur.

34.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos, y después de eliminadas las ventas dentro del grupo. Prosegur reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Prosegur.

Los ingresos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo y se reconocen como sigue:

- a. Las ventas de bienes, correspondientes principalmente a instalaciones de seguridad y a instalaciones de alarmas residenciales, se reconocen cuando una entidad de Prosegur ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y se valoran por el valor razonable de la contrapartida a recibir derivada de los mismos.
- b. Las ventas de servicios de vigilancia activa, logística de valores y gestión de efectivo se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura.
- c. Los ingresos de la actividad de alarmas residenciales se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura. Existe una modalidad dentro de los contratos de conexiones de alarmas, en la que no se realiza la venta del equipo instalado al cliente. El modelo general de los contratos de alquiler de alarmas consta de un ingreso inicial por alta y de una cuota periódica que incluye el alquiler del equipo instalado y la prestación de servicios. El cobro anticipado del ingreso por alta se periodifica, imputándose a resultados en función de la vida media de los contratos. La vida media de los contratos se estima en función de la tasa promedio anual de abandono de los clientes.
- d. Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectiva aplicable. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Prosegur reduce el importe en los libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa registrando el descuento como menor ingreso por intereses. Los intereses de préstamo que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.
- e. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

34.19 Arrendamientos

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendatario

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que Prosegur tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda

pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos financieros. La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento cuando no existe posibilidad de la transferencia de la propiedad; en caso contrario, se amortiza en función de la vida útil estimada del activo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el periodo del arrendamiento.

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del inmovilizado material en el balance. Estos activos se amortizan durante su vida útil esperada en base a criterios coherentes con los aplicados a elementos similares propiedad de Prosegur. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen en resultados de forma lineal durante el plazo de vida útil esperada.

34.20 Costes por intereses

Prosegur reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación.

34.21 Contratos de construcción

Los costes de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el periodo del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Prosegur usa el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha de cierre como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costes del contrato para determinar el porcentaje de realización. Se presentan como existencias, pagos anticipados y otros activos, dependiendo de su naturaleza.

Prosegur presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes en relación al trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones en garantía se incluyen en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar.

Prosegur presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

34.22 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

34.23 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

34.24 Medioambiente

Los costes de vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes se han registrado como mayor valor del inmovilizado. La Sociedad, al cierre del ejercicio 2011, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

35. Gestión del riesgo financiero

35.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Prosegur están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión del riesgo global de Prosegur se centra en reducir éstos riesgos a través de una variedad de métodos, incluyendo el uso de instrumentos financieros.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por la Dirección Económico-Financiera, junto con otras unidades operativas de Prosegur con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión Ejecutiva.

Riesgo de tipo de cambio

Prosegur opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, concretamente el peso argentino, real brasileño, peso chileno, sol peruano y en menor medida, peso colombiano, peso mexicano, peso uruguayo y guaraní paraguayo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de Prosegur.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Prosegur utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que Prosegur ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

En cambio, sí se considera objeto de cobertura, bien a través de instrumentos financieros o bien a través de la utilización de coberturas naturales, la generación de los resultados y la protección de los excedentes de caja de aquellas divisas que contribuyen de forma relevante al resultado operativo de Prosegur.

El valor de los activos y pasivos financieros, junto con los saldos con administraciones públicas y cobros y pagos anticipados, denominados por tipo de divisa se desglosa en las siguientes tablas:

A 31 de diciembre de 2011

Miles de euros

	Euro	Real Brasileño	Peso Argentino	Peso Chileno	Sol Peruano	Otras monedas	Posición total
Activos financiero no corrientes	32.109	116	1.148	74	18	520	33.985
Total activos no corrientes	32.109	116	1.148	74	18	520	33.985
Clientes y otras cuentas a cobrar	310.057	209.578	121.701	28.417	16.623	44.194	730.570
Otros activos financiero corrientes	1.552	-	-	-	-	-	1.552
Efectivo y equivalentes al efectivo	46.589	41.656	53.277	6.075	1.115	38.836	187.548
Total activos corrientes	358.198	251.234	174.978	34.492	17.738	83.030	919.670
Pasivos financieros	456.385	4.725	1.147	(56)	361	3.624	466.186
Instrumentos financieros derivados	3.587	-	-	-	-	-	3.587
Pasivos no corrientes	459.972	4.725	1.147	(56)	361	3.624	469.773
Proveedores y otras cuentas a pagar	130.576	30.503	19.477	21.114	11.386	7.114	220.170
Pasivos financieros	132.605	46.540	6.192	3.395	1.526	6.057	196.315
Instrumentos financieros derivados	41	-	-	-	-	-	41
Pasivos corrientes	263.222	77.043	25.669	24.509	12.912	13.171	416.526
Posición neta	(332.887)	169.582	149.310	10.113	4.483	66.755	67.356

A 31 de diciembre de 2010

Miles de euros

	Euro	Real Brasileño	Peso Argentino	Peso Chileno	Sol Peruano	Otras monedas	Posición total
Activos financiero no corrientes	31.779	130	1.020	-	65	337	33.331
Total activos no corrientes	31.779	130	1.020	-	65	337	33.331
Clientes y otras cuentas a cobrar	285.373	154.274	91.389	23.064	15.737	23.460	593.297
Otros activos financiero corrientes	128.988	-	-	-	-	-	128.988
Instrumentos financieros derivados	29	-	-	-	-	-	29
Efectivo y equivalentes al efectivo	78.172	26.530	36.521	1.073	7.689	20.033	170.018
Total activos corrientes	492.562	180.804	127.910	24.137	23.426	43.493	892.332
Pasivos financieros	157.158	11.691	1.200	15.746	-	3.149	188.944
Instrumentos financieros derivados	3.114	-	-	-	-	-	3.114
Pasivos no corrientes	160.272	11.691	1.200	15.746	-	3.149	192.058
Proveedores y otras cuentas a pagar	116.318	23.550	23.853	3.909	4.408	11.827	183.865
Pasivos financieros	312.242	38.160	1.418	4.107	11	4.478	360.416
Instrumentos financieros derivados	238	-	-	-	-	-	238
Pasivos corrientes	428.798	61.710	25.271	8.016	4.419	16.305	544.519
Posición neta	(64.729)	107.533	102.459	375	19.072	24.376	189.086

Una depreciación del 10% de las divisas no funcionales respecto al euro generaría un impacto en los fondos propios de la Sociedad dominante de 59.780 miles de euros.

Si a 31 de diciembre de 2011 las divisas se hubieran depreciado un 10% respecto al euro, manteniéndose constantes el resto de variables, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido 14.692 miles de euros inferior, principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio por la conversión a euros de la posición financiera neta del efectivo y equivalentes denominados en monedas locales.

Riesgo de crédito

Prosegur no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Prosegur tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados por área de negocio. El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2011 asciende a 51.235 miles de euros (Nota 17) y los saldos de clientes no incluidos en esta provisión a cierre del ejercicio gozan de una calidad crediticia suficiente, por lo que con dicha provisión se considera cubierto el riesgo de crédito de estas cuentas a cobrar.

En España, el departamento de cobros gestiona un volumen aproximado de 8.000 clientes con una facturación media por cliente de 9.700 euros al mes. El instrumento de pago más utilizado por los clientes es la transferencia bancaria, que representa un 85% frente a un 15% en efectos (cheques, pagarés, etc.).

La siguiente tabla que se muestra a continuación informa del porcentaje que sobre el total de Prosegur representa la facturación de los 8 principales clientes:

Contraparte	2011	2010
Cliente 1	4,68%	4,49%
Cliente 2	4,48%	4,47%
Cliente 3	3,83%	3,60%
Cliente 4	2,25%	2,29%
Cliente 5	2,20%	1,89%
Cliente 6	1,97%	1,84%
Cliente 7	1,95%	1,73%
Cliente 8	1,04%	1,15%

Tal y como se explica en la Nota 17, Prosegur firmó en el año 2007 un programa de titulización de parte de la cartera de clientes que supone la venta de facturas sin recurso, por lo que se traspa en la venta el riesgo de crédito.

El epígrafe de otros activos financieros corrientes (Nota 18) incluye una imposición a plazo fijo. Todos los activos financieros que han estado contratados durante el ejercicio 2011, se han encontrado expuestos al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trataban de entidades financieras con solvencia garantizada y, adicionalmente, con una calidad crediticia elevada y poco sensibles a los cambios adversos en la coyuntura económica.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de Prosegur de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de Prosegur.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Prosegur, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 22) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 19), en función de los flujos de efectivo esperados.

- La posición de liquidez de Prosegur para el ejercicio 2012 se basa en los siguientes puntos:
- A 31 de diciembre de 2011 se dispone de una tesorería y equivalentes por importe de 187.548 miles de euros.
- A 31 de diciembre de 2011 se disponen de líneas de crédito no dispuestas por importe de 127.795 miles de euros.
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2011 ascendió a 162.710 miles de euros (2010: 201.399 miles de euros). A pesar de la disminución respecto al ejercicio 2010, Prosegur sigue manteniendo una fuerte capacidad para generar un flujo de efectivo de las operaciones significativo y de carácter recurrente.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de Prosegur que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
A 31 de diciembre de 2011				
Préstamos bancarios	18.035	12.771	418.096	448.902
Pólizas de crédito	84.921	-	-	84.921
Leasing	5.913	3.042	2.832	11.787
Otras deudas	87.446	11.518	17.927	116.891
	196.315	27.331	438.855	662.501
A 31 de diciembre de 2010				
Préstamos bancarios	233.931	15.333	149.462	398.726
Pólizas de crédito	54.942	-	-	54.942
Leasing	6.795	5.103	4.472	16.370
Otras deudas	64.748	11.010	3.564	79.322
	360.416	31.446	157.498	549.360

Finalmente, cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de Prosegur.

Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su balance.

La exposición de los pasivos financieros de Prosegur (excluido el epígrafe de otras deudas) a las fechas contractuales en que se revisan sus precios es como sigue:

	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
A 31 de diciembre de 2011				
Total pasivos financieros	484.017	13.301	48.292	545.610
Total intereses	2.126	2.086	11.848	16.060
	486.143	15.387	60.140	561.670
A 31 de diciembre de 2010				
Total pasivos financieros	418.463	24.080	27.495	470.038
Total intereses	3.489	761	6.684	10.934
	421.952	24.841	34.179	480.972

Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2011, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable estaban mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

En base a los distintos escenarios, Prosegur gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a tipo de interés fijo.

Durante el ejercicio 2011, Prosegur ha realizado permutas de tipo de interés para permitir una estructura de disposiciones a plazo de mayor flexibilidad (Nota 15).

A continuación se presenta un detalle de las deudas por préstamos y créditos bancarios, indicando la parte de dicha deuda que se considera cubierta económicamente, bien por un tipo fijo o derivados:

	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
A 31 de diciembre de 2011			
Europa	519.605	127.743	391.862
Latam	14.218	7.216	7.002
	533.823	134.959	398.864
A 31 de diciembre de 2010			
Europa	427.930	100.000	327.930
Latam	25.738	14.433	11.305
	453.668	114.433	339.235

En relación a la deuda cubierta a 31 de diciembre de 2011, 100.000 miles de euros se consideran cubiertos con el instrumento financiero derivado (Interest Rate Swap) que se describe en la Nota 15. Adicionalmente, existen préstamos a tipo de interés fijo que financian inversiones en Francia y Colombia.

A 31 de diciembre de 2011, si el tipo de interés de los préstamos y créditos bancarios hubieran sido 100 puntos básicos superiores, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos del período habría sido de 2.975 miles de euros inferior, principalmente como consecuencia de un mayor gasto por los intereses de los préstamos a tipo variable.

Riesgo de volatilidad de precios

Al ser la actividad principal de Prosegur un negocio de servicios, extensivo en capital humano, no existen riesgos significativos de volatilidad de precios. Durante el ejercicio 2011, se han mantenido estructuras collar para limitar los impactos en los costes por el consumo de diesel de la flota de vehículos blindados.

35.2 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de Prosegur en relación con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, Prosegur podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, rembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Prosegur hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, con el fin de optimizar su estructura financiera. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total. La deuda financiera neta se calcula como el total de pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias), más/menos los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda financiera neta, tal y como se muestra en el balance consolidado.

A continuación se muestra el cálculo del índice de apalancamiento:

Miles de euros	2011	2010
Pasivos financieros (Nota 22)	662.501	549.360
Más/menos: instrumentos financieros derivados (Nota 15)	3.628	3.323
Menos: otras deudas no bancarias (Nota 22)	(116.891)	(79.322)
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 19)	(187.548)	(170.018)
Menos: Otros activos financieros corrientes (Nota 18)	(1.552)	(128.988)
Deuda financiera neta	360.138	174.355
Patrimonio neto	670.901	666.568
Capital total	1.031.039	840.923
Índice de apalancamiento	34,93%	20,73%

35.3 Instrumentos financieros por categoría

A continuación se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías:

Miles de euros	2011		2010	
	Registrado a:		Registrado a:	
	Coste o coste amortizado	Valor razonable	Coste o coste amortizado	Valor razonable
ACTIVOS				
Activos financieros disponibles para la venta				
Inversiones y otros activos	-	25.634	-	31.265
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	7.767	-	1.410	-
Imposiciones	584	-	656	-
Total activos no corrientes	8.351	25.634	2.066	31.265
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	29
Préstamos y partidas a cobrar				
Clientes y otras cuentas a cobrar	706.670	-	573.309	-
Otros activos financieros	1.552	-	128.988	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	187.548	-	170.018	-
Total activos corrientes	895.770	-	872.315	29
PASIVOS				
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
Instrumentos financieros derivados	-	3.587	-	3.114
Débitos y partidas a pagar				
Pasivos financieros	442.887	23.299	174.411	14.533
Total pasivos financieros no corrientes	442.887	26.886	174.411	17.647
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
Instrumentos financieros derivados	-	41	-	238
Débitos y partidas a pagar				
Proveedores y otras cuentas a pagar	191.998	-	158.811	-
Pasivos financieros	139.922	56.393	332.032	28.384
Total pasivos financieros corrientes	331.920	56.434	490.843	28.622
Total Instrumentos financieros netos	129.314	(57.686)	209.127	(14.975)

Los activos y pasivos financieros (clientes y otras cuentas a cobrar, los proveedores y otras cuentas a pagar y el resto de activos y pasivos financieros corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de los préstamos bancarios, leasing y el resto de activos y pasivos financieros no corrientes se estiman descontando los flujos de efectivo futuros, utilizando los tipos disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares; siendo muy parecidos a su valor contable.

35.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los derivados con cotización oficial y las inversiones adquiridas para su negociación) se basa en los precios de mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado usado por Prosegur para los activos financieros es el precio corriente comprador. El precio de mercado apropiado para los pasivos financieros es el precio corriente vendedor.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Prosegur usa una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada una de las fecha de cierre. Los precios del mercado para instrumentos similares se utilizan para la deuda a largo plazo. Para determinar el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo estimados descontados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo en el mercado en la fecha de cierre.

Se clasifican las valoraciones a valor razonable realizadas utilizando una jerarquía de valor razonable que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. La jerarquía de valor razonable tendrá los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

El nivel en la jerarquía de valor razonable, dentro del cual se clasifica la valoración del valor razonable en su totalidad, se determinará sobre la base de la variable de nivel más bajo que sea relevante para la valoración del valor razonable en su totalidad. A estos efectos, la relevancia de una variable se evalúa con respecto a la totalidad de la valoración al valor razonable. Si una valoración del valor razonable utiliza variables observables que requieren ajustes importantes basados en variables no observables, la valoración es de Nivel 3. Evaluar la relevancia de una variable en particular para la valoración del valor razonable en su integridad requiere una apreciación, considerando los factores específicos del activo o pasivo.

El valor nominal menos los ajustes de crédito estimados de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado que está disponible para Prosegur para instrumentos financieros similares.

El desglose de los instrumentos financieros valorados a valor razonable de Activo y Pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado conforme a lo dispuesto en la NIIF 7 es el siguiente:

Miles de euros	2011			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones y otros activos	25.634	-	-	25.634
Activo no corriente	25.634	-	-	25.634
Derivados	3.587	-	3.587	-
Otros pasivos financieros	23.299	-	-	23.299
Pasivo no corriente	26.886	-	3.587	23.299
Derivados	41	-	41	-
Otros pasivos financieros	56.393	-	-	56.393
Pasivo corriente	56.434	-	41	56.393

Miles de euros	2010			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones y otros activos	31.265	-	-	31.265
Activo no corriente	31.265	-	-	31.265
Derivados	29	-	29	-
Activo corriente	29	-	29	-
Derivados	3.114	-	3.114	-
Otros pasivos financieros	14.533	-	-	14.533
Pasivo no corriente	17.647	-	3.114	14.533
Derivados	238	-	238	-
Otros pasivos financieros	28.384	-	-	28.384
Pasivo corriente	28.622	-	238	28.384

36. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de Prosegur se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

Prosegur comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 34.7. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en

uso, Prosegur prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas expectativas cubren los próximos cuatro años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de años anteriores. Prosegur utiliza un horizonte temporal de cuatro años por considerar que es el que mejor se adecua a la actividad del sector en el que opera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se ha realizado un análisis de sensibilidad de los mismos (Nota 12).

Impuesto sobre las ganancias

Prosegur está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión mundial para el impuesto sobre las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. Prosegur reconoce pasivos para problemas fiscales anticipados en base a estimaciones cuando considera que serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos fuera diferente de los importes que se hubieran reconocido inicialmente, tales diferencias tendrían efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realizara tal determinación.

En base a las estimaciones efectuadas, en el presente ejercicio no se considera que sean necesarios impuestos adicionales.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Prosegur usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada cierre de ejercicio.

Reclamaciones

La Dirección estima las provisiones correspondientes para reclamaciones futuras en base a información histórica sobre reclamaciones, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Adicionalmente, la Dirección se apoya en asesores externos laborales, jurídicos y fiscales para realizar las mejores estimaciones.

Prestaciones al personal

El valor actual de las obligaciones por prestaciones al personal depende de un número de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el coste (ingreso) neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el importe en libros de las obligaciones por prestaciones al personal.

Prosegur determina la tasa de descuento apropiada al cierre de cada ejercicio. Esta es el tipo de interés que debería usarse para determinar el valor actual de los flujos futuros de salida de efectivo que se espera serán necesarios para liquidar las obligaciones surgidas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, Prosegur considera los tipos de interés de bonos del Estado denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y que tengan plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo.

Otras hipótesis clave para la valoración de estas obligaciones por prestaciones al personal se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

ANEXO I. - Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	50	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
Servimax Servicios Generales, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	86	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Holding, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	5.122	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Formación Selección y Consultoría S.A.	Santa Sabina, 8 (MADRID)	120	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Seguridad Vigilada, S.A.	C/ Pisuerga, 18 (BARCELONA)	3.705	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	C
S.T.M.E.C., S.L.	C/ Pisuerga, 18 (BARCELONA)	48	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	C
Salcer Servicios Auxiliares, S.L.	C/ Pisuerga, 18 (BARCELONA)	48	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	C
Beloura Investments, S.L.U.	Pajaritos 24 (MADRID)	19.851	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	C
Prosegur Multiservicios, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	150	100,0	Prosegur Activa España, S.A.	a	3	B
Pitco Ventures, SCR Simplificada, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	600	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
ESC Servicios Generales, S.L.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	6	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur International Handels GMBH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	34.829	100,0	Malcoff Holding BV	a	5	B
Securlog, GMBH	Wahlerstrasse 2a, 40472 Düsseldorf	22.683	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	C
Malcoff Holding, B.V.	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	172.109	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Reinsurance Business Solutions Limited	80 Harcourt Street (DUBLIN)	635	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	A
Prosegur Distribucao e Serviços, Lda.	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	3.277	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Companhia de Segurança, Lda.	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	15.784	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
Prosegur France, S.A. (Cinieri)	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	35.224	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Prosegur Sécurité Humaine EURL	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	3.532	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
Prosegur Telesurveillance EURL	3 Alle de L'electronique (SAINT ETIENNE)	808	100,0	Prosegur France, S.A.	a	3	B
Jean Jaures SCI	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIÈRE)	61	100,0	Prosegur France, S.A.	a	7	B
Prosegur SAS	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	150	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs EURL	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIÈRE)	593	100,0	Prosegur France, S.A.	a	2	A
Prosegur Traitement de Valeurs EST (Ex-Valtis, S.A.)	2 Rue Lovoisier BP 61609 25010 Besancon Cedez 3	13.078	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Prosegur Technologie SAS	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	1.524	100,0	Prosegur France, S.A.	a	3	A

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
SAS BFA	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	0	33,5	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	3	B
		1	65,5	Prosegur France, S.A.			
Sarl Initiale	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	1	100,0	Prosegur France, S.A.	a	7	B
Esta Service, SASU	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Prosegur Centre SARL	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Sazias SA	1267 Ave Pierre et Marie Curie - ZI. Secteur C - 06700 SAINT-LAURENT DU VAR	9.618	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	C
Services Valeurs Fonds SA	1267 Ave Pierre et Marie Curie - ZI. Secteur C - 06700 SAINT-LAURENT DU VAR	915	100,0	Sazias SA	a	2	C
Docks y Entrepots Sazias SA	1267 Ave Pierre et Marie Curie - ZI. Secteur C - 06700 SAINT-LAURENT DU VAR	610	100,0	Sazias SA	a	2	C
Euroval SAS	604 Avenue du Col de l'Ange - ZA des Plaines de Jouques - 13420 GEMENOS	4.515	4,5	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	2	C
		704	95,5	Sazias SA			
Transportadora de Caudales de Juncadella SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	5,0	Armor Acquisition SA	a	2	A
		0	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Armor Acquisition SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	5.523	5,0	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	5	B
		22.148	95,0	Prosegur International handels GMBH			
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	12.653	68,8	Armor Acquisition SA	a	5	B
		7.801	31,2	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	84	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		1	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Vigilancia Activa, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	154	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		8	5,0	Armor Acquisition SA			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	1.369	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		72	5,0	Armor Acquisition SA			
Xiden, S.A.C.I.	Olleros, 3923 Ciudad de Buenos Aires	2.116	7,9	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	3	A
		4.397	92,1	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Prosegur Tecnología Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.003	3,9	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	3	A
		4.203	96,2	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
General Industrias Argentina, S.A.	Herrera, 1175 Ciudad de Buenos Aires	3.159	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	3	A
		241	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Tellex, S.A.	Rincón 1346. Ciudad de Buenos Aires	5.439	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, SA	a	3	A
		200	5,0	Armor Acquisition SA			

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.488	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	5	B
		388	10,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	392	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	5	B
		44	10,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	90,0	Prosegur Holding, S.A.	a	3	A
		0	10,0	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	10.546	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		800	5,0	Armor Acquisition SA			
Compañía Ridur SA	Guarani 1531 (Montevideo)	909	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	B
Prosegur Transportadora de Caudales SA	Guarani 1531 (Montevideo)	1.339	99,9	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	2	A
		1	0,1	Armor Acquisition SA			
Prosegur Activa Uruguay, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	1.254	95,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	3	A
		66	5,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Nautiland, SA	Martiniano Chiossi s/n - Maldonado	259	100,0	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	B
Blindados, SRL	Guarani 1531 (Montevideo)	164	99,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	2	B
		5	1,0	Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.			
Genper, S.A.	Rodo Jose Enrique 1761 - Montevideo	962	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	494	90,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		12	10,0	Armor Acquisition SA			
GSM Telecom SA	Del pino, Simon 1055, Piriapolis, Maldonado	0	100,0	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	C
TSR Participacoes Societarias SA	Tomas Edison, 1250 - Barra Funda - São Paulo - SP	127.410	100,0	Prosegur Holding e Participações, S.A.	a	5	B
Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	Guaratã, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	91.402	100,0	TSR Participacoes Societarias SA	a	4	A
Prosegur Sistemas de Segurança Ltda	Guaratã, 667 - Prado - Belo Horizonte - MG	0	1,0	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	1	A
		0	99,0	TSR Participacoes Societarias SA			

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda	Estrada Geral S/N Bairro Passa Vinte – Palhoça/SC	0	99,6	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	7	B
		0	0,4	Prosegur Sistemas de Securancia Ltda			
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda	Av. Thomas Edison, 813, sobre Loja, Sala 02, Barra Funda, Sao Paulo	0	99,8	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	7	B
		1	0,2	Prosegur Sistemas de Securancia Ltda			
Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	Rua Barão do Bananal, 1.301, Vila Pompéia, São Paulo	23.067	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
		2	0,1	TSR Participacoes Societarias SA			
Setha Indústria Eletrônica Ltda.	Rua Alvares de Macedo, 134, E144, Parada de Lucas, Rio de Janeiro	6.657	99,6	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	3	A
		37	0,4	TSR Participacoes Societarias SA			
Prosegur Holding e Participações, S.A.	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	20.214	12,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
		67.768	88,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Prosegur Activa Alarmes Ltda.	Av. Thomas Edison, 813, 2º andar, Barra Funda, São Paulo	20	97,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	3	B
		0	2,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.			
		0	1,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Martom Segurança Electronica Ltda	Estrada da Bolada, numero 2344, piso superior, sala 02 – ciudad Nova Vinhedo, São Paulo	5.061	100,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	3	A
Prosegur Gestao de Efetivos Ltda	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	45	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		0	0,1	TSR Participacoes Societarias SA			
Prosegur Gestao de Ativos Ltda.	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Sala 03, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	0	0,1	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
			99,9	Prosegur Gestión de Activos S.L.U.			
Prover Eletro Eletronica Ltda	Estrada do Rosario, nº 93, Bairro Jardim Primavera, Cidade de Duque de Caixas, Estado do Rio de Janeiro	3.023	100,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	3	C
Fiel Vigilancia e transporte de valores Ltda.	TR Feb, nº 193, Bairro Sao Braz, Cidade de Belem, Estado do Pará	38.240	100,0	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	4	B
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	10.499	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	B
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 100, Renca, Santiago	383	83,1	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		20	6,8	Prosegur International handels GMBH			
		48	10,1	Juncadella Prosegur Group Andina			
Servicios Prosegur Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.533	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca, Santiago	1.311	48,7	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
		0	30,6	Juncadella Prosegur Group Andina			
		265	20,7	Prosegur International handels GMBH			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.169	99,0	Prosegur Chile, S.A.	a	1	A
		0	1,0	Juncadella Prosegur Group Andina			

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	3.730	60,0	Juncadella Prosegur Group Andina	a	1	A
		998	40,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Lo Boza107, Mod. 3 Pudahuel - Santiago	1	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Chile S.L.	Catedral 1009, piso 14 - Santiago Centro	3.406	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	2	A
		34	1,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Chile, S.A.	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.047	70,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		563	30,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Paraguay SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	0	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Paraguay, SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	9	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Compañía de Seguridad Prosegur SA	Av. Morro Solar 1086 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Proseguridad SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	3.118	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		3.377	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Cajeros SA	Calle La Chira 103 Urb.Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Perú SA	Calle La Chira 103 Urb.Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	238	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
Orus, S.A.	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	2.037	84,8	Proseguridad SA	a	1	A
		247	14,3	Inversiones RB, SA			
		20	0,9	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Orus Selva, SA	Caserio Palmawasi - Uchiza - Tocache - San Martin, Perú	185	90,0	Orus, S.A.	a	1	B
		5	10,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Inversiones RB, SA	Av. Nicolás Arriola 780 Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima - Perú	3.230	99,0	Proseguridad SA	a	5	B
		33	1,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Prosegur Activa Peru, SA	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo - Lima, Perú	8.403	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	3	A
		121	1,0	Prosegur Activa España S.L.U			
Distribuidora Federal S.A.C.	Calle Ricardo Angulo N°739, Corpac, Distrito de San Isidro	5.188	99,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	C
		54	1,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A.	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	27.125	94,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
		1.040	5,1	Prosegur Activa Holding, S.L.U			
Prosegur Peajes SAS	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	0	100,0	Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A.	a	2	B
Inversiones BIV SAS	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	14.701	100,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	5	B
Vigilantes Marítima Comercial Ltda	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	4.479	100,0	Inversiones BIV SAS	a	1	C
Security Systems SAS	Av Ciudad de Quito No. 70A77 de Bogotá.	485	100,0	Beloura Investments S.L.U.	a	3	C
GPS de Colombia SAS	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	369	100,0	Beloura Investments S.L.U.	a	3	C
Integra Monitoreo SAS	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	1.038	100,0	Beloura Investments S.L.U.	a	3	C
Vimarco Servicios Generales Ltda	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	796	100,0	Inversiones BIV SAS	a	1	C
Vimarco Servicios Temporales Ltda	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	796	100,0	Inversiones BIV SAS	a	1	C
Prosegur Mexico S de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	0	95,4	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 planta alta. Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	5.311	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	22.850	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	A
Prosegur Seguridad Privada S.A. de CV.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	2.734	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Consultoría y Servicios Administrativos de RL de CV	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	33	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	4	B
Prosegur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de CV	C/ Piña 297 Colonia Nueva Santa María. 02820 MEXICO D.F.	33	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	B
Prosegur Custodias, S.A. de CV	C/ Alfredo Nobel, 21. Colonia Los Reyes Industrial. 54073 TLALNEPANTLA	8.463	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Tecnología, SA de C.V.	Piña 297 Piso 1, Col. Hogar y Seguridad, D.F. C.P. 02820	141	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	3	B
Rosegur Cash Services	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Cod 023708, Bucaresti, Romania	230	51,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		214	49,0	Rosegur, S.A.			
Pitco Asia Pacific Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton RD TST-KL	1	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Luxpai Holdo S.A.R.L.	5, rue Guillaume Kroll, L-1882 Luxembourg	423,0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosec Services Pte Ltd	111 Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	5237,0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Safeway Services Pte Ltd	111 Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	109,0	100,0	Prosec Services Pte Ltd	a	1	A
Singpai Pte Ltd	80 Robinson Road #02-00 Singapore 068898	346	100,0	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	5	B
Axis Security Management Pte. Ltd	1 Lorong 2 Toa Payoh, #03 - 02, Yellow Pages Building, Singapore 319637	4.413	100,0	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	1	C

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2011.

Actividad:

- Área de actividades del Grupo de Negocio de Vigilancia
- Área de actividades del Grupo de Negocio de LVGE
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Tecnología
- Área de actividades del Grupo que convienen dos o más actividades
- Sociedad de cartera
- Servicios financieros
- Servicios auxiliares
- Inactiva

Auditor:

- Auditado por KPMG
- No sujeta a auditoría
- Auditado por otros auditores

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	50	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Servimax Servicios Generales, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	86	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Holding, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	5.122	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Prosegur Activa España S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	4.615	100,0	Prosegur Activa Holding, S.A.	a	3	A
Prosegur Servicio Técnico, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	3	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	B
Formación Selección y Consultoría S.A.	Santa Sabina, 8 (MADRID)	120	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Transporte de Valores, S.A.	Pº de las Acacias, 51 (MADRID)	1.030	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Prosegur Multiservicios S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	150	100,0	Prosegur Activa España, S.A.	a	3	B
Prosegur Tecnología, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	16.117	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
ESC Servicios Generales, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	6	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur International Handels GMBH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	34.829	100,0	Malcoff Holding BV	a	5	B
Malcoff Holdings BV	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	172.109	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Reinsurance Bussiness Solutions Limited	80 Harcourt Street (DUBLIN)	635	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	A
Prosegur Distribucao e Serviços, Lda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	3.277	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Companhia de Seguranca, Lda	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	15.784	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
Prosegur France, S.A.	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	35.224	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Prosegur Sécurité Humaine EURL	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	3.532	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
Prosegur Telesurveillance EURL	3Aile de L'electronique (SAINT ETIENNE)	808	100,0	Prosegur France, S.A.	a	3	B
Jean Jaures SCI	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIÈRE)	61	100,0	Prosegur France, S.A.	a	7	B
Prosegur SAS	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	150	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs EURL	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIÈRE)	593	100,0	Prosegur France, S.A.	a	2	A
Valtis, S.A.	2 Rue Lovoisier BP 61609 25010 Besancon Cedex 3	13.078	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Valtis Rhone Alpes, S.A.	10 Rue Jean Gay (Lyon)	169	100,0	Valtis, S.A.	a	1	B
Prosegur Technologie SAS	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	1.524	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
SAS BFA	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	-	33,5	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	B
		1	65,5	Prosegur France, S.A.			
Sarl Initiale	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	1	100,0	Prosegur France, S.A.	a	7	B
Esta Service, SASU	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Prosegur Services SARL	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Transportadora de Caudales de Juncadella SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	5,0	Armor Acquisition SA	a	2	A
		0	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Armor Acquisition SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	5523	5,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
		22.148	95,0	Prosegur International handels GMBH			
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	12.990	68,8	Armor Acquisition SA	a	5	A
		11.675	31,2	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	85	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		2	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Vigilancia Activa, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	18	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		1	5,0	Armor Acquisition SA			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	870	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		46	5,0	Armor Acquisition SA			
Xiden, S.A.C.I.	Olleros, 3923 Ciudad de Buenos Aires	2.101	8,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
		3.920	91,2	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Prosegur Tecnología Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.003	4,3	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
		3.898	95,7	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
General Industries Argentina, S.A.	Herrera, 1175 Ciudad de Buenos Aires	2.786	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
		345	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Tellex, S.A.	Rincón 1346. Ciudad de Buenos Aires	4.723	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
		193	5,0	Armor Acquisition SA			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.488	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	5	A
		388	10,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	392	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	5	A
		44	10,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	90,0	Prosegur Holding, S.A.	a	3	A
		0	10,0	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	6.199	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		576	5,0	Armor Acquisition SA			
Compañía Ridur SA	Guarani 1531 (Montevideo)	925	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	B
Prosegur Transportadora de Caudales SA	Guarani 1531 (Montevideo)	1.021	99,9	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	2	A
		1	0,1	Armor Acquisition SA			
Transportadora de Caudales Silviland	Guarani 1531 (Montevideo)	0	100,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	8	B
Prosegur Activa Uruguay, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	1.254	95,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	3	A
		66	5,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Nautiland, SA	Martiniano Chiossi s/n - Maldonado	2.935	100,0	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	A
Blindados, SRL	Guarani 1531 (Montevideo)	448	99,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	2	B
		5	1,0	Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.			
Genper, S.A.	Rodo Jose Enrique 1761 - Montevideo	853	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	735	90,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		47	10,0	Armor Acquisition SA			
TSR Participacoes Societarias SA	Tomas Edison, 1250 - Barra Funda - São Paulo - SP	60.633	76,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	A
		41.353	24,0	Prosegur Holding e Participações, S.A.			
Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	Guaratã, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	109.711	100,0	TSR Participacoes Societarias SA	a	4	A
Prosegur Sistemas de Segurança Ltda	Guaratã, 667 - Prado - Belo Horizonte - MG	0	1,0	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	1	A
		0	99,0	TSR Participacoes Societarias SA			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda	Estrada Geral S/N Bairro Passa Vinte – Palhoça/SC	0	99,6	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	7	B
		0	0,4	Prosegur Sistemas de Securancã Ltda			
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda	Av. Thomas Edison, 813, sobre loja, Sala 02, Barra Funda, Sao Paulo	0	99,8	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	7	B
		1	0,2	Prosegur Sistemas de Securancã Ltda			
Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	Rua Barão do Bananal, 1.301, Vila Pompéia, São Paulo	17.403	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
Setha Indústria Eletrônica Ltda.	Rua Alvares de Macedo, 134, E144, Parada de Lucas, Rio de Janeiro	7.219	99,6	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	3	A
		29	0,4	TSR Participacoes Societarias SA			
Prosegur Holding e Participações, S.A.	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	198	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	A
Prosegur Activa Alarmes Ltda.	Av. Thomas Edison, 813, 2ª andar, Barra Funda, São Paulo	20	97,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	3	B
		0	2,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.			
		0	1,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Martom Segurança Electronica Ltda	Estrada da Boiada, numero 2344, piso superior, sala 02 – ciudad Nova Vinhedo, São Paulo	9.190	100,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	3	A
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	0	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	A
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 100, Renca, Santiago	383	83,1	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
		20	6,8	Prosegur International handels GMBH			
		44	10,1	Juncadella Prosegur Group Andina			
Servicios Prosegur Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.533	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca, Santiago	1.311	48,7	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
		0	30,6	Juncadella Prosegur Group Andina			
		265	20,7	Prosegur International handels GMBH			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.075	99,0	Prosegur Chile, S.A.	a	1	A
		0	1,0	Juncadella Prosegur Group Andina			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	3.430	60,0	Juncadella Prosegur Group Andina	a	1	A
		998	40,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Lo Boza107, Mod. 3 Pudahuel – Santiago	1	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Chile S.L.	Catedral 1009, piso 14 - Santiago Centro	0	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	2	A
		0	1,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Chile, S.A.	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.066	70,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		563	30,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Paraguay SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	0	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Paraguay, SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	9	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Compañía de Seguridad Prosegur SA	Av. Morro Solar 1086 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Proseguridad SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Cajeros SA	Calle La Chira 103 Urb.Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	17	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		16	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Perú SA	Calle La Chira 103 Urb.Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	228	99,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		0	1,0	Prosegur Tecnología, S.L.U.			
Orus, S.A.	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	5.284	84,8	Proseguridad SA	a	1	A
		891	14,3	Inversiones RB, SA			
		56	0,9	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Orus Selva, SA	Caserio Palmawasi - Uchiza - Tocache - San Martín, Perú	8.985	90,0	Orus, S.A.	a	1	B
		998	10,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Inversiones RB, SA	Av. Nicolás Arriola 780 Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima - Perú	2.711	99,0	Proseguridad SA	a	5	B
		27	1,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Prosegur Activa Peru, SA	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo - Lima, Perú	8.403	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	3	A
		84	1,0	Prosegur Activa España S.L.U			
Teleemergencia, SAC	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo - Lima, Perú	3.674	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	3	B
		37	1,0	Prosegur Activa España S.L.U			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A.	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	27.125	94,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
		1.040	5,1	Prosegur Transporte de Valores, S.A.			
Prosegur Mexico S de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	0	95,4	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 planta alta. Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	4.034	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	16.349	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	A
Prosegur Seguridad Privada S.A. de CV.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	2.172	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Consultoría y Servicios Administrativos de RL de CV	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	4	A
Prosegur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de CV	C/ Piña 297 Colonia Nueva Santa María. 02820 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	B
Prosegur Custodias, S.A. de CV	C/ Alfredo Nobel, 21. Colonia Los Reyes Industrial. 54073 TLALNEPANTLA	2.641	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Protec Humano, SA de C.V.	Avda Cuittlahuac 3435 - San Bernabe. 02830 MEXICO D.F.	1	50,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	8	B
		0	50,0	PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.			
Prosegur Tecnología, SA de C.V.	Piña 297 Piso 1, Col. Hogar y Seguridad, D.F. C.P. 02820	109	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	3	B
Rosegur Cash Services	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Cod 023708, Bucuresti, Romania	230	51,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		109	49,0	Rosegur, S.A.			
Pitco Asia Pacific Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- f. Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- g. Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- h. Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- i. Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- j. Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2011.

Actividad:

- 1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Vigilancia
- 2. Área de actividades del Grupo de Negocio de LVGE
- 3. Área de actividades del Grupo de Negocio de Tecnología
- 4. Área de actividades del Grupo que convienen dos o más actividades
- 5. Sociedad de cartera
- 6. Servicios financieros
- 7. Servicios auxiliares
- 8. Inactiva

Auditor:

- A. Auditado por KPMG
- B. No sujeta a auditoría
- C. Auditado por otros auditores

ANEXO II.–Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Notas	Actividad
			% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
SERAT AEROPUERTO BILBAO UTE	Principe de Vergara, 135 28002 MADRID	1,0	40,0	EUROLIMP	(a)	(1)
UTE PROSEGUR NORDES	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(b)	(1)
UTE EDIFICIOS MUNICIPALES	La Paz, 14 Valencia	5,4	90,0	CLECE	(c)	(0)
UTE MNTO. COLEGIOS PUBLICOS	La Paz, 14 Valencia	5,4	90,0	CLECE	(d)	(1)
UTE RTVE PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(e)	(0)
UTE AENA BARCELONA T2 PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(f)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX BSM BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(g)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX ARPEGIO	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(h)	(1)
UTE PROSEGUR FESMI AYTO. FERROL	Crta. Baños de Arteijo, 12 15008 A Coruña		41,8	FESMI	(i)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX OFICINA ANTIFRAU CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(j)	(1)
UTE PCS SSG CENTRO SANITARIO CEUTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(k)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO SAN SEBASTIAN	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(l)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO MALAGA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(m)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO PALMA MALLORCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(n)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD POLIT. VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(o)	(1)
UTE PCS SSG UNIVERSIDAD ALICANTE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(p)	(1)

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Notas	Actividad
			% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PCS SSG INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(q)	(1)
UTE PCS SSG HOSPITAL VALL D'HEBRON	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(r)	(1)
UTE PCS SSG CONSERVATORIO ATAULFO ARGENTA II	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(s)	(1)
UTE PCS PAE RTVA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(t)	(1)
UTE PCS PT AYUNTAMIENTO ALCOBENDAS	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(u)	(1)
UTE PCS SSG GUGGENHEIM	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(v)	(1)
UTE PCS SSG CORPORACION RTVE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(w)	(1)
UTE PCS PT ISE ANDALUCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(x)	(1)
UTE PCIA-PT AEAT SEVILLA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(y)	(1)
UTE PCIA-PT AGENCIA VALENCIANA DE SALUD	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(z)	(1)
UTE PCS-PT MINISTERIO DE JUSTICIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(aa)	(1)
UTE CLECE PCS TEATRO KURSAAL MELILLA ley 18/82	Calle Industria, 1 edif. Metropol I, 4º mod.20. Mairena de Aljarafe - Sevilla		10,0	CLECE	(bb)	(1)
UTE PCS-SSG MPTMAP	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(cc)	(1)
UTE PCS-SSG FERROCARRILS DE LA GENERALITAT CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(dd)	(1)
UTE PCS ESC CETARSA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(ee)	(1)
UTE FERROSER PCS UNIV. EUROPEA MADRID	Principe de Vergara, 135 28009 Madrid		95,0		(ff)	(1)
ACASERVI, S.A. SALCER S.L. UTE	AVDA. DIAGONAL,687 08028 BARCELONA		60,0	ACASERVI	(gg)	(1)

Notas:

Las finalidades de las UTE se detallan a continuación:

- (a) Prestación de servicio de información, atención al público y sala de autoridades en el Aeropuerto de Bilbao.
- (b) Prestación de servicios de vigilancia, seguridad y mantenimiento de instalaciones de seguridad de los centros de salud del distrito sanitario de Málaga.
- (c) Prestación del servicio de conserjería y atención al público en diferentes edificios municipales.
- (d) Prestación de los servicios de conserjería y mantenimiento en diferentes colegios públicos.
- (e) Prestación de los servicios de vigilantes de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (f) Prestación de los servicios de seguridad en la nueva Terminal Sur, servicio de control de acceso de vehículos y control perimetral en el aeropuerto de Barcelona-Lote 2.
- (g) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias del servicio de limpiezas del Ayuntamiento de Barcelona.
- (h) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias de ARPEGIO de la Comunidad de Madrid.
- (i) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de El Ferrol.
- (j) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las oficinas Antifraude de la Generalitat de Cataluña.
- (k) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Centro Sanitario de Ceuta.
- (l) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de San Sebastián.
- (m) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Málaga.
- (n) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Palma de Mallorca.
- (o) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad Politécnica de Valencia.
- (p) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad de Alicante.
- (q) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Instituto de Estudios Fiscales.
- (r) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Hospital Vall D'Hebron de Barcelona.
- (s) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (t) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Radio Televisión Andaluza.
- (u) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de Alcobendas.
- (v) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Museo Guggenheim de Bilbao.
- (w) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (x) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el ISE de Andalucía.
- (y) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Agencia Tributaria de Sevilla.
- (z) Prestación de los servicios de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de protección contra intrusión y atracos, protección contra incendios, de los centros dependientes de la Agencia Valenciana de Salud.
- (aa) Prestación de los servicios de seguridad, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de protección contra intrusión y atracos, protección contra incendios, del Ministerio de Justicia.
- (bb) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Teatro Kursaal de Melilla.
- (cc) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares de diversos centros del MPTMAP.
- (dd) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares de diversos centros de los Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya.
- (ee) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en CETARSA.
- (ff) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad Europea de Madrid.
- (gg) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en autopistas de concesión ACESA.

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Notas	Actividad
			% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
SERAT AEROPUERTO BILBAO UTE	Príncipe de Vergara, 135 28002 MADRID	1,0	40,0	EUROLIMP	(a)	(1)
UTE PROSEGUR TECNOLOGIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(b)	(1)
UTE EDIFICIOS MUNICIPALES	La Paz, 14 Valencia		90,0	CLECE	(c)	(1)
UTE MNT0. COLEGIOS PUBLICOS	La Paz, 14 Valencia	5,4	90,0	CLECE	(d)	(1)
UTE PROSEGUR-SERVIMAX CONSERVATORIO MUNICIPAL ATAULFO ARGENTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(e)	(0)
UTE RTVE PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(f)	(1)
UTE AENA BARCELONA T2 PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(g)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX BSM BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(h)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX ARPEGIO	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(i)	(1)
UTE PROSEGUR FESMI AYTO. FERROL	Crta. Baños de Arteijo, 12 15008 A Coruña		41,8	FESMI	(j)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX OFICINA ANTIFRAU CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(k)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO SAN SEBASTIAN	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(l)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO MALAGA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(m)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO PALMA MALLORCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(n)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD POLIT. VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(o)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX CENTRO SANITARIO DE CEUTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(p)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(q)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR TRANSPORTES BLINDADOS CORREOS	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(r)	(0)

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Notas	Actividad
			% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PROSEGUR SERVIMAX INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(s)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX HOSPITAL VALL D'HEBRON	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(t)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX CONSERVATORIO ATAULFO ARGENTA II	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(u)	(1)
UTE PROSEGUR PROTECCION ACTIVA ESPAÑA RADIO TV. ANDALUZA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(v)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR TECNOLOGIA AYTO. ALCOBENDAS	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(w)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX GUGGENHEIM	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(x)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX RTVE II	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(y)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR ISE ANDALUCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(z)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR AEAT SEVILLA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(aa)	(2)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO GETAFE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(bb)	(1)

Notas:

Las finalidades de las UTE se detallan a continuación:

- (a) Prestación de servicio de información, atención al público y sala de autoridades en el Aeropuerto de Bilbao.
- (b) Prestación de servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de Centros de salud del Distrito Sanitario de Málaga.
- (c) Prestación del servicio de conserjería y atención al público en diferentes edificios municipales.
- (d) Prestación de los servicios de conserjería y mantenimiento en diferentes colegios públicos.
- (e) Prestación de servicios auxiliares y de vigilancia y seguridad en el Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (f) Prestación de los servicios de vigilantes de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (g) Prestación de los servicios de seguridad en la nueva Terminal Sur, servicio de control de acceso de vehículos y control perimetral en el aeropuerto de Barcelona-Lote 2.
- (h) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias del servicio de limpiezas del Ayuntamiento de Barcelona.
- (i) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias de ARPEGIO de la Comunidad de Madrid.
- (j) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de El Ferrol.
- (k) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las oficinas Antifraude de la Generalitat de Cataluña.
- (l) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de San Sebastián.
- (m) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Málaga.
- (n) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Palma de Mallorca.
- (o) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad Politécnica de Valencia.
- (p) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Centro Sanitario de Ceuta.
- (q) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad de Alicante.
- (r) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en Correos.
- (s) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Instituto de Estudios Fiscales.
- (t) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Hospital Vall D'Hebron de Barcelona.
- (u) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (v) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Radio Televisión Andaluza.
- (w) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de Alcobendas.
- (x) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Museo Guggenheim de Bilbao.
- (y) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (z) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el ISE de Andalucía.
- (aa) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Agencia Tributaria de Sevilla.
- (bb) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Getafe, Madrid.

ANEXO III.–Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2011

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación, S.L	Pajaritos, 24 Madrid	3.000	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A	a	5	A
Rosegur, S.A.	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	5.692	50,0	Através de Rosegur Holding Corporacion, S.L	a	4	A
Rosegur Fire, SRL	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	0	45,0	Através de Rosegur, S.A	a	3	B
Rosegur Training, SRL	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	0	45,0	Através de Rosegur, S.A	a	7	B

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación, S.L	Pajaritos, 24 Madrid	650	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A	a	5	B
Rosegur, S.A.	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	2.142	50,0	Através de Rosegur Holding Corporacion, S.L	a	4	C
Security Dragon Star, SRL	B-dul Traian Nr. 1 B Mare. Maramures	0	50,0	Através de Rosegur, S.A	a	1	B
Rosegur Services, SRL	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	0	50,0	Através de Rosegur Holding Corporacion, S.L	a	1	C
Rosegur Fire, SRL	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	0	45,0	Através de Rosegur, S.A	a	3	B
Rosegur Training, SRL	Bulevardul Chica Tei, Nr. 64-70, Sector 2, Bucuristi, Romania	0	45,0	Através de Rosegur, S.A	a	7	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- a. Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b. Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c. Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d. Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- e. Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2010.

Actividad:

1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Vigilancia
2. Área de actividades del Grupo de Negocio de LVGE
3. Área de actividades del Grupo de Negocio de Tecnología
4. Área de actividades del Grupo que convienen dos o más actividades
5. Sociedad de cartera
6. Servicios financieros
7. Servicios auxiliares
8. Inactiva

Auditor:

- A. Auditado por KPMG
- B. No sujeta a auditoría
- C. Auditado por otros auditores

INFORME GESTIÓN CONSOLIDADO GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

1. Hechos significativos del ejercicio 2011

Las transacciones y sucesos más relevantes que se han producido durante el ejercicio 2011 se detallan a continuación:

Cambios en la composición del Grupo

Los cambios producidos en la composición de Prosegur durante el ejercicio 2011 han venido principalmente determinados por las siguientes adquisiciones:

- Con fecha 18 de febrero de 2011 ha sido adquirida en Singapur la empresa Prosec Services Pte. Ltd. y su filial Safeway Pte. Ltd., empresas especializadas en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 5,6 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 18 de febrero de 2011.
- Con fecha 30 de junio de 2011 ha sido adquirida en Perú la empresa Distribuidora Federal SAC, empresa especializada en la instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios. El precio de compra total ha sido de 5,3 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 30 de junio de 2011.
- Con fecha 14 de julio de 2011 han sido adquiridas en España la empresa Seguridad Vigilada, S.A. y sus empresas vinculadas, empresas especializadas en servicios de vigilancia, escolta, mantenimiento de cajeros y servicios auxiliares. El precio de compra total ha sido de 4 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 14 de julio de 2011.
- Con fecha 2 de agosto de 2011 han sido adquiridas en Colombia las empresas Inversiones BIV, S.A.S. y su filial Vigilantes Marítima Comercial, Ltda., empresa especializada en servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 18 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 2 de agosto de 2011.
- Con fecha 7 de septiembre de 2011 han sido adquiridas en Colombia las empresas Vimarco Servicios Generales, Ltda. y Vimarco Servicios Temporales, Ltda., empresas especializadas en la prestación de servicios auxiliares y en la cesión temporal de trabajadores. El precio de compra total ha sido de 1,6 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 7 de septiembre de 2011.
- Con fecha 16 de septiembre de 2011 ha sido adquirida en Uruguay la empresa GSM Telecom, S.A., empresa especializada en la actividad de alarmas residenciales. El precio de compra total ha sido de 0,2 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 16 de septiembre de 2011.
- Con fecha 16 de septiembre de 2011 ha sido adquirida en Brasil la empresa Prover Eletronica, Ltda, empresa dedicada a los sistemas electrónicos de seguridad. El precio de compra total ha sido de 2,9 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 16 de septiembre de 2011.
- Con fecha 27 de septiembre de 2011 han sido adquiridas en Francia la empresa Sazias, S.A. y sus empresas filiales, empresas especializadas en servicios logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 14,1 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 27 de septiembre de 2011.
- Con fecha 28 de septiembre de 2011 han sido adquiridas en Colombia las empresas Integra Security Systems, S.A., Servicios Integrados de Tecnología GPS de Colombia, S.A.S. e Integra Monitoreo, S.A.S., empresas especializadas en soluciones tecnológicas de seguridad y sistemas de control centralizado. El precio de compra

total ha sido de 19,8 millones de euros. Estas sociedades han comenzado a consolidarse el 28 de septiembre de 2011.

- Con fecha 31 de octubre de 2011 ha sido adquirida en Brasil la empresa Fiel Vigilancia e Transporte de Valores, empresa dedicada a servicios de vigilancia y logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 25,4 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 31 de octubre de 2011.
- Con fecha 15 de diciembre de 2011 ha sido adquirida en Singapur la empresa Aaxis Security Management, Pte. Ltd., empresa especializada en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total ha sido de 5 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 15 de diciembre de 2011.
- Con fecha 29 de diciembre de 2011 ha sido adquirida en Alemania la empresa Securlog, GMBH, empresa que presta servicios de logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total ha sido de 22,7 millones de euros. Esta sociedad ha comenzado a consolidarse el 29 de diciembre de 2011.

Con el objetivo de facilitar la oferta global de servicios de seguridad a los clientes, en el ejercicio 2011 se han realizado cambios societarios en España que se han materializado en una fusión por absorción de las sociedades Prosegur Transportes de Valores, S.A., Prosegur Servicio Técnico, S.L., Prosegur Tecnología, S.L. y Prosegur Activa España, S.L. por parte de la sociedad Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Adicionalmente, con fecha 1 de abril de 2011 se ha formalizado en Perú la fusión por absorción de la sociedad Telemurgencia SAC por parte de la sociedad Prosegur Activa Perú, S.A.

Otros acontecimientos sucedidos en el ejercicio 2011

En relación con la demanda presentada por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., Alarmselskabet Dansikrig A/S y Securitas A/B, con fecha 17 de febrero de 2011, se ha firmado un acuerdo transaccional entre Prosegur, Esabe Express S.A. y la Sindicatura de la Quiebra de Esabe por el cual han transigido todas las pretensiones deducidas en el procedimiento judicial de acción de nulidad. Prosegur se ha comprometido al pago a Esabe Express S.A. de la cantidad de 17 millones de euros por todos los conceptos reclamados. El acuerdo, que estaba en suspensión, ha sido aprobado en firme por el juzgado con fecha 19 de julio de 2011.

Con el pago de la indicada cantidad que se ha realizado en el ejercicio 2011, Prosegur y Esabe Express S.A. han quedado íntegramente satisfechas en cuanto a sus pretensiones y reclamaciones. Las partes han desistido de los recursos presentados en el procedimiento y no se adeudan cantidades por concepto alguno.

En relación al incendio que se produjo en el Edificio Windsor de Madrid el día 12 de febrero de 2005, donde Prosegur prestaba servicios de vigilancia, con fecha 22 de marzo de 2011, el Juzgado de 1ª Instancia nº 18 de Madrid ha dictado la sentencia nº 62/2011 dentro del procedimiento ordinario 143/2008, por la cual se han desestimado la totalidad de las demandas interpuestas contra Prosegur. Esta sentencia ha sido declarada firme con fecha 5 de abril de 2011.

2. Principios de gestión

En un entorno económico que ha presentado importantes retos, tanto de carácter estratégico como de gestión, Prosegur ha cerrado el ejercicio 2011 de forma satisfactoria. Se ha realizado una apuesta clara por una estrategia de crecimiento por la que se consolidan y refuerzan las posiciones de liderazgo de Prosegur en la mayor parte de los mercados donde ya operábamos. El fortalecimiento en el mercado europeo viene dado por la entrada en el mercado alemán y las operaciones de desarrollo del negocio en Francia. Asimismo, la adquisición de dos compañías en Singapur y la firma de un acuerdo estratégico en India significan la introducción de Prosegur en el mercado asiático. Todo ello confirma la vocación global de Prosegur, la diversificación en la oferta y apuesta de futuro.

Durante el ejercicio 2011 se ha continuado en el plan de mejora de las técnicas presupuestarias por cada línea de negocio así como el desarrollo de nuevas técnicas para determinar los principales indicadores de gestión de cada negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

- a. Establecer objetivos de mejora continua.
- b. Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c. Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d. Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de Prosegur dispuso a lo largo del ejercicio información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A finales del ejercicio 2011, el Consejo de Administración ha aprobado el Plan 2014 que marca las líneas generales del plan estratégico para la creación de valor durante los años 2012 a 2014.

A continuación se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio, como son las actividades, la gestión comercial, el personal, las inversiones, la explotación y la gestión financiera.

3. Evolución de los negocios

Ventas por área geográfica

Las ventas consolidadas de Prosegur en el ejercicio 2011 han ascendido a 2.808,5 millones de euros (2010: 2.560,3 millones de euros), lo que supone un incremento total del 9,7%, del que un 9% corresponde a crecimiento orgánico puro, un 2,6% corresponde a crecimiento inorgánico derivado de las compras efectuadas en los ejercicios 2010 y 2011 y una disminución del 1,9% corresponde al efecto de la evolución de los tipos de cambio.

La distribución de las ventas consolidadas por áreas geográficas se detalla en el siguiente cuadro:

Millones de euros

	2011	2010	Variación
Europa - Asia	1.290,8	1.298,2	-0,6%
Latam	1.517,8	1.262,1	20,3%
Total Prosegur	2.808,5	2.560,3	9,7%

El crecimiento más importante de las ventas se ha producido en el área Latam que, en el ejercicio 2011, ha experimentado un incremento total con respecto al ejercicio 2010 del 20,3%, correspondiendo un 20,6% a crecimiento orgánico y un 3,6% a crecimiento inorgánico. El fuerte crecimiento de las ventas en Latam durante el ejercicio 2011 no se ha visto favorecido por la evolución de los tipos de cambio en comparación con el ejercicio 2010, viéndose reducido en un 3,9%.

Ventas por áreas de negocio

La distribución de las ventas consolidadas por áreas de negocio se muestra a continuación:

Millones de euros

	2011	2010	Variación
Vigilancia	1.357,3	1.276,9	6,3%
% sobre total	48,3%	45,5%	
LVGE	1.098,3	967,3	13,5%
% sobre total	39,1%	34,4%	
Tecnología	352,9	316,2	11,6%
% sobre total	12,6%	11,3%	
Total Prosegur	2.808,5	2.560,3	9,7%

El área de negocio de mayor crecimiento en cifras absolutas durante 2011 ha sido la de logística de valores y gestión de efectivo (LVGE), que obtuvo una facturación acumulada de 1.098,3 millones de euros (2010: 967,3 millones de euros), lo que supone un incremento del 13,5% incluyendo crecimiento orgánico e inorgánico. Por otro lado, el área de vigilancia obtuvo una facturación de 1.357,3 millones de euros (2010: 1.276,9 millones de euros), un 6,3% más que el año anterior, incluyendo crecimiento orgánico e inorgánico. Por último, el área de tecnología tuvo unos ingresos anuales de 352,9 millones de euros en el ejercicio 2011 (2010: 316,2 millones de euros), un 11,6% más que el año anterior, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico.

La serie que se detalla a continuación muestra el crecimiento de la cifra de negocios consolidada de Prosegur durante los últimos cinco ejercicios:

Millones de euros

	2011	2010	2009	2008	2007
Facturación	2.808,5	2.560,3	2.187,0	2.051,7	1.841,8

Márgenes

El resultado de explotación consolidado (EBIT) del ejercicio 2011 ha sido de 284,1 millones de euros (2010: 262,6 millones de euros). El margen del EBIT del ejercicio 2011 se ha situado en el 10,1% (2010: 10,3%).

La distribución del margen de EBIT por áreas geográficas se muestra a continuación:

Millones de euros

	Europa-Asia	Latam	Prosegur
Ventas	1.290,8	1.517,8	2.808,5
EBIT	65,3	218,8	284,1
Margen EBIT	5,1%	14,4%	10,1%

Es un objetivo primordial de Prosegur mantener elevados márgenes de rentabilidad para garantizar los retornos a las inversiones, lo que permite continuar con las ambiciosas políticas de innovación y mejoras de los servicios, buscando siempre la máxima excelencia en la prestación de dichos servicios y en las relaciones con los clientes.

En la siguiente tabla, se puede observar la importante tendencia alcista del EBIT en los últimos cinco años:

Millones de euros

	2011	2010	2009	2008	2007
Facturación	284,1	262,6	230,5	205,0	161,9

La tasa de crecimiento constante muestra una variación acumulada media del beneficio de explotación del 15,3% anual.

4. Información comercial

La comercialización de los servicios de Prosegur se realiza a través de las delegaciones y por personal comercial propio con dedicación exclusiva, que aplican en todo caso criterios selectivos para minimizar el riesgo de morosidad y eventual impago. Para ello, en los casos de clientes de los que se carece de la debida experiencia, se realizan investigaciones y consultas a bases de datos de dominio público, efectuando valoraciones de riesgo y análisis individuales objetivamente medibles. Una vez que se realiza el contrato y durante el tiempo que se preste el servicio, el cliente recibe una atención directa, permitiendo una máxima aproximación a sus necesidades operativas y a su realidad económica, lo que reduce el riesgo de incobrabilidad.

Los principales demandantes de servicios de seguridad corporativa son instituciones financieras, empresas industriales y comerciales e instituciones públicas.

5. Personal

La plantilla de Prosegur cerró el ejercicio 2011 con 124.744 personas (2010: 104.363 personas), lo que supone un incremento del 19,5%.

Una de las herramientas fundamentales por las que Prosegur se ha consolidado como uno de los principales grupos europeos de servicios ha sido históricamente la selección de personal. La índole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, en una actividad tan delicada como la seguridad, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales del Prosegur, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permita discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de Prosegur ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recurso Humanos.

Durante los últimos cinco años la plantilla media ha evolucionado como se detalla a continuación:

Plantilla

	2011	2010	2009	2008	2007
Directa	111.361	97.198	89.269	81.755	78.223
Indirecta	6.924	5.657	5.638	4.620	3.760
Total Prosegur	118.285	102.855	94.907	86.375	81.983

La evolución de la plantilla en términos relativos sobre la facturación en los últimos cinco años ha sido:

Nº personas por cada millón facturado	2011	2010	2009	2008	2007
Directa	39,7	38	40,8	39,8	42,5
Indirecta	2,5	2,2	2,6	2,3	2

6. Inversiones

Las inversiones de Prosegur son analizadas en todos los casos por las correspondientes áreas técnicas y operativas y por el departamento de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, el plazo de retorno y la rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente, se remite al Comité de Inversiones que finalmente decide si procede realizar la inversión. Las inversiones superiores a 0,6 millones de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

Durante el ejercicio 2011, se dotaron 79,5 millones de euros en concepto de amortización (2010: 83,3 millones de euros), de los cuales, corresponden a inmovilizado material 52 millones de euros (2010: 48,9 millones de euros), a aplicaciones informáticas 8,1 millones de euros (2010: 7,9 millones de euros), y a otros activos intangibles 19,4 millones de euros (2010: 26,5 millones de euros).

A continuación se detalla el total de inversiones que fueron analizadas por el Comité de Inversiones durante 2011 y su comparativo con 2010:

Millones de euros

	2011	2010
Primer Trimestre	26,7	14,8
Segundo Trimestre	37,6	12,8
Tercer Trimestre	25,9	27,1
Cuarto Trimestre	37,4	23,8
Total	127,6	78,5

A lo largo del ejercicio 2011 se realizaron inversiones en inmovilizado material por importe de 100 millones de euros (2010: 70,6 millones de euros). Adicionalmente, se han realizado inversiones en aplicaciones informáticas por importe de 20,5 millones de euros (2010: 10,1 millones de euros)

7. Previsiones y tendencias

En un entorno económico como el actual, marcado por altos niveles de incertidumbre, es tarea difícil realizar previsiones de cualquier tipo. En algunos de los países donde Prosegur opera la visibilidad es limitada sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas.

Adicionalmente, es importante destacar el distinto escenario económico al que se enfrenta Europa y Latinoamérica. Las economías europeas continúan sufriendo de forma severa en 2012 el impacto de la crisis económica. La recuperación se prevé lenta y no está claro que todos los países vayan a tener recuperación económica en 2012. Por su parte, Latinoamérica se ha visto menos impactada que los países más desarrollados y también se espera que se recuperen las sendas de crecimiento, sobre todo en aquellos países con sólidas políticas fiscales y financieras.

Aunque es cierto que la evolución de las economías y sus principales variables tienen impacto en el sector de la seguridad, existen palancas propias del sector que tienen mucha mayor repercusión en la evolución futura del mercado. En este sentido, variables como el nivel de externalización de servicios de seguridad, el aumento del nivel de bancarización, el mayor número de grandes empresas y multinacionales, el incremento del número de sucursales bancarias y cajeros automáticos, y en general el aumento del bienestar y de la riqueza en todas las clases sociales, son importantes indicadores con una gran relevancia en la marcha futura del sector.

La positiva evolución de algunas de las mencionadas palancas del sector, acompañado con la continua innovación de Prosegur, la búsqueda de la excelencia y la implantación de las políticas comerciales de cross selling, nos permite enfrentarnos al entorno actual en una posición privilegiada. El objetivo de Prosegur para 2012 es continuar con la senda de crecimiento y mejora de márgenes de los últimos años. Dicho objetivo supone un importante reto que Prosegur está dispuesto a afrontar.

8. Gestión financiera

La crisis financiera mundial, que se desencadenó en el año 2008, junto con el agravamiento durante los años 2010 y 2011 de la crisis de deuda soberana europea y el endurecimiento de los requisitos de core capital de las entidades financieras, ha continuado dificultando el acceso a la liquidez de las entidades financieras españolas en los mercados mayoristas internacionales. Este hecho ha propiciado que en los últimos ejercicios se haya acentuado la escasez y encarecimiento del crédito que se pone a disposición de las empresas.

Es en este contexto, Prosegur contrató en 2010 un nuevo préstamo sindicado que ha proporcionado la financiación necesaria para amortizar el préstamo formalizado en 2006, que ha vencido en el mes de julio de 2011, y cubrir parte de las necesidades estratégicas de Prosegur.

Prosegur calcula la deuda financiera neta de la siguiente manera: total de recursos ajenos corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias) más los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes.

La deuda financiera neta a 31 de diciembre 2011 asciende a 360,1 millones de euros (2010: 174,4 millones de euros).

El ratio deuda financiera neta sobre recursos propios a 31 de diciembre de 2011 se ha situado en 0,54 (2010: 0,26). El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se ha situado en 2011 en un 0,99 (2010: 0,50).

Estructura financiera

Tal como se indica en la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2011, el 25 de julio de 2011 ha vencido el contrato de financiación sindicada formalizado en 2006. Como consecuencia, Prosegur ha amortizado 31,3 millones de euros correspondientes al tramo de la modalidad de préstamo y 200 millones de euros correspondientes al tramo en la modalidad de crédito.

Tras el vencimiento del contrato de préstamo formalizado en 2006, la estructura de la deuda financiera de largo plazo está determinada por la operación sindicada suscrita por Prosegur en España en 2010 por importe de 400 millones de euros a un plazo de cinco años. La operación está estructurada en dos tramos: un primer tramo en modalidad de préstamo, amortizable semestralmente tras dos años de carencia por importe de 150 millones de euros y un segundo tramo suscrito en la modalidad de crédito por importe de 250 millones de euros. A 31 de diciembre de 2011, el capital dispuesto correspondiente al tramo en modalidad de préstamo asciende a 150 millones de euros y se han realizado disposiciones del tramo de la modalidad de crédito por importe de 240 millones de euros.

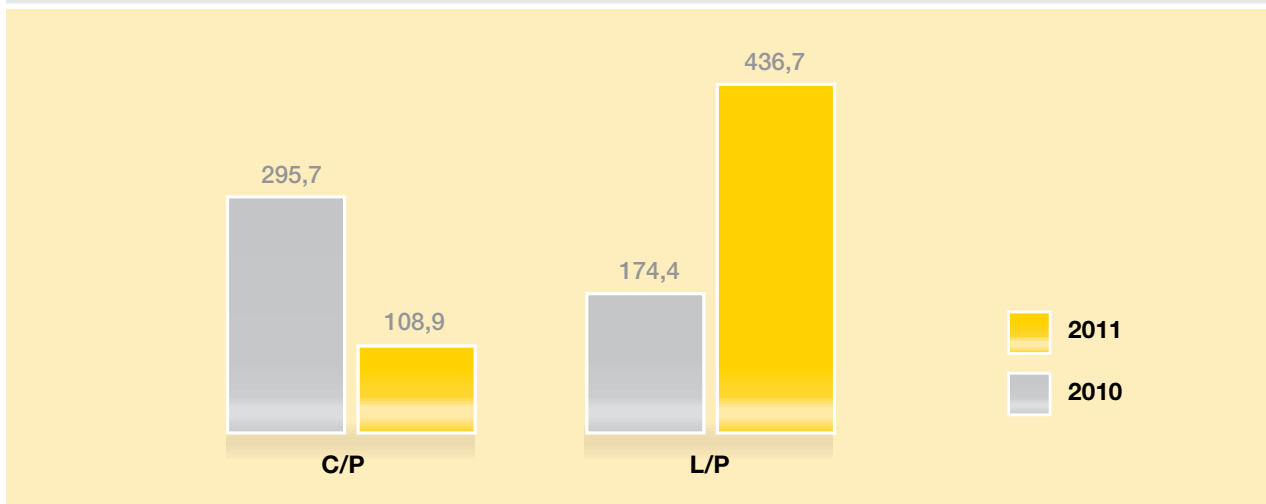
La deuda financiera bruta incluye pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias) más/ menos los instrumentos financieros derivados.

En términos consolidados, la deuda financiera bruta de largo plazo con vencimiento superior al año ha alcanzado al final del ejercicio 2011 los 436,7 millones de euros (2010: 174,4 millones de euros), soportada básicamente por la operación de financiación sindicada formalizada en el año 2010 y por varios préstamos en pesos colombianos y en reales brasileños utilizados para financiar varias adquisiciones de negocios en ambos países.

La deuda financiera bruta de corto plazo se ha situado en 108,9 millones de euros (2010: 295,7 millones de euros). El descenso del pasivo financiero corriente es consecuencia de la amortización del tramo de modalidad de crédito del contrato de financiación sindicada del año 2006.

La evolución de la estructura de la deuda financiera bruta por vencimientos de corto y largo plazo presenta la siguiente distribución:

Deuda financiera bruta Grupo (en millones de euros)

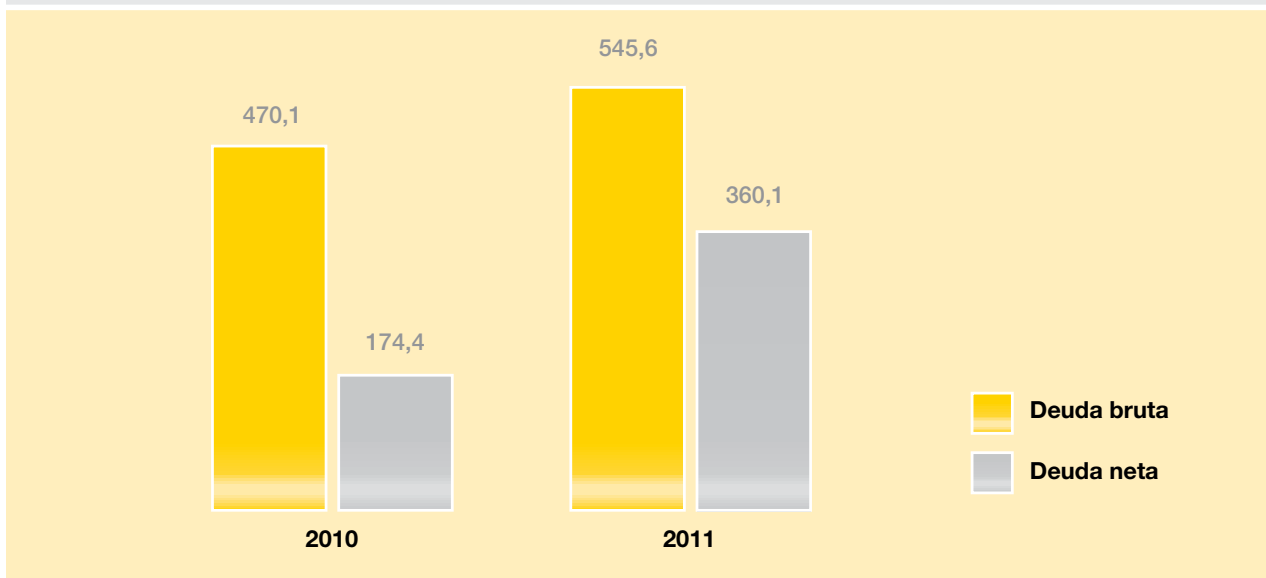


El coste medio de la deuda financiera del ejercicio 2011 ha sido del 3,95% (2010: 2,39%). Este aumento del coste medio de la deuda ha venido fundamentado por el incremento de los márgenes ("spreads") del nuevo contrato de préstamo sindicado formalizado en el año 2010 y en otras pólizas de crédito contratadas.

La deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2011 se situó en 360,1 millones de euros (2010: 174,4 millones de euros).

El gráfico comparativo de la deuda bruta y de la deuda neta de los años 2011 y 2010 es el siguiente:

Evolución deuda financiera Grupo (en millones de euros)



Liquidez

Prosegur mantiene una política de disponer de un buen nivel de reservas de liquidez o de capacidad de financiación disponible y contratada que permita asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a las necesidades del capital circulante o de crecimiento inorgánico.

A 31 de diciembre de 2011, la disponibilidad de liquidez de Prosegur se sitúa en 315,3 millones de euros (2010: 511,1 millones de euros). Esta cifra viene dada por:

- El saldo de efectivo y equivalentes a efectivo por importe de 187,5 millones de euros (2010: 170,0 millones de euros).
- La disponibilidad existente a largo plazo (superior a 1 año) de crédito de 10 millones de euros correspondiente al préstamo sindicado del año 2010 (2010: 250 millones de euros).
- Otras líneas de crédito no dispuestas por importe de 117,8 millones de euros (2010: 91,1 millones de euros) contratadas de forma diversificada en un amplio pool bancario y en la que están representados los principales bancos de cada país donde se opera.

Esta cifra de liquidez supone un 11,2% de las ventas anuales consolidadas (2010: 20%), lo cual permite asegurar tanto las necesidades de financiación a corto plazo como la política de adquisiciones estratégicas.

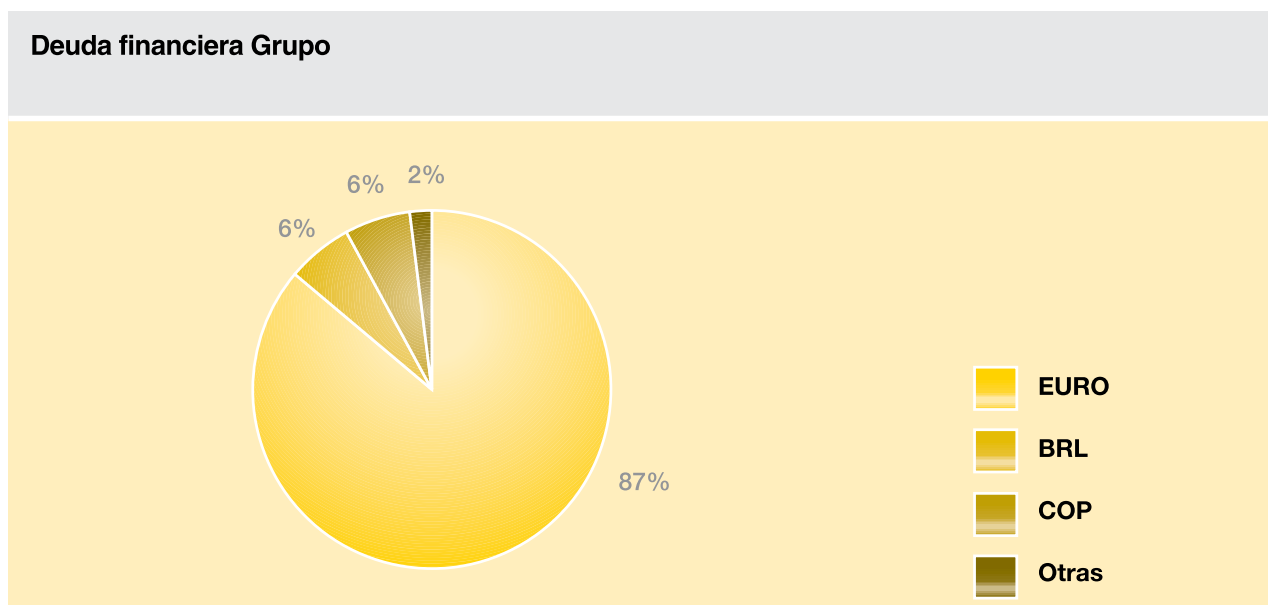
Riesgo de tipo de cambio

Prosegur mantiene una política de financiación de las operaciones de inversión propias del negocio en divisa local, de modo que se minimice la exposición al riesgo por tipo de cambio en los países. Hay que tener en cuenta que las necesidades de capital de inversión del sector, que varían según las áreas de negocio, son coherentes con el flujo de caja operativo generado, con lo cual es factible regular el ritmo de las inversiones a realizar en cada país en función de las necesidades operativas.

De este modo, aunque Prosegur está presente en un gran número de países, la deuda financiera está soportada básicamente en tres divisas: euro, el real brasileño y el peso colombiano. La deuda en euros representa un 87%, un 6% en reales brasileños, otro 6% en pesos colombianos y un 1% en el resto de divisas de Prosegur.

La variación en la estructura de la deuda por divisa respecto al año anterior viene dada por las operaciones corporativas realizadas por la matriz de Prosegur, principalmente por el préstamo sindicado de 400 millones de euros y otros préstamos formalizados que financian las inversiones en el extranjero. No ha habido necesidad de recurrir a fuentes de financiación en divisas debido a la generación de caja en los países del área geográfica Latam.

La estructura de deuda financiera por divisas que presenta Prosegur al cierre del ejercicio 2011 tiene la siguiente distribución:



Coberturas del riesgo

Durante el ejercicio 2011, Prosegur ha contratado un instrumento financiero derivado sobre el tipo de cambio medio del peso argentino con el objetivo de cubrir las variaciones de parte del excedente de efectivo por la variabilidad del valor de la divisa. No obstante, para proteger los riesgos a que está expuesto por su exposición a esta y otras divisas en general, Prosegur ha utilizado al máximo la gestión de acciones de cobertura natural. De esta forma, la generación de caja que se produce en los países Latam se traspasa a moneda euro en cuanto se determina que constituyen excedentes de caja definitivos.

Prosegur ha tenido contratados dos instrumentos financieros derivados de tipo de interés ("interest rate swap" y "basis swap") con los objetivos de fijar el tipo de interés máximo de una parte de la financiación de Prosegur y de obtener una mayor flexibilidad en los plazos de disposición del préstamo sindicado del año 2006.

El instrumento financiero derivado "interest rate swap" (IRS) intercambia semestralmente un tipo pagador del 2,71% con un tipo receptor del Euribor a seis meses sobre un nominal de 100 millones de euros y vencimiento en el mes de abril de 2014.

El instrumento financiero derivado "basis swap" ha intercambiado un tipo pagador del Euribor a 6 meses -0,325% liquidable semestralmente con un tipo receptor del Euribor a un mes liquidable mensualmente sobre el nominal amortizable del préstamo sindicado que se formalizó en el año 2006. Con el último pago, que ha supuesto la amortización de dicho préstamo sindicado, este instrumento financiero derivado ha quedado liquidado.

El collar sobre los precios de gasóleo que tenía el objeto de protegerse de las fluctuaciones que se pudieran producir en los precios de combustible en los ejercicios anteriores, ha vencido en el mes de enero de 2011.

9. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2011, la sociedad mantiene 4.456.122 acciones en autocartera (2010: 1.953.543 acciones) que representan el 7,22% del capital social (2010: 3,17%), y cuyo importe está valorado en 123,2 millones de euros (2010: 40,7 millones de euros). Parte de estas acciones están destinadas a ser entregadas a determinados directivos de Prosegur. Durante el ejercicio 2011, se han adquirido 2.502.579 acciones propias.

Con fecha 27 de junio de 2008 la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur. El Plan 2011 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2008 a 2011 y contempla la entrega de incentivos en acciones de la Sociedad a administradores ejecutivos y en acciones de la Sociedad y metálico a directivos de Prosegur. El número máximo de acciones destinado al Plan 2011 asciende a la cantidad de 375.000, representativas del 0,608% del capital social actual de la Sociedad.

Con fecha 27 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas ha autorizado al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta la cifra máxima permitida por la Ley, pudiendo ser utilizadas éstas total o parcialmente para ser entregadas o transmitidas a los administradores de Prosegur o a trabajadores de Prosegur, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello dentro del marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

10. Medioambiente

A 31 de diciembre de 2011, Prosegur no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

Siguiendo las políticas de Prosegur en relación al medioambiente, se continúan realizando inversiones en vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro III sobre la emisión de partículas no contaminantes. Esta inversión, registrada como mayor valor del inmovilizado, asciende a un importe de 1.554 miles de euros (2010: 185 miles de euros).

11. Investigación y desarrollo

Prosegur está desarrollando en su afán de consolidar su compromiso con la seguridad y la innovación para con sus clientes, los siguientes proyectos:

- a. Diseño y desarrollo de una novedosa plataforma orientada al negocio de Seguridad Privada para la planificación y gestión global de recursos humanos y materiales asociados a cada servicio. Incluirá la definición de un procedimiento integral optimizado para este negocio que minimice los tiempos de actuación y maximice la eficiencia en la gestión operativa a partir de la disposición ágil y pormenorizada de información técnica y económica. Este proyecto se desarrolló durante el ejercicio 2011 y finalizará en 2012 y está financiado por el subprograma CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico.
- b. En fase inicial, del diseño y construcción de un primer prototipo de estación automatizada que se encargue de gestionar adecuadamente el efectivo que llega a los clientes. Con el desarrollo de un sistema de automatización, se mejora el tiempo de manipulación de efectivo y se disminuyen los posibles errores en la preparación de los fajos de dinero que se enviarán a los clientes. Este proyecto se desarrollará durante el ejercicio 2012 y está financiado por el subprograma CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico.

12. Hechos posteriores

En el mes de mayo de 2011, Prosegur había formalizado un acuerdo, sujeto a aprobación por parte de las autoridades competentes en India, con Security and Intelligence Services (SIS) bajo la fórmula de Joint Venture, en función de la cual ambas empresas van a participar al 49% y 51% respectivamente en un negocio conjunto con sede en India, a través del cual van a desarrollar la actividad de logística de valores y gestión de efectivo. En base a dicho acuerdo, con fecha 9 de febrero de 2012, Prosegur ha realizado una inversión aproximada de 10 millones de euros mediante una ampliación de capital en SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. La compañía con la que Prosegur ha llegado al acuerdo tiene 2.300 empleados y, en el ejercicio finalizado en marzo de 2011, ha facturado en torno a 6 millones de euros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2011

Los miembros del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2011, formuladas en la reunión del día 27 de febrero de 2012, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, y que los informes de gestión individuales y consolidados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 27 de febrero de 2012

Dña. Helena Irene Revoredo Delvecchio
Presidenta

D. Isidro Fernández Barreiro
Vicepresidente

D. Christian Gut Revoredo
Consejero Delegado

Dña. Mirta María Gieso Cazenave
Consejera

Dña. Chantal Gut Revoredo
Consejera

D. Pedro Guerrero Guerrero
Consejero

D. Eduardo Paraja Quirós
Consejero

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Consejero

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes son responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los Administradores son responsables por la integridad y la objetividad de las cuentas anuales, incluyendo las estimaciones y juicios reflejados en ella y satisfacen esta responsabilidad principalmente con el establecimiento y mantenimiento de sistemas contables y otra normativa, adecuadamente soportada por controles internos contables. Estos controles han sido diseñados para suministrar una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones y normas previstas por la Dirección y que los registros contables son fiables a los efectos de la preparación de las cuentas anuales. Los mecanismos automáticos de corrección y control son también parte relevante del entorno de control, en la medida que adoptan acciones correctivas cuando se identifican deficiencias. No obstante, un sistema efectivo de control interno, con independencia de la perfección con la que esté diseñado, tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de eludir o cancelar los controles y, en consecuencia, puede solamente suministrar una seguridad razonable en relación con la preparación de las cuentas anuales y la protección de los activos. En cualquier caso, debido al cambio en las condiciones, la efectividad de los sistemas de control interno puede variar a lo largo del tiempo.

La entidad ha evaluado su sistema de control interno a 31 de diciembre de 2011. De acuerdo con dicha evaluación, los Administradores entienden que los controles internos contables en uso suministran una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección, y que los registros financieros son fiables para el propósito de la preparación de las cuentas anuales.

Los auditores independientes son nombrados anualmente por la Junta General de Accionistas para auditar las cuentas anuales, de acuerdo con normas técnicas de auditoría de cuentas y su informe, sin salvedades, se incluye separadamente. Sus trabajos de auditoría, así como los trabajos llevados a cabo por los servicios internos de la entidad, incluyen una revisión de los controles internos contables y pruebas selectivas de las transacciones. Los equipos directivos de la entidad se reúnen regularmente con los auditores independientes y con los servicios internos, para revisar las materias relacionadas con la preparación de información financiera, los controles internos contables y otros aspectos relevantes de la auditoría.

D. Antonio Rubio Merino

Director Económico Financiero

Brasil.

Prosegur ha consolidado
su liderazgo en los
servicios de Vigilancia,
Logística y Tecnología



Índice

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 289

A. Estructura de la propiedad 290

B. Estructura de la administración de la sociedad . . . 295

C. Operaciones vinculadas 316

D. Sistemas de control de riesgos 317

E. Junta General 320

**F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de
Gobierno Corporativo 323**

G. Otras informaciones de interés 336

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
DE AUDITORÍA. 342**

I. Introducción 342

II. Actividades durante 2011 343

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
19/11/2001	37.027.478,40	61.712.464	61.712.464

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L.	30.902.693	21.340	50,110
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0	6.175.000	10,006
AS INVERSIONES, S.L.	3.281.781	0	5,318
FMR LLC	0	3.123.185	5,061
CANTILLON CAPITAL MANAGEMENT LLC	1.882.135	0	3,050

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L.	PROREVOSA, S.A.	21.340	0,035
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA PARTICIPACIONES, S.A.	6.175.000	10,006
FMR LLC	VARIOS FONDOS	2.213.700	3,587

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BNP PARIBAS SA	15/02/2011	Se ha descendido del 3% del capital social
FIDELITY INTERNATIONAL FUND	30/12/2011	Se ha descendido del 3% del capital social
CANTILLON CAPITAL MANAGEMENT LLC	12/04/2011	Se ha superado el 3% del capital social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	0	30.924.033	50,110
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	20.603	0	0,033
DOÑA MIRTA MARÍA GIESO CAZENAVE	189.832	3.281.781	5,625
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	100	33.000	0,054

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GUBEL, S.L.	30.902.693	50,075
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	PROREVOSA, S.L.	21.340	0,035
DOÑA MIRTA MARÍA GIESO CAZENAVE	AS INVERSIONES, S.L.	3.281.781	5,318
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VALORES DEL DARRO, SICAV, S.A.	33.000	0,053

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	55,822
---	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	78.520	0	78.520	0,127

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Arrendamiento por parte de Proactinmo, S.L. (filial de Gubel, S.L.) a Prosegur de un edificio de oficinas con plazo inicial de cinco (5) años hasta 2015. La renta anual en el ejercicio 2011 ascendió a la cantidad de 1.267 miles de euros.

Nombre o denominación social relacionados

GUBEL, S.L.

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Banca March, S.A. que ejerce el control de Corporación Financiera Alba, S.A., formaba parte de los bancos partícipes del préstamo sindicado que Prosegur había formalizado en el año 2006. La participación de Banca March, S.A. en dicho préstamo ascendía a 4.156 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, de los cuales 3.681 miles de euros estaban dispuestos a la misma fecha. Desde el 25 de julio de 2011, fecha de vencimiento del contrato de préstamo sindicado, Banca March, S.A. no participa en ningún contrato de financiación. Por otra parte, durante el ejercicio se han realizado varias imposiciones en Banca March, S.A. por un importe total de 75.000 miles de euros (2010: 105.000 miles de euros), las cuales generaron unos intereses totales de 669 miles de euros (2010: 852 miles de euros). A cierre del ejercicio 2011, no hay imposiciones en Banca March que se encuentren pendientes de vencimiento. Adicionalmente, existe una cuenta corriente cuyo saldo a 31 de diciembre de 2011 asciende a 220 mil euros.

Nombre o denominación social relacionados

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad ha prestado servicios de seguridad corporativa a Banca March por importe de 2.557 miles de euros (2010: 2.413 miles de euros).

Nombre o denominación social relacionados

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

Nombre o denominación social
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO
Observaciones
A través de la sociedad GUBEL,S.L.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
4.456.122	0	7,200

(*) A través de:

Total	0
--------------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
18/07/2011	620.143	0	3,989
04/08/2011	668.901	0	5,073
25/08/2011	617.600	0	6,073
28/11/2011	624.176	0	7,085

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)

0

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2011, acordó renovar la autorización concedida por la propia Junta General (el día 28 de junio de 2010) para la adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de sociedades del grupo, en los términos que de forma literal se transcriben a continuación:

1.- Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por parte de la Sociedad y de sus sociedades filiales al amparo de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

a) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades filiales y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.

b) El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.

c) El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.

d) Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

Expresamente se hace constar que esta autorización puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones propias a ser entregadas o transmitidas a administradores o a trabajadores de la Sociedad o de sociedades de su grupo, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello en el marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

2.- Facultar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución y en los más amplios términos, para el ejercicio de la autorización objeto de este acuerdo y para llevar a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo.

3.- Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida bajo el punto quinto de su orden del día por la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de junio de 2010.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal

0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria

0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	-	PRESIDENTE	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	-	VICEPRESIDENTE	19/06/2002	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	-	CONSEJERO DELEGADO	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	-	CONSEJERO	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON EDUARDO PARAJA QUIRÓS	-	CONSEJERO	26/04/2004	29/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	-	CONSEJERO	27/06/2005	27/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA MIRTA MARÍA GIESSO CAZENAVE	-	CONSEJERO	09/05/2000	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	-	CONSEJERO	29/03/2005	27/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
Número total de consejeros					8

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTA EJECUTIVA
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO DELEGADO
Número total de consejeros ejecutivos		2
% total del consejo		25,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GUBEL, S.L.
DOÑA MIRTA MARÍA GIESSO CAZENAVE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	AS INVERSIONES, S.L.
Número total de consejeros dominicales		3
% total del Consejo		37,500

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON PEDRO GUERRERO GUERRERO

Perfil

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente).
- Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas.
- Fue socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles y Presidente de A.B. Gestión y A.B. Asesores Red.
- Es Presidente de Bankinter, S.A. banco del que es Consejero desde el año 2000. Adicionalmente, es Presidente de la Comisión Ejecutiva del Banco.

Número total de consejeros independientes		1
% total del consejo		12,500

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON EDUARDO PARAJA QUIRÓS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	2
% total del consejo	25,000

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Motivos

No puede ser considerado consejero dominical al (i) no poseer una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa o haber sido designado por su condición de accionista, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía y (ii) no representar accionistas de los señalados en el apartado anterior (i). No puede ser considerado consejero independiente al ser consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. desde junio de 2010.

Nombre o denominación social del consejero

DON EDUARDO PARAJA QUIRÓS

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

--

Motivos

No puede ser considerado consejero dominical al (i) no poseer una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa o haber sido designado por su condición de accionista, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía y (ii) no representar accionistas de los señalados en el apartado anterior (i).

No puede ser considerado consejero independiente al haber sido consejero ejecutivo de la sociedad sin haber transcurrido cinco (5) años desde el cese en esa relación.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON CHRISTIAN GUT REVOREDO

Breve descripción

El Consejero Delegado tiene delegadas a su favor todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos Sociales, o por el Reglamento del Consejo de Administración.

Nombre o denominación social consejero

DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO

Breve descripción

La Presidenta de la Sociedad, en cuanto Presidenta Ejecutiva, tiene otorgadas a su favor de forma permanente amplias facultades de administración y disposición.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	FORMACIÓN. SELECCIÓN Y CONSULTORÍA. S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR ACTIVA HOLDING.S.L.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR MULTISERVICIOS.S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GESTEVISIÓN TELECINCO. S.A.	CONSEJERO
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	BANCO POPULAR ESPAÑOL. S.A.	CONSEJERO
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA. S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON EDUARDO PARAJA QUIRÓS	METROVACESA. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	EBRO FOODS. S.A.	CONSEJERO
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA. S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	BANKINTER. S.A.	PRESIDENTE

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución Fija	971
Retribución Variable	400
Dietas	874
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	16
Total	2.261

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	37
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución Fija	0
Retribución Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.557	0
Externos Dominicales	448	0
Externos Independientes	212	0
Otros Externos	44	0
Total	2.261	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	2.261
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,4

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON FERMÍN SANZ SERRANO	DIRECTOR GESTIÓN DE RIESGOS
DON LEONARDO EZEQUIEL GUTIÉRREZ	DIRECTOR NEGOCIO TECNOLOGÍA
DON LUIS JAVIER ORO PRADERA	DIRECTOR NEGOCIO LOGÍSTICA DE VALORES Y GESTIÓN DEL EFECTIVO
DON JOSÉ ANTONIO LASANTA LURI	DIRECTOR ESTRATEGIA Y EXPANSIÓN ASIA
DON ANTONIO RUBIO MERINO	DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO
DON JORGE OÑORO MEDRANO	DIRECTOR DESARROLLO CORPORATIVO
DON GONZAGA HIGUERO ROBLES	DIRECTOR REGIONAL LATAM SUR
DON FRANCISCO JAVIER POVEDA GIL	DIRECTOR AUDITORÍA INTERNA
DON JUAN MARÍA DE MORA NARVÁEZ	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
DON GUILLERMO RUIZ SAN JUAN	DIRECTOR LATAM NORTE
DON RODRIGO ZULUETA GALILEA	PRESIDENTE LATAM
DOÑA SAGRARIO FERNÁNDEZ BARBÉ	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
DON FABIÁN BLANCO ORTIZ	DIRECTOR COMERCIAL
DON MIGUEL ÁNGEL BANDRÉS GUTIÉRREZ	DIRECTOR RECURSOS ESTRATÉGICOS
DON ALEJANDRO COROMINAS MENÉNDEZ	DIRECTOR REGIONAL ESPAÑA
DON FEDERICO AUGUSTO MEEUS RAMÍREZ	DIRECTOR NEGOCIO VIGILANCIA ACTIVA
DON JAVIER TABERNEIRO DA VEIGA	DIRECTOR REGIONAL EUROPA
DON AGUSTÍN GONZÁLEZ TUÑÓN	DIRECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.139

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0	
	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO	

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cargo de Consejero es retribuido. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación anual fija y en dietas por asistencia a cada sesión del Órgano de administración de la Sociedad y de sus Comités. La retribución que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros no podrá superar la cantidad máxima que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, que permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y la distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por su parte, el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece que el Consejero tendrá derecho a obtener la retribución que se fije por el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias y de acuerdo con las indicaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, de acuerdo con el apartado 2 del referido artículo, el Consejo deberá procurar que la retribución del Consejero sea moderada en función de las exigencias del mercado y, en su caso, si lo estima oportuno, que en una parte se halle vinculada a los rendimientos de la Sociedad.

Por otra parte, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.3 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, es competencia del Consejo, que se obliga a ejercer directamente, la aprobación del sistema y cuantía anual de la retribución de los Consejeros, en forma agregada y, en todo caso, dentro de los límites fijados en los estatutos sociales. A estos efectos se fijará la cuantía a percibir por los Consejeros en cuanto tales, prescindiendo de los salarios y demás remuneraciones en especie que perciban los Consejeros ejecutivos, los cuales habrán de ser sometidos a consideración del Consejo de forma individualizada.

Finalmente, en virtud del apartado 2.d) del artículo 17 del Reglamento del Consejo, corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros. Asimismo, le corresponde (apartado 2.e) del citado artículo 17) la revisión periódica de los sistemas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen.	SI
Conceptos retributivos de carácter variable.	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

El informe anual sobre la política de remuneraciones de los Consejeros contempla la política aprobada para el año en curso, o en su caso, los futuros, así como la aplicación de la política de remuneraciones en el ejercicio anterior. Dicho informe es puesto a disposición de los accionistas dispuesto en la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad a partir de la publicación del anuncio de dicha convocatoria, teniendo los accionistas derecho a examinarlo y obtenerlo en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sea remitido, de forma inmediata y gratuita

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

- Informar al Consejo de Administración sobre la política retributiva, proponiendo al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros.
- Revisión de los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- Velar por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GUBEL, S.L.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	GUBEL, S.L.	CONSEJERO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	GUBEL, S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DOÑA MIRTA MARÍA GIESSO	CAZENAVE AS INVERSIONES, S.L.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

GUBEL, S.L.

Descripción relación

SOCIO QUE TIENE INDIVIDUALMENTE EL CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON CHRISTIAN GUT REVOREDO

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

GUBEL, S.L. Descripción relación SOCIO CON PARTICIPACIÓN MINORITARIA NO DE CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

GUBEL, S.L.

Descripción relación

SOCIO CON PARTICIPACIÓN MINORITARIA NO DE CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DOÑA MIRTA MARÍA GIESSO CAZENAVE

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

AS INVERSIONES, S.L.

Descripción relación

SOCIO QUE TIENE INDIVIDUALMENTE EL CONTROL

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento

Los Estatutos Sociales de la Sociedad prevén que el Consejo de Administración esté compuesto por un mínimo de cinco y un

máximo de quince miembros, de acuerdo con la Recomendación 9 del Código Unificado de Buen Gobierno, que serán designados por la Junta General. Con carácter provisional, el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, puede cubrir las vacantes existentes mediante cooptación. En este sentido, hay que señalar que el nombramiento de Consejeros en la Sociedad se somete, como regla general, a la decisión de la Junta General. Sólo en determinadas ocasiones en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre. Por lo demás, y en todo caso, las propuestas de nombramiento de Consejeros deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En este sentido, y de acuerdo con las competencias asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ésta deberá informar, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y cese de Consejeros de la Sociedad, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes. Por su parte, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento, el Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del órgano, los consejeros externos constituyan una mayoría sobre los consejeros ejecutivos, y reducir el número de éstos al mínimo necesario en atención a la complejidad de la Sociedad. En todo caso, las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente. Por último, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 8 del Reglamento del Consejo.

Reelección

Los Consejeros son nombrados por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración

No obstante lo anterior, aquellos consejeros que ostenten la condición de independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce años continuados, excepto que pasaran a ostentar la condición de consejero dominical, ejecutivo o de otros consejeros externos. Al igual que las de nombramiento, las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Evaluación

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente organizará y coordinará con los presidentes de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, y de Auditoría, la evaluación periódica del Consejo, así como en su caso, la del primer ejecutivo.

Cese o Remoción

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el plazo para el que fueron nombrados y cuando lo decidan la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración no propondrá el cese de ningún consejero que ostente la condición de independiente salvo en el supuesto de que éste hubiera incumplido sus funciones y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitiera un informe al respecto.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Conforme al artículo 24.2 del Reglamento del Consejo, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

21 Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración podrá facultar a un Consejero independiente para llevar a cabo las siguientes actuaciones: (i) solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de éste; (ii) solicitar al Presidente del Consejo de Administración la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; (iii) coordinar y trasladar al Presidente del Consejo de Administración las preocupaciones de los consejeros externos; y (iv) dirigir la evaluación por el Consejo de Administración, de la labor del Presidente del Consejo.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración no ha facultado expresamente a ningún Consejero independiente para el ejercicio de dichas actuaciones.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Todos los acuerdos

Quórum	%
Asistencia personal o por representación de la mitad más uno de todos los Consejeros	51,00 %
Tipo de mayoría	%
Los acuerdos se adoptarán en todo caso por mayoría absoluta de votos entre Consejeros concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo en los supuestos en que la ley exija para la validez de determinados acuerdos el voto favorable de un número mayor de Consejeros.	51,00

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

22 B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23.6. A salvo de previsión legal distinta en materia de mayorías, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión. En caso de empate, será dirimente el voto emitido por el Presidente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato
12

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se establece la de informar al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género, si se estimara necesario a la luz de la composición del Consejo de Administración.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que los Consejeros, en caso de ausencia, podrán hacerse representar en las reuniones del Consejo por otro Consejero mediante delegación por escrito, que se procurará que, en la medida de lo posible contenga instrucciones de voto.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran a favor de otro miembro del Consejo corresponda a otro del mismo grupo e incluya las oportunas instrucciones.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	11
Número de reuniones del comité de auditoría	7
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	2
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	2
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	2,500

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	CONSEJERO DELEGADO

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Existe un riguroso control por la Dirección Financiera de la Sociedad para que las cuentas individuales y consolidadas se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados en España y a las NIIF, siendo auditadas todas las sociedades de Prosegur por un solo auditor: KPMG Auditores, S.L.

Asimismo la Comisión de Auditoría tiene, entre otras funciones, la llevanza de las relaciones con los auditores externos y, como parte de dicha labor, debe supervisar que la opinión del informe de auditoría sobre las cuentas anuales no contenga salvedades, manteniéndose además las oportunas conversaciones con dichos auditores externos en el momento mismo de formulación de las cuentas.

Finalmente, el artículo 44 del Reglamento del Consejo dispone que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y alcance de la discrepancia.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración nombrará un Secretario que podrá no ser Consejero. Asimismo, el artículo 12.4 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el nombramiento y cese del Secretario deberá ser informado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y aprobados por el pleno del Consejo de Administración.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.3 del Reglamento del Consejo de Administración, el Secretario cuidará en todo caso de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y velará para que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados. Asimismo el Secretario velará para que las actuaciones del Consejo se ajusten a los estatutos de la Sociedad, a los reglamentos de la Junta y Consejo y a las recomendaciones de buen gobierno corporativo.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría supervisa el mantenimiento de la independencia de los auditores externos, solicitando cuando lo estima conveniente la presencia de los mismos durante el desarrollo de sus sesiones.

A este respecto, el artículo 44 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, en todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio y deberá informar públicamente de los honorarios globales que ha satisfecho Prosegur a la firma de auditoría por servicios distintos de la auditoría.

Respecto de los analistas financieros y bancos de inversión, no existe por el momento establecido procedimiento alguno al objeto de garantizar la independencia de los mismos, si bien Prosegur siempre ha procedido de forma transparente con ellos y sus criterios se han basado siempre en los principios de profesionalidad, solvencia e independencia en sus apreciaciones. Respecto de las agencias de calificación, no aplica al no existir relación alguna con ellas.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	1.009	1.009
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	0,000	48,000	48,000

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	2	2

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	10,0	10,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento

El procedimiento se detalla en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración. Los Consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. La decisión de contratar expertos ha de ser comunicada al Presidente y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros externos;
- b) Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- c) Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento

Conforme a lo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo, la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración, salvo circunstancias especiales que lo justifiquen a juicio del Presidente, deberán convocarse con una antelación mínima de tres días e incluirá siempre el Orden del Día de la sesión y se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. Adicionalmente, el artículo 12 del Reglamento del Consejo establece expresamente que el Secretario deberá prestar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesarios para el buen funcionamiento del Consejo. Finalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo, los Consejeros se hallan investidos de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar sus instalaciones, extendiéndose este derecho de información a las sociedades filiales, españolas o extranjeras.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar a los intereses de la Sociedad.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	VOCAL	EJECUTIVO
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON EUGENIO RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO	PRESIDENTE	OTRO EXTERNO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI

Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

a) Regulación.

Artículos 26 de los Estatutos sociales y 17 del Reglamento del Consejo.

b) Composición.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros del Consejo de Administración. El Presidente, en todo caso, deberá ser un consejero independiente.

c) Funcionamiento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá regular su propio funcionamiento, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el Presidente del Consejo de Administración solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

d) Competencias.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene atribuidas las siguientes responsabilidades básicas:

a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos; informando sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros y altos directivos de la Sociedad y de sus sociedades filiales, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes. A estos efectos cualquier Consejero podrá someter a la consideración de la Comisión la consideración de eventuales candidatos para cubrir las vacantes.

b) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

c) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;

d) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.

e) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;

f) velar por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros y los altos directivos, y respecto de estos últimos proponer al Consejo las condiciones básicas de sus contratos;

g) informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento;

h) examinar u organizar, en su caso, y si así le fuera encomendado por el Consejo de Administración, la sucesión del Presidente, realizando las propuestas correspondientes y emitiendo los informes oportunos;

i) Informar al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género, si se estimara necesario a la luz de la composición del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

a) Regulación.

Artículos 25 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo.

b) Composición.

La Comisión Ejecutiva estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) miembros del Consejo de Administración.

La Comisión Ejecutiva, que estará presidida por el Presidente del Consejo de Administración.

En todo caso, la adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración. El cargo de Secretario de la Comisión Ejecutiva recaerá en el Secretario del Consejo de Administración.

c) Funcionamiento.

La Comisión Ejecutiva se reunirá previa convocatoria de su Presidente, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

En todo caso, la Comisión Ejecutiva celebrará un mínimo de siete sesiones ordinarias al año.

En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

d) Responsabilidades.

La Comisión Ejecutiva tiene atribuidas las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que corresponden al Consejo de Administración, salvo las que legal o estatutariamente resulten indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

e) Relación con el Consejo de Administración.

La Comisión Delegada informará puntualmente al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones, estando a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

a) Regulación.

Artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo.

b) Composición.

La Comisión de Auditoría estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros del Consejo de Administración, y en todo caso deberá de estar integrada por mayoría de Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Al menos uno de ellos deberá ser consejero independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. El Consejo de Administración designará, de entre los Consejeros no ejecutivos, la persona que haya de presidir la Comisión de Auditoría que desempeñará sus funciones bajo la denominación de Presidente de la Comisión de Auditoría, y que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. La Comisión de Auditoría nombrará un Secretario que redactará las actas de los acuerdos de dicha Comisión. El cargo de Secretario recaerá en la persona que designe la Comisión sin que sea preciso que sea Consejero ni miembro de la Comisión.

c) Funcionamiento.

La Comisión de Auditoría podrá regular su propio funcionamiento, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría deberá celebrar un mínimo de cuatro (4) sesiones ordinarias al año. Con carácter extraordinario, la Comisión de Auditoría se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el Presidente del mismo solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el adecuado desempeño de sus funciones.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin.

También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

d) Responsabilidades.

La Comisión de Auditoría tiene atribuidas las siguientes responsabilidades básicas:

a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas, de acuerdo con la normativa aplicable.

c) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

d) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

e) Mantener las relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior.

g) Valorar el contrato de prestación de servicios de los auditores de la Sociedad y propuesta y valoración en cuanto a su retribución.

h) Llevar a cabo cualesquiera otras funciones expresamente atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Comisión consultiva y de control

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Órgano Social con capacidad decisoria de ámbito general y con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Comisión consultiva y de control

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

33 B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
GUBEL, S.L.	PROACTINMO, S.L.	COMERCIAL	Arrendamientos	1.267
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	BANCA MARCH,S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	2.557

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses con consejeros, el Reglamento del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. establece determinados mecanismos:

- Obligaciones de información: de acuerdo con el artículo 38 del referido Reglamento, los consejeros deberá informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeñen y de las actividades que realicen en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la Sociedad.

- Obligaciones de abstención: de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente. A estos efectos, se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa. Asimismo, el referido artículo establece que los consejeros no podrán realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informen anticipadamente de la situación de conflicto de intereses, y el Consejo, previo informe de la Comisión de Nominamientos y Retribuciones y de la Dirección de Cumplimiento Normativo, apruebe la transacción.

En cuanto a los accionistas significativos, el artículo 39 del Reglamento del Consejo establece que corresponde a dicho órgano el conocimiento de cualquier transacción de la Sociedad con un accionista significativo y/o con cualquier otra parte vinculada de acuerdo con la normativa aplicable, no pudiendo autorizarse ninguna transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nominamientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Prosegur tiene implantado, a través de diversas áreas, un amplio sistema de control de riesgos. La Compañía realiza un análisis, evaluación y control de todos los factores relevantes que pueden afectar a su gestión diaria. De este modo, salvaguarda los activos, intereses de clientes, empleados y accionistas contribuyendo a un mejor desarrollo y una mayor confianza de su negocio.

A través del departamento de Auditoría Interna, que aporta un enfoque sistemático y riguroso a la hora de evaluar y mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, Prosegur garantiza un sistema de control de riesgos adecuado y suficiente. Los riesgos de Prosegur son financieros, operacionales y de cumplimiento y reputacionales.

1. Riesgos financieros

Las actividades de Prosegur están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión del riesgo global de Prosegur se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos, incluyendo el uso de instrumentos financieros. La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por la Dirección Económico-Financiera, junto con otras unidades operativas de Prosegur con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión Ejecutiva.

1.1 Riesgo de tipo de cambio

Prosegur opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, concretamente el peso argentino, real brasileño, peso chileno, sol peruano y en menor medida, peso colombiano, peso mexicano,

peso uruguayo y guaraní paraguayo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de Prosegur.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Prosegur utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que Prosegur ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

En cambio, sí se considera objeto de cobertura, bien a través de instrumentos financieros o bien a través de la utilización de coberturas naturales, la generación de los resultados y la protección de los excedentes de caja de aquellas divisas que contribuyen de forma relevante al resultado operativo de Prosegur.

1.2. Riesgo de crédito

Prosegur no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico-Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Prosegur tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados por área de negocio.

El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2011 asciende a 51.235 miles de euros y los saldos de clientes no incluidos en esta provisión a cierre del ejercicio gozan de una calidad crediticia suficiente, por lo que con dicha provisión se considera cubierto el riesgo de crédito de estas cuentas a cobrar. Prosegur tiene contratado un programa de titulización de la cartera de clientes que supone la venta de facturas sin recurso y por el cual se traspasa el riesgo de crédito hasta un límite de 150.000 miles de euros.

1.3. Riesgo de precios

Al ser la actividad principal de Prosegur un negocio de servicios, extensivo en capital humano, no existen riesgos significativos de volatilidad de precios. Durante el ejercicio 2011, se han mantenido estructuras collar para limitar los impactos en los costes por el consumo de diesel de la flota de vehículos blindados.

1.4. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de Prosegur de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de Prosegur.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Prosegur, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

1.5. Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su balance. Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2011, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable estaban mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

En base a los distintos escenarios, Prosegur gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a tipo de interés fijo.

Durante el ejercicio 2011, Prosegur ha realizado permutas de tipo de interés para permitir una estructura de disposiciones a plazo de mayor flexibilidad.

2. Riesgos operacionales y de cumplimiento

A través de su departamento de Gestión Integral de Riesgos (GIR) Prosegur lleva a efecto un programa continuo de análisis de la totalidad de sus procesos operativos, cuya finalidad es la detección, la evaluación y la adecuada gestión de todos los riesgos que pudieran derivarse de ellos.

Prosegur es consciente del impacto positivo que esta función de control tiene sobre los servicios y por ello destina importantes recursos a este fin. Sus operaciones están sometidas a un permanente proceso de auditorías, tanto de modo presencial como remoto.

Adicionalmente, el departamento de Gestión Integral de Riesgos participa activamente en las actividades de investigación y análisis en los procesos de compra de otras compañías.

Resulta importante destacar el papel del área denominada GIR Cámara, implantada en la actualidad en Europa y de próxima implantación en Latinoamérica. Su papel es controlar y asistir en reclamaciones o diferencias en la actividad de Gestión de Efectivo, colaborando en la identificación de mejores prácticas y en la elaboración de procedimientos que minimicen la posibilidad de pérdidas.

El área de GIR Cámara desempeña un papel esencial en la prevención de blanqueo de capitales, siendo responsable de la organización interna constitutiva de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales (UPBC) en España. La Unidad está encuadrada dentro de la normativa que obliga a Prosegur a implantar medidas de control tendentes a evitar que se utilice el transporte de fondos para el blanqueo de capitales. De nuevo Prosegur demuestra su liderazgo, también en esta materia.

Dentro de la responsabilidad de la Gestión Integral de Riesgos se suscribe también la gestión integral de la política de calidad y medio ambiente.

Los principales objetivos de la Política de Calidad y Medio Ambiente de Prosegur son los siguientes:

- La búsqueda de la satisfacción del cliente mediante la prestación de un servicio excelente basado en la permanente búsqueda de la mejora continua.
- El compromiso con el desarrollo de una actividad empresarial acorde con el respeto al medio ambiente, sensible socialmente y respetuosa con los derechos humanos.
- El impulso entre los empleados de la sensibilización y uso de buenas prácticas medioambientales y la difusión en sus hábitos laborales y personales.

Por último, el departamento de Gestión de Seguros se ocupa de la transferencia de los riesgos operativos al mercado de seguros. La cartera de seguros de Prosegur está compuesta por diferentes programas globales y locales que cubren su patrimonio, empleados, accionistas, actividades y terceros.

3. Riesgos reputacionales

Las relaciones que Prosegur mantiene con sus principales grupos de interés se llevan a cabo respetando, con el máximo nivel de exigencia, los principios y estándares básicos recogidos en el 'Código Ético y de Conducta' aprobado por el Consejo de Administración.

Asimismo, en su condición de Compañía cotizada, cuenta con un Reglamento Interno de Conducta (RIC) aplicable a materias relacionadas con los mercados de valores para velar por el cumplimiento estricto de la legalidad.

Ambos documentos tienen carácter público y se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Compañía www.prosegur.com.

Existe un canal de denuncias interno cuya finalidad es posibilitar la comunicación de conductas irregulares o poco apropiadas y que puedan incumplir las pautas de actuación marcadas en dichos documentos.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Descripción de funciones

Las funciones que le han sido delegadas a tales efectos son, entre otras, las siguientes:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas, de acuerdo con la normativa aplicable.

- c) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- d) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- e) Mantener las relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior.
- g) Valorar el contrato de prestación de servicios de los auditores de la Sociedad y propuesta y valoración en cuanto a su retribución.
- h) Llevar a cabo cualesquiera otras funciones expresamente atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Prosegur desarrolla su actividad en el ámbito de la seguridad privada, actividad que está sujeta a una regulación específica en los distintos países en los que opera, sin perjuicio de la restante normativa de aplicación en cada caso.

A este respecto, la Sociedad presta especial atención al cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a Prosegur, para lo que dispone de una organización que ejerce controles específicos, entre las que destacan existencia de una Dirección Económico-Financiera y una Dirección de Asesoría Jurídica que, cada una en su área de competencias, vela porque se respete la normativa vigente (externa e interna).

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No se han establecido derechos de los accionistas en relación con las juntas generales distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta prevé una serie de medidas conducentes a fomentar la participación de los accionistas en la Junta, consistentes, principalmente, en facilitar a los accionistas, con antelación suficiente, el acceso a toda la información sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, no sólo mediante la entrega física de los documentos soporte de dichos asuntos, sino, además, a través de la página web de la Sociedad, incluida la habilitación del Foro Electrónico de Accionista.

Se facilitará igualmente información sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta y se facilitará, desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria, una tarjeta nominativa de asistencia y delegación a cuantos accionistas con derecho de asistencia lo soliciten.

Adicionalmente, aunque no se contempla expresamente en los Estatutos Sociales o en el Reglamento de la Junta, la Sociedad permite el fraccionamiento del voto en el caso de los intermediarios financieros que aparecen legitimados como accionistas, pero que actúan por cuenta de clientes distintos.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalle las medidas

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Junta general:

1. Corresponde al Presidente de la Junta general:

- a) Dirigir la reunión de forma que se efectúen las deliberaciones conforme al Orden del Día.
- b) Establecer el orden de las deliberaciones e intervenciones.
- c) Decidir la forma de la votación de los acuerdos de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento.
- d) Resolver las dudas, aclaraciones o reclamaciones que se susciten en relación con el orden del día, la lista de asistentes, la titularidad de las acciones, las delegaciones o representaciones, los requisitos para la válida constitución y adopción de acuerdos por la Junta, o sobre el límite estatutario del derecho de voto.
- e) Conceder el uso de la palabra a los accionistas que lo soliciten, retirándola o no concediéndola cuando existan razones para ello y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto objeto de aquellos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento.
- f) Indicar cuándo se ha de efectuar la votación de los acuerdos y proclamar los resultados de las votaciones.
- g) En general, ejercitar todas las facultades que sean necesarias para la mejor ordenación del desarrollo de la reunión, incluyendo la interpretación de lo previsto en el Reglamento.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Durante el ejercicio 2011 se han introducido las siguientes modificaciones en el Reglamento de la Junta General: Supresión del Preámbulo y modificación de los artículos 2 (Competencia de la Junta General), 4 (La Junta General Ordinaria), 6 (Facultad y obligación de convocar - orden del día), 7 (Anuncio de la convocatoria), 10 (Legitimación para asistir a la Junta General), 11 (Representación), 12 (Solicitud pública de representación), 15 (Mesa de la Junta General), 17 (Constitución), 21 (Votación de acuerdos), 24 (Publicidad de los acuerdos sociales) y 25 (Vigencia) para sustituir las referencias a la antigua Ley de Sociedades Anónimas por referencias a la Ley o a la Ley de Sociedades de Capital, adaptar dichos preceptos a la modificación de los Estatutos Sociales y para mejorar técnicamente la redacción de determinados apartados.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
27/06/2011	65,830	13,150	0,000	0,000	78,980

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2011

Propuestas

I. Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2010 (99,99% aprobada).

II. Retribución al accionista: distribución de dividendos con cargo a resultados del ejercicio 2010 (99,99% aprobada).

III. Reelección de Consejeros.

1.- Reelección de don Pedro Guerrero Guerrero (independiente) (99,93% aprobada).

2.- Reelección de don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (otros externos) (95,12% aprobada).

IV. Modificación de los Estatutos Sociales.

1.- Modificación del artículo 2 (Objeto social) para incorporar nuevas actividades al objeto social (99,99% aprobada).

2.- Modificación de la rúbrica del Título II y del artículo 6 (De las acciones) para actualizar la regulación de los desembolsos pendientes (99,99% aprobada).

3.- Modificación de los artículos 9 (De la condición de socio), 10 (Del usufructo y de la prenda de acciones) y 12 (De los negocios sobre las propias acciones) para sustituir las referencias a la antigua Ley de Sociedades Anónimas por referencias a la Ley en general o a la Ley de Sociedades de Capital en particular, adaptar los Estatutos Sociales a las previsiones introducidas por dicha Ley y para mejorar técnicamente la redacción de determinados apartados (99,99% aprobada).

4.- Modificación de los artículos 14 (De la Junta General. Clases de Juntas), 15 (De la convocatoria de la Junta), 17 (Del derecho de asistencia a la Junta), y 18 (De los 'quórum' de constitución y asistencia), para sustituir las referencias a la antigua Ley de Sociedades Anónimas por referencias a la Ley en general o a la Ley de Sociedades de Capital en particular, adaptar los Estatutos Sociales a las previsiones introducidas por dicha Ley y para mejorar técnicamente la regulación del funcionamiento de la Junta General de accionistas (99,99% aprobada).

5.- Modificación de los artículos 21 (Del Consejo de Administración), 27 (De la Comisión de Auditoría), y 28 (Del Presidente y del Vicepresidente), para su adaptación a la modificación resultante de la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifican, entre otras, la Ley de Auditoría de Cuentas y la Ley del Mercado de Valores y para mejorar técnicamente la redacción de determinados apartados (99,99% aprobada).

6.- Modificación de los artículos 29 (De la formulación de las Cuentas Anuales) y 36, que pasa a ser el 34 (De la disolución y liquidación de la Sociedad), y supresión de los artículos 34 (De la emisión de obligaciones) y 35 (De la transformación, fusión y escisión de la Sociedad), para introducir determinadas mejoras técnicas en los Estatutos Sociales de la Sociedad (99,99% aprobada).

V. Modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas: Supresión del Preámbulo y modificación de los artículos 2 (Competencia de la Junta General), 4 (La Junta General Ordinaria), 6 (Facultad y obligación de convocar - orden del día), 7 (Anuncio de la convocatoria), 10 (Legitimación para asistir a la Junta General), 11 (Representación), 12 (Solicitud pública de representación), 15 (Mesa de la Junta General), 17 (Constitución), 21 (Votación de acuerdos), 24 (Publicidad de los acuerdos sociales) y 25 (Vigencia) para sustituir las referencias a la antigua Ley de Sociedades Anónimas por referencias a la Ley o a la Ley de Sociedades de Capital, adaptar dichos preceptos a la modificación de los Estatutos Sociales y para mejorar técnicamente la redacción de determinados apartados (99,99% aprobada).

VI. Aprobación de la operación de fusión por absorción de Prosegur Transportes de Valores, S.A., Prosegur Servicio Técnico, S.L., Prosegur Tecnología, S.L. y Prosegur Activa España, S.L. (Sociedades absorbidas) por parte de Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A. (Sociedad absorbente), de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y La Coruña. Aprobación, como balance de fusión, del balance anual de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2010. Acogimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del título VII del texto refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades (99,99% aprobada).

VII. Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo (99,99% aprobada).

VIII. Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, hasta la mitad del capital social en la fecha de la autorización, y con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente (99,83% aprobada).

IX. Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para emitir valores (incluyendo, en particular, obligaciones, bonos y warrants) canjeables por o con derecho a adquirir acciones en circulación

de la Sociedad o de otras sociedades, y/o convertibles en o con derecho a suscribir acciones de nueva emisión de la Sociedad y para garantizar emisiones de dichos valores realizadas por otras sociedades de su Grupo. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital en la cuantía necesaria, así como de excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de dichos valores (99,79% aprobada).

X. Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para emitir valores de renta fija (incluyendo, en particular, obligaciones, bonos y pagarés) y participaciones preferentes y para garantizar emisiones de dichos valores realizadas por otras sociedades de su Grupo (99,96% aprobada).

XI. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas (99,99% aprobada).

XII. Votación consultiva del informe anual sobre la política de retribución del Consejo de Administración en el ejercicio en curso (2011) y su aplicación en el ejercicio anterior (2010) (99,96% aprobada).

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General
--

61.712

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La Sociedad no tiene establecida ninguna política específica en relación con las delegaciones de voto.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

Dirección: www.prosegur.com

Modo de acceso al contenido de gobierno corporativo: Página principal / Accionistas e Inversores / Gobierno corporativo

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección Cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad. Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple Parcialmente Los consejeros externos dominicales e independientes representan el 50% de los miembros del Consejo de Administración.

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

A la fecha hay únicamente un consejero independiente.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

No Aplicable

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado. Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

La Sociedad Cumple con el apartado a), la Sociedad No Cumple con el apartado b)

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y,

a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo;

y iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso;

y iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiere la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
- ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
- iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

- iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad. Explique La remuneración de los administradores se facilita en la memoria de forma agregada, desglosada por conceptos retributivos.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones. Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple Parcialmente

La Sociedad No Cumple con el apartado c) en su totalidad. El Presidente del Comité de Auditoría a 31/12/2011 ostentaba la categoría de Otros Consejeros externos.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección

y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo. c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique
Únicamente hay un consejero independiente.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos. Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

ACLARACIÓN GENERAL: Se hace constar que los datos contenidos en este Informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.3.: La cantidad de acciones reflejada en el cuadro correspondiente bajo el epígrafe 'cantidad de acciones equivalentes', se refiere al número máximo de acciones que se tiene opción a percibir, si bien el número de acciones que efectivamente se perciban dependerá del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el Plan de Incentivo a Largo Plazo aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2008.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

27/02/2012

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Información de los valores que no se negocien en un mercado regulatorio comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera, así como el porcentaje del capital social que represente la autocartera de la sociedad y sus variaciones significativas (art. 61 bis 4, a, 3º LMV).

No Aplica

Información relativa a las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (art. 61 bis 4, a, 4º LMV).

El Consejo de Administración someterá a la Junta General de accionistas las propuestas de modificación o adición a los Estatutos Sociales, con el correspondiente informe de Administradores sobre dichas modificaciones estatutarias. Toda la documentación relativa a la modificación estatutaria se pondrá a disposición de los accionistas, en el momento de la convocatoria de la Junta General de accionistas en la que se apruebe dicha modificación. El anuncio de la convocatoria de la Junta General de accionistas detallará el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad toda la documentación al respecto, así como a solicitar a la sociedad que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita. La modificación de los Estatutos Sociales deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos y el artículo 21.5 del Reglamento de la Junta General de accionistas.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto (art. 61 bis 4, b LMV).

No Aplica. Ver A.10 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Información de los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones (art. 61 bis 4, c, 3º LMV).

No Aplica

Información de los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información (art. 61 bis 4, c, 4º LMV).

No Aplica

Información de los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición (art. 61 bis 4, c, 5º LMV).

No Aplica

Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de Prosegur

Entorno de control de Prosegur

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración establecen que el Consejo tiene una función general de supervisión, siendo el máximo órgano de decisión de Prosegur excepto en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas. A efectos de cumplir su función de supervisión, el Consejo tiene entre sus funciones la aprobación de la política de gestión de riesgos y de control interno.

El Consejo de Administración delega en la Comisión de Auditoría la función de supervisión de los sistemas de control interno. En concreto, entre sus responsabilidades está la comprobación de la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y la supervisión del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, y a estos efectos identificar los tipos y niveles de riesgos, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados y los sistemas de control, información y gestión de riesgos.

La Dirección de Auditoría Interna de Prosegur tiene, entre sus objetivos el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión, mejora y consolidación del sistema de control interno, los procedimientos aplicados y las actividades de control.

La Dirección Económico Financiera implementa sistemas de control interno que permiten asegurar la fiabilidad de la información financiera generada.

Existe una estructura organizativa por la que se definen las líneas de responsabilidad y autoridad y que, asimismo, facilita la adecuada distribución de tareas y funciones que son necesarias para el proceso de elaboración de la información financiera.

El organigrama de Prosegur está publicado en la Intranet Corporativa y representa las relaciones jerárquicas entre los departamentos, negocios y actividades de soporte que integran Prosegur.

Prosegur cuenta con un Código Ético y de Conducta aprobado por la Comisión Ejecutiva que es de aplicación a todas las sociedades que integran el grupo y vincula a todo su personal. En él se recogen los principios y estándares de conducta que Prosegur se compromete a respetar en el desarrollo de sus relaciones con empleados, clientes, accionistas, proveedores y sociedades civiles en las que se encuentra presente.

En el Código quedan establecidos los principios por los que se rige la actividad de Prosegur y los valores en los que se enmarca. Dentro del Código se hace referencia a la apuesta de Prosegur por la transparencia como uno de sus valores fundamentales y hace una mención específica a que los empleados de Prosegur deben procurar que todas las operaciones con trascendencia económica que realicen su nombre figuren con claridad y exactitud en registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas.

Prosegur dispone de un Reglamento Interno de Conducta en relación a los Mercados de Valores que forma parte de su Sistema de Gobierno Corporativo cuya finalidad es contribuir al cumplimiento de la normativa vigente mediante la implantación de medidas y procedimientos concretos que garanticen la consecución de este objetivo. Las personas a las que les es de aplicación tienen la obligación de conocer y cumplir su contenido y los procedimientos que en él se establecen.

Prosegur dispone y promueve el uso de un canal de denuncias implementado para permitir que los empleados o cualquier tercero interesado pueda comunicar de forma anónima, si así se desea, las irregularidades de potencial trascendencia, incluso financieras y contables que se adviertan en el seno de la compañía.

Las comunicaciones recibidas son tratadas de forma confidencial y gestionadas por la Dirección de Auditoría Interna, que pone en conocimiento de la Comisión de Auditoría sus conclusiones. La forma de comunicación es mediante un formulario disponible en las páginas web de Prosegur en cada uno de los países en los que desarrolla sus actividades.

Prosegur presta especial atención a la actualización de los profesionales en relación a las materias que afectan al desarrollo de sus funciones. La Dirección Económico Financiera realiza de forma continua programas encaminados a la formación de los profesionales que la integran. Las áreas que abordan dichos programas están relacionadas tanto con los sistemas que generan la información financiera como con la actualización de las novedades normativas.

Prosegur tiene acuerdos de colaboración con otras organizaciones para mantener actualizado el conocimiento de las personas implicadas en la preparación y revisión de la información financiera.

Evaluación de riesgos de la información financiera

La Dirección de Auditoría Interna actualiza de forma periódica el mapa de riesgos de Prosegur en el que se identifican y priorizan los riesgos de todo tipo que pueden afectar a la consecución de sus objetivos. Adicionalmente, como parte del proceso de supervisión del sistema de control interno, identifica, documenta y verifica el funcionamiento de las actividades de mitigación del riesgo que forman parte del sistema de control interno de Prosegur.

Las actividades de control interno relacionadas con la información financiera y su preparación forman parte del sistema de control interno de Prosegur.

Los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera, entre otros, los errores de cálculo o de aplicación de las normas, los fallos en los sistemas, los fraudes contables, el desconocimiento de la información clave o estimaciones incorrectas, quedan mitigados por los controles clave descritos y clasificados en función de su objetivo, su periodicidad y el área responsable.

Específicamente, la Dirección Económico Financiera identifica y evalúa de forma sistemática los riesgos que afectan a la información financiera desde el punto de vista de los registros contables y del posible incumplimiento de los principios contables.

La Dirección Económico Financiera tiene por objeto velar por la generación de salvaguardas frente a los riesgos de carácter contable: registro, integridad, homogeneidad de criterios, corte de operaciones, validez, presentación y valoración.

La Dirección Económico Financiera emite y publica normas que facilitan el entendimiento y aplicación de la regulación contable vigente en todas las entidades del Grupo Prosegur. Estas normas aseguran la actualización de nuevos criterios contables que deben ser aplicados por cambios legales y regulatorios, salvaguardan la adecuada valoración de activos y pasivos.

El departamento de Gestión del Riesgo emite informes que evalúan los riesgos tecnológicos y relacionados con los procesos de información. Se proponen actuaciones correctoras sobre la disponibilidad y capacidad de los sistemas, sobre la seguridad de acceso y el coste de disponibilidad de la información.

Prosegur mantiene un registro de todas las entidades y negocios en los que participa que se actualiza de forma continua y que refleja la composición del perímetro de consolidación. Este registro determina la forma de control o influencia, la forma jurídica y el tipo de participación directa o indirecta.

La Dirección Económico Financiera de Prosegur determina mensualmente el perímetro de consolidación del Grupo basándose en el registro de sociedades, en las normas internacionales de contabilidad y en la Política Contable interna "Modelo de control para la consolidación". Los cambios en el perímetro de consolidación se registran en el sistema corporativo de consolidación en donde se administra y se mantiene actualizada de forma permanente la estructura de propiedad del Grupo Prosegur.

Todos los registros de los sistemas informáticos están sometidos a las políticas internas de Prosegur relacionadas con el mantenimiento, integridad de la información y realización periódica de copias de seguridad.

Actividades de control

Prosegur dispone de un modelo de control interno de la información financiera que proporciona certeza razonable sobre el cumplimiento de la efectividad de las operaciones, la custodia de los activos, la fiabilidad de los informes financieros y el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

El departamento de Auditoría Interna actualiza de forma periódica el mapa de riesgos de Prosegur en el que se identifican y priorizan los riesgos de todo tipo que pueden afectar a la consecución de sus objetivos. Adicionalmente, como parte del proceso de supervisión del sistema de control interno, identifica, documenta y verifica el funcionamiento de las actividades de mitigación del riesgo que forman parte del sistema de control interno de Prosegur.

Las actividades de control interno relacionadas con la información financiera y su preparación forman parte del sistema de control interno de Prosegur.

La Dirección Económico Financiera, dispone de procedimientos y mecanismos que definen los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información empleados para el proceso de cierres contables. A tal efecto, se actualiza y transmite al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, el procedimiento de elaboración del cierre contable de los Estados Financieros y Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales. Estos documentos detallan las tareas básicas de elaboración, revisión y aprobación de los cierres contables consolidados y de las sociedades que constituyen el Grupo Prosegur.

La revisión específica de los juicios, estimaciones y valoraciones relevantes para la cuantificación de bienes, derechos y obligaciones, ingresos y gastos y cualquier otro compromiso detallado en las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas se llevan a cabo por el departamento de Información Financiera integrado dentro de la Dirección Económico Financiera y con el apoyo del resto de las Direcciones de Soporte de Prosegur. Las hipótesis basadas en la evolución de los negocios se analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio.

El departamento de Seguridad Informática, que es parte de la Dirección de Gestión del Riesgo, tiene por objetivo la evaluación continua del sistema de control interno que actúa sobre los sistemas de información entre los que se encuentran incluidos los que dan soporte a los procesos de elaboración y publicación de la información financiera.

El departamento de Seguridad de la Información ha preparado y puesto en marcha un Plan Director de Seguridad de la Información que, entre otros proyectos, contempla:

- El establecimiento de un marco normativo de Seguridad de la Información.
- Creación de un Comité de Seguridad de la Información que coordina los aspectos estratégicos de seguridad de la información, identifica y evalúa los riesgos respecto a las necesidades de negocio y su relación con la seguridad de la información y, por último, promueve la asignación de recursos a los proyectos asociados con la seguridad de la información que permitan reducir el riesgo al que se encuentra expuesta tanto la información como la tecnología que lo soporta.
- Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información que sirva para reducir el tiempo de interrupción a las actividades de negocio de posibles incidentes de seguridad de la información.
- Auditorías especiales continuas que sirvan para verificar el cumplimiento de las normas y controles establecidos para lograr la mejora y evolución continua en materia de seguridad de la información.

El Plan Director de Seguridad de la Información incluye también proyectos destinados a garantizar la continuidad de las operaciones de TI así como la seguridad de los accesos a los sistemas de información de Prosegur.

El proceso anual de actualización del mapa de riesgos incluye la evaluación y priorización de los riesgos asociados a los sistemas de información.

Prosegur no subcontrata ni ha subcontratado en el pasado la ejecución de ninguna actividad que sea relevante en el proceso de preparación de la información financiera. No obstante, Prosegur utiliza el asesoramiento de expertos independientes para:

- El asesoramiento sobre el impacto fiscal de transacciones complejas en las que intervienen sus filiales, así como de los flujos de rentas que proceden de las mismas.
- El asesoramiento fiscal a las filiales en la actividad habitualmente desarrollada por estas en sus países de establecimiento.
- El asesoramiento sobre el diseño y la implementación de políticas, órganos de control y procedimientos del sistema de prevención del blanqueo de capitales y, en su caso, el examen de su efectividad en cumplimiento con los requerimientos legales y de los organismos supervisores.

Los resultados del asesoramiento en materia contable, fiscal o legal son supervisados por los responsables de las direcciones corporativas correspondientes que aseguran la competencia y capacitación técnica y legal de los asesores.

Cuando Prosegur utiliza los servicios de un experto independiente se asegura su competencia y capacitación técnica y legal, y sobre los informes que emite, existen actividades de control implementadas y personal capacitado para validar la razonabilidad de las conclusiones de los mismos.

Prosegur facilita información financiera al mercado de valores con carácter trimestral. Esta información es elaborada por la Dirección Económico Financiera. En el proceso de cierre contable se aplican actividades de control que aseguran la fiabilidad de la información financiera.

Los departamentos de Control Grupo e Información Financiera integrados dentro de la Dirección Económico Financiera analizan y supervisan la información elaborada. El Director Económico Financiero y el Consejero Delegado analizan los informes emitidos y aprueban la información financiera antes de su presentación en la Comisión de Auditoría y en la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Prosegur y los informes financieros semestrales son revisados por la Comisión de Auditoría como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración. Igualmente, la Comisión de Auditoría revisa el resto de información financiera y cualquier otra información relevante de forma previa a su remisión por parte del Consejo a los mercados y a los órganos de supervisión.

Información y comunicación

El departamento de Información Financiera, que forma parte de la Dirección Económico Financiera tiene la responsabilidad sobre la definición y aplicación de las políticas contables de Prosegur. Su función principal es el análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad y, como consecuencia de la misma, aborda los siguientes ámbitos de actuación:

- Establece procedimientos y mecanismos para transmitir al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera los criterios aplicables.
- Analiza las transacciones cuya realización está prevista para determinar un adecuado tratamiento contable.
- Resuelve las consultas sobre aplicación de políticas contables que se realizan desde cualquier entidad integrante de Prosegur.
- Analiza los nuevos proyectos de normativa contable internacional y evalúa el impacto que tienen en las Cuentas Consolidadas de Prosegur.
- Informa a todos los responsables de la preparación de estados financieros en los distintos niveles de Prosegur sobre las modificaciones de normativa.
- Comunica a los auditores externos de Prosegur los análisis, criterios aplicados y conclusiones y solicita, cuando se estima necesario, su opinión al respecto.

La existencia de un procedimiento de elaboración de cierre contable de los estados financieros y cuentas anuales consolidadas e individuales asegura el cumplimiento de las funciones y tareas necesarias para asegurar la fiabilidad de la información financiera.

Existen políticas contables de Prosegur documentadas y publicadas en la Intranet Corporativa de Prosegur que definen criterios contables específicos, definidos y aplicables en Prosegur y que se encuentran dentro del marco de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

El proceso de consolidación y preparación de la información financiera se realiza de manera centralizada. Dicho proceso se realiza a partir de los estados financieros y otra información financiera proporcionada por las filiales que integran el grupo Prosegur a través de plataformas informáticas comunes y es supervisado por el departamento de Información Financiera. Los sistemas informáticos empleados en la preparación y reporte de la información facilitan el proceso de consolidación y el análisis de los estados financieros individuales y consolidados.

Adicionalmente, se ha establecido un proceso de reporte para los desgloses necesarios en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Existe un Plan Contable único que se aplica en las cuentas individuales de todas las filiales de Prosegur.

Supervisión del funcionamiento del sistema

Prosegur dispone de una Dirección de Auditoría Interna que depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría y es responsable de su supervisión. A tal fin, el director de auditoría interna presenta su plan anual de trabajo, las incidencias identificadas durante la ejecución del mismo y un informe de sus actividades. Entre sus funciones está el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría se reúne periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año con anterioridad a la publicación periódica de la información financiera regulada dando cumplimiento de esta forma a la función de revisión que tiene encomendada por delegación del Consejo de Administración.

En sus reuniones, la Comisión de Auditoría revisa las cuentas anuales individuales y consolidadas de Prosegur, los informes financieros semestrales y trimestrales y cualquier otra información puesta a disposición del mercado. En este proceso de revisión, la Comisión de Auditoría solicita la asistencia a sus reuniones de los responsables de la Dirección Económico Financiera, la Dirección de Auditoría Interna y el auditor de cuentas con el objetivo de vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de las normas contables vigentes.

El auditor de cuentas tiene acceso a la dirección de Prosegur para obtener la información necesaria para la realización de su trabajo y para comunicar las debilidades de control interno identificadas durante el mismo. Asimismo el auditor de cuentas mantiene informada a la dirección del desarrollo de su trabajo y, con carácter anual, presenta a la Comisión de Auditoría un informe con el detalle de las debilidades de control interno observadas en el desarrollo de su actividad.

La actividad corriente de los departamentos involucrados en la elaboración de la información financiera comprende actividades de control que se ejecutan con regularidad y que son revisadas y supervisadas por la Dirección Económico Financiera.

En su función de soporte a la labor de supervisión del sistema de control interno que corresponde a la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna, identifica, documenta y verifica las actividades de mitigación del riesgo que forman parte del sistema de control interno de Prosegur.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

I. INTRODUCCIÓN

Regulación y funciones.

La regulación de la Comisión de Auditoría está contenida en los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo.

Sus funciones están descritas en el apartado B.2.3 del Informe de Gobierno Corporativo.

Composición de la Comisión y asistencia a sus reuniones en 2011.

A 31 de diciembre de 2011, la composición de la Comisión de Auditoría era la siguiente:

Nombre	Tipo de consejero
D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (Presidente)	Otros externos
Dña. Chantal Gut Revoredo	Dominical, en representación de Gubel, S.L.
D. Isidro Fernández Barreiro	Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.
D. Pedro Guerrero	Independiente

Secretaría de la Comisión, no vocal: Dña. Sagrario Fernández Barbé

La Comisión, conforme a su regulación, se reúne cuantas veces sea convocada por acuerdo del Consejo de Administración, de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, 4 veces al año.

Durante 2011 celebró 7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

La asistencia a las reuniones de la Comisión de Auditoría durante 2011 ha sido la siguiente:

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego	7 reuniones
Dña. Chantal Gut Revoredo	8 reuniones
D. Isidro Fernández Barreiro	8 reuniones
D. Pedro Guerrero Guerrero	2 reuniones*

(* Desde su nombramiento como miembro de la Comisión el 27/06/11)

En función del orden del día de la Comisión, también han asistido a dichas reuniones personal directivo y asesores externos.

De las reuniones de la Comisión de Auditoría se levanta acta que está a disposición de los miembros del Consejo de Administración.

II. ACTIVIDADES DURANTE 2011

1. INFORMACIÓN FINANCIERA

La Comisión ha dedicado especial atención a la revisión, con carácter previo a la que efectúa la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración y a su difusión, de las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo Prosegur, así como de los estados financieros trimestrales y semestrales y de la restante información puesta a disposición del mercado o de los órganos de supervisión.

Durante el ejercicio 2011 y, en particular, en las reuniones de 19 de enero, 23 de febrero, 28 de abril, 26 de julio y 26 de octubre se procedió a la revisión de la información pública periódica que la Sociedad remite a la CNMV.

2. AUDITORÍA DE CUENTAS

Los Auditores de Cuentas comparecieron en las reuniones celebradas el 23 de febrero para presentar las conclusiones sobre la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2010, y el 26 de julio para presentar un avance de los aspectos más significativos y conclusiones de su trabajo en relación a la revisión de cuentas correspondiente al primer semestre del año 2011.

3. CÓDIGOS DE CONDUCTA

Corresponde a la Comisión de Auditoría el examen del cumplimiento de los códigos de conducta y, en general, de las reglas de gobierno corporativo.

Durante el 2011 la Comisión de Auditoría ha supervisado su cumplimiento, especialmente en lo referido al reglamento interno de conducta y al Código de Ética y Conducta.

4. SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones la supervisión de los procedimientos de control interno de Prosegur así como del sistema de control, información y gestión de riesgos.

El 28 de marzo de 2011 el director de Auditoría Interna presentó para su aprobación por la Comisión la memoria de actividades correspondiente al año 2010 y el plan de trabajo para el año 2011 elaborado en función del Mapa de Riesgos de Prosegur. En la ejecución del plan se han revisado riesgos vinculados al cumplimiento normativo y riesgos operativos. El director de Auditoría Interna ha ido informando puntualmente de los trabajos realizados del plan de trabajo mediante su participación en las reuniones de la Comisión de Auditoría.

Entre las actividades llevadas a cabo por el departamento de auditoría interna supervisadas por la Comisión de Auditoría destacan las siguientes:

- Actualización del mapa de riesgo para cada uno de los negocios y países en los que Prosegur mantiene actividad.
- Conclusión de los proyectos contenidos en el plan de trabajo del año 2011.
- Recepción y análisis de las comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias.
- Informes semestrales de seguimiento de las recomendaciones acordadas en los informes particulares emitidos por la auditoría interna. Para cada recomendación se define un documento formal de compromiso con el área auditada en el que se especifica un plan de acción, el responsable de la ejecución del plan, fecha de cumplimiento prevista y, cuando es posible, la cuantificación del resultado obtenido.

